



Facultad de Ciencias Empresariales

Trabajo Final de Grado para la obtención del título de Contador Público



AUDITORÍA. ¿QUÉ? ¿CÓMO? ¿PARA QUÉ?

Bruno Rossini

Taller: Auditoría de estados financieros en Uruguay y el Mundo

Tutor: Cr. Augusto Cardarello

Montevideo, Uruguay

2020

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	4
RESUMEN EJECUTIVO	5
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO 1. OBJETIVOS	8
1.1. OBJETIVO GENERAL.....	8
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	9
2.1. AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS	9
2.2. FRAUDE DE ESTADOS FINANCIEROS	17
2.3. REQUERIMIENTOS DE AUDITORÍA EN URUGUAY Y EN LA REGIÓN	21
2.3.1. NORMAS	21
2.3.2. INFORMES PROFESIONALES.....	22
2.4. PROCESO DE AUDITORÍA.....	36
2.4.1. VALORACIÓN DEL RIESGO.....	36
2.4.2. RESPUESTA A LOS RIESGOS.....	43
2.4.3. PRESENTACIÓN DE REPORTES.....	48
CAPITULO 3. AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS A EMPRESA INDUSTRIAL	55
3.1. CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO	56
3.1.1. FACTORES INTERNOS.....	56
3.1.2. FACTORES EXTERNOS	70
3.2. DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE NEGOCIO.....	71
3.3. MATERIALIDAD	72
3.4. REVISIÓN ANALÍTICA PRELIMINAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	74
3.4.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	74
3.4.2. ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES ...	80
3.5. PLAN DE AUDITORÍA DETALLADO	83
3.6. PRUEBAS SUSTANTIVAS.....	91
3.6.1. ANÁLISIS DEL SALDO DE BANCOS.....	91
3.6.2. ANÁLISIS DE ALTAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	95
2.6.3. ANÁLISIS DE DÉBITOS POSTERIORES AL CIERRE.....	99
3.6.4. RESUMEN DE ERRORES.....	103
3.7. ANÁLISIS DEL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	104
3.8. EMISIÓN DEL DICTAMEN DE ADUITORÍA FICTICIO	105

CAPÍTULO 4. AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS A EMPRESA DE SERVICIOS	110
4.1. CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO	110
4.1.1. FACTORES INTERNOS.....	110
4.1.2. FACTORES EXTERNOS	118
4.2. DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE NEGOCIO.....	119
4.3. MATERIALIDAD	120
4.4. REVISIÓN ANALÍTICA PRELIMINAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	121
4.4.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	121
4.4.2. ESTADO DE RESULTADOS.....	126
4.5. PLAN DETALLADO.....	128
4.6. PRUEBAS SUSTANTIVAS.....	134
4.6.1. DEUDORES COMERCIALES	134
4.6.2. RETRIBUCIONES PERSONALES Y CARGAS SOCIALES.....	139
4.6.3. PROVEEDORES.....	143
4.6.4. RESUMEN DE ERRORES.....	146
4.7. ANÁLISIS DEL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	147
4.8. EMISIÓN DEL DICTÁMEN DE AUDITORÍA FICTICIO	148
CONCLUSIONES	153
BIBLIOGRAFÍA.....	154
ANEXOS.....	156

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecer al equipo docente, en especial al tutor Augusto Cardarello por compartir su tiempo y sus conocimientos como profesional en la materia y guiarme en el transcurso del taller para poder llevar a cabo el trabajo.

Agradecer a mi familia que depositó su confianza en mí para que elija mi propio camino y me acompañó durante todo el proceso de formación como profesional.

A todas las personas que contribuyeron a través de consultas a realizar aportes que enriquecieron este trabajo.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo final de grado tiene como objetivo explicar qué es el proceso de una auditoría de estados financieros y cómo el mismo se lleva a cabo en base a las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) emitidas por el IAASB, realizando un proceso ficticio de auditoría sobre dos empresas locales.

En primer lugar, se presenta un marco teórico en el cual se describe el concepto de auditoría y su evolución en el tiempo. A su vez dedicamos una parte de este capítulo para definir que es el fraude de los estados financieros, como se diferencia del error y un ejemplo del mismo a modo ilustrativo de un hecho ocurrido años atrás en nuestro país. Para finalizar este capítulo se describen las etapas del proceso de auditoría.

En segundo lugar, se realizó un proceso de auditoría ficticio de estados financieros a CONAPROLE y Zonamerica SA. El mismo fue realizado en función de la información contenida en los estados financieros auditados con sus respectivas notas e información pública, al mismo tiempo que se utilizaron supuestos en aquellos casos que la misma no era suficiente para realizar los distintos procedimientos de auditoría.

Luego de finalizado el proceso de auditoría, se analizaron los informes de los auditores independientes y se emitieron las respectivas opiniones en base a los hallazgos obtenidos de los procedimientos realizados.

Finalmente se dejan las conclusiones que surgieron una vez finalizado el trabajo.

INTRODUCCIÓN

Fundamental para estabilizar una economía, brindando transparencia y seguridad sobre la información, la auditoría es una actividad que pocos son los que realmente saben cómo se lleva a cabo, qué surge luego de finalizado el proceso y cuáles empresas son las que tienen la obligación de presentar informes de auditores externos ante los distintos organismos.

Además de la importancia que tiene la auditoría, elegí realizar el taller debido a que es una de las ramas principales de la profesión de Contador Público, actividad en la cual me desarrollé durante mis primeros dos años laborales. Durante ese período tuve la suerte de trabajar para algunas de las empresas más importantes del Uruguay y en diferentes industrias, donde aprendí mucho y me di cuenta de lo interesante y complejo que es para un auditor llegar a comprender el funcionamiento de las empresas no siendo parte de ellas.

También, teniendo en cuenta que es mi último paso por la universidad aprovecho este taller para poner a prueba mis conocimientos y evacuar dudas que puedan surgir.

El trabajo sigue un diseño metodológico de estudio de caso en el marco de un proceso de auditoría ficticio sobre dos empresas, brindando anteriormente un marco conceptual basado en las NIA.

En mi caso elegí las empresas Zonamerica S.A. y CONAPROLE. En la selección de estas empresas influyeron varios factores como la disponibilidad de la información, la actividad que realizan y lo que pudieran aportar al proyecto y a mí como profesional, entre otras. En el caso de CONAPROLE no dudé en que sería

una buena oportunidad para interiorizarme dentro de la actividad que realiza la empresa insignia de nuestro país. A la hora de elegir la siguiente empresa pensé que sería bueno ir por otro camino, realizar un trabajo en otra industria para que el abanico sea más amplio, por lo cual elegí Zonamerica S.A. cuya actividad es la de prestar servicios. También creí que sería una buena oportunidad para conocer más sobre el parque al que concurro diariamente a trabajar, ya que la empresa en la cual trabajo realiza sus actividades en esta zona franca.

CAPÍTULO 1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un proceso de auditoría para las empresas CONAPROLE y Zonamerica S.A.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estudiar el concepto de auditoría.
- Estudiar la evolución en el tiempo de la auditoría.
- Describir el proceso de auditoría, explicando que es lo que se hace en cada etapa y para qué.
- Detallar cuales son los requerimientos de auditoría en nuestro país para luego compararlo con otros países de la región.
- Explicar que es el fraude de los estados financieros plasmándolo con un ejemplo de nuestro país.
- Realizar un proceso de auditoría sobre los estados financieros de las empresas CONAPROLE y Zonamerica S.A. para luego emitir un dictamen.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

Definición de auditoría

La real academia española define una auditoría como “Revisión sistemática de una actividad o de una situación para evaluar el cumplimiento de las reglas o criterios objetivos a que aquellas deben someterse”, al mismo tiempo que define la auditoría contable como una “Revisión y verificación de las cuentas y de la situación económica de una empresa o entidad”.

Estas definiciones ayudan a entender a grandes rasgos de que se trata una auditoría, pero la realidad es que hay otra gran cantidad de factores claves que se deben tener en cuenta para lograr comprender realmente cual es el objetivo del trabajo que realiza un auditor, cual es la importancia del mismo y cuáles son los requisitos que se deben cumplir para poder llevar a cabo una auditoría de estados financieros.

2.1. AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

Prólogo

En el año 1977 se creó el IFAC – International Federation of Accountants. El IFAC es una organización que aglomera Contadores Públicos de todo el mundo con el objetivo de proteger el interés público a través de la exigencia de altas prácticas de calidad.

En el año 1978 el IFAC creó un Comité denominado IAASB – International Auditing and Assurance Standards Board, con el fin de implantar uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados. Para ello el IAASB emitió las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) además de Estándares Internacionales para

trabajos de aseguramiento (ISAE), Control de Calidad (ISQC) y Servicios Relacionados (ISRS).

Las NIA contienen objetivos, requerimientos y una guía de aplicación y otras anotaciones explicativas que tienen como finalidad ayudar al auditor a alcanzar una seguridad razonable. Fueron creadas debido a la necesidad que había para unificar y estandarizar las metodologías de auditoría en todo el mundo.

Concepto

Consiste en un proceso mediante el cual una persona idónea en materia contable e independiente realiza una serie de procedimientos sobre los Estados Financieros de una entidad sometida a auditoría. Los procedimientos a realizar van a depender de varios factores como la actividad que realiza la entidad, el enfoque de auditoría, la valoración de riesgo, entre otros.

El objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros. Esto se logra mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable. Esta opinión refiere a si los estados financieros expresan la imagen fiel en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco. El concepto de aspectos materiales refiere a que no existan diferencias que puedan influir en las decisiones que toman los usuarios que leen los Estados Financieros.

Como base para la opinión del auditor, las NIA requieren que el auditor obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error. En el contexto de una auditoría de

estados financieros, seguridad razonable hace referencia a un grado de seguridad alto, aunque no absoluto. El auditor no puede dar seguridad absoluta debido a las limitaciones inherentes del trabajo llevado a cabo, los juicios utilizados y la naturaleza de la evidencia examinada. Este grado de seguridad se alcanza cuando el auditor ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para reducir el riesgo de auditoría.

La evidencia de auditoría es necesaria para fundamentar la opinión y el informe de auditoría. Es obtenida principalmente de la aplicación de procedimientos de auditoría en el transcurso de la misma, aunque también están los registros contables de la entidad como fuente principal o información obtenida de otras fuentes tales como auditorías anteriores o informes de expertos contratados por la entidad.

La persona responsable de realizar una auditoría de Estados Financieros debe ser sin excepciones un Contador Público. Es importante destacar que el requisito de ser Contador Público es para el profesional responsable que pone la firma en el informe final, es decir que emite opinión con respecto a los Estados Financieros, ya que en el proceso de auditoría pueden participar otros profesionales que colaboren ya sea brindando una opinión experta en ciertas áreas o estudiantes de contador u otras carreras que son quienes realizan el “trabajo de campo” cómo sucede en muchas de las grandes consultoras del mundo. Es importante resaltar esto debido a que las empresas son cada vez más grandes y por consiguiente manejan mayores volúmenes de transacciones y de información, por lo cual cada vez se necesita más la colaboración de profesionales en informática para analizar y verificar que los sistemas de información y todos los procesos asociados a éstos sean adecuados.

Además, se exige que el auditor cumpla con una serie de requerimientos de ética, como por ejemplo la relación de independencia con la entidad que se somete a la auditoría. También existen otros requerimientos como el uso del juicio profesional durante el proceso de la auditoría y el escepticismo profesional. El escepticismo profesional es un requisito necesario y sumamente importante para realizar este trabajo, y el mismo consiste en que siempre haya lugar a la duda, nunca conformarse con una simple respuesta.

En resumen, el auditor realiza una serie de procedimientos de auditoría mediante los cuales recopila la información/evidencia necesaria para verificar que los saldos de los Estados Financieros son razonables y se está cumpliendo con las normas contables. Luego emite una opinión.

Evolución en el tiempo

La auditoría contable no siempre existió, sino que apareció una vez que surgió la necesidad de implementar controles sobre las actividades que realizaban las empresas.

Hoy día algunos profesionales prefieren utilizar la palabra aseguramiento en vez de auditoría, ya que como se definió en un principio una auditoría refiere a una revisión y verificación, mientras que con los procedimientos y metodologías definidos en las NIAs se busca brindar mayor seguridad sobre la información. Puede ser que algunos procedimientos consistan en revisión de algunos saldos o transacciones y luego una verificación, pero no de todos los estados financieros en su conjunto, lo cual genera esta disyuntiva.

Históricamente se distinguen claramente tres esquemas de auditoría que inicialmente fue entendida como revisión, luego evolucionó hacia atestación y ahora lo está haciendo hacia aseguramiento.

Por revisión se entiende el volver a examinar, la inspección o verificación de algo pasado. Por lo tanto, las metodologías de revisión se centran en volver a mirar lo ya realizado. Estas auditorías se realizaban mayormente para hacer cumplimiento de los requerimientos legales, es decir que el valor que cobraba la misma era para el Estado o mejor dicho el fisco, quién se aseguraba de cierta forma que la información haya recibido cierto control. Las prácticas de revisión generalmente se basaron en ensayo y error, en una relación de confianza entre el propietario y el auditor.

La atestación por su lado consiste en realizar pruebas, es decir probar que los estados financieros reflejan correctamente los hechos, para luego afirmar que esto es cierto. Esta afirmación se expresa mediante el dictamen de auditoría. Las prácticas de atestación se basaron en el muestreo selectivo (estadístico y no estadístico), en una relación de fé pública entre el propietario y el administrador, siendo el auditor el tercero garante a nombre de y para el Estado.

El aseguramiento entonces además de probar el contenido de la información y que la misma se presente de acuerdo al marco legal, privilegia la calidad de la misma. Consiste en hacer que la información sea creíble, es decir que el usuario pueda confiar en ella para tomar decisiones. Las prácticas de aseguramiento se basan en la administración de riesgos (principalmente riesgos de negocio), en una relación de independencia entre el auditor y el auditado, en aras del interés público. Además de brindar una mayor seguridad a los usuarios, el hecho de interiorizarse con mayor profundidad en el negocio genera ciertos beneficios para los propietarios

de la compañía, quienes pueden detectar debilidades en sus controles y oportunidades de mejora en sus procesos. Una auditoría entonces puede dar un valor agregado a los propietarios en cuanto a oportunidades de mejora en los controles y procesos. La norma internacional de auditoría 265 presenta la responsabilidad del auditor de comunicar oportuna y apropiadamente a los encargados del gobierno corporativo y administración las deficiencias encontradas en el control interno durante el desarrollo de la auditoría de estados financieros, por lo cual junto con el informe de auditoría hay un documento denominado carta de recomendaciones a la gerencia, en donde el auditor detalla cuales son aquellos puntos de control interno con mayores debilidades.

Dentro de este nuevo concepto de aseguramiento aparece entonces una relación muy fuerte entre el control que la empresa ejerce de sus actividades (control interno) y los resultados que se obtienen del mismo, es decir la eficacia del control. No hay que olvidarse que la información que presentan las empresas surge de la operativa, cada movimiento contable significa algún hecho en la realidad de la misma. Además, todos estos hechos tienen o deberían tener su respectivo control, de tal forma de mitigar los riesgos. Entonces el trabajo del auditor es identificar todos aquellos riesgos de negocio que pueden generar incorrecciones materiales ya sea por error o fraude y así mitigarlos.

El auditor debe planear y ejecutar la auditoría para reducir el riesgo de auditoría a un nivel bajo aceptable que sea consistente con el objetivo de la auditoría. El riesgo de auditoría contiene dos elementos clave:

- El riesgo de que los estados financieros contengan una declaración equivocada material (riesgo inherente y de control)

- El riesgo de que el auditor no detectara tal declaración equivocada (riesgo de detección).

Para reducir el riesgo de auditoría a un riesgo bajo aceptable, el auditor tiene que:

- Valorar el riesgo de declaración equivocada material
- Limitar el riesgo de detección.

El riesgo de declaración equivocada material debe ser valorado en dos niveles:

- El primero es el nivel del estado financiero en general, que se refiere a los riesgos de declaración equivocada material que se relacionan de manera generalizada con los estados financieros como un todo.
- El segundo se relaciona con los riesgos identificables con aserciones específicas a nivel de (A) clase de transacciones, (B) saldos de cuenta o (C) revelación. Para cada saldo de cuenta, clase de transacciones y revelación se debe hacer la valoración del riesgo (como alto, moderado o bajo) para cada aserción individual.

Aserciones / Afirmaciones (NIA 315).

Al manifestar que los estados financieros son conformes con el marco de información financiera aplicable, la dirección, implícita o explícitamente, realiza afirmaciones en relación con el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los distintos elementos de los estados financieros y de la correspondiente información a revelar.

A – Afirmaciones sobre clase de transacciones:

- 1- Ocurrenca: las transacciones y hechos registrados han ocurrido y corresponden a la entidad.
- 2- Integridad: se han registrado todos los hechos y transacciones que tenían que registrarse.
- 3- Exactitud: las cantidades y otros datos relativos a las transacciones y hechos se han registrado adecuadamente.
- 4- Corte de operaciones: las transacciones y los hechos se han registrado en las cuentas apropiadas.

B – Afirmaciones sobre saldos contables al cierre del período:

- 1- Existencia: los activos, pasivos y el patrimonio neto existen.
- 2- Derechos y obligaciones: la entidad posee o controla los derechos de los activos, y pasivos son obligaciones de la entidad.
- 3- Integridad: se han registrado todos los activos, pasivos y partidas de patrimonio neto que tenían que registrarse.
- 4- Valoración e imputación: los activos, pasivos y el patrimonio neto figuran en los estados financieros por importes apropiados y cualquier ajuste de valoración o imputación resultante ha sido adecuadamente registrado.

C – Afirmaciones sobre la información a revelar:

- 1- Ocurrenca y derechos y obligaciones: los hechos, transacciones y otras cuestiones revelados han ocurrido y corresponden a la entidad.
- 2- Integridad: se ha incluido en los estados financieros toda la información a revelar que tenía que incluirse.

3- Clasificación y comprensibilidad: la información financiera se presenta y describe adecuadamente, y la información a revelar se expresa con claridad.

4- Exactitud y valoración: la información financiera y la otra información se muestran fielmente y por las cantidades adecuadas.

El auditor puede utilizar las afirmaciones tal y como se han descrito anteriormente o puede expresarlas de manera diferente siempre que todos los aspectos descritos anteriormente hayan sido cubiertos. Por ejemplo, el auditor puede combinar las afirmaciones sobre los saldos contables con las afirmaciones sobre clase de transacciones, como se hizo en la Guía de Auditoría Financiera para Pymes emitida por el IFAC.

2.2. FRAUDE DE ESTADOS FINANCIEROS

Las correcciones en los estados financieros pueden deberse a fraude o error. El factor que distingue el fraude del error es que la acción subyacente que da lugar a la incorrección de los estados financieros sea o no intencionada.

Es la NIA 240 la norma encargada de determinar cuáles son las responsabilidades que tiene un auditor con respecto al fraude en una auditoría de estados financieros. No es obligación del auditor detectar el fraude, ya que debido a las limitaciones inherentes a una auditoría existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones. Los responsables del gobierno de la entidad y la dirección son los principales responsables de la prevención y detección del fraude.

El auditor debe mantener una actitud de escepticismo profesional, reconociendo la posibilidad de que podría existir una declaración equivocada material debida a fraude. La probabilidad de que la gerencia manipule los estados financieros siempre existe.

Se deben hacer indagaciones a la administración, auditoría interna y a otros que dentro de la entidad sean apropiados, para determinar si tienen conocimiento de cualquier fraude actual, sospechado o alegado que afecte la entidad.

El auditor debe obtener un entendimiento de cómo quienes tienen a cargo el gobierno ejercen supervisión de los procesos de la administración para identificar y responder a los riesgos de fraude en la entidad y del control interno que la administración ha establecido para mitigar esos riesgos.

Si bien el fraude puede ocurrir en cualquier nivel de la organización, tiende a ser más serio cuando está involucrada la administración principal.

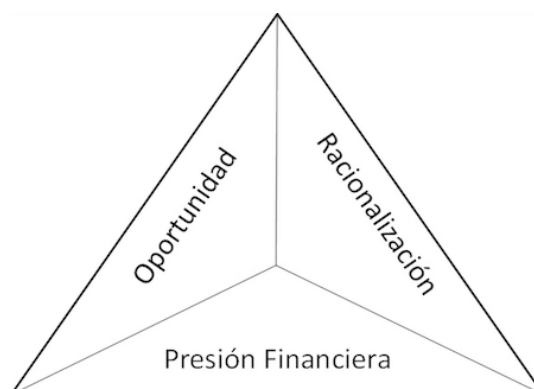
Dentro de las principales condiciones que crean un ambiente de fraude encontramos:

- Gobierno corporativo inefectivo
- Carencia del liderazgo por parte de la organización
- Altos incentivos dados por el desempeño financiero
- Complejidad en las reglas, regulaciones y políticas de la entidad
- Objetivos presupuestales irreales
- Control interno inadecuado

El triángulo del fraude

El triángulo del fraude es un modelo que explica los factores que hacen que una persona llegue a cometer fraude. Cuando están presentes los tres factores es altamente probable que pueda estar ocurriendo fraude.

Figura N° 2.1 – Triángulo del fraude



(Fuente: Guía de auditoría financiera para pymes, IFAC)

Presión: Este es el hecho que motiva al fraude en primer lugar. Esto pasa cuando existen necesidades inmediatas que no se pueden resolver con facilidad o no se puede compartir con otros. Préstamos financieros, necesidad de alcanzar objetivos o hasta mantener cierto estatus pueden ser algunas de estas presiones.

Oportunidad: Un inadecuado control interno crea la oportunidad de cometer fraude y no ser detectado.

Racionalización: es la forma en que la persona justifica el fraude. La persona cree que realmente no está actuando de mala fe, entonces justifica este hecho utilizando racionalizaciones como “me lo merezco”, “lo necesito”, “solo estoy tomando prestado el dinero”.

CASO LESTIDO (Fuente: subrayado.com.uy)

Julio Cesar Lestido S.A. es la empresa representante de las marcas Volkswagen y Audi en Uruguay. En 2017 la importadora de autos y camiones, reconoció un faltante en su caja de U\$S 198.000. A partir de eso comenzó un proceso de auditoría interna para detectar algún tipo de fraude.

Mónica Rivero con 24 años de trabajo en la empresa y amparada en su rol de jefa de finanzas y tesorera, montó una estrategia contable que le permitió robar un total de U\$S 7,6 millones de dólares en 10 años, engañando a sus supervisores, la auditora KPMG y a los proveedores.

Rivero comenzó a robar en 2006. La tesorera recibía de los proveedores de Lestido las confirmaciones de saldo para ser enviadas a la auditoría. El procedimiento de la estafadora era modificar los saldos de las cuentas adeudadas por la empresa. Así enviaba a KPMG la suma modificaba y extraía el dinero del pago a proveedores. Si esto era reclamado, ella se encargaba de trasladar el pasivo a otro proveedor o sacar fondos de otros depósitos. De esta forma, según consta en el informe de la auditoría, ella creaba asientos contables falsos sobre depósitos en efectivo y así justificaba el dinero que faltaba de la empresa.

Una vez que la empresa auditora pidió a Lestido que la confirmación de los saldos se hiciera sin empleados intermedios, se verificaron las diferencias existentes entre la información enviada por los proveedores y la que mandaba Rivero.

2.3. REQUERIMIENTOS DE AUDITORÍA EN URUGUAY Y EN LA REGIÓN

2.3.1. NORMAS

NORMAS DE AUDITORÍA EN URUGUAY

El pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay resuelve adoptar las Normas Internacionales sobre Control y Calidad 1 (NICC1), Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), Normas Internacionales sobre Compromisos de Revisión (NICR), Normas Internacionales sobre Trabajos para Atestiguar o Asegurar distintos de Auditorías (NICS) y Normas Internacionales sobre Servicios Relacionados (NISR) emitidas por la IFAC.

Las anteriores normas deben aplicarse en el marco de referencia ético que establece el Código de Ética del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y el Código de Ética de IFAC para Contadores Profesionales, en lo no previsto.

NORMAS DE AUDITORÍA EN LA REGIÓN

Argentina

En Argentina está la resolución N° 32 “Adopción de las Normas Internacionales de Auditoría del IAASB de la IFAC”.

El alcance de los trabajos de auditoría para entidades financieras debe realizarse indicando que se hicieron de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas por las disposiciones del Banco Central de la República Argentina.

Chile

En el año 2017 se emitió la NAGA N°71 – Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Chile, la cual comprende todas las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas del AICPA (American Institute of Certified Public Accountant).

A diferencia de otros países de la región que optan por las normas emitidas por el IASSB, Chile opta por las normas emitidas por el AICPA. El Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados es la organización profesional nacional de Contadores Públicos Certificados en los Estados Unidos.

2.3.2.INFORMES PROFESIONALES

INFORMES REQUERIDOS EN URUGUAY

Requerimientos Generales del Banco Central del Uruguay

De acuerdo a la RNRCSF (Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero), existe obligatoriedad de presentar ante el BCU una serie informes emitidos por auditores externos. Estos son tanto los informes sobre los Estados Financieros como se viene haciendo mención a lo largo del texto, como ciertos informes sobre el control interno de las instituciones. El tipo de Institución Financiera va a determinar que informe se debe presentar.

Informes sobre control interno

Actualmente, tanto en el ámbito nacional como en el internacional se ha promulgado normativa que establece la necesidad de confeccionar informes sobre el control interno por parte de los auditores de estados financieros. Las mismas tienen diferentes enfoques y justifican de diferente forma dicha necesidad.

En Uruguay se aplican distintas normas sobre esta temática, las cuales se pueden dividir en dos sectores: las empresas reguladas por el Banco Central del Uruguay y las no reguladas por el BCU.

Artículo 521 – Bancos, Bancos de Inversión, Casas Financieras y Cooperativas de Intermediación Financiera.

a) Dictamen sobre los estados financieros individuales, notas y anexos al cierre del ejercicio anual y si dichos estados han sido elaborados de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Servicios Financieros. Cuando no sea así, se deberán especificar los criterios que se han utilizado y las consecuencias que se derivan de su aplicación.

b) Informe trienal de evaluación integral del adecuado funcionamiento del sistema de gestión integral de riesgos de acuerdo con el enfoque dado por el artículo 130 e informes anuales sobre las deficiencias u omisiones materialmente significativas detectadas, las recomendaciones impartidas para superarlas y las medidas correctivas adoptadas por la institución.

c) Informe anual sobre el sistema contable utilizado y su adecuación a las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Servicios Financieros y sobre la concordancia de los estados y demás informaciones entregadas a la referida Superintendencia con dicho sistema contable.

d) Informe sobre los resultados de la clasificación de riesgos crediticios correspondientes al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año, con opinión sobre la cuantificación de provisiones constituidas para cubrir los mencionados riesgos.

e) Informe sobre los créditos otorgados durante el ejercicio anual a las firmas y empresas a que refiere el artículo 210. Así mismo deberán informar sobre el debido cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18, inciso c, del Decreto-Ley N° 15.322 de 17 de setiembre de 1982.

f) Informe anual sobre la existencia de otras opiniones emitidas -durante el período comprendido entre el 1° de mayo y el 30 de abril del año siguiente en lo que respecta a las materias mencionadas en otros literales de este artículo. En caso que tales opiniones no concuerden con las suministradas al Banco Central del Uruguay corresponderá, además, especificar su contenido, su destino y el motivo de la diferencia.

g) Dictamen sobre los estados financieros consolidados, notas y anexos al cierre del ejercicio anual y si dichos estados han sido elaborados de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Servicios Financieros. Cuando no sea así, se deberán especificar los criterios que se han utilizado y las consecuencias que se derivan de su aplicación.

h) Informe anual de evaluación donde se emita opinión respecto de la idoneidad y el funcionamiento de las políticas, procedimientos y mecanismos de control a que refiere el artículo 290, adoptados por la institución para prevenirse de ser utilizada para el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. Deberán indicarse las deficiencias u omisiones materialmente significativas detectadas, las recomendaciones impartidas para superarlas y las medidas correctivas adoptadas por la institución.

Artículo 522 – Instituciones Financieras Externas.

Las instituciones financieras externas deberán presentar los informes emitidos por auditores externos a que refiere el artículo 521, dentro de los plazos establecidos en el artículo 526, con las siguientes puntualizaciones:

1. El informe sobre los resultados de la clasificación de riesgos crediticios, previsto en el literal d), estará referido al 31 de diciembre de cada año.

2. El informe requerido en la primera parte del literal e) corresponderá a los créditos otorgados a las firmas y empresas a que refiere el segundo inciso del artículo 223.

Artículo 523 – Administradoras de grupos de ahorro previo.

a) Dictamen sobre los estados financieros individuales, notas y anexos al cierre del ejercicio anual y si dichos estados han sido elaborados de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Servicios Financieros. Cuando no sea así, se deberán especificar los criterios que se han utilizado y las consecuencias que se derivan de su aplicación.

b) Informe anual de evaluación de los sistemas de control interno. Deberán indicarse las deficiencias u omisiones materialmente significativas detectadas, las recomendaciones impartidas para superarlas y las medidas correctivas adoptadas por la institución.

c) Informe anual de evaluación donde se emita opinión respecto de la idoneidad y el funcionamiento de las políticas, procedimientos y mecanismos de control a que refiere el artículo 290, adoptados por la institución para prevenirse de ser utilizada para el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. Deberán indicarse las deficiencias u omisiones materialmente significativas detectadas, las

recomendaciones impartidas para superarlas y las medidas correctivas adoptadas por la institución.

d) Informe sobre el cumplimiento de las adjudicaciones al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

e) Informe sobre la concordancia de la información a que refiere el artículo 586 con los registros contables al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

f) Dictamen sobre los estados financieros consolidados, notas y anexos al cierre del ejercicio anual y si dichos estados han sido elaborados de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Servicios Financieros. Cuando no sea así, se deberán especificar los criterios que se han utilizado y las consecuencias que se derivan de su aplicación.

Artículo 524 – Otros informes de auditores externos

Los bancos, bancos de inversión, casas financieras, instituciones financieras externas, cooperativas de intermediación financiera y las administradoras de grupos de ahorro previo deberán presentar en la Superintendencia de Servicios Financieros, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión, una copia de toda otra opinión que pudieran emitir auditores externos con respecto a las materias a que refieren los literales a) al e), g) y h) del artículo 521. A estos efectos, se entiende por auditor externo todo aquel que realice un examen de auditoría referido a la institución, aun cuando no haya sido contratado por ella y sea independiente con respecto a la misma y a los accionistas que directa o indirectamente ejerzan su control.

Artículo 542.1 – Información patrimonial y hechos significativos acerca de los accionistas

Los bancos, bancos de inversión, casas financieras, instituciones financieras externas y administradoras de grupos de ahorro previo deberán presentar la siguiente información de sus accionistas directos que posean una participación igual o mayor al 3% del capital y del sujeto de derecho que ejerce el efectivo control.

a.2 Personas jurídicas: estados contables correspondientes al último ejercicio económico cerrado con dictamen de auditor externo, siempre que no pertenezcan al sector público, ni sean instituciones supervisadas por el Banco Central del Uruguay.

Artículo 605

Las empresas de servicios financieros deberán presentar, de acuerdo con las instrucciones que impartirá la Superintendencia de Servicios Financieros, los siguientes informes emitidos por auditores externos:

a) Dictamen sobre los estados financieros individuales, notas y anexos al cierre del ejercicio anual, informando además si dichos estados han sido elaborados de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Servicios Financieros. Cuando no sea así, se deberán especificar los criterios que se han utilizado y las consecuencias que se derivan de su aplicación.

b) Informe anual de evaluación del sistema integral a que refiere el artículo 290. Se deberá emitir opinión respecto de la idoneidad y el funcionamiento del sistema adoptado por la empresa de servicio financiero para prevenirse de ser utilizada para el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, indicando sus deficiencias u

omisiones materialmente significativas, las recomendaciones impartidas para superarlas y las medidas correctivas adoptadas por la institución.

c) Dictamen sobre los estados financieros consolidados, notas y anexos al cierre del ejercicio anual y si dichos estados han sido elaborados de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Servicios Financieros. Cuando no sea así, se deberán especificar los criterios que se han utilizado y las consecuencias que se derivan de su aplicación.

Apartado a) y c): 2 meses contados desde el cierre del ejercicio. Apartado b): 3 meses contados desde el cierre del ejercicio.

Artículo 605.1 – Casas de cambio

Las casas de cambio deberán presentar, de acuerdo con las instrucciones que se impartirán, un informe anual de evaluación del sistema integral a que refiere el artículo 290. Se deberá emitir opinión respecto a la idoneidad y el funcionamiento del sistema adoptado por la casa de cambio para prevenirse de ser utilizada para el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, indicando sus deficiencias u omisiones materialmente significativas, las recomendaciones impartidas para superarlas y las medidas correctivas adoptadas por la institución. El informe se entregará en la Superintendencia de Servicios Financieros dentro de los 3 meses contados desde el cierre del ejercicio.

Artículo 636

Las empresas administradoras de crédito de mayores activos deberán presentar en la Superintendencia de Servicios Financieros los siguientes informes emitidos por auditores externos:

a) Informe de Revisión Limitada sobre los estados de situación patrimonial y de resultados correspondientes al cierre de cada ejercicio anual, cuando su total de activos y contingencias se sitúe entre 100.000 y 200.000 Unidades Reajustables.

b) Dictamen sobre los estados de situación patrimonial y de resultados correspondientes al cierre de cada ejercicio anual, cuando el total de activos y contingencias sea superior a 200.000 Unidades Reajustables, confeccionado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Este informe deberá especificar si dichos estados han sido elaborados de acuerdo con las normas contables y los criterios de valuación que dicte el Banco Central del Uruguay. Cuando no sea así, se deberán especificar los criterios que se han utilizado y las consecuencias que se derivan de su aplicación.

c) Informe anual de evaluación de las políticas y procedimientos a que refiere el artículo 316. Se deberá emitir opinión respecto de la idoneidad y el funcionamiento de las políticas y procedimientos adoptados por la institución para prevenirse de ser utilizada en la legitimación de activos provenientes de actividades delictivas, indicando las deficiencias u omisiones materialmente significativas, las recomendaciones impartidas para superarlas y las medidas correctivas adoptadas.

d) Informe anual de evaluación de los sistemas de control interno. Deberán indicarse las deficiencias u omisiones materialmente significativas detectadas, las recomendaciones impartidas para superarlas y las medidas correctivas adoptadas por la institución.

Los informes a que refieren los literales a) y b) deberán ser presentados al 30 de noviembre. El informe del literal c) deberá ser presentado al 31 de diciembre de

cada año. El informe del literal d) deberá ser presentado dentro del plazo de 5 (cinco) meses contados desde la finalización del ejercicio económico.

Requerimiento hacia el BCU (Artículo 51 - Texto Ordenado de la Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay).

El Banco Central del Uruguay deberá presentar ante el Poder Ejecutivo sus Estados Financieros acompañados de Dictamen de auditoría externa dentro de los primeros tres meses del ejercicio siguiente.

ARTÍCULO 51. (Estados contables anuales). - El Banco presentará al Poder Ejecutivo el estado de situación patrimonial al cierre de cada ejercicio financiero anual y el estado de resultados correspondiente a dicho ejercicio dentro de los tres primeros meses del ejercicio siguiente, elaborados de acuerdo con criterios técnicos adecuados a la naturaleza de un Banco Central, y acompañados de un dictamen de auditoría externa. Los mencionados estados contables serán publicados, de conformidad con lo previsto en el artículo 191 de la Constitución de la República, una vez comunicados al Poder Ejecutivo y visados por el Tribunal de Cuentas.

Para aquellas entidades que tienen endeudamiento con el sistema financiero nacional y extranjero:

- Endeudamiento inferior al 5% de la RPBB (Responsabilidad Patrimonial Básica para Bancos), los estados contables deberán acompañarse de informe de compilación.
- Entre el 5% y el 15% de la RPBB, los estados contables deberán acompañarse de informe de revisión limitada.

- Igual o superior al 15% de la RPBB, los estados contables deberán acompañarse de informe de auditoría.

Tiempo de presentación: dentro de los 120 días siguientes al cierre de ejercicio.

RPBB: 130.000.000 Unidades Indexadas.

A efectos de determinar el tipo de informe a presentar, se deberá considerar el endeudamiento del titular con el sector financiero nacional y extranjero sin tener en cuenta las operaciones por la parte cubierta con alguna o varias de las garantías auto-liquidables admitidas.

Requerimientos según Dirección General de Impositiva – DGI

Resolución 1093/005 – Resolución 480/009

“Los estados contables correspondientes a las declaraciones juradas del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas e Impuesto al Patrimonio se consideran parte integrante de las mismas.”

Uno de los requisitos que deben cumplir dichos estados contables es: “Ser acompañados de informe profesional emitido por contador público, cuando el activo contable supere la suma de 6.000 UR (seis mil unidades reajustables).”, según el numeral 2) de la R. 1093/005.

- Grandes contribuyentes: siempre se necesita informe de auditoría que se presenta junto a la declaración jurada anual de impuestos.
- Empresas CEDE: siempre que si activo supere las 6.000 UR deberá contar con un informe de revisión limitada, el cual solamente se presentará si lo exigiere la DGI.

- Empresas NO CEDE: no existen requerimientos. Deben disponer únicamente de un Informe de Compilación.

Resolución 1859/008 – usuarios de Zonas Francas

Informes a presentar:

Para aquellos estados contables en los cuales los activos superan las 30.000 UR, o que registren ingresos operativos netos que superen las 100.000 UR, se requerirá Informe de Auditoría.

Para el resto de los estados contables se requerirá Informe de Revisión Limitada.

En caso de que el usuario no haya registrado actividad durante todo el ejercicio económico, se requerirá en concepto de informe profesional una certificación de contador Público que afirme la inexistencia de actividad económica.

COMAP

Decreto 2/012 – Artículo 11

Una vez presentado el proyecto de inversión y aún sin contar con la aprobación de la declaratoria promocional, los beneficiarios deberán presentar a la COMAP dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, incluido el de presentación del proyecto, la declaración jurada de impuestos y sus Estados Contables con informe de Auditoría para los contribuyentes incluidos en la División de Grandes Contribuyentes de la Dirección General Impositiva, de Revisión Limitada para los contribuyentes del Sector CEDE del citado organismo y de compilación para los restantes.

Tribunal de Cuentas – TC

Las personas públicas no estatales y los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, presentarán sus estados contables, con dictamen de auditoría externa, ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas.

Se deberá presentar una copia de dichos estados contables, dentro de los noventa días del cierre del ejercicio, ante la Auditoría Interna de la Nación (AIN).

INFORMES REQUERIDOS EN LA REGIÓN

CHILE

Las sociedades que efectúan oferta pública de valores en el mercado chileno deben auditar los estados financieros anuales por auditores externos. Por otra parte, los estados financieros semestrales correspondientes al cierre de junio de cada año deben ser sometidos a revisión limitada por los mismos auditores externos.

ARGENTINA

AFIP – Administración Federal de Ingresos Públicos

Deben presentar la Memoria, los estados contables y el informe de auditoría frente a la AFIP todos los enunciados en el artículo 1 de la Resolución General 3077/11.

Se considerará a tales fines, la Memoria y Estados Contables exigibles por los organismos de control correspondientes, confeccionados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes y debidamente certificados por contador público independiente -con firma autenticada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas o entidad que ejerce el control de su matrícula

“ARTÍCULO 1°.- Los contribuyentes y/o responsables indicados en los incisos a), b), c), d) y e) y en el último párrafo, del Artículo 49 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1997 y sus modificaciones, que lleven un sistema contable que les permita confeccionar balances en forma comercial, deberán observar las disposiciones que se establecen por la presente resolución general.

Lo expuesto precedentemente comprende también a aquellos sujetos que confeccionen balances comerciales sobre la base de libros de contabilidad que, a excepción de la rubricación dispuesta por el Artículo 323 del Código Civil y Comercial de la Nación, cumplan con los demás requisitos por él exigidos.”.

ECUADOR

El Registro Oficial No. 71 del 30 de octubre de 2019 publica la Resolución de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0014, por la cual se reforma la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 21 de septiembre de 2016, publicada en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2016 que contiene el REGLAMENTO SOBRE AUDITORÍA EXTERNA.

En Ecuador las compañías obligadas a presentar informes de auditoría externa son:

- A) Las compañías nacionales de economía mixta y anónimas con participación de personas jurídicas de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública, cuyos activos excedan de US\$ 100.000.
- B) Las sucursales de compañías o empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas que se hubieran establecido en Ecuador y las

asociaciones que éstas formen entre sí o con compañías nacionales, siempre que los activos excedan de US\$ 100.000.

C) Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan de US\$ 500.000.

D) Las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros obligadas a presentar balances consolidados.

E) Las sociedades de interés público definidas en la reglamentación pertinente, cuyos montos de activos excedan de US\$ 500.000.

Se considera como activos el monto al que ascienda el activo total constante en el estado de situación financiera, presentado por la sociedad o asociación respectiva a la Superintendencia en el ejercicio económico anterior.

Caso especial

Las compañías que no se encuentren en los casos previstos en el Art. anterior, deberán someter sus estados financieros al dictamen de auditoría externa, cuando por informe previo de la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención (la “DNICAI”) se establezcan dudas fundadas sobre la realidad financiera de la compañía.

2.4. PROCESO DE AUDITORÍA

ETAPAS Y PROCEDIMIENTOS

El proceso de auditoría está compuesto por tres etapas:

- 1- Valoración del riesgo.
- 2- Respuesta al riesgo.
- 3- Presentación de reportes.

2.4.1. VALORACIÓN DEL RIESGO

Figura N° 2.2 – Esquema de la valoración del riesgo

ACTIVIDAD	PROPÓSITO	CAPÍTULO DE DOCUMENTACIÓN
Aplicar procedimientos de aceptación o continuación	Decidir si aceptar o no el contrato	.Listar los factores de riesgo .Carta de contratación
Planear la auditoría	Desarrollar un enfoque general de auditoría	.Estrategia general de auditoría .Materialidad .Discusiones de equipo de auditoría
Aplicar procedimientos de valoración del riesgo	Entender la entidad Identificar y valorar el riesgo de declaración equivocada.	.Riesgos de negocio y fraude .Diseño e implementación de controles internos relevantes .Riesgo de declaración equivocada

(Fuente: Elaboración propia en función de la guía para usar los Estándares Internacionales de Auditoría en las Pymes.)

En esta etapa el auditor debe realizar una serie de procedimientos que le permitan medir el riesgo general del compromiso de auditoría.

Para medir este se debe valorar el riesgo de los factores más importantes como el negocio, el cliente, la industria y los propios estados financieros, entre otras cosas.

Procedimientos de aceptación o continuación del cliente

El propósito general de este procedimiento es evaluar si realizar el trabajo o no. Se deben evaluar distintos aspectos para cumplir con el propósito.

- Conocer el cliente: se debe analizar en profundidad la integridad de las personas que gobiernan la empresa. Ejemplo: antecedentes de directores.
- Requerimientos éticos: evaluar si se cumple con todos los requerimientos éticos establecidos por el código. Ejemplo: independencia.
- Capacidad de la firma: analizar si se cuenta con los expertos necesarios, si se cuenta con el tiempo necesario, etc.
- Otros riesgos. Ejemplo: riesgo de no cobrar.

Carta de contratación

Una vez aceptado debo establecer los términos del contrato. La carta de contratación debe incluir obligatoriamente los siguientes aspectos:

- Objetivo de la auditoría. Ejemplo: auditoría de estados financieros al 31/10/2020
- Responsable de los Estados Financieros.
- Alcance de la auditoría (Marco normativo).
- Acceso a toda la información sin restricciones.
- Acceso a cualquier persona de la entidad sin restricciones.
- Declaración por escrito - "Carta de gerencia".

- Se aclara que existe un riesgo inherente siempre.
- Evaluación del control interno (No análisis exhaustivo).
- Administración responsable del sistema de CI.
- Honorarios.
- Firmas del auditor y del responsable del cliente.

Se puede incluir otras consideraciones como el personal asignado al trabajo de auditoría o el cronograma de la misma, pero no son obligatorias.

No se puede incluir en la carta de contratación las siguientes consideraciones:

- Honorarios en función de la opinión
- Lista de procedimientos a realizar
- Acuerdo para emitir informe sin salvedades.

Conocimiento del negocio

Se debe conocer el negocio para desarrollar un enfoque de auditoría adecuado, ya que cada negocio cuenta con sus propios riesgos.

El objetivo es entender qué es lo que hace la empresa y cómo lo hace, es decir si vende contado o a crédito, si compra contado o a crédito, cómo se financia, cuál es el foco de la generación de ingresos, etc.

Esta etapa ayuda al auditor a identificar las áreas de auditoría de interés especial, establecer la materialidad, evaluar la selección y aplicación de las políticas contables, diseñar los procedimientos.

Consiste en efectuar relevamientos y entrevistas al personal de los distintos sectores de la entidad, para conocer los principales factores internos de la misma, como así también los principales factores externos que la afectan.

Dentro de los factores internos se encuentran:

- Naturaleza de la empresa (operaciones, estructura de propiedad y gobierno, tipos de inversiones, entre otras)
- Selección y aplicación de políticas contables de la entidad
- Objetivos y estrategias de la entidad y los riesgos de negocios relacionados que puedan causar errores materiales en los estados financieros
- Desempeño financiero de la entidad

Los factores externos incluyen:

- Asuntos específicos de la industria
- Leyes, regulaciones y marco de información financiera aplicable
- Otros factores externos (condiciones económicas generales, tasas de interés y disponibilidad de financiamiento, inflación, etc.)

¿CÚANDO SE TIENE SUFICIENTE CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO?

Como sucede en varias instancias del proceso de auditoría, el auditor deberá utilizar el Juicio Profesional para determinar si es suficiente la información recaudada para lograr una adecuada comprensión. Se debe evaluar si en base a la comprensión obtenida se podrá cumplir con los objetivos de identificar y evaluar los riesgos de error material para luego diseñar e implementar respuestas a esos riesgos.

Materialidad

La materialidad es el monto por el cual se supone que un error por encima de este podría llegar a influir en la opinión de los usuarios de los Estados Financieros, por lo cual es el límite de errores aceptados por el auditor.

No es un número absoluto, sino que depende del enfoque de la auditoría y del juicio profesional de auditor.

Para determinar la materialidad el auditor debe tener en cuenta aspectos cuantitativos como cualitativos.

Aspectos cualitativos: percepción de las necesidades de los usuarios, características de la industria, posibles actos ilegales, complejidad financiera.

Aspectos cuantitativos: La NIA 320 hacen mención a la selección por parte del auditor de un componente de los estados financieros, denominado “componente crítico”. El componente crítico es el rubro de los Estados Financieros que el auditor considere que es más importante para los usuarios interesados en los mismos. Generalmente, los niveles generales de materialidad a menudo caen en uno de los siguientes rangos según sea apropiado para la naturaleza de la entidad implicada:

- Ingresos provenientes de operaciones continuadas: 3 a 7%
- Activos: 1 a 3%
- Patrimonio: 3 a 5%
- Ingresos ordinarios: 1 a 3%

Control Interno

El auditor debe identificar los procedimientos de control interno relevantes y valorar su diseño e implementación (los controles prevén que ocurran declaraciones equivocadas materiales).

Riesgos de declaración equivocada material

Se debe valorar los riesgos de declaración equivocada material contenida en los estados financieros a nivel de estado financiero y a nivel de aserción.

Luego de recaudar toda la información posible, contable o extracontable obtenida mediante relevamientos, el auditor debe evaluar que saldos de los estados financieros son materiales, ya sea cuantitativamente o cualitativamente.

Identificar cualquier tipo de riesgo de declaración equivocada material que exista para realizar un plan de auditoría que logre mitigar los mismos.

RAP - Revisión Analítica Preliminar

Es una primera aproximación que permite identificar cambios inusuales o la ausencia de cambios esperados y en base a eso definir si existe algún tipo de riesgo de error material.

Tabla N° 2.1 – Ejemplo de RAP activo no corriente

Activo no corriente	30/9/2019	30/9/2018	Variación	%
Propiedades, planta y equipo	25.000	25.150	150	0,60%
Otras cuentas a cobrar	1.450	1.230	220	17,89%
Inventarios	1.200	1.280	80	6,25%
Deudores comerciales	1.820	3.100	1.280	41,29%
Total del activo no corriente	64.274.860	67.022.330		

(Fuente: Elaboración propia)

En función de las variaciones que se producen en los saldos de un año al otro el auditor analiza las áreas que pueden contener riesgos.

En la tabla N° 2.1 se puede ver un ejemplo de una revisión analítica preliminar realizada sobre el activo no corriente. El auditor debe analizar las variaciones y determinar si las mismas son cualitativamente o cuantitativamente materiales en base a la información obtenida de los propios estados financieros y los relevamientos mantenidos con la gerencia, y luego establecer si existe algún tipo de riesgo de error material.

Pasos:

1. Obtener información (financiera y no financiera)
2. Comparar la información (ejercicio anterior)
3. Interpretar los resultados

En esta etapa se analizan algunos indicadores que pueden aportar mayor información como la antigüedad de las cuentas a cobrar, la rotación de stock o la antigüedad de las cuentas a pagar.

Ratios:

- Antigüedad de cuentas a cobrar = $\text{Cuentas a cobrar} / (\text{Ventas}/360)$
- Antigüedad de cuentas a cobrar = $\text{Deudas comerciales} / (\text{CV}/360)$
- Rotación de stock = $\text{Inventarios} / (\text{CV}/360)$

Puede suceder que no cuento con información suficiente para determinar si existe un riesgo de error material. En este caso se aclara que se debe solicitar mayor información.

2.4.2. RESPUESTA A LOS RIESGOS

Figura N° 2.3 – Esquema de la etapa de la respuesta a los riesgos

ACTIVIDAD	PROPÓSITO	CAPÍTULO DE DOCUMENTACIÓN
Diseñar procedimientos de auditoría adicionales	Desarrollar una respuesta apropiada frente a los riesgos valorados	.Actualizar la estrategia general .Desarrollar un plan de auditoría que vincule los riesgos valorados con los procedimientos de auditoría adicionales
Aplicar procedimientos de auditoría adicionales	Reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptable	Trabajo realizado .Hallazgos de auditoría .Supervisión del personal .Revisión de papeles de trabajo

(Fuente: Elaboración propia en función de la guía para usar los Estándares Internacionales de Auditoría en las Pymes.)

La segunda etapa de una auditoría es diseñar y aplicar procedimientos de auditoría adicionales que respondan a los riesgos valorados de declaración equivocada y que aportarán la evidencia necesaria para respaldar la opinión de auditoría.

El auditor debe elaborar un plan de auditoría detallado teniendo en cuenta la naturaleza, la oportunidad y la extensión de las pruebas que va a realizar. En el plan detallado el auditor explica que procedimientos va a realizar para cada saldo contable.

NATURALEZA DE LOS PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos de auditoría diseñadas para cubrir los riesgos valorados pueden incluir procedimientos sustantivos y pruebas de controles.

Los procedimientos sustantivos deben ser realizados en toda auditoría, mientras que las pruebas de controles no necesariamente se realizan. Las pruebas de controles son más eficientes en aquellas empresas que son muy automatizadas o el volumen de transacciones es muy grande, ya que para corroborar muchas partidas se necesitaría mucho tiempo y trabajo y la auditoría perdería eficiencia.

Pruebas sustantivas

A diferencia de las pruebas de controles verifican saldos de cuenta. Estas pruebas son utilizadas para obtener evidencia que sustente estos saldos.

Existen 2 niveles de pruebas sustantivas:

- 1) A nivel de Estados Financieros en su conjunto.
- 2) A nivel de saldos contables.

Nivel de Estados Financieros

En este nivel se realizan pruebas para verificar la correcta presentación, clasificación y revelación de los saldos contables. Es decir, el auditor debe analizar si en el pasaje de la información del balance contable a los estados financieros no existieron errores, si los estados fueron correctamente armados.

El auditor puede haber concluido la razonabilidad de ciertos saldos en su totalidad, pero no deja de existir un riesgo de error de exposición de los mismos.

Un ejemplo puede ser la verificación del correcto armado de las notas según el marco normativo que a la empresa auditada le aplique.

Nivel de saldos contables

En este nivel existen dos tipos de pruebas, las pruebas de detalle y las pruebas analíticas sustantivas. En base al riesgo que el auditor quiere mitigar define el tipo de prueba a utilizar.

Pruebas de detalle

Estas pruebas consisten en ver documentación. Están diseñados para obtener evidencia que verificará una cantidad del Estado Financiero.

Algunas de estas pueden ser recuentos, muestreos, circularización de saldos, arqueos, recálculos, entre otras.

Si el auditor encuentra algún error debe extrapolarlo a la población bajo análisis. Los errores entonces pueden ser ciertos (errores realmente encontrados) o probables (errores extrapolados). Cuando el error probable supera la materialidad el auditor debe extender las pruebas para ver si realmente hay errores de una importancia relativa material, es decir que no basta con extrapolar el error para concluir la razonabilidad de los saldos.

Pruebas analíticas sustantivas

Estas pruebas están diseñadas para comprobar relaciones predecibles entre datos financieros y no financieros. Generalmente son utilizados en grandes volúmenes de transacciones cuyo comportamiento es predecible.

En la jerga se conocen como cálculos globales, ya que con ciertos datos el auditor desarrolla una expectativa de saldo para luego compararla con el saldo contable. Está claro que estos nunca van a ser iguales, pero la diferencia entre

ambos debe ser menor a un monto de tolerancia denominado “umbral”, el cual va a depender del enfoque que el auditor utilice para la auditoría. Si la diferencia es menor al umbral a priori puedo concluir que el monto es razonable. En el caso contrario debo realizar un análisis más profundo para verificar porque pueden existir las diferencias para luego ver si mi cálculo no considera elementos sustanciales o simplemente con el cálculo global no puedo llegar a un número razonable, situación en la cual el auditor deberá diseñar alguna prueba alternativa.

Para realizar la información el auditor debe contar con cierta información proporcionada por la empresa (IPE). Se deben realizar procedimientos para determinar que la IPE es válida. No se puede generar una expectativa con información que no ha sido validada.

Pruebas de controles

Como parte de la valoración del riesgo el auditor debe evaluar el diseño de los controles y luego determinar si los mismos están siendo implementados por la entidad. Las pruebas de los controles son pruebas que se utilizan para obtener evidencia de auditoría respecto de la efectividad de los controles que la empresa utiliza. El auditor debe analizar la eficacia operativa de los controles que va a probar, es decir verificar si los controles funcionan o no.

Para diseñar las pruebas de controles hay que tener en cuenta distintos factores del control como si el mismo es automática o manual, si es diario, semanal o mensual, entre otros.

Para tener seguridad de un control entonces debo cumplir tres etapas:

- 1) Evaluar el diseño. ¿El control mitiga el riesgo?

- 2) Verificar la implementación. ¿Fue al menos una vez implementado durante el ejercicio?
- 3) Eficacia operativa.

Para probar los controles el auditor puede realizar indagaciones con el personal, observar e inspeccionar su realización o re ejecutar el control para verificar su resultado.

En un proceso de auditoría las pruebas de los controles son realizadas antes que las pruebas sustantivas, ya que luego de terminadas las primeras puedo tener mayor certeza del alcance que van a tener las otras.

OPORTUNIDAD

Hace referencia a cuando se deben hacer las pruebas de auditoría.

En las entidades más pequeñas, los procedimientos de auditoría son llevados a cabo al final del período y posteriormente al cierre del mismo.

Es muy común que el auditor necesite realizar procedimientos de auditoría en los estados financieros a una fecha intermedia, es decir una fecha anterior a la del cierre de ejercicio. Esto puede ser por diferentes razones como la cantidad de compromisos que el auditor tiene asumidos a esas fechas o por el poco tiempo que se dispone entre el cierre y la fecha de presentación del informe. Además, ayuda a identificar con tiempo anticipado los asuntos más relevantes, dando tiempo suficiente a ser tratados. Estos trabajos se conocen como los preliminares.

Si se hacen análisis preliminares se deben hacer procedimientos de conexión para ver si las expectativas en el período que resta se cumplen o no.

Ciertos procedimientos de auditoría pueden ser aplicados únicamente después del cierre del período. Estos procedimientos generalmente son de corte.

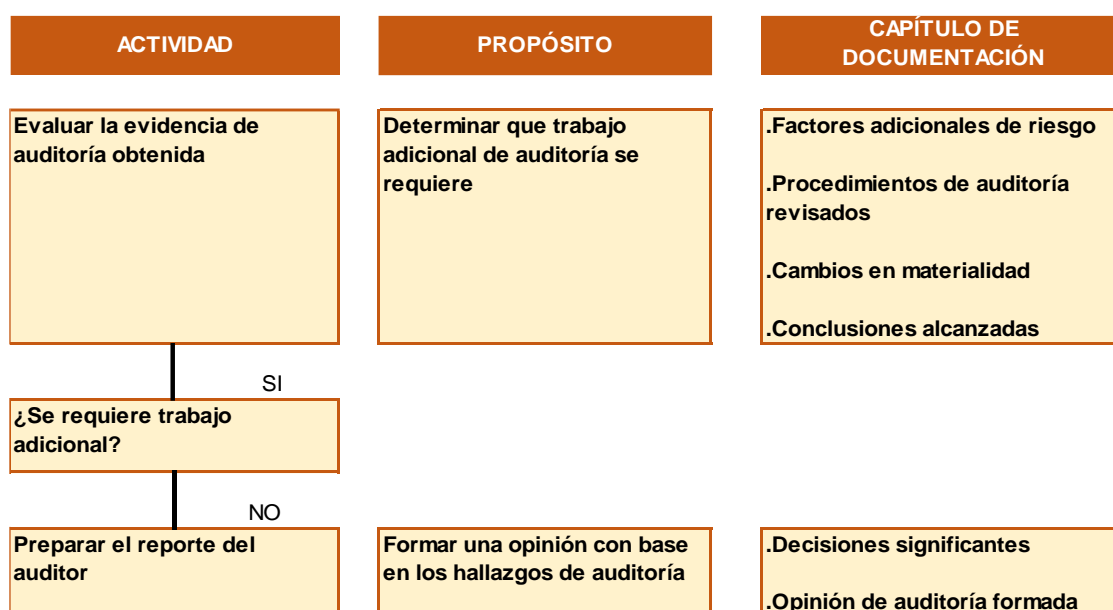
EXTENSIÓN

Depende del enfoque que el auditor le da a la auditoría y del riesgo de error material identificado. En otras palabras, hasta donde pinchar.

Está directamente relacionado a los riesgos de error material identificados. Mientras mayor riesgo hay, mayor la cantidad del procedimiento de auditoría.

2.4.3. PRESENTACIÓN DE REPORTE

Figura N° 2.4 – Esquema de la etapa de presentación de reportes



(Fuente: Elaboración propia en función de la guía para usar los Estándares Internacionales de Auditoría en las Pymes.)

Finalmente, el auditor debe analizar los resultados obtenidos de las pruebas realizadas para luego emitir una opinión al respecto.

Evaluación de la evidencia de auditoría

Se debe valorar la evidencia de auditoría obtenida y determinar si es suficiente y apropiada para reducir a un nivel aceptable los riesgos de error material contenida en los estados financieros. En base a su juicio profesional el auditor va a determinar cuando la evidencia de auditoría es suficiente.

En el caso de que la evidencia de auditoría no sea suficiente o que durante el proceso se hayan identificado riesgos adicionales, el auditor debe aplicar procedimientos de auditoría adicionales.

Comunicación con quienes tienen a cargo el gobierno

Cuando todos los procedimientos han sido aplicados y se han alcanzado las conclusiones, se deben detallar todos los hallazgos encontrados para luego ser comunicados a la administración responsable de la entidad.

Mediante la comunicación oportuna la entidad puede realizar correcciones que mejoren la calidad de la información que los usuarios van a leer en los estados financieros. Es fundamental que los asuntos de importancia sean comunicados a tiempo para que la administración pueda tomar las acciones apropiadas.

Informe del auditor

El auditor debe evaluar las conclusiones a partir de la evidencia de auditoría obtenida como la base para la formación de la opinión sobre los estados financieros, y luego preparar un reporte cumpliendo con ciertos requisitos formales.

Es la NIA 700 la norma que hace referencia a los reportes emitidos por el auditor. La misma trata de la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión de los estados financieros y de la estructura y el contenido del informe.

El auditor emitirá una opinión respecto de si los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo aplicable. Al mismo tiempo debe concluir si ha obtenido una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales.

La opinión del auditor (dictamen) dependerá entonces de los hallazgos del proceso de la auditoría y se confecciona siguiendo estos pasos:

Paso 1: Determinar problemas. Existen tres tipos de problemas que pueden influir en el dictamen:

- 1- Violación de normas.
- 2- Limitación al alcance: No poder terminar el análisis de un capítulo, no obtener evidencia necesaria, entre otros.
- 3- Incertidumbre sobre hechos futuros.

Paso 2: Cuantificar el efecto.

Paso 3: Medir el impacto. Ver cuánto afectan en los estados financieros los problemas encontrados. Relacionado con la materialidad.

Paso 4: Confeccionar una opinión.

Opiniones

Opinión favorable: Limpia o sin salvedades. Significa que el auditor está de acuerdo con la presentación y el contenido de los estados financieros.

Opinión con salvedades: Significa que el auditor está de acuerdo con el contenido de los estados financieros, pero con ciertas reservas.

Opinión desfavorable o adversa: Significa que el auditor está en desacuerdo con los estados financieros y afirma que éstos no presentan adecuadamente la realidad económica y financiera de la entidad.

Abstención de opinión o denegada: Significa que el auditor no expresa ningún dictamen sobre los estados financieros. Esto no significa que esté en desacuerdo con ellos, significa que no tiene suficientes elementos de juicio para formarse ninguna de las otras opiniones.

Componentes del reporte del auditor

El reporte del auditor debe contener los siguientes elementos para cumplir con los requisitos formales.

Título: El título es “Reporte del auditor independiente”.

Destinatario: Tal y como sea requerido por las circunstancias del contrato o por regulaciones locales. Usualmente se les dirige a los accionistas o a quienes tienen a cargo el gobierno de la entidad auditada.

Parágrafo introductorio: Identificar la entidad cuyos estados financieros han sido auditados, señala que los estados financieros han sido auditados, identifica el título de cada uno de los estados financieros que comprenden el conjunto completo de

estados financieros, se refiere al resumen de las políticas de contabilidad significantes y a las otras notas explicativas, especifica la fecha y el período cubierto por los estados financieros.

Responsabilidad de la administración de los estados financieros: Se señala que la administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera y que esta responsabilidad incluye:

- Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de declaración equivocada material.
- Selección y aplicación de las políticas de contabilidad que sean apropiadas.
- Hacer estimados de contabilidad que sean razonables.

Responsabilidad del auditor:

- Señalar que la responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en el proceso de auditoría.
- Señalar que la auditoría fue realizada de acuerdo con los Estándares Internacionales de Auditoría. El reporte del auditor también debe explicar que esos estándares requieren que el auditor cumpla con los requerimientos éticos y que el auditor planea y ejecuta la auditoría para obtener seguridad razonable respecto de si los estados financieros están libres de declaración equivocada material
- Describir la auditoría

- Señalar que el auditor considera que la evidencia de auditoría que el auditor ha obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para la opinión del auditor.

Opinión del auditor: La opinión del auditor respecto de si los estados financieros dan una imagen fiel o están presentados razonablemente, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera, o una redacción similar tal y como sea requerido por ley o regulación.

Cuando las Normas Internacionales de Información Financiera no sean usados como la estructura de información financiera, la redacción de la opinión debe identificar la jurisdicción o país de origen de la estructura de información financiero, por ejemplo de acuerdo a las normas contables adecuadas del Uruguay.

Otros asuntos: Los estándares, las leyes o la práctica generalmente aceptada en una jurisdicción pueden requerir o permitir que el auditor elabore sobre asuntos que ofrezcan explicación adicional de las responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros o del consiguiente reporte del auditor. Tales asuntos pueden ser tratados en un párrafo separado luego de la opinión del auditor.

Otras responsabilidades de presentación de reportes: En algunos casos se puede requerir que el auditor reporte sobre otros asuntos tales como la aplicación de procedimientos adicionales especificados o la opinión sobre asuntos específicos, tales como lo adecuado de los libros y registros de contabilidad. Cuando se requiere/solicita y permite que el auditor reporte sobre otros asuntos (complementarios a la opinión del auditor esbozada arriba), se deben tratar en una sección separada del reporte del auditor luego del párrafo de opinión.

Firma del auditor: La firma del auditor es ya sea el nombre de la firma, el nombre personal del auditor o ambos.

Fecha del reporte: Esta fecha no debe ser anterior a la fecha en la cual el auditor ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y apropiada para basar la opinión sobre los estados financieros. Esto incluiría evidencia de que:

- Ha sido preparado el conjunto completo de estados financieros de la entidad.
- El efecto de los eventos y transacciones (de los cuales el auditor sea consciente) que ocurrieron hasta la fecha que ha sido considerada.
- Quienes con la autoridad reconocida han afirmado que asumen la responsabilidad por los estados financieros.

Dirección del auditor: Señalar el nombre de la localización en el país o jurisdicción donde el auditor ejerce la práctica profesional.

CAPITULO 3. AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS A EMPRESA INDUSTRIAL



CONAPROLE

El 1° de junio de 1936 nace la Cooperativa Nacional de Productores de Leche. Fue creada por la Ley N°9526 del 14 de diciembre de 1935 y el Decreto respectivo del 9 de julio de 1941.

Tiene constituido domicilio legal en Magallanes 1871 (Montevideo, Uruguay).

Hoy en día es la mayor empresa privada del país, el mayor exportador del Uruguay y el mayor exportador de lácteos de América Latina. La marca más reconocida de los alimentos uruguayos en el mundo. El buque insignia del país en el exterior.

La cooperativa llegó a tener en el ejercicio 2090 empleados. Logró exportar más de 173.000 toneladas de productos a 45 países.

Misión

La misión de CONAPROLE es recoger, procesar y comercializar toda la leche producida por nuestros socios cooperarios con los máximos niveles de eficiencia de

forma de maximizar el valor de la leche recibida en el corto, mediano y largo plazo con el menor nivel de riesgo posible. En el marco de de un modelo de sustentabilidad apostamos a mejorar sostenidamente los ingresos de nuestros productores y su calidad de vida.

Visión

Ser un exportador relevante de ingredientes y mezclas de alto valor con estándares de calidad, expertise y tecnología de clase mundial.

Seguir creciendo en la comercialización de quesos en el mundo que permita valorizar la leche al productor por encima de ingredientes.

Una de las empresas más competitivas de la región en los negocios de consumo directo.

Consolidar el cambio hacia la Cultura CONAPROLE con el mejor equipo.

Seguir siendo la empresa insignia en el país.

3.1. CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO

3.1.1. FACTORES INTERNOS

La actividad principal de CONAPROLE era originalmente asegurar el abastecimiento de leche para el consumo de la población de Montevideo. Dicha actividad se ha ido ampliando con la producción de derivados de la leche tales como leche en polvo, manteca, quesos, cremas heladas y otros.

Como actividades conexas, CONAPROLE brinda apoyo a sus productores en servicios agronómicos, intervención para el desarrollo de la electrificación rural y otros.

Los tambos son el primer eslabón en la cadena láctea. La materia prima de todos los procesos productivos es la leche de vaca proveniente de los socios cooperarios distribuidos por todo el país. Cualquier productor puede constituirse en socio de la Cooperativa con la sola condición de que su establecimiento lechero cumpla con las exigencias constructivas, de higiene y sanidad animal que le imponen normas nacionales y departamentales. El excelente nivel de calidad de la leche que hoy recibe la Cooperativa, encuentra un tratamiento a nivel industrial de clase mundial que le permite a CONAPROLE cumplir con las crecientes exigencias de sus clientes nacionales e internacionales. Algo muy importante a destacar es que el precio de la leche es fijado por CONAPROLE, a precio único.

A través de un servicio contratado, la leche es trasladada desde cada uno de los tambos hacia las plantas de producción correspondientes por cercanía.

PLANTAS DE PRODUCCIÓN

CONAPROLE cuenta con 8 plantas distribuidas por todo el país, donde la leche es procesada para obtener los diferentes productos que luego comercializa.

Plantas Industriales:

- CIM: Complejo Industrial Montevideo (Virrey Juan José de Vertiz 1969 – Montevideo).
- CIF: Complejo Industrial Florida (Ruta Nacional N° 5 Brig. Gral. Fructuoso Rivera KM 102.500 – Rivera).
- CISR: Complejo Industrial San Ramón (Francisco Soca s/n – San Ramón, Canelones).

- CIVR Complejo Industrial Ciudad de Rodríguez (Ruta Nacional N°45 Km. 82 – Ciudad de Rodriguez, San Jose).
- Planta N° 10 (Camino los Ceibos Km. 7 y ½ - San Carlos, Maldonado).
- Planta N° 11 – Rincón del Pino (Ruta Nacional N°1 Km 78 – Rincón del Pino, San José).
- Planta N° 14 (Ruta Nacional N°5 km 497/495 – Soriano).
- Planta N° 16 (Camino Julio Gil Méndez s/N – Mercedes, Soriano).

Además de las plantas industriales, cuenta con, un Centro de Investigación y Calidad (CIC), en un edificio de última generación, con 2400 m² (3 plantas de 800 m²) y cerca de 50 personas trabajando en Innovación, Investigación y Desarrollo, análisis sensorial y un Laboratorio Central de Calidad (LCC) abocados al análisis Instrumental complejo, análisis físico-químico, microbiológico y laboratorio de control metrológico que soporta las calibraciones de la importante red de equipos infrarrojos de todo CONAPROLE, dedicados al control de materias primas lácteas, procesos industriales y liberación de producto terminado.

El LCC cuenta además con el SECALE, laboratorio centralizado que recibe a diario, muestras de productores, cisternas y silos de las plantas industriales. Cuenta con robótica y automatización que le permite manejar en el orden de las 1500 a 2000 muestras por día, para análisis de células somáticas, recuento microbiano total, grasa, proteína, lactosa, urea, ácidos grasos libres, brucelosis, mico toxinas, y antibióticos. Desde este laboratorio salen los resultados de análisis para el pago a los productores, y además, en conjunto con los resultados de análisis diarios del 100% de la leche de los silos de las plantas industriales y las muestras de las cisternas que descargan en planta, se han instrumentado estrictos controles para

garantizar tanto como sea posible, la inocuidad, desde el punto de vista accidental como intencional.

En estas instalaciones, también se ha montado un laboratorio de mastitis, como apoyo para el diagnóstico y tratamiento de uno de los problemas sanitarios del rodeo, más complejos, e inherente a la actividad de la producción de leche con alto rendimiento. Cada diagnóstico se acompaña además de un test de resistencia antimicrobiana.

Para el análisis químico, poseen equipamiento de última generación que, les permite efectuar análisis instrumental por método infrarrojo (medio MIR y cercano NIR).

Todas las muestras procesadas están identificadas con códigos de barra, lo que permite garantizar una perfecta trazabilidad y minimizar los errores de transcripción de la información. Este código de barras acompaña a las muestras desde el punto donde son obtenidas, hasta su llegada al laboratorio. Allí, se clonan las etiquetas para cada uno de los puestos de análisis, o para acompañar con esa misma identificación, las muestras que viajaran a laboratorio centralizado. Este sistema de identificación mediante código de barras, también acompañan a las muestras de los productores desde el tambo, o las cisternas y los silos hasta su llegada al SECALE.

Todos los métodos utilizados en los laboratorios de la entidad están soportados por Normas Internacionales especializadas (FIL/ISO, AOAC,APHA), y contemplados por el Reglamento Bromatológico del Uruguay, la Normativa Técnica Mercosur y el Codex Alimentarius.

ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN

Una vez terminados los productos son enviados a los depósitos para ser almacenados, para luego ser vendidos. Son los clientes quienes se encargan de la distribución y comercialización de los productos finales, ya sea en el mercado local o en el extranjero.

PRODUCTOS O SERVICIOS

Actualmente, cuenta con una cartera de más de 350 presentaciones de productos, destacándose los que integran las líneas de leches, yogures, mantecas, dulce de leche, jugos, postres, cremas, quesos, helados, línea de congelados e ingredientes lácteos en polvo.

CATEGORÍAS DESTACADAS:

Leche: Leche, leche saborizada, Leche en polvo.

Yogures: Regulares, Light, Funcionales, Infantiles.

Jugos: De fruta, Adicionados.

Postres: Deleite, Viva, Gelatina, Conamigos.

Congelados: Pizza, Hamburguesas, Papas.

Helados: Individuales, Familiares, A granel.

Quesos: Rallados, Feteados, Pasta blanda, Pasta semidura, Pasta dura, Untables.

Dulce de Leche: CONAPROLE, Manjas, A granel.

Otros: Manteca, Crema de leche, Polvos saborizados, Pulpa de tomate.

PROVEEDORES

Además de los remitentes de leche, CONAPROLE cuenta con más de 2000 proveedores de productos y servicios, alcanzando en el último año los 202 millones de dólares en compras.

Entre los insumos que CONAPROLE consume para operar se destacan los siguientes:

- Embalajes y envases no retornables
- Materiales auxiliares y consumibles
- Materias primas
- Piezas de recambio
- Envases retornables
- Artículos de seguridad industrial y laboratorio
- Piezas de recambio no valoradas
- Servicios
- Otros

CLIENTES

Las decisiones de gestión de CONAPROLE se realizan a nivel de distintos segmentos de negocio: mercado interno, mercado externo e insumos agropecuarios.

Los insumos agropecuarios se venden a los socios cooperarios.

Mercado Interno: Los productos de CONAPROLE se abastecen a todo el territorio mediante Distribuidores, Emblemas de Supermercados, Cooperativas, Instituciones Oficiales, Industriales y otros. En total cuenta con 295 clientes.

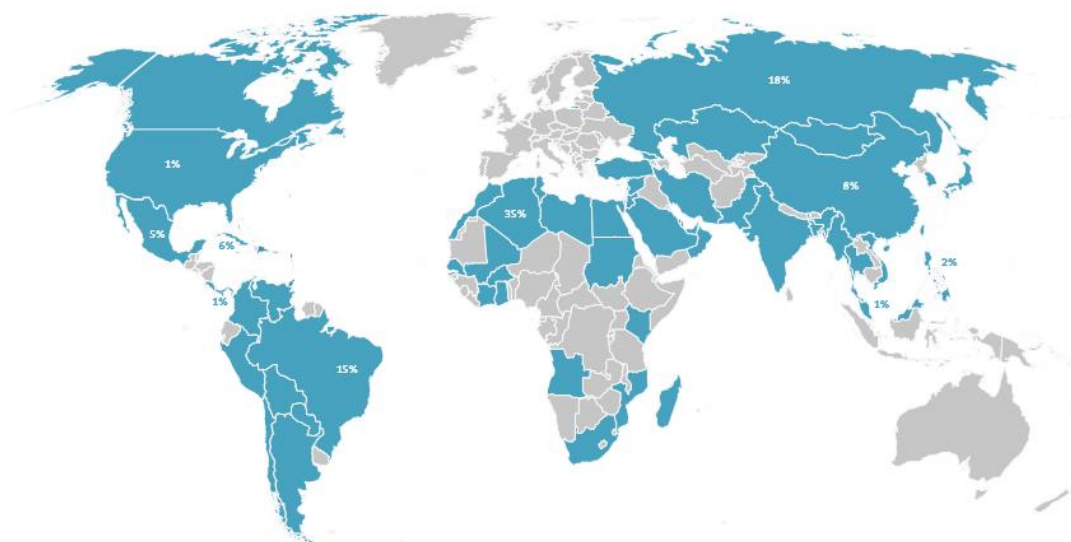
Mercado externo: En el último ejercicio económico se exportó a 45 países, siendo los principales destinos de las exportaciones Argelia, Brasil, Federación de Rusia y China, en el respectivo orden. África es el continente al que mayor cantidad de productos se exportan.

Tabla N° 3.1 – Destino de las exportaciones de CONAPROLE

Continente	Ventas del ej.	%
América	155.117.267	31%
África	195.321.260	39%
Asia	154.718.007	31%
Total	505.156.534	100%

(Fuente: Elaboración propia en base a las Notas a los estados financieros consolidados 2019)

Figura N° 3.1 – Mapa de exportaciones de CONAPROLE



(Fuente: Memoria anual de CONAPROLE 2019)

Las exportaciones de Conaprole representan el 4% del comercio mundial de lácteos.

CONAPROLE cuenta con oficinas comerciales en Miami, Beijing y San Pablo. En Brasil además cuenta depósitos logísticos, en donde opera mediante la razón social CONAPROLE Do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda.

PARTES RELACIONADAS

CONAPROLE mantiene inversiones en las siguientes empresas con las siguientes participaciones accionarias:

Tabla N° 3.2 – Subsidiarias de CONAPROLE

Subsidiaria	31.7.2019 % participación	31.7.2018 % participación	País
Cerealín S.A.	100%	100%	Uruguay
Conadis S.A.	100%	100%	Uruguay
Conaprole Argetina S.A.	0%	100%	Argentina
Conaprole do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda.	100%	99,478%	Brasil
Leben Representaciones Comerciales Ltda.	99,99%	99,99%	Brasil
Etinor S.A.	100%	100%	Uruguay
Productores de Leche S.A.	100%	100%	Uruguay
Conapac S.A.	100%	100%	Uruguay
Trading Cheese Inc.	100%	100%	USA

(Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida de las Notas a los estados financieros consolidados)

Ceralín S.A. es una sociedad anónima dedicada a la prestación de servicios de procesamiento y envasado de determinados productos.

Conadis S.A. es una sociedad anónima creada a efectos de realizar recepción y lavado de envases, expedición a distribuidores de Montevideo de algunos productos de CONAPROLE y actividades de desecho de productos devueltos. Actualmente se encuentra sin actividad.

CONAPROLE Argentina S.A., CONAPROLE Do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda y Leben Representaciones Comerciales Ltda. son empresas en el

exterior creadas a efectos de realizar la distribución de productos CONAPROLE en Argentina y Brasil, respectivamente. Actualmente Leben Representaciones Comerciales Ltda. se encuentra sin actividad. Con fecha 20 de marzo de 2019, la justicia aprobó la liquidación de CONAPROLE Argentina S.A. Con fecha 25 de octubre de 2018, CONAPROLE adquirió el 0.522% del paquete accionario de CONAPROLE do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda. Al 31 de julio de 2019 está en proceso el registro de este contrato en los organismos correspondientes.

Etinor es una sociedad anónima adquirida para realizar la compra y recría de ganado. Actualmente se encuentra sin actividad.

Productores de Leche S.A. (PROLESA) se dedica al suministro de insumos agropecuarios y otros suministros a los productores remitentes de CONAPROLE, mediante la compra en plaza o importación de los mismos.

Conapac S.A. es una sociedad anónima dedicada al suministro de polietileno para el envasado de la leche y además productos, dando prioridad a las necesidades de abastecimiento de envases a CONAPROLE. Adicionalmente comercializa bolsas de diferentes tipos con clientes de plaza y exporta una variedad de filmes.

Trading Cheese Inc. Importa y comercializa ciertos tipos de queso en Estados Unidos.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

La Dirección de CONAPROLE es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 124/2011 de fecha 1° de abril de 2011.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y GOBIERNO

El esquema organizativo de la Cooperativa está compuesto por tres Órganos:

Directorio

Es el órgano de Dirección y Administración y está integrado por cinco miembros elegidos cada cinco años por los socios cooperarios mediante voto secreto en elecciones controladas por la Corte Electoral. Cuatro de ellos corresponden a la lista más votada y el quinto representante pertenece a la segunda lista más votada, solo si representa más de un 10% del total de votos válidos. Las últimas elecciones tuvieron lugar en noviembre de 2016, asumiendo sus puestos las autoridades electas en marzo de 2017.

PRESIDENTE – Álvaro Ambrois Martínez

VICEPRESIDENTE – José Alejandro Pérez Viazzi

VOCAL – José Noel Alpuín Duque

VOCAL – Gabruel Fernández Secco

VOCAL – Miguel Ángel Bidegain Lecuona

Entre las atribuciones del Directorio se encuentran aquellas referidas a la determinación de precio de la leche a pagar, determinación de la distribución de

utilidades, determinación del programa de inversiones y su financiamiento, aprobación de movimientos y compensación de personal, aprobación del presupuesto anual y del balance de gestión, entre otras.

Asamblea de Productores

Sus funciones son consultivas o de asesoramiento. Está compuesta por veintinueve socios productores electos simultáneamente con el Directorio.

Tiene como responsabilidades el asesoramiento al Directorio, la aprobación de la Memoria y el balance anual de la organización y ejercer acciones de censura al Directorio (con el voto de dos tercios de sus miembros).

Comisión Fiscal

Ejerce el control interno y se integra por tres socios productores elegidos simultáneamente con la elección del Directorio.

Tiene como responsabilidades las siguientes acciones de control al Directorio:

- Controlar todos los aspectos a la Administración de CONAPROLE referente al cumplimiento de leyes y regulaciones
- Examinar y dictaminar acerca del Balance Anual de la Cooperativa, analizando documentación correspondiente y requiriendo los informes pertinentes, incluyendo los reportes planificados de Auditoría Interna y Externa
- Brindar a la Asamblea de Productores la información que ésta requiera sobre las materias que sean de su competencia

- Investigar denuncias formuladas por cualquier miembro de CONAPROLE, comunicando en todos los casos las denuncias recibidas y los resultantes al Directorio
- Dictaminar en forma no vinculante acerca de los proyectos de emisión de Obligaciones

FINANCIAMIENTO

CONAPROLE tiene una presencia sostenida de más de 10 años en el mercado local de capitales, emitiendo todos los trimestres Obligaciones Negociables a plazos entre 1 y 7 años.

Obligaciones Negociables - Conahorro

Es un título en dólares americanos transferible emitido por CONAPROLE a plazos de 1 año o más el cual paga intereses semestrales y le brindan al Conahorrista el derecho a solicitar la devolución total o parcial de sus inversiones a la par en fechas predefinidas (generalmente cada seis meses a contar desde la fecha de la suscripción).

Las fechas marcadas para la apertura del período de suscripción de Conahorro son el día 20 de cada mes en que cambia la estación (Marzo / Junio / Setiembre / Diciembre).

Toda persona que quiera invertir una suma superior o igual a US\$ 1.000 va a tener la posibilidad de comprar.

SELECCIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Decreto 124/11 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Salvo por los inmuebles, la maquinaria industrial y los activos financieros valuados a valor razonable, los estados financieros son preparados, en general, siguiente el principio contable de costo histórico.

Las depreciaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de su incorporación, de acuerdo a los porcentajes que surgen de aplicar los siguientes años de vida útil:

- | | |
|-----------------------------------|-------------|
| • Inmuebles – Edificios | 5 a 50 años |
| • Vehículos, herramientas y otros | 5 a 10 años |
| • Maquinaria Industrial | 1 a 25 años |
| • Mobiliario, equipos y otros | 3 a 10 años |

Cambios en las políticas contables

NIIF 9: La entidad aplicaba de forma anticipada la nueva NIIF 9, la cual a partir de este ejercicio comienza a ser obligatoria. Esta NIIF introduce cambios en los requerimientos de valuación y reconocimiento relativos a instrumentos financieros.

NIIF 15: no ha implicado modificaciones en el esquema de reconocimiento de ingresos.

NIIF 16: Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Comienza a aplicar a partir del próximo ejercicio.

ESTRATEGIAS DE NEGOCIO

Calidad Certificada

Tanto las Areas Corporativas, como las plantas exportadoras de CONAPROLE y sus centros logísticos, organizan su actividad bajo un Sistema de Gestion Integrada que tiene como base fundamental una certificación ISO9001:2008.

Sobre esta base se fueron agregando paulatinamente las diferentes normas que comprenden a este sistema de gestión integrada como lo son las normas ISO 22000:2005; ISO 18001:2007, ISO 14001, ISO 197025, TS/9001-1:2008, FSSC 22000:2010, HACCP según CODEX, ISO 14001:2004 y OSHAS 18001:2007. Estas certificaciones están respaldadas por empresas de prestigio internacional como LSQA S.A, Quality Austria y Organizaciones como IQNET Association. FSSC tiene además reconocimiento global para la Iniciativa Global de Seguridad Alimentaria (GFSI).

Los procesos analíticos de control se hacen aplicando las Buenas Practicas de Laboratorio (BPL) y gestionando de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 17025. CONAPROLE ha firmado un acuerdo con el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) mediante el cual, esta institución independiente, a través de un sistema de auditorias anuales y de comparaciones interlaboratorios, respalda los resultados emitidos por los Laboratorios de CONAPROLE para todos los productos de exportación. En la medida que CONAPROLE desarrolla, la exportación de

algunos productos de mercado interno a la región, estos nuevos productos, se van sumando a la lista del convenio.

3.1.2. FACTORES EXTERNOS

COMPETENCIA

Dentro del mercado local los principales competidores son:

Claldy S.A.: Es una de las principales compañías lácteas del Uruguay con 50 años en el mercado local.

Granja Pocha S.A. – Colonial: En un principio comenzó con la producción de dulce de leche en distintas variedades, para luego sumar a su propuesta una línea de quesos, leches, crema de leche y yogures, entre otros. Cuenta con 40 años de experiencia en el mercado.

Parmalat: Empresa administrada directamente por el grupo Parmalat. La mayoría del paquete accionario pertenece al Grupo Lactalis, el grupo lácteo con mayor facturación en el mundo.

En lo que respecta a los mercados extranjeros Claldy también aparece como un competidor fuerte, principalmente en quesos, manteca y leche en polvo.

También aparecen como grandes competidores otros mercados de la región de producción lechera como Brasil, Argentina y Paraguay.

Mercados como Australia y Nueva Zelanda son considerados competidores muy fuertes debido a los acuerdos de libre comercio que mantiene con China, el principal destino de las exportaciones de Uruguay.

LEYES Y REGULACIONES

La actividad de CONAPROLE está regulada por distintas leyes y decretos entre los cuales se destacan:

Ley N° 9526 Cooperativa Nacional de Productores de Leche. Creación.
Declaración de utilidad pública para expropiación.

Ley N° 17.243 (de Urgencia) del 6 de julio de 2000 que introdujo variantes respecto a la constitución del Directorio y a la obligatoriedad de cumplir con las normas de información, publicidad y control exigidas a las sociedades anónimas abiertas previstas por la Ley N° 16.060.

Ley N° 17.292 (de Urgencia) del 29 de enero de 2001 que estableció que el control interno debe ser ejercido por una Comisión Fiscal y que el destino de las utilidades será dispuesto por las autoridades de CONAPROLE.

La ley 18.407 SISTEMA COOPERARIO – regulación general de su funcionamiento.

Ley N° 18.242 Regulación, fomento y desarrollo de la producción láctea.

3.2. DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE NEGOCIO

Se trata de un negocio muy complejo debido a las altas cantidades de inventarios que se manejan y a los distintos procesos que existen dentro la producción de los productos finales.

Debido al conocimiento del cliente, podemos decir que el sistema de control interno es adecuado, pero la alta cantidad de procesos que la empresa realiza en su operativa hacen que sea muy difícil examinarlo en profundidad.

La actividad está altamente regulada por el gobierno y por otros organismos internacionales debido a tratarse de la elaboración de productos alimenticios y todos los estándares de calidad que se requieren para comercializar los mismos en el exterior.

La empresa cuenta con un plan de financiamiento público emitiendo obligaciones negociables en la Bolsa de Valores de Montevideo.

CONAPROLE es propietaria de otras empresas, teniendo el control de la mayoría de ellas.

Considerando todos estos factores, podemos decir que el riesgo de negocio es alto.

3.3. MATERIALIDAD

Los ingresos provenientes de las operaciones continuadas (esto es ingresos después de impuestos) generalmente se reconocen como la medida cuantitativa de mayor significancia para los usuarios de los estados financieros.

Teniendo en cuenta que la entidad emite obligaciones negociables para financiarse considero que es el componente crítico que debe utilizarse para determinar la materialidad.

El % utilizado es el mayor posible dentro del rango recomendado por las NIA. De todas formas, la materialidad queda por debajo de los otros rangos aceptados, lo cual consideramos un enfoque más conservador debido al alto riesgo de negocio.

COMPONENTE CRÍTICO	SALDO	RANGO	%	Mínimo	Máximo
Resultado proveniente de operaciones continuadas	57.385.779	3 % - 7%	3	1.721.573	4.017.005
Activos	640.585.081	1 % - 3%	1	6.405.851	19.217.552
Patrimonio	359.391.239	3 % - 5%	3	10.781.737	17.969.562
Ingresos ordinarios	923.586.995	1 % - 3%	1	9.235.870	27.707.610

(Fuente: Elaboración propia)

Materialidad = 4.017.005

3.4. REVISIÓN ANALÍTICA PRELIMINAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.4.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	31/7/2019	31/7/2018	Variación	%	Cuantitativamente material	Cualitativamente material?	Analizar saldo?
Activo no corriente							
Propiedades, planta y equipo	222.288.901	215.384.639	6.904.262	3,21%	SI	SI	SI
Activos intangibles	899.599	899.599	-	0,00%	NO	NO	NO
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	1.757.921	1.783.355	- 25.434	-1,43%	NO	NO	NO
Existencias	5.106.841	4.697.685	409.156	8,71%	SI	NO	SI
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	3.673.432	10.779.082	- 7.105.650	-65,92%	NO	SI	SI
Total del activo no corriente	233.726.694	233.544.360	182.334				
Activo corriente							
Existencias	131.479.363	172.577.102	-41.097.739	-23,81%	SI	NO	SI
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	237.536.406	239.053.686	- 1.517.280	-0,63%	SI	SI	SI
Inversiones temporarias	23.076.592	19.170.808	3.905.784	20,37%	SI	NO	SI
Efectivo	14.766.026	8.550.336	6.215.690	72,70%	SI	NO	SI
Total del activo corriente	406.858.387	439.351.932	-32.493.545				
Total del activo	640.585.081						
PATRIMONIO Y PASIVO							
Patrimonio							
Aportes	87.175.523	79.964.037	7.211.486	9,02%	SI	NO	SI
Reservas	49.818.241	49.818.241	-	0,00%	SI	NO	SI
Otras reservas	40.747.902	40.683.192	64.710	0,16%	SI	SI	SI
Resultados acumulados	181.649.573	195.242.760	-13.593.187	-6,96%	SI	SI	SI
Total patrimonio atribuible a CONAPROLE	359.391.239	365.708.230	- 6.316.991	-1,73%			
Interés no controlante	-	6.797	- 6.797	-100,00%			
Total del patrimonio	359.391.239	365.715.027	- 6.323.788				
Pasivo no corriente							
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.919.696	2.413.134	- 493.438	-20,45%	NO	NO	NO
Préstamos	86.562.451	103.093.283	-16.530.832	-16,03%	SI	SI	SI
Provisiones	445.015	443.692	1.323	0,30%	NO	SI	SI
Total del pasivo no corriente	88.927.162	105.950.109	-17.022.947				
Pasivo corriente							
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	126.039.680	137.546.239	-11.506.559	-8,37%	SI	NO	SI
Préstamos	51.446.197	48.271.565	3.174.632	6,58%	SI	SI	SI
Provisiones	14.780.803	15.413.352	- 632.549	-4,10%	SI	NO	SI
Total del pasivo corriente	192.266.680	201.231.156	- 8.964.476				
Total del pasivo	281.193.842	307.181.265	-25.987.423				
Total del patrimonio y pasivo	640.585.081	672.896.292	-32.311.211				

Propiedad, planta y Equipo

Los inmuebles (terrenos y edificios) y la maquinaria industrial se presentan a valores revaluados. Estos valores se determinan en base a tasaciones periódicas y actualizaciones semestrales efectuadas por tasadores externos independientes. Las restantes clases de PPE se presentan a costo histórico. Se debe realizar un análisis

más profundo sobre la tasación de los inmuebles y la maquinaria debido a que son los saldos más importantes de PPE. Existe riesgo de error material (REM).

Activos intangibles

Gracias a nuestro conocimiento del cliente sabemos que CONAPROLE cuenta con activos intangibles de vida útil indefinida, mientras que los de vida útil definida ya estaban completamente amortizados al final del ejercicio anterior. No hay REM.

Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados

La variación es razonable con la explicación de la gerencia. No hay REM.

Existencias

Debido al conocimiento del cliente que tenemos sabemos que las existencias presentadas como no corrientes son en su mayoría materiales utilizados en el proceso de producción. Dado que las ventas permanecieron estables consideramos que la variación es razonable. No existe REM.

Rotación de stock = Inventario / (CV/360)			
	31.07.2019	31.07.2018	Variación
Existencias	136.586.204	177.274.787	40.688.583
Cto de ventas	(741.162.859)	(741.571.702)	
Rotación (días)	66	86	20

Según relevamiento con la gerencia se supo que se concretó una gran venta con el gobierno de Argelia a fines de ejercicio. Esto puede explicar la importante caída en el saldo de los inventarios, además de la disminución en el índice promedio de rotación de inventarios.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar comerciales

La variación de las cuentas comerciales a cobrar es no material y el ratio de antigüedad se mantiene dentro de los parámetros esperados. De todas formas, no hay explicación por parte de la gerencia para la variación del saldo.

Antigüedad de cuentas por cobrar = Deudores por ventas / (Ventas/360)		
	31.07.2019	31.07.2018
Ctas por cobrar comerciales	175.604.873	179.747.745
Ventas	923.586.995	923.905.565
Antigüedad (días)	68	70

Previsión por créditos deteriorados

La empresa realiza una provisión por créditos deteriorados en base a las pérdidas esperadas. Se necesita mayor información para determinar si hay riesgo de error material.

Remitentes de leche

Este crédito corresponde a partidas por prima de socio cooperario. Consideramos que no es cualitativamente material, ya que son habituales en los estados financieros y están respaldadas por las resoluciones del Directorio.

Inversiones temporarias

Se necesita mayor información para determinar si existe REM.

Efectivo

El dinero en efectivo se mantiene igual debido a que la empresa mantiene una política de fondo fijo. El aumento se debe únicamente a los bancos. Se necesita mayor información para determinar si existe REM.

Aportes

En relevamiento con la gerencia se supo que la variación se debe únicamente al Fondo de productividad. Por conocimiento del cliente sabemos que a dicho fondo se destina aproximadamente un 1,5% de las liquidaciones por remisiones de leche. Según la información obtenida las remisiones de leche oscilan entre los 450 millones de dólares. Es razonable con la información obtenida.

Reservas

Saldo auditado al 31/7/2018 sin observaciones. Según se supo no existieron motivos para aumentar las reservas. La ley 18.407 exige un aumento de las mismas hasta triplicar el capital, pero las normas de creación de CONAPROLE y las normas posteriores relacionadas no han definido un capital social. Las reservas en su mayoría se deben a un requerimiento del IFC por un préstamo firmado con dicho organismo en el año 2012. No existen riesgos de error material.

Otras reservas

Debido a su monto y los conceptos que lo componen consideramos que este saldo contiene riesgo de error material por lo cual será analizado.

Resultados acumulados

Concepto	Importe
Resultados acumulados al 31/7/2018	195.242.760
Resultado del ejercicio anterior	59.244.502
Distribución de utilidades	67.371.105
Retenciones por fondo de productividad	4.464.339
Aumento de reservas	-
Saldo final s/ auditoría	182.651.818
Saldo s/ EEFF	181.649.573
Diferencia	1.002.245

Existe riesgo de error material. No se explican las diferencias.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La deuda a largo plazo corresponde a importaciones. El saldo tuvo una pequeña variación y el importe es inmaterial.

Antigüedad de cuentas por pagar = Acreedores por compras / (CV/360)			
	31.07.2019	31.07.2018	Variación
Deudas comerciales	100.097.595	110.338.064	10.240.469
Cto de ventas	741.162.859	741.571.702	
Antigüedad (días)	49	54	

El promedio de días en los que la entidad cancela sus deudas comerciales se mantiene dentro de los parámetros esperados. Es razonable la información proporcionada.

En cuanto al saldo de las otras cuentas por pagar se necesita mayor información para determinar si existe REM.

Préstamos

La entidad se financia mediante distintos mecanismos entre los cuales está la emisión de obligaciones negociables. Consideramos que este capítulo contiene REM.

Provisiones

Este saldo se debe en su mayoría a las provisiones que la entidad mantiene por litigios. Se sabe que se cerró un juicio a favor de la empresa del cual se habían provisionado 200.000 dólares.

También se realizó un pago grande de salario vacacional que había acumulado.

La variación es razonable con la información proporcionada.

3.4.2. ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE RESULTADOS	31/7/2019	31/7/2018	Variación	%	Cuantitativamente material	Cualitativamente material?	Analizar saldo?
Ventas							
Del exterior	505.156.535	452.877.415	52.279.120	11,54%			
Locales	465.032.685	525.183.480	-60.150.795	-11,45%			
Descuentos y bonificaciones	- 46.602.225	- 54.155.330	7.553.105	-13,95%			
Total Ventas	923.586.995	923.905.565	- 318.570	-0,03%	SI	NO	SI
Costo de ventas	-741.162.859	-741.571.702	408.843	-0,06%	SI	NO	SI
Utilidad bruta	182.424.136	182.333.863					
Gastos de administración y ventas	-117.263.144	-121.882.420	4.619.276	-3,79%	SI	NO	SI
Otras ganancias y pérdidas	370.472	3.186.000	- 2.815.528	-88,37%	NO	NO	NO
Utilidad operativa	65.531.464	63.637.443					
Otros resultados financieros	- 1.367.541	- 638.840	- 728.701	114,07%	NO	SI	SI
Egresos financieros	- 6.778.144	- 3.883.388	- 2.894.756	74,54%	SI	SI	SI
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	57.385.779	59.115.215					
Impuesto a la renta	- 38.543	129.287	- 167.830	-129,81%	NO	SI	SI
Resultado del ejercicio	57.347.236	59.244.502					
Atribuible a							
Interés no controlante	1.813	- 18.301					
Controlante	57.345.423	59.262.803					
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES	31/7/2019	31/7/2018	Variación	%	Cuantitativamente material	Cualitativamente material?	Analizar saldo?
Resultado del ejercicio	57.347.236	59.244.502					
Otros resultados integrales							
Ítems que serán reclasificados a ganancias y pérdidas							
Resultado por conversión	- 377.561	- 559.670	182.109	-32,54%	NO	SI	SI
Ítems que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas							
Revaluación Propiedades, planta y equipo	474.201	116.654	357.547	306,50%	NO	SI	SI
Total otros resultados integrales	96.640	443.016					
Resultado integral del ejercicio	57.443.876	58.801.486					
Atribuible a:							
Interés no controlante	2.334	- 19.415					
Controlante	57.441.542	58.820.901					

Ventas

En el ejercicio disminuyeron las ventas locales debido al deterioro del consumo interno proveniente del menor crecimiento económico del país, sumado a una estrategia de precios aplicada por los competidores Claldy y PILI. Al mismo tiempo se concretaron nuevos negocios en nuevos mercados en el extranjero, lo cual compensó la caída de las ventas locales. La variación coincide con la información obtenida de la gerencia. No hay REM.

Costo de Ventas

La variación va de la mano con la pequeña caída de las ventas. No hay riesgo de error material.

Gastos de administración y ventas

Se necesita mayor información para determinar si existe algún tipo de riesgo de error material.

Otras ganancias y pérdidas

Este saldo no contiene ningún tipo de riesgo de error material. No se realizarán procedimientos sustantivos sobre el mismo.

Otros resultados financieros

Consideramos que existe riesgo de error material debido a que su saldo se genera por transacciones que no resultan de la operativa normal de la empresa.

Egresos financieros

Consideramos que por su naturaleza este rubro es cualitativamente material por lo cual su saldo contiene riesgo de error material.

Impuesto a la renta

Las rentas que obtiene CONAPROLE no están sujetas al pago del IRAE. En primer lugar, porque no está incluida en el artículo 9 del título 4 debido a su naturaleza de Propiedad Pública no Estatal (PPNE). En segundo lugar, porque el título 4 en su art. 52 literal L exonera a las rentas obtenidas por las PPNE. El saldo incluido en el estado de resultados corresponde únicamente a las empresas subsidiarias, ya que CONAPROLE presente sus estados financieros consolidados. Consideramos que no existe riesgo de error material debido a que su monto es no material y los estados financieros de las subsidiarias ya fueron auditados.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Resultado por conversión

Este saldo se genera por movimientos que no corresponden a la operativa diaria de la empresa, al mismo tiempo que mueven cuentas de patrimonio, por lo cual consideramos que el mismo contiene riesgo de error material.

Revaluación propiedades, planta y equipo

La naturaleza del rubro es riesgosa. Los movimientos de este rubro se generan debido a las tasaciones periódicas que se realizan sobre gran parte de PPE. Consideramos que existe riesgo de error material.

3.5. PLAN DE AUDITORÍA DETALLADO

RUBRO	RIESGO IDENTIFICADO	Aseveraciones	PRUEBA SUSTANTIVA PLANIFICADA
ACTIVO			
Efectivo	<p>El saldo puede estar sobrevaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han registrado ingresos ficticios de efectivo (depósitos o efectivo) • Se han duplicado registros de ingresos de efectivo y depósitos bancarios • Se han registrado ingresos de efectivo y depósitos por importes superiores a los realmente ingresados. • No se han registrado egresos de fondos. • La entidad ya no tiene más derecho sobre los activos registrados <p>El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se han registrado ingresos de efectivo. (depósitos o cobranzas en efectivo). • Se han registrado ingresos de efectivo por importes inferiores a los realmente ingresados. • Se ha duplicado el registro de un mismo egreso de efectivo / cheques emitidos. • No se tienen en cuenta todas las cuentas bancarias que posee la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Valuación y distribución • Derechos y obligaciones <ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Arqueo de fondos al cierre • Revisión de la valuación de saldos en moneda extranjera • Obtención de confirmaciones de saldos bancarios al cierre • Revisión de las conciliaciones bancarias al cierre • Revisión por subvaluación de las "partidas que restan" en las conciliaciones bancarias al cierre a partir de débitos bancarios posteriores • Arqueo de cheques emitidos pendientes de entrega a proveedores • Revisión de la valuación de saldos en moneda extranjera
Efectivo	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cobros realizados antes del cierre de ejercicio se han registrado como realizados después del cierre. • Cobros realizados después del cierre de ejercicio se han registrado como realizados antes del cierre. • Pagos efectuados después del cierre del ejercicio se han registrado como efectuados antes del cierre. • Pagos efectuados antes del cierre del ejercicio se han registrado como efectuados después del cierre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba del corte de documentación relacionada con movimientos de efectivo
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<p>El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han emitido y procesado facturas por ventas realizadas por intermedio de consignatarios, cuando éstas en realidad no se han efectuado. • No se han emitido notas de crédito por bienes que han sido devueltos por los clientes. • Se han emitido notas de crédito pero éstas no se registraron en el mayor de Cuentas por cobrar. • No se han registrado ingresos de fondos recibidos de clientes. • Se han reconocido como devengados servicios no prestados efectivamente a clientes. • La entidad no posee o no controla los derechos del crédito por ventas realizadas a la fecha de balance general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Derechos y obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmación de saldos de deudores al cierre por sobrevaluación • Arqueo de instrumentos representativos de créditos al cierre
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<p>El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han enviado bienes a los clientes pero no se emitieron las respectivas facturas. • Se han emitido facturas a los clientes pero no se registraron en el mayor de Cuentas por cobrar. • Se han emitido notas de crédito a los clientes sin contar con el informe de recepción (o documento equivalente) de los bienes devueltos. • Se han emitido notas de crédito por importes en exceso a los valores de las facturas originales o se han registrado erróneamente dos veces. • El inventario mantenido en consignación y posteriormente vendido no ha sido facturado ni registrado como una venta y una cuanta por cobrar. • Las cobranzas no reflejan transacciones reales. • Se han registrado cobranzas a clientes erróneamente dos veces en el mayor de Cuentas por cobrar. • No se han reconocido como devengados servicios prestados efectivamente a clientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Derechos y obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de integridad de las cuentas por cobrar [Esta prueba puede relacionarse con las pruebas de subvaluación de los Ingresos por ventas]
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ventas realizadas antes del cierre de ejercicio se han registrado como realizadas después del cierre. • Ventas realizadas después del cierre de ejercicio se han registrado como realizadas antes del cierre. • Cobros realizados antes del cierre de ejercicio se han registrado como realizados después del cierre. • Cobros realizados después del cierre de ejercicio se han registrado como realizados antes del cierre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba del corte de documentación relacionada con ventas, salidas de inventarios y devoluciones de clientes • Prueba del corte de documentación relacionada con movimientos de efectivo. [Este procedimiento se ha llevado a cabo como parte del examen del rubro "Caja y Bancos"]

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los créditos en moneda extranjera no se ajustan al cierre de ejercicio en función del tipo de cambio aplicable a esa fecha. • Los créditos incobrables no se registran en el registro auxiliar de Cuentas por cobrar conforme se reconocen. • La provisión para créditos incobrables puede no estar adecuadamente determinada sobre la base de una razonable estimación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar. • La provisión por devolución de impuestos y los créditos fiscales pueden no estar adecuadamente determinados sobre una base razonable de estimación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la valuación de saldos en moneda extranjera • Análisis de suficiencia de la provisión por créditos deteriorados • Análisis de créditos fiscales
Existencias	<p>El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que los registros incluyen mercaderías que no existen, ya sea porque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han registrado compras ficticias de materia prima, materiales y mercaderías de reventa. • Se han registrado compras de mercaderías, materiales y materias primas antes de ser recibidas por la entidad. • Se han registrado mercaderías devueltas por los clientes antes de ser recibidas por la entidad. • Mercaderías que se vendieron a clientes aún se incluyen dentro del stock de Inventarios al cierre del ejercicio. • Mercaderías devueltas a proveedores no fueron eliminadas de los registros de Inventarios. • Mercaderías que fueron robadas no se han eliminado de los registros de Inventarios. • Mercaderías que se han entregado en consignación a clientes y que éstos han vendido a terceros antes del cierre del ejercicio, aún se incluyen dentro del stock de Inventarios al cierre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Derechos y obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuento de los inventarios al cierre • Análisis de carpetas de exportaciones (términos de venta)
Existencias	<p>El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que las siguientes mercaderías no se incluyen en los registros de la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercaderías registradas como vendidas, pero que a la fecha de cierre de ejercicio permanecían en las instalaciones de la entidad. (*) • Mercaderías registradas como vendidas, pero que a la fecha de cierre de ejercicio permanecían en depósitos de terceros. (*) • Mercaderías registradas como vendidas, pero que a la fecha de cierre de ejercicio estaban en poder de clientes en consignación. (*) • Mercaderías recibidas de proveedores antes del cierre del ejercicio, o devueltas por clientes y recibidas antes del cierre del ejercicio. • Mercaderías vendidas dadas de baja incorrectamente dos veces del inventario. • Mercaderías entregadas en consignación, que se registraron incorrectamente como vendidas, cuando la venta no se ha realizado al cierre del ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuento de los inventarios al cierre • Análisis de carpetas de exportaciones (términos de venta)
Existencias	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que los ajustes requeridos como consecuencia de faltante, sobrante o deterioro de los inventarios no se registraron correctamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Integridad • Derechos y obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de ajustes de inventarios físicos por faltantes o sobrantes
Existencias	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercaderías recibidas o productos terminados antes del cierre de ejercicio se han registrado como altas después del cierre. • Mercaderías recibidas o productos terminados después del cierre de ejercicio se han registrado como altas antes del cierre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba del corte de documentación de compras, altas de inventario y devoluciones a proveedores. • Análisis de ciclos productivos.

Existencias	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercaderías despachadas después del cierre del ejercicio se han registrado como salidas antes del cierre. • Mercaderías entregadas antes del cierre del ejercicio se han registrado como salidas después del cierre. <p>Productos terminados antes del ejercicio se han reconocido como productos terminados después del ejercicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba del corte de documentación de ventas, salidas de inventario y devoluciones de clientes. • Análisis de ciclos productivos.
Existencias	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los valores de libros de las mercaderías en existencia al cierre de ejercicio no han sido determinados como lo indica la NIC 2 - Inventarios. • Los valores contabilizados al cierre incluyen valores que no pueden ser considerados como costos de producción. • Puede existir mercadería vieja, obsoleta, dañada, no utilizable e invendible, por la que no se ha registrado deterioro o el deterioro registrado resulta insuficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la valuación de inventarios al cierre de ejercicio • Prueba de controles sobre los distintos procesos de producción. • Análisis de suficiencia de la provisión por deterioro
Propiedades, planta y equipo	<p>El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El registro auxiliar de PP&E contiene activos ficticios. • No se han dado de baja del registro auxiliar de PP&E bienes que han sido vendidos, robados, donados, etc. • Se han incluido en el registro auxiliar de PP&E bienes sobre los cuales la entidad no tiene título de propiedad o derecho de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Derechos y obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección ocular de PP&E • Prueba de detalle sobre altas de PP&E.
Propiedades, planta y equipo	<p>El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se contabilizan todas las adquisiciones de PP&E sobre los cuales la entidad tiene propiedad o derecho de uso. • Se han dado de baja contablemente PP&E que siguen perteneciendo a la entidad y se encuentran en operación. • Adquisiciones o mejoras de PP&E se contabilizan como gastos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Derechos y obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Indagaciones acerca de bajas de PP&E no contabilizadas • Análisis de los conceptos incluidos en gastos (Procedimiento realizado a partir de la prueba de detalle de los gastos del ejercicio).
Propiedades, planta y equipo	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bienes adquiridos que fueron recibidos después de la fecha de cierre de ejercicio se dieron de alta contablemente en el ejercicio corriente. • Bienes adquiridos que fueron recibidos antes de la fecha de cierre de ejercicio se dieron de alta contablemente en el ejercicio siguiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba del corte de documentación
Propiedades, planta y equipo	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El registro auxiliar de PP&E contiene errores debido a imprecisiones en los datos de entrada, en el procesamiento de los detalles o en los importes de las altas. • Gastos de naturaleza no capitalizable (por ejemplo, gastos de reparaciones y mantenimiento o ciertos costos de préstamos) se han computado incorrectamente como parte del costo de PP&E. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la valuación de partidas de PP&E • Prueba de detalle sobre altas y bajas del ejercicio.
Propiedades, planta y equipo	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La metodología de amortización que se ha utilizado no es correcta, de acuerdo con la política contable de la entidad y las normas contables de referencia. • Se contabilizó una amortización sobre PP&E ficticios, dados de baja o totalmente amortizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la depreciación del ejercicio (Cálculo global de la pérdida por amortización). • Análisis de % utilizados.
Propiedades, planta y equipo	<ul style="list-style-type: none"> • El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que los bienes son viejos, obsoletos, están dañados, no son utilizables o por alguna otra razón, su valor de libros no será recuperable, y no se ha registrado el correspondiente deterioro. • No se han modificado los valores en base a las nuevas tasaciones realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del valor recuperable (inmuebles y maquinaria industrial). • Análisis de informes de tasación

Rubro	Riesgo identificado	Aseveraciones	Prueba sustantiva
PASIVO Y PAT.			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	<p>El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los importes registrados no corresponden a bienes o servicios realmente recibidos (compras ficticias). • Las compras de bienes o servicios fueron contabilizadas por importes superiores a los correctos. • No se han registrado todos los pagos a proveedores. • No se han registrado devoluciones realizadas a proveedores. • Se contabilizaron deudas con respecto a bienes en tránsito, cuando los términos del envío indicaban que los riesgos y beneficios de la propiedad aún no se habían transferido a la entidad. • No se han registrado todas las notas de crédito recibidas de los proveedores con respecto a los bienes y servicios recibidos que se han registrado en el mayor general. • Se han registrado más de una vez la misma nota de débito recibida de los proveedores con respecto a los bienes y servicios recibidos que se han registrado en 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Derechos y obligaciones • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmación de saldos de proveedores. • Prueba de detalle sobre partidas conciliatorias. • Revisión de la valuación de saldos en moneda extranjera • Prueba de detalle sobre importaciones. Análisis de BL, Airwaybill e incoterms asociados a la compra.
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	<p>El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se contabilizaron todas las compras a plazo. • Las compras de bienes o servicios fueron contabilizadas por importes inferiores a los correctos. • Se contabilizaron en Cuentas por pagar ajustes no válidos. • Pagos a proveedores efectuados con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio fueron contabilizados con anterioridad a esa fecha. • No se contabilizaron todas las Cuentas por pagar con respecto a bienes en tránsito, cuando los términos del envío indicaban que los riesgos y beneficios de la propiedad se habían transferido a la entidad. • Las deudas en moneda extranjera no se ajustan al cierre de ejercicio en función del tipo de cambio aplicable a esa fecha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Derechos y obligaciones • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmación de saldos de proveedores. • Test de pasivos omitidos a partir de la revisión de débitos posteriores al cierre. • Test de pasivos a partir de la revisión de documentación impaga a la fecha de nuestro examen. • Test de pasivos a partir de la lectura de actas, informes de asesores legales y fiscales, y otra información. • Revisión de la valuación de saldos en moneda extranjera • Prueba de detalle sobre importaciones. Análisis de BL, Airwaybill e incoterms asociados a la compra.
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compras realizadas antes del cierre de ejercicio se han registrado como realizadas después del cierre. • Compras realizadas después del cierre de ejercicio se han registrado como realizadas antes del cierre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba del corte de documentación relacionada con compras, altas de inventarios y devoluciones a proveedores
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pagos efectuados después del cierre del ejercicio se han registrado como efectuados antes del cierre. • Pagos efectuados antes del cierre del ejercicio se han registrado como efectuados después del cierre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba del corte de documentación relacionada con movimientos de efectivo. (Este procedimiento se ha llevado a cabo como parte del examen del rubro "Efectivo")
Préstamos	<p>El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se registraron préstamos ficticios. • Se registraron préstamos por importes superiores a los correctos. • Se efectuaron pagos de préstamos que no se registraron contablemente. • Se registraron cancelaciones de préstamos u obligaciones negociables por importes inferiores a los correctos. • Préstamos obtenidos después del cierre del ejercicio se registraron incorrectamente antes de esa fecha. • Cancelaciones de préstamos efectuadas antes del cierre del ejercicio se registraron incorrectamente después de esa fecha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Derechos y obligaciones • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmación de saldos de bancos • Evaluación de documentación de respaldo • Evaluación de condiciones de pago de la deuda emitida en la Bolsa de Valores. • Verificación de la deuda en la Central de riesgos

Préstamos	<p>El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha obtenido el financiamiento pero no se asentó en los registros auxiliares ni en el mayor general. • Se registraron cancelaciones de préstamos sin que se hayan efectuado pagos a los prestamistas. • Se registraron préstamos por importes inferiores a los correctos. • Se registraron cancelaciones de préstamos por importes superiores a los correctos. • Préstamos obtenidos antes del cierre del ejercicio se registraron incorrectamente después de esa fecha. • Cancelaciones de préstamos efectuadas después del cierre del ejercicio se registraron incorrectamente antes de esa fecha. • Se han emitido obligaciones negociables y no han sido registradas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Derechos y obligaciones • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmación de saldos de bancos • Test de pasivos omitidos a partir de la revisión de débitos posteriores al cierre • Análisis de condiciones de pago de obligaciones emitidas. • Verificación de la deuda en la Central de riesgos
Préstamos	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un incorrecto cálculo de los intereses o ajustes devengados al cierre del ejercicio. • Utilización de una tasa de interés o coeficiente de ajuste equivocado, ya que de no haberse cumplido ciertos compromisos ("covenants") el prestamista impone penalidades, incluso pudiendo exigir el pago íntegro e inmediato de la deuda. Existen autorizaciones denominadas waiver que permiten el incumplimiento de los covenants. • La entidad no ha calculado apropiadamente el costo amortizado de los préstamos utilizando el método de la tasa de interés efectiva. • Las deudas en moneda extranjera no se ajustan al cierre de ejercicio en función del tipo de cambio aplicable a esa fecha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Recálculo de intereses devengados al cierre • Revisión de la valuación de saldos en moneda extranjera • Análisis de covenants y waiver asociados.
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - remuneraciones	<p>El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han provisionado gratificaciones o bonos no autorizados, o por encima del importe establecido, u otras obligaciones laborales que realmente la entidad no adeuda al cierre de ejercicio. • Se han provisionado conceptos que no son pasivos laborales conforme a las normas contables de referencia (por ejemplo: provisión para indemnizaciones sin que se hayan decidido ni comunicado las desvinculaciones; ciertas licencias). 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Derechos y obligaciones • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión por sobrevaluación de beneficios a empleados adeudados distintos a sus remuneraciones • Prueba de detalle de los recibos de sueldos de la liquidación del último mes del ejercicio.
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - remuneraciones	<p>El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se encuentra registrado el total de remuneraciones devengadas adeudadas al personal al cierre de ejercicio. • Remuneraciones pagadas por servicios recibidos con posterioridad al cierre de ejercicio se contabilizaron incorrectamente antes de esa fecha. • La entidad puede contratar personal y no registrar su remuneración en la nómina de empleados en relación de dependencia. • Las retribuciones adeudadas pueden no estar provisionadas al cierre y podría existir una contingencia previsional significativa para la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Derechos y obligaciones • Corte • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento analítico sustantivo para probar el pasivo por remuneraciones al cierre de ejercicio • Revisión de integridad de la nómina de empleados
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - remuneraciones	<p>El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se encuentran debidamente provisionadas las retenciones y las cargas patronales devengadas adeudadas al cierre. • En la determinación de la base de cálculo de retenciones y cargas patronales, no se han computado pagos en especie que recibe el empleado o no se han considerado todos los conceptos que establece el convenio de trabajo. • No se han provisionado los intereses devengados por la falta de pago o por pagos efectuados fuera de término de retenciones y cargas patronales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Derechos y obligaciones • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento analítico sustantivo para probar el pasivo por retenciones y cargas sociales al cierre de ejercicio

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - remuneraciones	El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que no se han provisionado otras obligaciones laborales adeudadas al cierre, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • vacaciones no gozadas; • porción devengada del sueldo anual complementario; • gratificaciones y/o bonos; • indemnización por clientela (en el caso de vendedores/viajantes); • otros beneficios otorgados al personal; y • sus correspondientes cargas patronales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Derechos y obligaciones • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión por subvaluación de beneficios a empleados adeudados distintos a sus remuneraciones
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • Los importes registrados como retribuciones, retenciones o documentos a pagar no corresponden a otras cuentas por pagar. • No se han registrado todos los pagos relacionados con las deudas incluidas en este rubro. • Los pagos de las deudas correspondientes a las cuentas del rubro no se han registrado en el período en que efectivamente se hicieron. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Derechos y obligaciones • Corte • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmación de saldos de otras cuentas por pagar. • Examen de documentación de respaldo de otras cuentas por pagar al cierre • Prueba de detalle sobre las remuneraciones adeudadas al cierre. • Análisis de suficiencia del saldo de retenciones a productores.
Otras cuentas por pagar	El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • No se contabilizaron todas las otras deudas. • Pagos a acreedores cuyos saldos se encuentran contabilizados en otras deudas, efectuados con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio fueron contabilizados con anterioridad a esa fecha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmación de saldos de otras cuentas por pagar • Test de pasivos omitidos a partir de la revisión de débitos posteriores al cierre • Arqueo de documentos a pagar.
Provisiones	El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • La entidad no ha provisionado o ha provisionado en defecto todas o algunas de las contingencias negativas relativas a eventos pasados, cuantificables y de ocurrencia probable. • La entidad ha provisionado contingencias negativas en exceso castigando indebidamente los resultados del período. • Los reembolsos no son ciertos o han sido estimados sin un criterio adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Integridad • Derechos y obligaciones • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de información sobre situaciones contingentes a los asesores legales de la entidad • Test de pasivos omitidos a partir de la revisión de desembolsos posteriores al cierre • Prueba de detalle sobre reembolsos.
Aportes, reservas y resultados acumulados	Los saldos que componen este rubro pueden estar distorsionados debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • No se registraron en el mayor general reservas u otros conceptos relacionados con el patrimonio neto, que se encuentran identificados en actas de asamblea de socios, o éstos han sido registrados por importes incorrectos. • Se registraron en el mayor reservas u otros conceptos relacionados con el patrimonio neto que no existen o no pertenecen a la entidad. • No se registraron en el mayor general decisiones tomadas por la asamblea de socios que afectaron cuantitativa o cualitativamente el patrimonio neto de la entidad (constitución o incremento de reservas con resultados acumulados; aplicación de reservas con resultados acumulados; distribución de dividendos; capitalización de resultados acumulados; etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Integridad • Derechos y obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los movimientos del ejercicio vinculados a patrimonio. • Análisis de actas.

Rubro	Riesgo identificado	Aseveraciones	Prueba Sustantiva
RESULTADOS			
Ventas	<p>Los ingresos por ventas pueden estar sobrevaluados debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las facturas emitidas y contabilizadas no corresponden a ventas válidas de bienes o servicios (ventas ficticias). Las transacciones se registran más de una vez. 	<ul style="list-style-type: none"> Ocurrencia 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de las políticas de reconocimiento de ingresos de la entidad Procedimiento analítico sustantivo Prueba de detalle por sobrevaluación. Análisis de carpetas de exportación.
Ventas	<p>Los ingresos por ventas pueden estar sobrevaluados debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se registran como ventas del período, mercaderías despachadas en el período siguiente. A la fecha de cierre de ejercicio, aún no se habían transferido los beneficios y riesgos de los bienes al comprador. Las devoluciones de productos vendidos no se registran en el período que corresponde sino en el período siguiente. <p>Los ingresos por ventas pueden estar subvaluados debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se registran como ventas del período siguiente, mercaderías despachadas en el período bajo examen. A la fecha de cierre de ejercicio, ya se habían transferido los beneficios y riesgos de los bienes al comprador. Se registraron disminuciones de ingresos por devoluciones que no tuvieron lugar antes del cierre de ejercicio. Se emiten notas de crédito a los clientes sin contar con el recibo de mercancía devuelta. 	<ul style="list-style-type: none"> Corte (tardío) Corte (temprano) 	<ul style="list-style-type: none"> Prueba del corte de documentación relacionada con ventas, salidas de inventarios y devoluciones de clientes. Análisis de carpetas de exportación.
Ventas	<p>Los ingresos por ventas pueden estar subvaluados debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se emiten facturas por las ventas realizadas. Se emiten facturas por las ventas realizadas pero éstas no se registran contablemente. 	<ul style="list-style-type: none"> Integridad 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de las políticas de reconocimiento de ingresos de la entidad Procedimiento analítico sustantivo Prueba de detalle por subvaluación Análisis de integridad a partir de la documentación
Ventas	<p>Los ingresos por ventas pueden estar distorsionados porque los importes de las transacciones se registran incorrectamente debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los precios de venta no coinciden con los de la lista de precios aprobada vigente al momento de la transacción. En el caso de transacciones en moneda extranjera, el tipo de cambio utilizado no es el correcto. El importe de ventas se ha calculado erróneamente, ya sea por un error en la factura o en algún otro registro. Los descuentos o bonificaciones no fueron concedidos de acuerdo con las políticas comerciales aprobadas por la entidad. Las cantidades facturadas no coinciden con las cantidades que figuran en los registros de despacho. 	<ul style="list-style-type: none"> Exactitud 	<ul style="list-style-type: none"> Procedimiento analítico sustantivo Prueba de detalle sobre precios de venta utilizados
Costo de ventas	<p>El costo de ventas puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los despachos de mercaderías se registran más de una vez. Los importes incluidos en los costos se relacionan con transacciones ficticias o no autorizadas, o que no son de la entidad. Se registra costos de producción cuya naturaleza no es permitida. Los costos de producción no están adecuadamente asignados entre las existencias y los costos de ventas del período. La distribución de los costos indirectos está mal realizada 	<ul style="list-style-type: none"> Ocurrencia Integridad Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> Procedimiento analítico sustantivo sobre el costo de ventas Prueba de detalle sobre los distintos componentes los costos de producción. Prueba de controles sobre todo el ciclo de contabilidad de los costos. Procedimiento analítico sustantivo sobre las remuneraciones (Mismo procedimiento que para los GAV).

Costo de ventas	<p>El costo de mercaderías vendidas puede estar sobrevaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se registran en el período siguiente productos terminados que fueron terminados en el período bajo examen. • Se registran como compras del período siguiente, mercaderías ingresadas en el período bajo examen. A la fecha de cierre de ejercicio, ya se habían transferido los beneficios y riesgos de los bienes a la entidad. La existencia final está indebidamente disminuida. <p>El costo de mercaderías vendidas puede estar subvaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se registran como productos terminados del período bajo examen, productos que fueron terminados en el período siguiente. • Se registran como compras del período bajo examen, mercaderías ingresadas en el período siguiente. A la fecha de cierre de ejercicio, no se habían transferido aún los beneficios y riesgos de los bienes a la entidad. La existencia final está indebidamente incrementada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Corte (temprano) • Corte (tardío) 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba del corte vinculada a los controles que se ejecutan sobre la terminación y documentación de los diferentes productos terminados. • Prueba del corte de documentación relacionada con compras, altas de inventarios y devoluciones a proveedores.
Costo de ventas	El costo de ventas puede estar subvaluado debido a que se han registrado ventas de mercaderías sin contabilizar el correspondiente costo de ventas.	• Integridad	• Análisis de márgenes brutos
Gastos de administración y ventas	El saldo acumulado de remuneraciones puede estar sobrevaluado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • Se han registrado remuneraciones a personal que no trabaja para la entidad. • Se han registrado remuneraciones en exceso de lo realmente liquidado. 	• Ocurrencia	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento analítico sustantivo • Prueba de detalle sobre el último mes del ejercicio
Gastos de administración y ventas	El saldo acumulado de remuneraciones puede estar subvaluado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • No se han registrado todas las remuneraciones liquidadas al personal que trabaja para la entidad. • Se han registrado remuneraciones en defecto de lo realmente liquidado. 	• Integridad	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento analítico sustantivo • Prueba de detalle sobre el último mes del ejercicio
Gastos de administración y ventas	El saldo acumulado de cargas sociales puede estar distorsionado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • Se han utilizado alícuotas equivocadas / desactualizadas o se han aplicado sobre bases erróneas. 	• Exactitud	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento analítico sustantivo • Indagaciones a la gerencia
Gastos de administración y ventas	El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • Las transacciones relacionadas con Otros gastos de operación no han ocurrido. • Los importes registrados corresponden a transacciones ficticias o no autorizadas. • Las transacciones fueron registradas por importes equivocados. • El cálculo de amortizaciones es incorrecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ocurrencia • Exactitud 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de detalle por sobrevaluación • Procedimiento analítico sustantivo sobre amortizaciones
Gastos de administración y ventas	El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • No todas las transacciones fueron registradas. • Las transacciones fueron registradas por importes equivocados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Exactitud 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de detalle por subvaluación • Prueba de integridad a partir de la documentación de respaldo
Gastos de administración y ventas	El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • Transacciones válidas que han tenido lugar en fecha anterior al cierre de ejercicio fueron registradas incorrectamente en el siguiente ejercicio. • Transacciones válidas que han tenido lugar en fecha posterior al cierre de ejercicio fueron registradas incorrectamente en el presente ejercicio. 	• Corte	• Prueba de detalle del corte.
Egresos financieros y otros resultados financieros	El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • Las transacciones relacionadas con resultados financieros no han ocurrido. • Los importes registrados corresponden a transacciones ficticias o no autorizadas. • Las transacciones fueron registradas por importes equivocados. • La diferencia de cambio fue calculada por un tipo de cambio diferente al de la fecha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ocurrencia • Exactitud • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento analítico sustantivo sobre los intereses perdidos • Prueba de detalle por sobrevaluación • Revisión de la valuación de saldos en moneda extranjera
Egresos financieros y otros resultados financieros	El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • No todas las transacciones fueron registradas. • Las transacciones fueron registradas por importes equivocados. • La diferencia de cambio fue calculada por un tipo de cambio diferente al de la fecha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Exactitud • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de detalle por subvaluación • Revisión de la valuación de saldos en moneda extranjera • Análisis de integridad partiendo de la documentación de respaldo
Egresos financieros y otros resultados financieros	El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • Transacciones válidas que han tenido lugar en fecha anterior al cierre de ejercicio fueron registradas incorrectamente en el siguiente ejercicio. • Transacciones válidas que han tenido lugar en fecha posterior al cierre de ejercicio fueron registradas incorrectamente en el presente ejercicio. 	• Corte	• Prueba de detalle del corte

3.6. PRUEBAS SUSTANTIVAS

3.6.1. ANÁLISIS DEL SALDO DE BANCOS

Objetivo:

Verificar el saldo de bancos al cierre del ejercicio.

Procedimiento:

Se solicitó a la entidad que envíe carta de confirmación de saldos a los bancos.

Se realizó un cierre entre los saldos según la contabilidad y las respuestas recibidas de las entidades bancarias.

En aquellos casos en los que existen diferencias entre la respuesta del banco y el saldo contable se analizó las conciliaciones realizadas por la entidad, seleccionando de las mismas algunas partidas según criterio profesional de tal forma de verificar la razonabilidad de las mismas. Se verificó que los saldos utilizados en las conciliaciones coincidan con las respuestas recibidas y los saldos contables.

Conclusión:

El saldo de Bancos al 31/7/2019 es razonable.

Saldo a probar

Cuenta	Saldo contable	TC cierre	Saldo MO
Brou UYU	1.736.765	34,35	59.657.878
Santander UYU	1.965.050	34,35	67.499.468
Brou USD	5.423.100	1	5.423.100
Santander USD	4.978.560	1	4.978.560
	14.103.475		137.559.005

El tipo de cambio al cierre fue obtenido de la página web del Banco Central del Uruguay (www.bcu.gub.uy).

Cierre con respuestas

Banco	Saldo s/ cont.	Saldo s/resp.	Referencia	Diferencia
Brou UYU	59.657.878	64.357.878	Wp. 12301	4.700.000
Santander UYU	67.499.468	62.649.468	Wp. 12302	- 4.850.000
Brou USD	5.423.100	2.353.100	Wp. 12303	- 3.070.000
Santander USD	4.978.560	3.348.560	Wp. 12304	- 1.630.000
Total	137.559.005	132.709.006		

Conciliaciones realizadas por la entidad

Brou UYU

Fecha	Detalle	Suman	Restan	Saldo
	Saldo s/ respuesta			64.357.878
26/7/2019	Cheque n°123	-	850.000	63.507.878
31/7/2019	Transferencia bancaria	-	900.000	62.607.878
31/7/2019	Nota de débito n°236	20.000		62.627.878
31/7/2019	Depósito de efectivo	30.000		62.657.878
31/7/2019	Depósito de efectivo	1.365.000		64.022.878
31/7/2019	Cheque n°123	-	1.825.000	62.197.878
31/7/2019	Transferencia bancaria	-	2.540.000	59.657.878
	Saldo conciliado			59.657.878
	Saldo s/ Conaprole			59.657.878
	Diferencia			0 ok

Santander UYU

Fecha	Detalle	Suman	Restan	Saldo
	Saldo s/ respuesta			62.649.468
31/7/2019	Deposito	950.000		63.599.468
[1] 31/7/2019	Transferencia bancaria	900.000		64.499.468
31/7/2019	Depósito	1.850.000		66.349.468
31/7/2019	Transferencia de deudor	1.150.000		67.499.468
	Saldo conciliado			67.499.468
	Saldo s/ Conaprole			67.499.468
	Diferencia			1 ok

Brou USD

Fecha	Detalle	Suman	Restan	Saldo
	Saldo s/ respuesta			2.353.100
31/7/2019	Depósito	690.000		3.043.100
[2] 31/7/2019	Depósito	435.000		3.478.100
31/7/2019	Cheque		- 255.000	3.223.100
31/7/2019	Depósito	200.000		3.423.100
31/7/2019	Depósito	200.000		3.623.100
[3] 31/7/2019	Transferencia deudor	1.800.000		5.423.100
ok				Saldo conciliado 5.423.100
				Saldo s/ Conaprole 5.423.100
			Diferencia	- ok

Santander USD

Fecha	Detalle	Suman	Restan	Saldo
	Saldo s/ respuesta			3.348.560
31/7/2019	Cheque n° 125		- 170.000	3.178.560
31/7/2019	Depósito	350.000		3.528.560
[4] 31/7/2019	Depósito	1.450.000		4.978.560
				Saldo conciliado 4.978.560
				Saldo s/ Conaprole 4.978.560
			Diferencia	- ok

Resumen de partidas conciliatorias

Banco	SUMAN		Banco	RESTAN	
	MO	USD		MO	USD
Brou uyu	1.415.000	41.194	Brou uyu	6.115.000	178.020
Santander uyu	4.850.000	141.194	Santander uyu	-	-
Brou usd	3.325.000	3.325.000	Brou usd	255.000	255.000
Santander usd	1.800.000	1.800.000	Santander usd	170.000	170.000
	11.390.000	5.307.387		6.540.000	603.020

Las partidas que restan totalizan un importe no material y las mismas serán analizadas en la prueba de pasivos omitidos.

Las partidas que suman superan la materialidad. Se solicitó la documentación de respaldo de un 62% de las mismas de tal forma de verificar que sean razonables.

Análisis de partidas seleccionadas

[1] Se trata de una transferencia bancaria entre cuentas de CONAPROLE realizada el 31/7/2019 según comprobante N°359 del Brou. La entidad registró la salida de la cta a dicha fecha. Vimos la efectiva salida de dinero de la cuenta Brou UYU y entrada en cuenta Santander UYU con fecha 2/8 por \$900.000. No surgen observaciones.

[2] Vimos Boleta de Depósito n° 323 del Brou con fecha 31/7/2019 por un importe de 435.000 dólares. Vimos entrada efectiva del dinero en la cuenta con fecha 1/8/2019 por el mismo importe. No surgen observaciones.

[3] Vimos recibo de CONAPROLE por US\$ 1.800.000 al deudor Distribuye S.A. con fecha 31/7/2019. El mismo fue realizado una vez recibido el comprobante de transferencia bancaria enviado por el deudor con la misma fecha. Verificamos la efectiva entrada de dinero en la cuenta bancaria con posterioridad al cierre (1/8/2019). No surgen observaciones.

[4] Vimos Boleta de Depósito n° 112 del Santander con fecha 31/7/2019 por un importe de US\$ 1.450.000. Verificamos que la efectiva entrada de dinero en la cuenta haya sido con posterioridad al cierre del ejercicio por el mismo importe. No surgen observaciones.

3.6.2. ANÁLISIS DE ALTAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Objetivo:

Verificar las altas de propiedades, planta y equipo del ejercicio.

Procedimiento:

Se realizó un cierre entre el saldo de altas presentado en el cuadro de PPE y el inventario de altas proporcionado por la empresa.

Se seleccionó según criterio profesional y se solicitó la documentación de respaldo de las altas más importantes del ejercicio.

Conclusión:

Debido a que la entidad no cuenta con la documentación de respaldo de las altas de obras en curso vinculadas al Complejo Industrial de Montevideo no podemos dar una opinión que respalde la razonabilidad de su saldo.

Cierre

RESUMEN ALTAS			
Rubro	Altas s/ cuadro	Altas s/ inventario	Diferencias
Inmuebles, terrenos y edificios	225.956	225.956	-
Vehículos, herramientas y otros	411.258	411.258	-
Maquinaria industrial	1.606.746	1.606.746	-
Mobiliario y equipos	910.411	910.411	-
Obras en curso	25.583.152	25.583.152	-
Importaciones en trámite	9.407.115	9.407.115	-
Total	38.144.638	38.144.638	- ok

Inventario de altas

Composición de altas PPE					
Ref	Rubro	Detalle	Fecha	Importe	
	Inmuebles, terrenos y edificios	Portón eléctrico depósito	6/3/2019	225.956	
	Vehículos, herramientas y otros	Compra de camiones	10/2/2019	380.000	
	Vehículos, herramientas y otros	Camioneta Chevrolet	18/5/2019	31.258	
[1]	Maquinaria industrial	Maquinaria Planta CIM	20/11/2018	806.746	Analizar
	Maquinaria industrial	Maquinaria Planta N°10	26/3/2019	300.000	
	Maquinaria industrial	Maquinaria Planta CIF	19/6/2019	500.000	
	Mobiliario y equipos	Escritorio planta CIM	10/12/2018	210.411	
	Mobiliario y equipos	Equipos de computación	15/4/2019	700.000	
	Obras en curso	Obras CIF	20/10/2018	678.354	
	Obras en curso	Obras CISR	15/11/2018	304.068	
[2]	Obras en curso	Obras CIM	25/1/2019	4.876.000	Analizar
[3]	Obras en curso	Obras CIF	20/2/2019	6.978.000	Analizar
	Obras en curso	Obras CIM	13/3/2019	1.266.344	
	Obras en curso	Obras Planta N°10	26/3/2019	2.076.386	Adicional
[4]	Obras en curso	Obras CIC	12/5/2019	6.904.000	Analizar
	Obras en curso	Obras Planta N°11	13/7/2019	2.500.000	
	Importaciones en trámite	Equipos para laboratorio	20/6/2019	1.278.000	
[5]	Importaciones en trámite	Maquinaria	15/7/2019	5.612.378	Analizar
	Importaciones en trámite	Maquinaria	23/7/2019	2.516.737	
				38.144.638	

Se seleccionaron según criterio profesional 5 partidas por un importe total de US\$ 25.177.124, un 66% del saldo. Consideramos adecuado este % debido a la materialidad del saldo.

Análisis de partidas

[1] Vimos factura N° 237 del proveedor Maquinita S.A. por un importe de USD 806.746. Vimos remito n° 369 con misma fecha de factura. Se trata de una compra de maquinaria pesada para el Complejo Industrial de Montevideo (CIM). No surgen observaciones.

[2] No se encontró documentación.

[3] Se trata de materiales y mano de obra facturados por la empresa de construcción INILAM S.A. según factura N° 369 por un importe de USD 6.978.000 con fecha 20/2/2019. Las obras fueron realizadas en los meses de febrero y enero.

Según se supo se está ampliando la planta para poder incrementar la producción de la misma a futuro. No surgen observaciones.

[4] Corresponde a obras realizadas para el acondicionamiento de un depósito que se encuentra en el Centro de Investigación y calidad. Según supimos las obras son para ampliar el lugar y dejarlo en óptimas condiciones para poder instalar maquinaria de última generación. Vimos facturas N° 368 por USD 2.904.000 con fecha 12/5/2019 y factura N° 416 por USD 4.000.000. del 12/5/2019 de la empresa INILAM S.A. No surgen observaciones.

[5] Vimos factura N° 875 del proveedor Logistic America S.R.L. por un importe de USD 5.612.378 con fecha 15/7/2019. Vimos el conocimiento de embarque (BL) asociado con fecha 15/7/2019, A su vez vimos el DUA con fecha 15/8/2019. No surgen observaciones.

Nos comunican de la empresa que no encuentran la documentación de respaldo de las obras realizadas en el Complejo Industrial de Montevideo. La entidad guardaba la documentación en un portafolio que no está siendo encontrado por el personal de dicho complejo. Se comunicaron con el proveedor para solicitarle una copia y a la fecha no hay respuestas.

Debido a que se trata de casos puntuales del inventario de altas no extrapolaremos el error. De todas formas, ampliaremos la muestra seleccionando una partida adicional de las obras en curso para verificar que es un caso aislado.

Partida adicional

Rubro	Detalle	Fecha	Importe
Obras en curso	Obras Planta N°10	26/3/2019	2.076.386

Vimos factura N° 287 de la empresa CARGO S.R.L. por un importe de USD 2.076.386 con fecha 26/3/2019 por concepto de obras realizadas en los meses de marzo y febrero. Se trata de la construcción de nuevas oficinas. No surgen observaciones.

Finalmente se analizaron altas por USD 27.253.510 (71% del total). En nuestro análisis encontramos que las obras correspondientes al Complejo Industrial Montevideo no tienen documentación de respaldo debido a que la misma no es encontrada y no hubo respuestas del proveedor. Sin tener en cuenta este error puntual se analizó un total de 22.377.510 (60% del total) sin surgir observaciones, lo cual consideramos suficiente para nuestra prueba.

Las obras en curso relacionadas al Complejo Industrial Montevideo totalizan unos USD 6.142.344. Teniendo en cuenta que este importe es 1,53 veces la materialidad no podemos emitir una opinión respecto de la razonabilidad del saldo por limitación al alcance.

2.6.3. ANÁLISIS DE DÉBITOS POSTERIORES AL CIERRE

Objetivo:

Verificar que no existan pasivos omitidos al cierre del ejercicio.

Procedimiento:

Se solicitó a la entidad los estados de cuenta bancarios de los meses de agosto y setiembre. Consideramos adecuado solicitar estos dos meses ya que el indicador de cuentas por pagar en el ejercicio es de 49 días.

Se depuraron los estados de cuenta de tal forma de dejar únicamente los débitos.

Seleccionamos según criterio profesional algunos débitos y solicitamos la documentación de respaldo para verificar que no corresponda a un pasivo al cierre. En caso de corresponder a un pasivo se verificó en la contabilidad que esté correctamente registrado.

Se analizó por separado los débitos en pesos y dólares.

Conclusión:

No existen pasivos omitidos al cierre del ejercicio.

DÉBITOS USD

Banco	Fecha	Moneda	Débitos	Analizar?	Ref
Brou	4/8/2019	Usd	28.000		
Brou	6/8/2019	Usd	12.000		
Brou	12/8/2019	Usd	36.500		
Brou	21/8/2019	Usd	255.000		
Brou	26/8/2019	Usd	1.050.000	Analizar	[1]
Brou	6/9/2019	Usd	2.000		
Brou	10/9/2019	Usd	3.200		
Brou	19/9/2019	Usd	55.000		
Santander	21/9/2019	Usd	170.000	Analizar	[2]
Santander	6/8/2019	Usd	2.300		
Santander	6/8/2019	Usd	62.785		
Santander	10/8/2019	Usd	320.000		
Santander	15/8/2019	Usd	480.650		
Santander	20/8/2019	Usd	16.500		
Santander	3/9/2019	Usd	11.000		
Santander	10/9/2019	Usd	1.850		
Santander	11/9/2019	Usd	1.228.000	Analizar	[3]
Santander	16/9/2019	Usd	20.000		
Santander	22/9/2019	Usd	22.000		
			3.776.785		

Se seleccionaron 3 partidas que totalizan un importe de US\$ 2.448.000, representando un 65% del saldo lo cual consideramos adecuado para nuestro análisis.

Análisis de partidas seleccionadas en dólares

[1] Corresponde al pago de una importación de maquinaria. Se acordó con el proveedor un adelanto y el resto del saldo se paga una vez que la maquinaria llegue a Uruguay. Vimos factura N° 123456 del proveedor Carbonero S.A. por un importe de USD 2.300.000 y conocimiento de embarque con fecha 26/7/2019. Verificamos en la contabilidad que el pasivo esté correctamente registrado al cierre. No surgen observaciones.

[2] Esta salida de dinero corresponde al pago del cheque n°125 entregado a un proveedor. Se trata de un cheque del día entregado con fecha 31/7/2019, por lo cual no corresponde a un pasivo al cierre. No surgen observaciones.

[3] Corresponde al pago de una parte de una importación de equipos de laboratorio realizada en el mes de junio. Se acordó con el proveedor el pago completo una vez que llegue todo a Uruguay. Vimos factura N° 2334 del proveedor Laborat S.A. por un importe de USD 1.228.000. Verificamos en la contabilidad que el pasivo esté correctamente registrado al cierre. No surgen observaciones.

DÉBITOS UYU

Banco	Fecha	Moneda	Débitos	Analizar?	Ref
Brou	1/8/2019	Uyu	2.540.000	Analizar	[4]
Brou	2/8/2019	Uyu	168.996.343	Analizar	[5]
Brou	2/8/2019	Uyu	26.574.675	Analizar	[6]
Brou	2/8/2019	Uyu	900.000		
Brou	5/8/2019	Uyu	850.000		
Brou	20/8/2019	Uyu	110.000		
Brou	26/8/2019	Uyu	2.578.000		
Brou	1/9/2019	Uyu	168.996.343		
Brou	1/9/2019	Uyu	26.574.675		
Brou	26/9/2019	Uyu	6.523.000		
Santander	2/8/2019	Uyu	4.589.000	Analizar	[7]
Santander	2/8/2019	Uyu	250.000		
Santander	3/8/2019	Uyu	123.000		
Santander	11/8/2019	Uyu	875.000		
Santander	19/8/2019	Uyu	230.000		
Santander	23/8/2019	Uyu	1.068.000		
Santander	26/8/2019	Uyu	23.000.000	Analizar	[8]
Santander	26/8/2019	Uyu	2.382.000		
Santander	26/8/2019	Uyu	350.000		
Santander	26/8/2019	Uyu	250.000		
Santander	26/8/2019	Uyu	350.000		

438.110.037

Se seleccionaron 5 partidas que totalizan un importe de \$ 225.700.018, representando un 52% del saldo lo cual consideramos adecuado para nuestro análisis.

Análisis de partidas seleccionadas en pesos

[4] Corresponde a una transferencia realizada a un proveedor por un importe de \$2.540.000. La transferencia fue realizada el 31/7/2019 por lo cual no corresponde a un pasivo al cierre. Vimos recibo del proveedor N° 356 con fecha 31/7/2019.

[5] Corresponde al pago de los sueldos correspondientes al mes de julio. Corresponde a un pasivo al cierre, el cual verificamos que estuviera correctamente registrado. Sin observaciones.

[6] Corresponde al pago de los aportes patronales correspondientes al mes de julio. Vimos factura N° 369 del BPS por el mismo monto. Pasivo correctamente registrado al cierre. No surgen observaciones.

[7] Se trata de un adelanto a la empresa de construcción Uruguay S.R.L por un acopio de materiales. Vimos documentación emitida por el proveedor. No se trata de un pasivo al cierre.

[8] Corresponde a un movimiento entre cuentas. Se trata de una compra de dólares, por lo cual no existe pasivo al cierre. Vimos la entrada de dinero en la cuenta Santander USD. No surgen observaciones.

No se encontraron pasivos omitidos al cierre.

3.6.4. RESUMEN DE ERRORES

Rubro	Activo		Pasivo		Resultados		Patrimonio		OPINIÓN
	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	
PP&E	indeterminado	indeterminado	-	-	-	-	-	-	Favorable con salvedad

La opinión sobre los estados financieros de CONAPROLE luego de realizados los procedimientos de auditoría es Favorable con salvedad indeterminada.

3.7. ANÁLISIS DEL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Los estados financieros consolidados de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE) fueron auditados por la consultora PricewaterhouseCoopers.

En la opinión emitida los auditores expresan que los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de CONAPROLE al 31 de julio de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, excepto por dos eventuales ajustes.

Por un lado, están las inversiones en subsidiarias que posee CONAPROLE, de las cuales no se dispuso de estados financieros auditados al 31 de julio de 2019 y al 31 de julio de 2018. Tampoco ha sido posible para los auditores aplicar procedimientos de auditoría alternativos a efectos de concluir sobre la razonabilidad de los saldos, por lo cual no fue posible para ellos concluir si podrían ser necesarios ajustes sobre estos. Estas inversiones representan activos netos por US\$ 2.480.434, ingresos netos por US\$ 4.060.069 y pérdidas y ganancias por US\$ 46.765 (ganancia) al 31 de julio de 2019.

Por otra parte, la Nota 3.3 de los estados financieros consolidados de CONAPROLE informa segmentos de operaciones. Estas revelaciones no cumplen con los requerimientos establecidos por la NIIF 8 – segmentos de operación.

3.8. EMISIÓN DEL DICTAMEN DE ADUITORÍA FICTICIO

Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Directores de Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE)

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados de Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), que comprenden el estado consolidado de posición financiera al 31 de julio de 2019 y los correspondientes estados consolidados de ganancias y pérdidas, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha preparados y presentados en dólares estadounidenses, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros

2. La Dirección de CONAPROLE es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 124/2011 de fecha 1° de abril de 2011 y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con Normas de auditoría adoptadas por el Banco Central del Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener una evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría calificada.

Bases para la calificación de la opinión

4. Tal como se muestra en la Nota 6 en el cuadro de Propiedad Planta y Equipo, la empresa dio de alta US\$ 38.144.638 en el ejercicio. Del total de altas, US\$ 6.142.344 corresponden a Obras en curso realizadas en el Complejo Industrial Montevideo, importe que no pudo ser analizado debido a la imposibilidad de realizar un procedimiento de auditoría que permita opinar sobre la razonabilidad del mismo.

Opinión calificada

5. En nuestra opinión, excepto por lo dispuesto en el numeral 4 del presente informe, los referidos estados financieros consolidados preparados y presentados en dólares estadounidenses presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de CONAPROLE al 31 de julio de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

6. Sin modificar nuestra opinión anterior, hacemos énfasis en la Nota 11.3 a los estados financieros consolidados donde se escriben las circunstancias que afectan a los saldos a cobrar a las entidades pertenecientes a la República Bolivariana de Venezuela.

Énfasis en otros asuntos

7. Con esta misma fecha hemos emitido nuestro dictamen de auditoría sobre los estados financieros individuales de CONAPROLE al 31 de julio de 2019; el referido dictamen contiene una opinión calificada y un párrafo de énfasis por las mismas situaciones descritas en los numerales 4 y 6, respectivamente del presente dictamen de auditoría. De acuerdo con las disposiciones del Art. 89 de la Ley de Sociedades Comerciales, CONAPROLE deberá presentar sus estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y sus estados financieros individuales, los cuales en su conjunto, constituyen los estados financieros cuya presentación es requerida para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Otra información

8. La dirección es responsable de la preparación y presentación de la otra información, la cual comprende la información contenida en la Memoria anual de CONAPROLE, que se presenta en cumplimiento de las normas legales y regulatorias vigentes. Estimamos que la memoria anual se encontrará disponible luego de la fecha de emisión del presente dictamen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no comprende la otra información y por lo tanto no podemos expresar, y no expresaremos, una opinión ni ninguna otra forma de conclusión sobre la misma. En el marco de nuestro examen de auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes mencionada cuando la misma se encuentre disponible, y al hacerlo, debemos considerar si la misma es significativamente inconsistente con los estados financieros o con

el conocimiento que hemos obtenido durante nuestro trabajo de auditoría o, de otra forma, parece estar significativamente distorsionada.

Si, cuando leamos la Memoria anual, concluimos que la misma contiene inconsistencias o apartamientos significativos, deberemos informar sobre este hecho a los órganos de dirección.

Montevideo, Uruguay

30 de setiembre de 2019

Bruno Rossini

CAPÍTULO 4. AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS A EMPRESA DE SERVICIOS



ZONAMERICA S.A.

4.1. CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO

4.1.1. FACTORES INTERNOS

Zonamerica S.A. es una sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay. El 100% de sus acciones pertenece a Zonamerica Ltd., una sociedad con acciones nominativas constituida el 1° de noviembre de 1991 bajo las leyes de Bahamas. La controladora final del grupo es America Real State International LLC.

Su principal actividad económica es la explotación de una zona franca privada (denominada Zonamerica) establecida en el Departamento de Montevideo según resolución del Poder Ejecutivo del 16 de febrero de 1990. El plazo autorizado para la explotación vence en febrero de 2040. A partir de febrero de 2020, la Sociedad podrá gestionar la prórroga en el plazo autorizado. Es pionera en Uruguay en el desarrollo de este modelo de negocio.

Los ingresos de Zonamerica se segmentan en arrendamiento (44%) y servicios (56%).

La sociedad firma contratos con usuarios directos e indirectos de zona franca prestando servicios de infraestructura (áreas de parking, veredas, iluminación, áreas verdes y áreas de recreación), otorgamiento de energía eléctrica, agua potable, servicios de limpieza y mantenimiento y servicios de apoyo (áreas de carga y descarga, de servicio, de contenedores y vehículos).

También realiza obras de refacción o de mejoras en las oficinas o locales donde operan los usuarios de la zona franca (obras adicionales).

Hay más de 300 empresas instaladas en el parque. Ninguno de los clientes supera el 4.7% de la facturación total. Las empresas se agrupan en siete plataformas de negocio:

- Sede de empresas internacionales y Centros de Servicios Compartidos
- Industria Financiera, en especial en el sector de Banca Privada
- Servicios Profesionales y de Consultoría
- Actividades relacionadas a la tecnología de la información
- Servicios de Call Center
- Comercialización de productos en modalidad de trading offshore
- Plataforma de Biotecnología para investigación y desarrollo, investigación genética y servicios de análisis clínicos.

Entre estos se destacan Costa Oriental, Merck, Sabre, Trafigura, CITI bank, Adium Pharma, entre otros.

Entre las ventajas que se obtienen por operar en zonas francas en Uruguay se destacan:

- Están exentas de todo tributo nacional creado o a crearse, incluso de aquellos en los que por ley se requiera exoneración específica, respecto de las actividades que se desarrollan en la misma, durante la duración de su contrato. Esto incluye exención del impuesto a la renta (IRAE), impuesto al patrimonio (IP) e impuesto al valor agregado (IVA).
- Libertad total en el movimiento de divisas
- Exoneración de impuestos y tasas aduaneras en la entrada y salida de mercaderías
- Secreto Bancario.
- Los Directores de las empresas pueden ser extranjeros.
- El personal extranjero está exento de contribuciones a la Seguridad Social.
- No hay limitaciones para la repatriación de capitales o envío de dividendos al exterior.
- Almacenaje sin tiempo para todo tipo de bienes.

Al mismo tiempo que existen estas ventajas, hay otros requisitos que los usuarios deben cumplir para operar en las zonas francas en Uruguay. Estos son:

- El 75% del personal debe ser uruguayo.
- Los trabajadores uruguayos no están exentos de Contribución a la Seguridad Social.
- Requiere la autorización previa de la Dirección Nacional de Zona Franca, la que exige la presentación de un Plan de Negocios.

- Existen casos atípicos en los que los dividendos enviados al exterior están gravados.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y GOBIERNO

Los miembros del Directorio, con un máximo de siete integrantes, son elegidos o reelegidos anualmente, y tienen ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes a efectos de cumplir con el objeto social. Los Directores ejercen hasta la toma de posesión de los sucesores.

Al 30.9.2019 el Directorio estaba integrado por cuatro miembros:

Presidente: Orlando Dovat

Vicepresidente: Isidoro Hodara

Director: Pablo Saez

Director: Gabriel Rozman

Entre otras cosas al Directorio le compete:

- Aprobar y revisar las estrategias y políticas relevantes de la compañía
- Asegurar que la Alta gerencia gestiona consistentemente con las referidas estrategias y políticas, y que cuenta con los recursos necesarios a esos efectos.
- Establecer un Área de Auditoría Interna y designar su responsable
- Establecer un Comité de Auditoría y Vigilancia
- Asignar los recursos suficientes al órgano de Auditoría Interna y al Comité de Auditoría.

- Asegurar un adecuado ambiente de control en la entidad, acorde al volumen y naturaleza de las operaciones, su perfil de riesgos, estimulando y promoviendo la conciencia y el compromiso de control entre todo su personal.
- Aprobar un código de ética.

Los directores reciben una retribución fija, no relacionada con las utilidades de la empresa.

Asambleas de accionistas

Por ser una sociedad abierta, la Asamblea General ordinaria de accionistas se convoca dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio anterior, y se considera la memoria, balance y destino de los resultados.

La asamblea extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen al menos el 30% del capital integrado.

Comité de auditoría

Es un comité del Directorio, que reporta a éste en forma directa.

Ninguno de los miembros del Comité, perciben remuneración por su actuación específica dentro del mismo.

En ningún caso las retribuciones de los miembros del Comité están relacionadas a los resultados de la empresa.

El comité tiene las siguientes funciones:

- Contribuir a la aplicación y permanente actualización del sistema de gestión y control interno y vigilar el cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo, efectuando las recomendaciones que entienda pertinentes.

- Revisar y aprobar el plan anual de Auditoría Interna, así como su grado de cumplimiento y examinar sus informes.
- Opinar sobre el proceso de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo o firma de Auditores Externos, así como las condiciones de su contratación.
- Conocer los estados contables anuales, así como toda otra información financiero contable relevante.
- Revisar los dictámenes de auditoría externa y evaluar el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos.
- Realizar el seguimiento de las recomendaciones hechas por la auditoría interna y externa, particularmente sobre las debilidades de control detectadas.
- Controlar internamente el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes, de las normas de ética e informar respecto de los conflictos de intereses.
- Realizar un informe anual de su actuación para ser presentado en la Asamblea de accionistas.

RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL SUPERIOR

No existen mecanismos de retribución a Directores, miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia y otros miembros del personal superior que estén vinculados a los resultados económicos de la sociedad.

INVERSIONES

La empresa no mantiene inversiones de gran magnitud. A fecha de cierre solamente mantiene depósitos a plazo fijo por importes menores.

FINANCIAMIENTO

La sociedad mantiene préstamos con los bancos BBVA, Itau y Brou.

Con fecha 29 de setiembre de 2017 la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay aprobó el programa de emisión de obligaciones negociables de oferta pública, no convertibles en acciones a emitir por la Sociedad, por un valor nominal de US\$ 30.000.000 y la Serie N° 1 a emitirse bajo dicho programa por un valor nominal de hasta US\$ 11.000.000. El 3 de noviembre de 2017 se concretó la emisión del primer tramo de Obligaciones Negociables (Serie No. 1) por un importe de US\$ 11.000.000. La Sociedad recibió por dicho valor aproximadamente US\$ 11.783.000. La deuda que se cancelará en seis cuotas anuales y consecutivas, venciendo la primera de ellas el 3 de noviembre de 2024, devenga un interés sobre el capital adeudado a una tasa anual equivalente a la tasa libor a 6 meses en dólares estadounidenses + 4%, con un máximo de 7,25% anual y un mínimo de 6% anual. El pago de interés se hace de forma semestral. El primer pago de intereses se realizó en el mes de mayo de 2018.

Selección de políticas contables

El Decreto 124/11 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las siguientes nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB entraron en vigencia para

los ejercicios comenzados a partir del 1° de enero de 2018 y han sido aplicadas por la Sociedad a partir del presente ejercicio fiscal:

- NIIF 9 – Instrumentos financieros
- NIIF 15 – Ingresos provenientes de contratos con clientes
- NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión
- Modificaciones a NIIF 2 – Clasificación y medición de pagos basados en acciones
- Modificaciones a las NIIFs – Mejoras anuales a las NIIFs Ciclo 2014 – 2016.
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones pagadas por anticipado.

Riesgos de negocio

Últimamente hubo un incremento en los espacios rentables en Uruguay y en la región, lo cual podría impactar en la operativa de la sociedad.

Factores de riesgo:

- Actividad altamente regulada
- Ingresos sensibles a las variaciones en la actividad económica de la región
- Competencia de parques industriales y zonas francas en la región
- Necesidades de financiamiento del grupo
- Tipo de cambio

Desempeño financiero

Los ingresos de Zonamerica resultan estables ya que los contratos se estipulan en dólares siendo el plazo promedio de los mismos entre 6 y 7 años.

4.1.2. FACTORES EXTERNOS

Competencia

La competencia es regional y en ciertas actividades no solo se consideran los beneficios fiscales sino los costos y acceso a oficinas, la plataforma de telecomunicaciones, situación socio-económica y marco regulatorio del país, ampliando la competencia a zonas no francas.

Los mayores competidores de Zonamerica son los operadores de depósitos portuarios en régimen de Puerto Libre en Montevideo, Zona Franca en Colonia, Zona Franca en Florida, Parque de las Ciencias (Montevideo), Zona Franca en Aguada Park (Montevideo), World Trade Center Free Zone (Montevideo), entre otros.

Leyes y regulaciones

La promoción y desarrollo del régimen de zonas francas uruguayo ha sido declarado de interés nacional, con los objetivos de promover las inversiones, diversificar la matriz productiva, generar empleo, incrementar las capacidades de la mano de obra nacional, aumentar el valor agregado nacional, impulsar las actividades de alto contenido tecnológico e innovación, promover la descentralización de las actividades económicas y el desarrollo regional, y en términos generales, favorecer la inserción del país en la dinámica del comercio internacional de bienes y servicios, y los flujos internacionales de inversiones.

Ley 15.921 – ZONAS FRANCAS – 17.12.1987

Decreto 454/988 – Reglamenta Ley 15.921 – 8.7.1988

Decreto 920/988 – Reglamenta Ley 15.921 – 30.12.1988

Ley 19.276 – Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay (CAROU) –
19.9.2014

Decreto 97/015 – Reglamenta Ley 19.276 – 20.03.2015

Resolución 89/016 – Dispone cierre de la Zona Franca de Rivera – 1.3.2016

Ley 19.566 – Modificación de la Ley 15.921 (Ley de Zonas Francas) – 8.12.2017

Decreto 309/018 – Reglamenta Ley 19.566 – 27.9.2018

Resolución 231/019 de la DGI – 16.1.2019

4.2. DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE NEGOCIO

En base a nuestro conocimiento del cliente podemos decir que el sistema de control interno de la entidad es adecuado. Consideramos que en la entidad se fomenta una cultura de honestidad y comportamiento ético. Además, la empresa cuenta con un comité de auditoría especialmente conformado para generar un ambiente de control adecuado, el cual consideramos que ha cumplido con sus objetivos en estos años.

La operativa no es de alta complejidad, ya que los alquileres están estipulados en contratos y los servicios que se prestan están asociados a los usuarios de los mismos. Más allá de esto, la industria cuenta con un alto grado de regulación, lo cual hace complejo el negocio.

También, la sociedad es parte de un grupo muy complejo que está conformado por varias empresas, lo cual hace que aumente el riesgo. Además, el grupo se rige

bajo las leyes de Bahamas, siendo este uno de los países que no cooperaron con el GAFI.

La empresa emite obligaciones negociables en la Bolsa de Valores de Montevideo para obtener financiamiento.

Teniendo en cuenta todos estos factores consideramos que el riesgo de negocio es alto.

4.3. MATERIALIDAD

Los ingresos provenientes de las operaciones continuadas (esto es ingresos después de impuestos) generalmente se reconocen como la medida cuantitativa de mayor significancia para los usuarios de los estados financieros.

Teniendo en cuenta que la entidad emite obligaciones negociables para financiarse considero que es el componente crítico que debe utilizarse para determinar la materialidad.

El % utilizado es el mayor posible dentro del rango recomendado por las NIA. De todas formas, la materialidad queda por debajo de los otros rangos aceptados, lo cual consideramos que no es problema ya que repercute en un análisis más profundo, brindando mayor seguridad a los usuarios de los Estados Financieros.

COMPONENTE CRÍTICO	SALDO	RANGO	%	Mínimo	Máximo
Resultado proveniente de operaciones continuadas	4.110.723	3 % - 7%	3	123.322	287.751
Activos	86.011.735	1 % - 3%	1	860.117	2.580.352
Patrimonio	55.161.017	3 % - 5%	3	1.654.831	2.758.051
Ingresos ordinarios	30.647.583	1 % - 3%	1	306.476	919.427

Materialidad = 287.751

4.4. REVISIÓN ANALÍTICA PRELIMINAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.4.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo no corriente	30/9/2019	30/9/2018	Variación	%	Cuantitativamen te material?	Cualitativamente material?	Analizar saldo?
Propiedades, planta y equipo	57.033.214	59.547.117	-2.513.903	-4,22%	SI	NO	SI
Otras cuentas a cobrar	452.780	295.495	157.285	53,23%	SI	SI	SI
Inventarios	225.946	291.213	- 65.267	-22,41%	NO	NO	NO
Deudores comerciales	314.633	123.545	191.088	154,67%	SI	SI	SI
Impuesto diferido	6.248.287	6.764.960	- 516.673	-7,64%	SI	SI	SI
Total del activo no corriente	64.274.860	67.022.330					
Activo corriente							
Activos disponibles para la venta	94.263	102.376	- 8.113	-7,92%	NO	NO	NO
Otras cuentas a cobrar	18.803.496	16.300.297	2.503.199	15,36%	SI	SI	SI
Otros activos financieros	211.178	632.703	- 421.525	-66,62%	NO	NO	NO
Inventarios	225.005	255.395	- 30.390	-11,90%	NO	NO	NO
Deudores comerciales	1.716.811	3.054.422	-1.337.611	-43,79%	SI	SI	SI
Efectivo y equivalente de efectivo	686.122	331.388	354.734	107,04%	SI	NO	SI
Total del activo corriente	21.736.875	20.676.581					
Total del activo	86.011.735	87.698.911					
PATRIMONIO Y PASIVO							
Patrimonio							
Capital	30.133.586	30.133.586	-	0,00%	SI	NO	SI
Ajustes al patrimonio	3.245.402	3.245.402	-	0,00%	SI	NO	SI
Reservas	2.557.572	2.535.297	22.275	0,88%	SI	SI	SI
Resultados acumulados	16.582.961	16.542.505	40.456	0,24%	SI	NO	SI
Resultado del ejercicio	2.641.496	485.950	2.155.546	443,57%			
Total del patrimonio	55.161.017	52.942.740					
Pasivo no corriente							
Deudas financieras	16.799.872	18.782.062	-1.982.190	-10,55%	SI	NO	SI
Acreedores comerciales	8.136.617	8.289.597	- 152.980	-1,85%	SI	SI	SI
Otras deudas	58.378	-	58.378	100,00%	NO	NO	NO
Total del pasivo no corriente	24.994.867	27.071.659					
Pasivo corriente							
Deudas financieras	2.355.343	3.792.335	-1.436.992	-37,89%	SI	NO	SI
Acreedores comerciales	2.199.106	2.391.341	- 192.235	-8,04%	SI	SI	SI
Otras deudas	1.301.402	1.500.836	- 199.434	-13,29%	SI	NO	SI
Total del pasivo corriente	5.855.851	7.684.512					
Total del pasivo	30.850.718	34.756.171					
Total del patrimonio y pasivo	86.011.735	87.698.911					

Propiedades, planta y equipo

Las altas se deben en su mayoría a Obras en curso. El aumento de los demás rubros se debe a transferencias del rubro obras en curso, las cuales se dieron al final del ejercicio por lo cual es razonable que los niveles de amortización no hayan aumentado. No hay riesgo.

Otras cuentas a cobrar

La gerencia nos explica que la variación se debe en su mayoría por transacciones con partes relacionadas, por lo cual consideramos que existe riesgo de error material.

Inventarios

Corresponde a materiales y repuestos varios utilizados para el mantenimiento del parque tecnológico.

Figura N°

Rotación de stock = Inventario / (CV/360)			
	30.9.2019	30.9.2018	Variación
Inventarios	450.951	546.608	95.657
Cto de ventas	411.426	521.775	
Rotación (días)	395	377	

La disminución del saldo se debe a que la entidad realizó un cambio en las políticas de stock debido a un episodio ocurrido en el ejercicio finalizado el 30.09.2018 en el cual hubo materiales que quedaron obsoletos. El indicador de rotación de los inventarios se mantiene dentro de los niveles esperados. Consideramos que no existe riesgo de error material.

Deudores comerciales

La gerencia no nos brindó ninguna información que explique la variación en el saldo y el indicador de antigüedad de las cuentas por cobrar. Existe riesgo de error material.

Figura N°

Antigüedad de cuentas por cobrar = Deudores por ventas / (Ventas/360)			
	30.09.2019	30.09.2018	Variación
Ctas por cobrar	2.031.444	3.177.967	1.146.523
Ventas	30.647.583	31.139.661	492.078
Antigüedad	24	37	13

Impuesto diferido

La naturaleza de este rubro es riesgosa debido a la complejidad de su cálculo. Existe riesgo de error material.

Activos disponibles para la venta

Se trata de maquinaria vieja que no se utiliza más. Este saldo no contiene ningún tipo de riesgo de error material.

Otros activos financieros

La gerencia nos explica que la variación se debe en su mayoría a que finalizó un plazo fijo importante que tenían al cierre del 2018. Dado que el saldo no es material consideramos que no existe ningún tipo de riesgo de error material.

Efectivo y equivalente de efectivo

Se necesita mayor información para determinar si existe riesgo de error material.

Capital

No hay nuevos aportes de capital. No hay riesgo de error material.

Ajustes al patrimonio

Saldo auditado al 31.09.2018. No hubo movimientos en el ejercicio. No existe riesgo de error material.

Reservas

Hay REM. La variación no cubre el 5% del resultado del ejercicio siendo que tampoco cubre el 20% del capital (Ley 16.060).

Resultados acumulados

No existe REM. Variación coincide con la explicación de la Gerencia. Hubo una distribución por 423.219 y el aumento de la reserva de 22.275.

Figura N°

Concepto	Importe
Resultados acumulados al 31.09.2018	16.542.505
Resultado del ejercicio anterior	485.950
Distribución de dividendos	- 423.219
Aumento de reservas	- 22.275
Resultados acumulados s/ auditoría	16.582.961
Resultados acumulados s/ EEFF	16.582.961
Diferencia	-

Deudas financieras

Se supo que durante el ejercicio auditado no se constituyeron nuevos préstamos ni se emitieron nuevas obligaciones negociables, solamente hubo amortización de las mismas. No existe riesgo de error material.

Acreeedores comerciales

La disminución en el saldo se puede explicar con la baja en las ventas. El indicador de antigüedad de las cuentas por pagar se mantiene dentro de los parámetros esperados. No Hay REM.

Antigüedad de cuentas por pagar = Acreedores por compras / (CV/360)			
	30.09.2019	30.09.2018	Variación
Deudas comerciales	10.335.723	10.680.938	(345.215)
Cto de ventas	16.691.981	18.064.942	(1.372.961)
Antigüedad	223	213	10

4.4.2. ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS	30/9/2019	30/9/2018	Variación	%	Cuantitativamente material?	Cualitativamente material?	Analizar saldo?
Ingresos operativos	30.647.583	31.139.661	- 492.078	-1,58%	SI	NO	SI
Costo de ventas	- 16.961.981	- 18.064.942	1.102.961	-6,11%	SI	NO	SI
Resultado bruto	13.685.602	13.074.719					
Gastos de administración y ventas	- 7.267.484	- 8.954.765	1.687.281	-18,84%	SI	NO	SI
Otros ingresos y egresos	- 999.905	- 477.949	- 521.956	109,21%	SI	NO	SI
Resultados financieros	- 1.307.490	- 1.449.386	141.896	-9,79%	SI	NO	SI
Resultado del ejercicio antes de IRAE	4.110.723	2.192.619					
IRAE	- 1.469.227	- 1.706.699	237.472	-13,91%	SI	SI	SI
Resultado del ejercicio	2.641.496	485.950	2.155.546	443,57%			
Otros resultados integrales	-	-	-				
Resultado integral del ejercicio	2.641.496	485.950	2.155.546	443,57%			

Ingresos operativos

Se supo que el pequeño crecimiento que hubo en los ingresos por arrendamiento se debe en su mayoría a los ajustes estipulados en los contratos. Por otra parte, disminuyeron los servicios que brinda la empresa explicando la caída en el saldo. Razonable según la información obtenida.

Costo de ventas

Teniendo en cuenta la caída de las ventas y la nueva política de la entidad en cuanto al buen uso y consumo de los insumos con los cuales se presta los servicios es razonable la caída en el saldo.

Gastos de administración y ventas

Se necesita mayor información para determinar si existe REM.

Otros ingresos y egresos

Se supo que hubo un aumento en las donaciones además un saldo importante por deterioro de obras en curso. La variación es razonable según la información proporcionada por la entidad.

Resultados financieros

Se necesita mayor información para determinar si existe riesgo de error material.

IRAE

El gasto por el Impuesto a la Renta de las actividades empresariales (IRAE) representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido. Debido a la naturaleza de ambas cuentas consideramos que existe riesgo de error material.

4.5. PLAN DETALLADO

RUBRO	RIESGO IDENTIFICADO	Aseveraciones	PRUEBA SUSTANTIVA PLANIFICADA
Efectivo y equivalente a efectivo	<p>El saldo puede estar sobrevaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se han registrado ingresos ficticios de efectivo. Se han duplicado registros de ingresos de efectivo. Se han registrado ingresos de efectivo por importes superiores a los realmente ingresados. No se han registrado egresos de efectivo. <p>El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se han registrado ingresos de efectivo. Se han registrado ingresos de efectivo por importes inferiores a los realmente ingresados. Se ha duplicado el registro de un mismo egreso de efectivo. <p>El saldo del rubro puede estar sobrevaluado porque la entidad ya no tiene más derechos sobre algunos o todos los activos registrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Existencia Valuación y distribución <ul style="list-style-type: none"> Integridad Valuación y distribución <ul style="list-style-type: none"> Derechos y obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Arqueo de fondos al cierre Revisión de la valuación de saldos en moneda extranjera
Efectivo y equivalente a efectivo	<p>El saldo puede estar sobrevaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se han registrado depósitos bancarios ficticios. Se ha duplicado el registro de depósitos de efectivo. Se han registrado depósitos por importes superiores a los realmente ingresados. No se han registrado egresos de fondos (por ejemplo: no se contabilizaron cheques librados, transferencias de fondos a terceros, o gastos y comisiones bancarias). Se ha malversado/robado depósitos bancarios sin haberse registrado la correspondiente pérdida. <p>El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se han registrado depósitos de efectivo. Se han registrado depósitos de efectivo por importes inferiores a los realmente depositados. Se ha duplicado el registro de cheques emitidos. No todas las cuentas bancarias se han registrado en el mayor general. <p>El saldo del rubro puede estar sobrevaluado porque la entidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> Existencia Valuación y distribución <ul style="list-style-type: none"> Integridad Valuación y distribución <ul style="list-style-type: none"> Derechos y obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Obtención de confirmaciones de saldos bancarios al cierre Revisión de las conciliaciones bancarias al cierre Revisión por subvaluación de las "partidas que restan" en las conciliaciones bancarias al cierre a partir de débitos bancarios posteriores Arqueo de cheques emitidos pendientes de entrega a proveedores Revisión de la valuación de saldos en moneda extranjera
Efectivo y equivalente a efectivo	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cobros realizados antes del cierre de ejercicio se han registrado como realizados después del cierre. Cobros realizados después del cierre de ejercicio se han registrado como realizados antes del cierre. Pagos efectuados después del cierre del ejercicio se han registrado como efectuados antes del cierre. Pagos efectuados antes del cierre del ejercicio se han registrado como efectuados después del cierre. 	<ul style="list-style-type: none"> Corte 	<p>Prueba de corte de documentación: Muestreo aleatorio sobre entradas y salidas de dinero del último mes del ejercicio auditado y el primer mes del siguiente ejercicio (prueba de débitos posteriores).</p>
Deudores Comerciales	<p>El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se han emitido y procesado facturas por servicios no prestados No se han emitido notas de crédito por diferencias de precios. Se han emitido notas de crédito pero éstas no se registraron en el mayor de Cuentas por cobrar. No se han registrado ingresos de fondos recibidos de clientes. Se han reconocido como devengados servicios no prestados efectivamente a clientes. La entidad no posee o no controla los derechos del crédito por ventas realizadas a la fecha de balance general. 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia Derechos y obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Confirmación de saldos de deudores y análisis de diferencias Arqueo de instrumentos representativos de créditos al cierre Prueba de detalle sobre contratos de arrendamiento
Deudores Comerciales	<p>El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se han prestado servicios a los clientes pero no se emitieron las respectivas facturas. Se han emitido facturas a los clientes pero no se registraron en el mayor de Cuentas por cobrar. Se han emitido notas de crédito por importes en exceso a los valores de las facturas originales o se han registrado erróneamente dos veces. Las cobranzas no reflejan transacciones reales. Se han registrado cobranzas a clientes erróneamente dos veces en el mayor de Cuentas por cobrar. No se han reconocido como devengados servicios prestados efectivamente a clientes. 	<ul style="list-style-type: none"> Integridad Derechos y obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Prueba de integridad de las cuentas por cobrar (Esta prueba puede relacionarse con las pruebas de subvaluación de los Ingresos por ventas) Prueba de detalle sobre contratos de arrendamiento
Deudores Comerciales	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servicios prestados antes del cierre de ejercicio se han registrado como prestados después del cierre. Servicios prestados después del cierre de ejercicio se han registrado como prestados antes del cierre. 	<ul style="list-style-type: none"> Corte 	<ul style="list-style-type: none"> Prueba del corte de documentación relacionada con la fecha en que fueron prestados los servicios
Deudores Comerciales	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cobros realizados antes del cierre de ejercicio se han registrado como realizados después del cierre. Cobros realizados después del cierre de ejercicio se han registrado como realizados antes del cierre. 	<ul style="list-style-type: none"> Corte 	<ul style="list-style-type: none"> Prueba del corte de documentación relacionada con movimientos de efectivo. (Este procedimiento se ha llevado a cabo como parte del examen del rubro "Efectivo y equivalente a efectivo").

Deudores Comerciales	El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • Los créditos incobrables no se registran en el registro auxiliar de deudores comerciales conforme se reconocen. • La previsión por deudores incobrables puede no estar adecuadamente determinada sobre la base de una razonable estimación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de suficiencia de la reserva para incobrables
Propiedades, planta y equipo	El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • El registro auxiliar de PP&E contiene activos ficticios. • No se han dado de baja del registro auxiliar de PP&E bienes que han sido vendidos, robados, donados, etc. • Se han incluido en el registro auxiliar de PP&E bienes sobre los cuales la entidad no tiene título de propiedad o derecho de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Derechos y obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección ocular de PP&E • Prueba de detalle sobre altas y bajas de PP&E
Propiedades, planta y equipo	El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • No se contabilizan todas las adquisiciones de PP&E sobre los cuales la entidad tiene propiedad o derecho de uso. • Se han dado de baja contablemente PP&E que siguen perteneciendo a la entidad y se encuentran en operación. • Adquisiciones o mejoras de PP&E se contabilizan como gastos (por ejemplo, se contabilizan como gastos de mantenimiento o reparaciones). 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Derechos y obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Indagaciones acerca de bajas de PP&E no contabilizadas • Prueba de detalle sobre altas y bajas de PP&E
Propiedades, planta y equipo	El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • Bienes adquiridos que fueron recibidos después de la fecha de cierre de ejercicio se dieron de alta contablemente en el ejercicio corriente. • Bienes adquiridos que fueron recibidos antes de la fecha de cierre de ejercicio se dieron de alta contablemente en el ejercicio siguiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba del corte de documentación
Propiedades, planta y equipo	El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • El registro auxiliar de PP&E contiene errores debido a imprecisiones en los datos de entrada, en el procesamiento de los detalles o en los importes de las altas. • Gastos de naturaleza no capitalizable (por ejemplo, gastos de reparaciones y mantenimiento o ciertos costos de préstamos) se han computado incorrectamente como parte del costo de PP&E. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la valuación de partidas de PP&E • Prueba de detalle sobre altas
Propiedades, planta y equipo	El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • La metodología de amortización que se ha utilizado no es correcta, de acuerdo con la política contable de la entidad y las normas contables de referencia. • No se aplicó una alícuota de amortización adecuada. • Se contabilizó una amortización sobre PP&E ficticios, dados de baja o totalmente amortizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento analítico sustantivo de la amortización del ejercicio • Análisis de criterios y alícuotas
Propiedades, planta y equipo	El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que los bienes son viejos, obsoletos, están dañados, no son utilizables o por alguna otra razón, su valor de libros no será recuperable, y no se ha registrado el correspondiente deterioro.	<ul style="list-style-type: none"> • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del valor recuperable • Inspección ocular de PP&E
Otras cuentas a cobrar	El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • Se contabilizaron activos inexistentes. • Los otros activos no pertenecen más a la entidad. • Su importe ha sido incorrectamente reconocido. • Se reconocieron transacciones ficticias con las partes relacionadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Derechos y obligaciones • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de detalle • Análisis de saldos con partes relacionadas
Impuesto a las ganancias - Diferido	El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que la entidad: <ul style="list-style-type: none"> • No identificó correctamente las diferencias temporarias que presentan los activos y pasivos contables con respecto a los activos y pasivos determinados según las normas fiscales y, por lo tanto, no es correcta la variación de esas diferencias en el ejercicio. • No consideró la variación del ejercicio de los quebrantos fiscales acumulados no prescriptos. • Aplicó una alícuota de impuesto a las ganancias errónea sobre las variaciones de las diferencias temporarias y de los quebrantos fiscales acumulados no prescriptos. • Incurrió en errores aritméticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ocurrencia • Integridad • Exactitud 	<ul style="list-style-type: none"> • Validación del cálculo de la entidad con apoyo de especialistas. Esta prueba será realizada por especialistas.

RUBRO	RIESGO IDENTIFICADO	Aseveraciones	PRUEBA SUSTANTIVA PLANIFICADA
Acreeedores comerciales	<p>El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los importes registrados no corresponden a bienes o servicios realmente recibidos. • Las compras de bienes o servicios fueron contabilizadas por importes superiores a los correctos. • No se han registrado todos los pagos a proveedores. • No se han registrado devoluciones realizadas a proveedores. • No se han registrado todas las notas de crédito recibidas de los proveedores con respecto a los bienes y servicios recibidos que se han registrado en el mayor general. • Se han registrado más de una vez la misma nota de débito recibida de los proveedores con respecto a los bienes y servicios recibidos. • Los saldos que la entidad mantiene por depósitos en garantía no han sido ajustados 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Derechos y obligaciones • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmación de saldos de proveedores y análisis de conciliaciones. • Prueba de detalle sobre partidas conciliatorias • Examen de documentación de respaldo de deudas al cierre por sobrevaluación • Análisis sobre saldos de depósitos en garantía
Acreeedores comerciales	<p>El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se contabilizaron todas las compras a plazo. • Las compras de bienes o servicios fueron contabilizadas por importes inferiores a los correctos. • Se contabilizaron en Cuentas por pagar ajustes (notas de crédito) no válidos. • Pagos a proveedores efectuados con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio fueron contabilizados con anterioridad a esa fecha. • Las deudas mantenidas con partes relacionadas puede estar distorsionada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Derechos y obligaciones • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmación de saldos de proveedores y análisis de conciliaciones • Prueba de detalle sobre partidas conciliatorias • Análisis de débitos posteriores al cierre para detectar pasivos omitidos. • Test de pasivos a partir de la revisión de documentación impaga a la fecha de nuestro examen • Revisión de saldos con partes relacionadas
Acreeedores comerciales	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compras realizadas antes del cierre de ejercicio se han registrado como realizadas después del cierre. • No se reconozca la deuda de servicios recibidos en fecha de cierre o viceversa. • Compras realizadas después del cierre de ejercicio se han registrado como realizadas antes del cierre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba del corte de documentación relacionada con compras, fecha en que los servicios fueron prestados y devoluciones a proveedores
Acreeedores comerciales	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pagos efectuados después del cierre del ejercicio se han registrado como efectuados antes del cierre. • Pagos efectuados antes del cierre del ejercicio se han registrado como efectuados después del cierre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba del corte de documentación relacionada con movimientos de efectivo. • Prueba de pasivos omitidos al cierre a partir de los débitos posteriores
Deudas financieras	<p>El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se registraron préstamos ficticios. • Se registraron los préstamos y la deuda por obligaciones por importes superiores a los correctos. • Se efectuaron pagos de préstamos y amortización de obligaciones que no se registraron contablemente. • Se registraron cancelaciones de préstamos por importes inferiores a los correctos. • Préstamos obtenidos después del cierre del ejercicio se registraron incorrectamente antes de esa fecha. • Cancelaciones de préstamos y pagos de obligaciones efectuadas antes del cierre del ejercicio se registraron incorrectamente después de esa fecha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Derechos y obligaciones • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmación de saldos de bancos • Evaluación de documentación de respaldo por sobrevaluación • Evaluación de documentación de respaldo de la Serie N°1 de ON emitidas en 2017. • Verificación de la deuda en la Central de riesgos
Deudas financieras	<p>El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha obtenido el financiamiento pero no se registró en la contabilidad. • Se registraron cancelaciones de deudas sin que se hayan efectuado pagos. • Se registraron préstamos por importes inferiores a los correctos. • Se registraron cancelaciones de las deudas por importes superiores a los correctos. • Préstamos obtenidos antes del cierre del ejercicio se registraron incorrectamente después de esa fecha. • Pagos efectuados después del cierre del ejercicio se registraron incorrectamente antes de esa fecha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Derechos y obligaciones • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmación de saldos por subvaluación • Test de pasivos omitidos a partir de la revisión de débitos posteriores al cierre. • Evaluación de documentación de respaldo de la Serie N°1 de ON emitidas en 2017 • Verificación de la deuda en la Central de riesgos

Deudas financieras	<p>El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un incorrecto cálculo de los intereses o ajustes devengados al cierre del ejercicio. • Utilización de una tasa de interés o coeficiente de ajuste equivocado, ya que de no haberse cumplido ciertos compromisos ("covenants") el prestamista impone penalidades, incluso pudiendo exigir el pago íntegro e inmediato de la deuda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Recálculo de intereses devengados al cierre. • Revisión de las condiciones pactadas en la Serie N°1 de ON y préstamos con los bancos. • Revisión de covenants y waivers.
Capital y reservas	<p>Los saldos que componen este rubro pueden estar distorsionados debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se registraron en el mayor general acciones emitidas durante el ejercicio, aportes realizados por los accionistas, primas de emisión, reservas u otros conceptos relacionados con el patrimonio neto, que se encuentran identificados en actas de asamblea de socios u accionistas, o éstos han sido registrados por importes incorrectos. • Se registraron en el mayor general aportes de capital, primas de emisión, reservas u otros conceptos relacionados con el patrimonio neto que no existen o no pertenecen a la entidad. • No se registraron en el mayor general decisiones tomadas por la asamblea de socios u accionistas que afectaron cuantitativa o cualitativamente el patrimonio neto de la entidad (constitución o incremento de reservas con resultados acumulados; aplicación de reservas con resultados acumulados; distribución de dividendos; capitalización de resultados acumulados, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Integridad • Derechos y obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de actas • Análisis de suficiencia de las reservas
Otras deudas	<p>El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los importes registrados no corresponden a otras deudas. • No se han registrado todos los pagos relacionados con las deudas incluidas en este rubro. • Los pagos de las deudas correspondientes a las cuentas del rubro no se han registrado en el período en que efectivamente se hicieron. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Derechos y obligaciones • Corte • Valuación y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmación de saldos de otras deudas • Examen de documentación de respaldo de otras deudas • Procedimiento analítico sustantivo sobre remuneraciones
Otras deudas	<p>El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se contabilizaron todas las otras deudas. • Pagos a acreedores cuyos saldos se encuentran contabilizados en otras deudas, efectuados con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio fueron contabilizados con anterioridad a esa fecha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmación de saldos de otras deudas • Test de pasivos omitidos a partir de la revisión de débitos posteriores al cierre • Procedimiento analítico sustantivo sobre remuneraciones

Gastos de administración y ventas	El saldo puede estar distorsionado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • Se han utilizado alícuotas de cargas sociales equivocadas / desactualizadas o se han aplicado sobre bases erróneas. • Transacciones válidas se han registrado en períodos erróneos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exactitud • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento analítico sustantivo • Prueba de corte de documentación
Otros ingresos y egresos	El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • Las transacciones relacionadas con Otros ingresos y egresos no han ocurrido. • Los importes registrados corresponden a transacciones ficticias o no autorizadas. • Las transacciones fueron registradas por importes equivocados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ocurrencia • Exactitud 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de detalle por sobrevaluación
Otros ingresos y egresos	El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • No todas las transacciones fueron registradas. • Las transacciones fueron registradas por importes equivocados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Exactitud 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de detalle por subvaluación • Prueba de integridad a partir de la documentación
Otros ingresos y egresos	El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • Transacciones válidas que han tenido lugar en fecha anterior al cierre de ejercicio fueron registradas incorrectamente en el siguiente ejercicio. • Transacciones válidas que han tenido lugar en fecha posterior al cierre de ejercicio fueron registradas incorrectamente en el presente ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Corte 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de detalle del corte (tardío y temprano).
Impuesto a las ganancias - Corriente	El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que la entidad: <ul style="list-style-type: none"> • No partió del resultado neto contable (antes de impuestos) del ejercicio definitivo. • No practicó correctamente la eliminación de todos los conceptos no gravados o no deducibles, según la normativa vigente. • Aplicó una alícuota de impuesto a las ganancias errónea sobre el resultado neto fiscal, base de cálculo del tributo. • Incurrió en errores aritméticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ocurrencia • Integridad • Exactitud 	<ul style="list-style-type: none"> • Validación del cálculo de la entidad con apoyo de especialistas. Esta prueba será realizada por especialistas.
Resultados financieros	El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • Las alícuotas utilizadas no son las correspondientes • Se registraron ingresos que no fueron devengados durante el ejercicio • No se registraron ingresos que fueron devengados durante el ejercicio 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Corte • Valuación 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de detalle sobre ingresos • Realizar procedimientos sustantivos analíticos

4.6. PRUEBAS SUSTANTIVAS

4.6.1. DEUDORES COMERCIALES

Concepto	Saldo al 30.9.2019	
Cuenta corriente	1.969.958	analizar
Previsión deudores incobrables -	674.502	analizar
Documentos a cobrar	833.943	analizar
Ingresos a devengar -	97.955	no material
	2.031.444	

CUENTA CORRIENTE

Objetivo:

Probar el saldo de la cuenta corriente de los deudores al 30/09/2019.

Procedimiento:

Se realizó un cierre entre el saldo contable y la composición proporcionada por la empresa.

Una vez realizado el cierre se seleccionó según criterio profesional a los deudores que se consideraron más importantes (62%) y se envió carta de confirmación a los mismos. Para aquellos deudores que contestaron se comparó la respuesta con el saldo contable y se analizaron las diferencias. Para aquellos deudores que no contestaron se realizó procedimiento alternativo, verificando la documentación respaldante de la deuda.

Conclusión:

El saldo de cuenta corriente está sobrevaluado en US\$ 316.283.

Saldo a probar

Rubro	Saldo s/contabilidad	Saldo s/composición	Diferencia	
Cuenta Corriente	1.969.958	1.969.958	-	ok

Composición cuenta corriente

Deudor	Saldo	Circularizar?
IOS UY	54.000	
Altisource	269.000	SI
Despegar	121.000	
Subway	20.000	
El refugio	40.000	SI
ROSS LTDA	205.000	
CITI bank	275.000	SI
Adium pharma	321.000	SI
SABRE	321.000	SI
PWC	166.958	
RCI	177.000	
	1.969.958	

De los 5 deudores seleccionados solamente contestaron SABRE y El refugio. Se procederá a realizar procedimiento alternativo para aquellos que no contestaron.

Deudor	Saldo s/ empresa	Saldo s/ respuesta	Ref	Diferencia	Diferencia exp.	Diferencia final
Altisource	269.000			(* Procedimiento alternativo - sin respuesta)		
CITI bank	275.000			(* Procedimiento alternativo - sin respuesta)		
Adium pharma	321.000			(* Procedimiento alternativo - sin respuesta)		
SABRE	321.000	160.500	Wp. 43001	160.500	160.500	-
El refugio	40.000	40.000	Wp. 43002	-	-	-
	1.226.000					0

El refugio contestó sin diferencias.

El deudor SABRE contestó con una diferencia de 160.500 dólares. Nos explican que es correcta la respuesta del deudor, ya que el mismo hizo entrega del cheque diferido n° 214 por ese monto antes del cierre del ejercicio. Consideramos que a pesar de haber un error de exposición el mismo no impacta en la situación financiera de la entidad. De todas formas, se propuso el ajuste y se aceptó por parte de la entidad, debitando documentos a cobrar y acreditando la subcuenta del deudor SABRE.

(*) Procedimos a realizar procedimiento alternativo debido a que no hubo respuesta de los deudores.

En primer lugar, solicitamos a la entidad un detalle de las cobranzas realizadas a estos deudores con posterioridad al cierre. Desde la empresa nos comunicaron que no se realizaron cobranzas a estos deudores a la fecha, por lo cual procedimos a realizar otro procedimiento alternativo.

Solicitamos a la empresa nos brinde la documentación respaldante de estos créditos. Obtuvimos los contratos y al analizar los mismos surgieron las siguientes observaciones:

- El crédito de Adium Pharma está correctamente contabilizado.
- El crédito de Altisource está sobrevaluado ya que en el contrato se estipulaba un ajuste del 12% anual realizándose cada 6 meses en los meses de diciembre y mayo. El ajuste correspondiente al mes de mayo fue realizado por un 12%, siendo el último pago recibido por el deudor en el mes de agosto por el importe correctamente ajustado. Por lo tanto, a la fecha de cierre Zonamerica tiene el alquiler del mes de setiembre sobrevaluado y el saldo correspondiente a los 4 meses ya pagos, totalizando un error de US\$ 59.338.

RESUMEN	
Alquiler al 30/4/2019	197.794
Ajustado un 6%	209.662
Ajustado un 12%	221.529
Diferencia	11.868
Diferencia x5 meses	59.338

- CITI Bank realizó su último pago en el mes de agosto, por lo cual al cierre solamente debe el mes de setiembre. El crédito está sobrevaluado por un importe de US\$ 135.000 ya que en el contrato está estipulado un monto

de US\$ 135.000. Esto puede deberse a que los arrendamientos se contabilizan de forma manual.

Luego de analizados todos los deudores seleccionados llegamos a que los mismos están sobrevaluados por un importe de US\$ 196.838 (59.338 + 135.000).

Extrapolamos el error hacia toda la población, superando el mismo la materialidad.

Extrapolación del error	
Error	196.838
Población muestreada	1.226.000
% de error	16%
Población total	1.969.958
Error extrapolado	316.283

DOCUMENTOS A COBRAR

Objetivo:

Probar el saldo de los documentos a cobrar al 30/09/2019.

Procedimiento:

Se realizó un arqueo de los documentos a cobrar que la entidad mantiene en su poder al cierre.

Conclusión:

El saldo de documentos a cobrar es razonable al 30/09/2019.

Cuadro N° Arqueo de documentos a cobrar

Concepto	Saldo	Vencimiento	
Cheque n° 214	160.500	30/11/2019	No contabilizado
Vale n° 018	54.310	15/2/2020	
Cheque n° 3378	112.000	25/2/2020	
Cheque n° 2221	86.000	1/3/2020	
Cheque n° 2222	71.000	1/3/2020	
Cheque n° 1385	96.000	3/7/2020	
Cheque n° 1891	100.000	3/7/2020	
Cheque n°201	100.000	30/9/2021	
Vale n°238	117.000	30/9/2021	
Vale n° 022	16.633	30/11/2021	
Cheque n° 373	24.000	15/7/2022	
Cheque n° 374	24.000	15/7/2022	
Vale n° 012	33.000	15/7/2022	
	994.443		

La diferencia se explica por el cheque n°214 por USD 160.500 que fue entregado por SABRE al cierre del ejercicio y la entidad no contabilizó su entrega. Este ajuste ya fue propuesto luego de analizar la cuenta corriente de los deudores. No surgen observaciones.

4.6.2. RETRIBUCIONES PERSONALES Y CARGAS SOCIALES

Objetivo:

Probar el saldo de la pérdida por retribuciones personales y cargas sociales del ejercicio.

Procedimiento:

En primer lugar, se solicitó la planilla de liquidación correspondiente al último mes del ejercicio. Luego, seleccionamos según criterio profesional y solicitamos los recibos de sueldo de algunas personas de la planilla para validar la liquidación del mes.

Seleccionamos dos altas y dos bajas del ejercicio y solicitamos la documentación de respaldo para verificar su razonabilidad.

Una vez validado el mes de setiembre y las altas y bajas del ejercicio, calculamos nuestra expectativa de pérdida por sueldos para luego compararla con un umbral de tolerancia. Para el cálculo global se tuvo en cuenta los ajustes salariales de los meses de octubre y abril según acta de consejo.

Conclusión:

La pérdida del ejercicio por concepto de retribuciones y cargas sociales es razonable.

Saldo a probar

Retribuciones personales y cargas sociales		
Rubro	Saldo	%
GAV	3.443.634	47%
Costo de ventas	3.928.980	53%
	7.372.614	

Setiembre

Nombre	Apellido	Remuneración	Vimos recibo?	Conclusión
Carlos	Sanchez	17.000		
Bruno	Rossini	19.500		
Luis	Suarez	19.500	SI	OK
Marcos	Rodriguez	21.400	SI	OK
Jorge	Silvera	22.300		
Mario	Escobar	28.500	SI	OK
Laura	Esteves	21.400		
Agustina	López	21.400		
Alvaro	Gonzalez	21.400		
Antonio	Pacheco	17.000	SI	OK
Paula	Llores	29.000		
Jesús	Dominguez	32.000		
Fernando	Gago	22.500		
Micaela	Benech	32.000	SI	OK
Carlos	Bueno	26.000		
Marcos	Perez	26.000		
Juan Ignacio	Villalba	27.000		
Barbara	Marziotte	24.000		
Belen	Bianchi	21.000		
Jimena	Madrid	22.500		
Rodolfo	Rodriguez	31.000	SI	OK
		502.400		

Analizamos un 30% de la liquidación de setiembre sin surgir observaciones.

Cálculo global

Mes	Bajas	Altas	N° empleados	Sueldo s/ aud	Aguinaldo	Ap. Patronal	SV
Octubre	-	-	21	467.866	38.989	73.572	21.921
Noviembre	2	-	19	439.181	36.598	69.061	20.577
Diciembre	-	2	21	485.411	40.451	76.331	22.743
Enero	-	-	21	485.411	40.451	76.331	22.743
Febrero	1	-	20	462.296	38.525	72.696	21.660
Marzo	-	1	21	485.411	40.451	76.331	22.743
Abril	-	-	21	502.400	41.867	79.002	23.539
Mayo	1	-	20	478.476	39.873	75.240	22.418
Junio	1	1	20	478.476	39.873	75.240	22.418
Julio	-	1	21	502.400	41.867	79.002	23.539
Agosto	1	-	20	478.476	39.873	75.240	22.418
Setiembre	-	1	21	502.400	41.867	79.002	23.539
				5.768.203	480.684	907.050	270.257
							7.426.194

Altas y Bajas del ejercicio

Vimos la documentación de respaldo de dos altas y dos bajas del BPS. No surgieron observaciones. En base a esto validamos la cantidad de empleados al cierre de cada mes que utilizamos en nuestro cálculo global.

Sueldo s/auditoría

A partir de la pérdida del mes de agosto realizamos un cálculo global considerando la cantidad de empleados de cada mes y los ajustes de octubre y abril.

Ajustes		
Mes	Porcentaje	
Octubre	3,75	Ver anexo
Abril	3,5	

Aguinaldo

Dividimos la pérdida de cada mes entre 12.

Aporte patronal

Calculamos la pérdida por aportes patronales en base a los porcentajes obtenidos de la página del bps.

Fuente: bps.com.uy

Aportes patronales	
Concepto	%
Aporte jubilatorio	7,5
FONASA	5
FRL	0,1
BSE	3,1
Fondo de garantía de créditos laborales	0,025
	15,725

Salario vacacional

A la pérdida estimada de cada mes la dividimos sobre 1,181 de tal forma de quitarle los aportes personales. Luego dividimos sobre 30 (30 días del mes) y multiplicamos por 1,66 (20÷12).

Fuente: bps.com.uy

Aportes personales	
Concepto	%
Aporte jubilatorio	15
FONASA (3 + variable)	3
FRL	0,1
	18,1

EXPECTATIVA VS UMBRAL

Saldo s/ contabilidad	7.372.614	
Saldo s/ auditoría	7.426.194	
Diferencia	53.580	Ok, menor al umbral

Umbral

Debido a que hay confianza en controles el umbral surge del mínimo entre el 20% del saldo y el 90% de la materialidad.

Materialidad	287.751	Saldo	7.372.614
90%	258.976	20%	1.474.523

Umbral = 258.976

4.6.3. PROVEEDORES

Objetivo:

Probar el saldo de proveedores al 30/09/2019.

Procedimiento:

En primer lugar, se realizó un cierre entra la composición proporcionada por la empresa y el saldo contable. De la misma seleccionamos los proveedores más importantes según criterio profesional y solicitamos a la empresa le envíe carta de confirmación de saldos.

Para aquellos proveedores que contestaron con diferencias analizamos la conciliación realizada por la empresa para verificar que las partidas conciliatorias sean razonables y no corresponda ajuste.

Conclusión:

El saldo de proveedores es razonable al 30/09/2019.

Saldo a probar

	Saldo s/ contabilidad	Saldo s/ composición	Diferencia
Proveedores	1.280.711	1.280.711	- ok

Composición

Proveedor	Saldo	
Maletic	220.000	
UTE	38.000	
OSE	44.000	Circularizar
Materiales S.A.	122.000	
Portland S.R.L.	320.400	Circularizar
Rossini S.R.L.	280.000	Circularizar
STAR S.A.	20.000	
MTI S.A.	236.311	Circularizar
	1.280.711	

Obtuvimos respuesta de todos los proveedores surgiendo las siguientes diferencias:

Proveedor	Saldo s/ zonamerica	Saldo s/ respuesta	Ref	Dif
Rossini S.R.L.	280.000	320.000	Wp. 5301	- 40.000
OSE	44.000	44.000	Wp. 5302	-
Portland S.R.L.	320.400	369.000	Wp. 5303	- 48.600
MTI S.A.	236.311	258.000	Wp. 5304	- 21.689
				- 110.289

Solicitamos a la empresa las conciliaciones de los proveedores con diferencias.

Conciliaciones proporcionadas por la empresa

Rossini SRL			
	Saldo s/ ZM	280.000	
	Saldo s/ respuesta		320.000
	Concepto	ZM	Proveedor
[1]	Factura N°333	22.000	
[2]	Nota de crédito N° 123	-	1.600
	Factura N°334	16.400	
		318.400	318.400

Analizar

Analizar

Portland SRL			
	Saldo s/ ZM	320.400	
	Saldo s/ respuesta		369.000
	Concepto	ZM	Proveedor
	Factura N° 139	13.000	
[3]	Nota de crédito N° 23	-	31.000
	Nota de débito N°141	4.600	
		338.000	338.000

Analizar

MTI S.A.		
Saldo s/ ZM	236.311	
Saldo s/ respuesta		258.000
Concepto	ZM	Proveedor
Factura N° 278	10.000	
[4] Factura N° 280	11.689	
	258.000	258.000

Analizar

Análisis de partidas conciliatorias

[1] Vimos factura N° 333 por un importe de 22.000 dólares. La misma correspondía a unos materiales que fueron entregados en el mes de octubre según remito N° 12. Correctamente contabilizado.

[2] Vimos nota de crédito N° 123 por 1600 dólares. La misma correspondía a una diferencia de precio en algunos artículos de la factura N° 328 a favor del proveedor, entregados en el mes de junio de 2019. La nota de crédito fue emitida recién al cierre del ejercicio. Correctamente contabilizado.

[3] Vimos nota de crédito N° 23 por 31.000 dólares. La misma corresponde a una devolución de materiales que fueron entregados en malas condiciones en el mes de agosto. La devolución se realizó a fines de setiembre. Correctamente contabilizado.

[4] Vimos la factura N° 280 por 11.689 dólares. Corresponde a servicios prestados en el mes de setiembre por el proveedor. Verificamos en la contabilidad que la empresa había contabilizado una previsión al cierre, la cual dio de baja una vez llegada la factura del proveedor en el mes de octubre. No surgen observaciones.

4.6.4. RESUMEN DE ERRORES

Rubro	Activo		Pasivo		Resultados		Patrimonio		OPINIÓN
	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	
Deudores Comerciales	316.283	-	-	-	-	-	-	-	Favorable con salvedad
Ingresos operativos	-	-	-	-	-	316.283	-	-	Favorable con salvedad

La opinión sobre los estados financieros de Zonamerica luego de realizados los procedimientos de auditoría es favorable con salvedad determinada.

4.7. ANÁLISIS DEL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Los estados financieros de Zonamerica S.A. fueron auditados por la consultora Deloitte.

En la opinión emitida los auditores expresan que los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 30 de setiembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

En cuestión, emitieron una opinión limpia.

4.8. EMISIÓN DEL DICTÁMEN DE AUDITORÍA FICTICIO

Informe de auditoría Independiente

Señores

Directores y Accionistas de Zonamerica S.A.

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros de Zonamerica S.A. (la Sociedad), que incluyen el estado de situación financiera al 30 de setiembre de 2019 y los correspondientes estados del resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los ajustes que se omitieron derivados de los errores de cálculo y de registración de los ingresos por arrendamiento y los créditos derivados de los mismos, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 30 de setiembre de 2019, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, tal como fueran emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Fundamentos para la opinión calificada

Luego de realizada la prueba sobre los créditos por ventas que la empresa mantiene al cierre del ejercicio, se constató que los mismos están sobrevaluados materialmente debido a errores en los cálculos derivados de los ajustes de los

contratos de arrendamientos y otros errores como registraciones duplicadas que no fueron corregidos al cierre del ejercicio. Esto repercute al mismo tiempo en los resultados del ejercicio.

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría adoptadas por el Banco Central del Uruguay. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Nosotros somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Énfasis en ciertos asuntos

Tal como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, la operativa que desarrolla la Sociedad se enmarca dentro de la operativa y estrategia comercial de la sociedad controlante. Como se revela en la Nota 20 a los estados financieros, la empresa realiza importantes transacciones y mantiene saldos con la sociedad controlante y otras subsidiarias de la misma.

Otras informaciones

La Dirección es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2019 (pero no incluyen los estados financieros incluidos en dicha información ni el informe de

auditoría sobre los mismos), la cual esperamos que nos sea proporcionada con posterioridad a la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará errores significativos en caso de existir. Los errores pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.

- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Dirección.

- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar

nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.

Entre otros temas, nos comunicamos con la Dirección en relación al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

26 de diciembre de 2019

Bruno Rossini

CONCLUSIONES

El proceso de auditoría de estados financieros es muy complejo y variable debido a que cada industria contiene diferentes riesgos y los volúmenes de transacciones no son los mismos.

Al momento de llevar a cabo una auditoría una de las cosas más importantes es entender el negocio, en donde está verdaderamente el foco de la generación de ingresos para la compañía. Entendiendo esto el auditor puede aplicar de mejor manera el escepticismo profesional, ya que va a estar capacitado para cuestionar todo aquello que parezca inusual.

Cada país cuenta con sus propias reglas en cuanto a la exigencia de auditorías para las empresas, pero se puede ver como en general están alineados. Esto es porque los informes de auditores externos no son un requerimiento únicamente formal, es una de las actividades de control más importantes para lograr la transparencia y el sostén de una economía.

BIBLIOGRAFÍA

- Guía para usar los Estándares Internacionales de Auditoría en las Pymes – Auditoría Financiera de Pymes (pdf).
- Auditoría vs aseguramiento – Deloitte Colombia. Obtenido de:
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/audit/revistadigital/Rev%201Deloitte.pdf>
- Samuel Mantilla – De la revisión al aseguramiento. Obtenido de:
<https://es.slideshare.net/rocapio/de-la-revisin-al-aseguramiento>
- La responsabilidad del auditor de estados contables en la República Argentina – Trabajo de Universidad Nacional de Cuyo. Obtenido de:
https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5179/massoresponsabilidaddelauditor.pdf
- AFIP – Requerimientos de auditoría. Obtenido de: [www.afip.gob.ar /](http://www.afip.gob.ar/)
http://biblioteca.afip.gob.ar/dcp/REAG01004348_2018_12_03#articulo_0001
- Normas Internacionales de Auditoría-
https://www.ifac.org/system/files/publications/files/Manual-de-Normas-Internacionales-de-Control-de-Calidad-Auditoria-Revision-Otros-Encargos-de-Aseguramiento-y-Servicios-Relacionados-Edicion-2013-Parte-I_0.pdf
- Informes del auditor externo de estados financieros sobre el sistema de control interno de la entidad. Situación actual en los ámbitos nacional e internacional. Obtenido de:
http://fcea.edu.uy/Jornadas_Academicas/2016/Ponencias/Contabilidad/Angelero%20Informes%20auditor%20EECC%20sobre%20sistema%20control%20interno%20Situacion%20nacional%20e%20internacional.pdf

- Cooperativa Nacional de Productores de Leche – Documentos. Obtenido de:
<http://www.bvm.com.uy/operadores/documentos/69>
- Zonamerica S.A. – Documentos. Obtenido de:
<http://www.bvm.com.uy/operadores/documentos/118>
- Requerimientos de informes profesionales por parte de organismos públicos.
Obtenido de:
<http://www.ccea.org.uy/docs/EVENTOS/ICP%20CCEAU%20nov%202018.pdf>
- RNRCSF Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero. Obtenido de: <https://www.bcu.gub.uy/Acerca-de-BCU/Normativa/Documents/Reordenamiento%20de%20la%20Recopilaci%C3%B3n/Sistema%20Financiero/RNRCSF.pdf>
- Leyes y regulaciones – Uruguay. Obtenido de: impo.com.uy
- Actas de consejos de salarios. Obtenido de: <https://www.gub.uy/ministerio-trabajo-seguridad-social/tematica/consejos-salarios-negociacion-colectiva>
- Caso Lestido. Obtenido de: <https://www.elobservador.com.uy/nota/monica-rivero-fue-procesada-con-prision-por-estafa-se-apodero-de-us-7-millones-2019228154259>

ANEXOS

***Cooperativa Nacional de Productores
de Leche (CONAPROLE)***

***Estados financieros consolidados
al 31 de julio de 2019***

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de posición financiera

Estado consolidado de ganancias y pérdidas

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados



Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Directores de
Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE)

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados de Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), que comprenden el estado consolidado de posición financiera al 31 de julio de 2019 y los correspondientes estados consolidados de ganancias y pérdidas, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha preparados y presentados en dólares estadounidenses, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

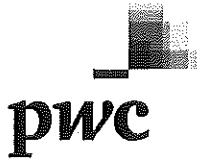
Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros

2. La Dirección de CONAPROLE es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 124/2011 de fecha 1º de abril de 2011 y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con Normas de auditoría adoptadas por el Banco Central del Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



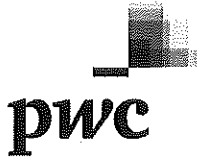
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría calificada.

Bases para la calificación de la opinión

4. Según se describe en Nota 1.c, CONAPROLE posee inversiones en subsidiarias y en otras entidades. Al 31 de julio de 2019 las inversiones correspondientes a la participación accionaria en CONAPROLE Argentina S.A., Leben Representações Comerciais Ltda., Conadis S.A., Conabia S.A., Etinor S.A. y Trading Cheese Inc., que se encuentran consolidadas en los presentes estados financieros, representan activos netos por US\$ 2.480.434, ingresos netos por US\$ 4.060.069 y pérdidas y ganancias por US\$ 46.765 -ganancia- (al 31 de julio de 2018, activos netos por US\$ 3.718.159, ingresos netos por US\$ 7.249.949 y pérdidas y ganancias por US\$ 79.309 -ganancia-, respectivamente). No se dispone de estados financieros auditados al 31 de julio de 2019 y al 31 de julio de 2018, y no nos ha sido posible aplicar procedimientos de auditoría alternativos sobre los mismos a efectos de concluir sobre la razonabilidad de los saldos incluidos en los presentes estados financieros consolidados. En consecuencia, no nos es posible concluir si podrían ser necesarios ajustes sobre los referidos saldos.
5. Según se describe en Nota 3.3 a los presentes estados financieros consolidados, CONAPROLE informa segmentos de operaciones. Las revelaciones incluidas en los presentes estados financieros consolidados no cumplen con los requerimientos establecidos por la NIIF 8 - Segmentos de operación.

Opinión calificada

6. En nuestra opinión, excepto por los eventuales ajustes que podrían derivarse de la resolución de la situación descrita en el numeral 4 y el efecto de la situación descrita en el numeral 5, los referidos estados financieros consolidados preparados y presentados en dólares estadounidenses presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de CONAPROLE al 31 de julio de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Párrafo de énfasis

7. Sin modificar nuestra opinión anterior, hacemos énfasis en la Nota 11.3 a los estados financieros consolidados donde se describen las circunstancias que afectan los saldos a cobrar a las entidades pertenecientes a la República Bolivariana de Venezuela.

Énfasis en otros asuntos

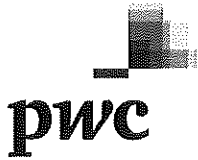
8. Con esta misma fecha hemos emitido nuestro dictamen de auditoría sobre los estados financieros individuales de CONAPROLE al 31 de julio de 2019; el referido dictamen contiene una opinión calificada y un párrafo de énfasis por las mismas situaciones descritas en los numerales 4 y 7, respectivamente del presente dictamen de auditoría. De acuerdo con las disposiciones del Art. 89 de la Ley de Sociedades Comerciales, CONAPROLE deberá presentar sus estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y sus estados financieros individuales, los cuales en su conjunto, constituyen los estados financieros cuya presentación es requerida para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Otra información

9. La Dirección es responsable de la preparación y presentación de la otra información, la cual comprende la información contenida en la Memoria anual de CONAPROLE, que se presenta en cumplimiento de las normas legales y regulatorias vigentes. Estimamos que la Memoria anual se encontrará disponible luego de la fecha de emisión del presente dictamen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no comprende la otra información y por lo tanto no podemos expresar, y no expresamos, una opinión ni ninguna otra forma de conclusión sobre la misma. En el marco de nuestro examen de auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes mencionada cuando la misma se encuentre disponible, y al hacerlo, debemos considerar si la misma es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que hemos obtenido durante nuestro trabajo de auditoría o, de otra forma, parece estar significativamente distorsionada.

Si, cuando leamos la Memoria anual, concluimos que la misma contiene inconsistencias o apartamientos significativos, deberemos informar sobre este hecho a los órganos de dirección.



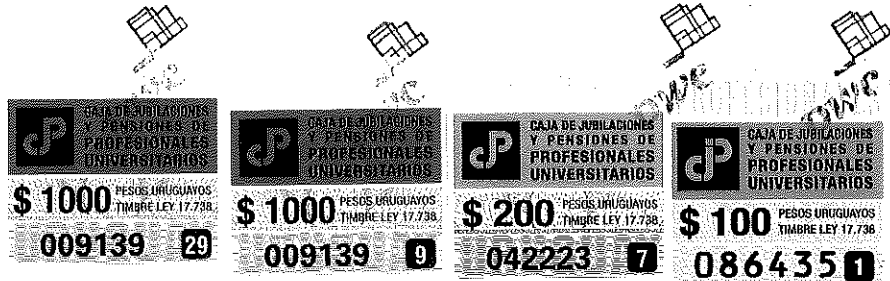
Como se describe en el numeral 4 de la sección Bases para la calificación de la opinión, no hemos obtenido evidencia suficiente y apropiada sobre la información financiera asociada a las inversiones en ciertas subsidiarias. En consecuencia, no estaremos en condiciones de concluir si la otra información contiene errores significativos en relación a este asunto.

Montevideo, Uruguay
30 de setiembre de 2019

Amirante Bonel Copas

Conti

OSCAR CONTI
CONTADOR PÚBLICO
SOCIO
C.I.P.P.U 55724



**Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)**

Estado consolidado de posición financiera al 31 de julio de 2019
(dólares estadounidenses)

	Notas	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	6	222.288.901	215.384.639
Activos intangibles	7	899.599	899.599
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	8	1.757.921	1.783.355
Existencias	9	5.106.841	4.697.685
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	11	3.673.432	10.779.082
Total del activo no corriente		233.726.694	233.544.360
Activo corriente			
Existencias	9	131.479.363	172.577.102
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	11	237.536.406	239.053.686
Inversiones temporarias	12	23.076.592	19.170.808
Efectivo	13	14.766.026	8.550.336
Total del activo corriente		406.858.387	439.351.932
Total del activo		640.585.081	672.896.292
PATRIMONIO Y PASIVO			
Patrimonio			
Aportes	14	87.175.523	79.964.037
Reservas	15	49.818.241	49.818.241
Otras reservas	16	40.747.902	40.683.192
Resultados acumulados		181.649.573	195.242.760
Total patrimonio atribuible a CONAPROLE		359.391.239	365.708.230
Interés no controlante		-	6.797
Total del patrimonio		359.391.239	365.715.027
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	1.919.696	2.413.134
Préstamos	18	86.562.451	103.093.283
Provisiones	19	445.015	443.692
Total del pasivo no corriente		88.927.162	105.950.109
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	126.039.680	137.546.239
Préstamos	18	51.446.197	48.271.565
Provisiones	19	14.780.803	15.413.352
Total del pasivo corriente		192.266.680	201.231.156
Total del pasivo		281.193.842	307.181.265
Total de patrimonio y pasivo		640.585.081	672.896.292

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)**

**Estado consolidado de ganancias y pérdidas
por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019**
(dólares estadounidenses)

	Notas	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018
Ventas			
Del exterior		505.156.535	452.877.415
Locales		465.032.685	525.183.480
Descuentos y bonificaciones		<u>(46.602.225)</u>	<u>(54.155.330)</u>
Total Ventas	21	923.586.995	923.905.565
Costo de ventas	22 y 28	<u>(741.162.859)</u>	<u>(741.571.702)</u>
Utilidad bruta		182.424.136	182.333.863
Gastos de administración y ventas	22	(117.263.144)	(121.882.420)
Otras ganancias y pérdidas	23	370.472	3.186.000
Utilidad operativa		65.531.464	63.637.443
Otros resultados financieros	24	(1.367.541)	(638.840)
Egresos financieros	25	<u>(6.778.144)</u>	<u>(3.883.388)</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		57.385.779	59.115.215
Impuesto a la renta	26	<u>(38.543)</u>	129.287
Resultado del ejercicio		<u>57.347.236</u>	<u>59.244.502</u>
Atribuible a:			
Interés no controlante		1.813	(18.301)
Controlante		57.345.423	59.262.803

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)**

**Estado consolidado de resultados integrales
por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019
(dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Resultado del ejercicio		57.347.236	59.244.502
Otros resultados integrales			
Items que serán reclasificados a ganancias y pérdidas			
Resultado por conversión	16	(377.561)	(559.670)
Items que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas			
Revaluación Propiedades, planta y equipo	6.3.2 y 16	474.201	116.654
Total otros resultados integrales		96.640	(443.016)
Resultado integral del ejercicio		57.443.876	58.801.486
Atribuible a:			
Interés no controlante		2.334	(19.415)
Controlante		57.441.542	58.820.901

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)**

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019
(dólares estadounidenses)**

	Notas	Aportes	Reservas	Otras reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio atribuible a CONAPROLE	Interés no controlante	Patrimonio total
Saldos al 31 de julio de 2017		71.491.716	49.818.241	41.125.094	199.470.113	361.905.164	26.212	361.931.376
Resultado del ejercicio		-	-	-	59.262.803	59.262.803	(18.301)	59.244.502
Otros resultados integrales		-	-	(441.902)	-	(441.902)	(1.114)	(443.016)
Resultado integral del ejercicio		-	-	(441.902)	59.262.803	58.820.901	(19.415)	58.801.486
Aportes		8.472.321	-	-	-	8.472.321	-	8.472.321
Distribución a productores	11.2	-	-	-	(63.490.156)	(63.490.156)	-	(63.490.156)
Total transacciones con productores reconocidas directamente en patrimonio		8.472.321	-	-	(63.490.156)	(55.017.835)	-	(55.017.835)
Saldos al 31 de julio de 2018		79.964.037	49.818.241	40.683.192	195.242.760	365.708.230	6.797	365.715.027
Modificaciones a los saldos iniciales	3.2.a	-	-	-	(3.372.172)	(3.372.172)	-	(3.372.172)
Saldos al 31 de julio de 2018 modificados		79.964.037	49.818.241	40.683.192	191.870.588	362.336.058	6.797	362.342.855
Resultado del ejercicio		-	-	-	57.345.423	57.345.423	1.813	57.347.236
Otros resultados integrales	16	-	-	96.119	-	96.119	521	96.640
Resultado integral del ejercicio		-	-	96.119	57.345.423	57.441.542	2.334	57.443.876
Aportes	14	7.211.486	-	-	-	7.211.486	-	7.211.486
Distribución de utilidades		-	-	-	-	-	-	-
Distribución a productores	11.2	-	-	-	(67.566.438)	(67.566.438)	-	(67.566.438)
Transacciones con interés no controlante	16.1	-	-	(31.409)	-	(31.409)	(9.131)	(40.540)
Total transacciones con productores reconocidas directamente en patrimonio		7.211.486	-	(31.409)	(67.566.438)	(60.386.361)	(9.131)	(60.395.492)
Saldos al 31 de julio de 2019		87.175.523	49.818.241	40.747.902	181.649.573	359.391.239	-	359.391.239

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)**

**Estado consolidado de flujos de efectivo
por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019
(dólares estadounidenses)**

	Notas	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del ejercicio		57.347.236	59.244.502
Ajustes:			
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	22	29.743.997	26.257.835
Intereses perdidos devengados	25	4.324.817	3.280.217
Provisión por deterioro de existencias	9	(313.407)	(1.099.492)
Provisión por beneficios al personal	19	980.774	(4.517.493)
Provisión litigios	19	(94.408)	140.709
Provisión reembolsos	19	4.503.084	1.539.922
Provisión por devoluciones	19	4.383	(91.761)
Provisión para créditos deteriorados	22	(6.128.698)	3.090.007
Intereses ganados devengados	24	(1.603.651)	(1.741.034)
Compras de materias primas que se acreditan al Fondo de Productividad	14	7.211.486	8.472.321
Compras de materias primas que se acreditan al Préstamo Precio Diferido	18.1.4 y 18.6	6.020.548	6.681.474
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	23	(2.706)	(407)
Resultado por instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	23	8.554	(18.141)
Diferencia de cambio generada por préstamos	25	532.397	6.234
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		102.534.406	101.244.893
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		10.793.499	(20.923.907)
Existencias		40.072.072	(26.655.400)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(22.184.173)	(280.364)
Provisiones		(6.018.550)	(451.883)
Efectivo proveniente de operaciones		125.197.254	52.933.339
Flujo de efectivo relacionado con inversiones			
Créditos a remitentes de leche	11.2	(67.371.105)	(67.575.831)
Intereses cobrados		1.608.955	1.825.811
Transacciones con interés no controlante	16.1	(40.539)	-
Ingresos por venta de participación en subsidiarias		-	390.201
Disminución efectivo por venta subsidiaria		-	(368.202)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(25.846.420)	(25.075.756)
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipo		70.241	950.175
Efectivo aplicado a inversiones		(91.578.868)	(89.853.602)
Flujo de efectivo relacionado con financiamiento			
Incremento de préstamos en efectivo	18.6	127.018.013	155.095.656
Cancelación de préstamos	18.6	(141.925.346)	(122.987.577)
Intereses pagados	18.6	(4.582.312)	(3.013.332)
Distribución a productores	11.2	-	(5.660.305)
Efectivo (aplicado a)/proveniente de financiamiento		(19.489.645)	23.434.442
Variación neta de efectivo		14.128.741	(13.485.821)
Efectivo al inicio del ejercicio		23.713.877	37.199.698
Efectivo al final del ejercicio	13.2	37.842.618	23.713.877

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Cooperativa Nacional de Productores de Leche
(CONAPROLE)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2019**

(en dólares estadounidenses, salvo que se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

a. Naturaleza jurídica

Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), fue creada por la Ley Nº 9.526 del 14 de diciembre de 1935 y el Decreto respectivo del 9 de julio de 1941, para cuyos efectos se estableció la expropiación por el Estado de las siguientes empresas (Nota 14.1):

- Cooperativa de Lecherías S.A.
- Lechería Central Uruguaya Kasdorf S.A.
- Mercado Cooperativo S.A.
- La Palma S.A.
- La Nena
- Alianza de Tamberos y Lecheros de la Unión.

La actividad de CONAPROLE está regulada por distintas leyes y decretos entre los cuales se destacan:

- Ley Nº 17.243 (de Urgencia) del 6 de julio de 2000 que introdujo variantes respecto a la constitución del Directorio y a la obligatoriedad de cumplir con las normas de información, publicidad y control exigidas a las sociedades anónimas abiertas previstas por la Ley Nº 16.060.

- Ley Nº 17.292 (de Urgencia) del 29 de enero de 2001 que estableció que el control interno debe ser ejercido por una Comisión Fiscal y que el destino de las utilidades será dispuesto por las autoridades de CONAPROLE.

Tiene constituido domicilio legal en Magallanes 1871 (Montevideo – Uruguay). La actividad industrial se realiza en ocho plantas sitas en diferentes departamentos del país.

b. Actividad principal

La actividad principal de CONAPROLE, de acuerdo con las mencionadas normas, era originalmente asegurar el abastecimiento de leche para el consumo de la población de Montevideo. Dicha actividad se ha ido ampliando con la producción de derivados de la leche tales como leche en polvo, manteca, quesos, cremas heladas y otros, con un importante volumen de bienes exportables.

Como actividades conexas, CONAPROLE brinda apoyo a sus productores en servicios agronómicos, intervención para el desarrollo de la electrificación rural y otros.

c. Participación en otras empresas

CONAPROLE mantiene inversiones en las siguientes empresas con las siguientes participaciones accionarias:

<u>Empresa</u>	% participación y % de votos		País
	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018	
Subsidiarias			
Fritran S.A. (ex CE.ME.S.A.)	-	-	Uruguay
Cerealín S.A.	100%	100%	Uruguay
Conadis S.A.	100%	100%	Uruguay
CONAPROLE Argentina S.A.	-	100%	Argentina
CONAPROLE do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda. (Nota 16.1)	100%	99,478%	Brasil
Leben Representações Comerciais Ltda.	99,99%	99,99%	Brasil
Etinor S.A.	100%	100%	Uruguay
Productores de Leche S.A.	100%	100%	Uruguay
Conapac S.A.	100%	100%	Uruguay
Trading Cheese Inc.	100%	100%	USA
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados			
Conabia S.A.	(*)	(*)	México
Bonprole Industrias Lácteas S.A.	10%	10%	Uruguay

(*) Entidad cuyo otro accionista es Glanbia Foods b.v., sin actividad desde mayo de 2008, actualmente en proceso de liquidación.

Fritran S.A. (ex CE.ME.S.A.), es una sociedad anónima dedicada a la distribución y comercialización de cremas heladas elaboradas por CONAPROLE. Asimismo, distribuye papas congeladas prefritas marca Simplot, y pizzas y hamburguesas CONAPROLE. Con fecha 30 de mayo de 2018 se vendió el 100% del paquete accionario de Fritran S.A. (ex CE.ME.S.A.).

Cerealín S.A. es una sociedad anónima dedicada a la prestación de servicios de procesamiento y envasado de determinados productos.

Conadis S.A. es una sociedad anónima creada a efectos de realizar recepción y lavado de envases, expedición a distribuidores de Montevideo de algunos productos de CONAPROLE y actividades de desecho de productos devueltos. Actualmente se encuentra sin actividad.

CONAPROLE Argentina S.A., CONAPROLE Do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda. y Leben Representações Comerciais Ltda. son empresas en el exterior creadas a efectos de realizar la distribución de productos CONAPROLE en Argentina y Brasil, respectivamente. Actualmente Leben Representações Comerciais Ltda. se encuentra sin actividad. Con fecha 20 de marzo de 2019, la Inspección General de Justicia aprobó la liquidación de CONAPROLE Argentina S.A.

Etinor S.A. es una sociedad anónima adquirida para realizar la compra y cría de ganado vacuno. Actualmente se encuentra sin actividad.

Productores de Leche S.A. (PROLESA) se dedica al suministro de insumos agropecuarios y otros suministros a los productores remitentes de CONAPROLE, mediante la compra en plaza o importación de los mismos.

Conapac S.A. es una sociedad anónima dedicada al suministro de polietileno para el envasado de la leche y demás productos y, en general, dar satisfacción, en forma prioritaria, a las necesidades de abastecimiento de envases a CONAPROLE. Adicionalmente, comercializa bolsas de diferentes tipos con clientes de plaza y exporta una variedad de filmes.

Trading Cheese Inc., cuyo único accionista de la sociedad es CONAPROLE, se constituyó durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2014 como una corporación del estado de Florida, USA, a efectos de importar y comercializar ciertos tipos de queso en Estados Unidos.

La inversión en Bonprole Industrias Lácteas S.A. surge de un acuerdo suscrito el 28 de diciembre de 1995 con la empresa Bongrain de Francia a efectos de construir una planta para producir quesos exportables, con aportes igualitarios entre ambas entidades. El acuerdo fue modificado el 20 de octubre de 2000, fecha en la cual CONAPROLE redujo su participación al 10% del capital de esa sociedad. Con fecha 12 de mayo de 2009 Bongrain transfirió a Petra S.A. su participación en Bonprole Industrias Lácteas S.A. Con fecha 13 de noviembre de 2017 Petra S.A. transfirió a Savencia Fromage & Dairy International su participación en Bonprole Industrias Lácteas S.A.

2. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros consolidan la información de CONAPROLE y de las entidades que se describen a continuación (conjuntamente “el Grupo”), sobre las cuales CONAPROLE ejerce control:

Empresa	31 de julio de	31 de julio de
	2019	2018
	% de participación y % de votos	
Fritran S.A. (ex CE.ME.S.A.)	-	-
Cerealín S.A.	100%	100%
Conadis S.A.	100%	100%
CONAPROLE Argentina S.A.	-	100%
CONAPROLE do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda. (Nota 16.1)	100%	99,478%
Leben Representações Comerciais Ltda.	99,99%	99,99%
Productores de Leche S.A.	100%	100%
Etinor S.A.	100%	100%
Conapac S.A.	100%	100%
Trading Cheese Inc.	100%	100%

Los presentes estados financieros consolidados son preparados y emitidos con fecha 30 de setiembre de 2019. Los mismos serán sometidos a aprobación de los órganos volitivos de CONAPROLE junto con los estados financieros individuales, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 124/11 de fecha 1 de abril de 2011 – Normas contables de aplicación obligatoria para los emisores de valores de oferta pública y a las disposiciones contenidas en el Art. 89 de la ley de Sociedades Comerciales N° 16.060.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la elaboración de estos estados financieros han sido aplicadas por todas las empresas consolidadas y se detallan a continuación. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indique lo contrario, en forma consistente en todos los ejercicios presentados.

3.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 124/11, en el cual se establece que, a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2012, las normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública, son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.

Las normas referidas comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- Las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones.

Salvo por lo expresado más adelante en relación a Propiedades, planta y equipo (Nota 3.5), y a los activos financieros valuados a valor razonable (Nota 3.9), los estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, salvo por lo expresado, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. A dichos efectos se han considerado corrientes si su vencimiento es dentro de los próximos 12 meses.

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de CONAPROLE realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

3.2 Cambios en las políticas contables

a) *Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas y vigentes para los ejercicios iniciados a partir del 1 de agosto de 2018.*

- NIIF 9 – Instrumentos financieros y modificaciones posteriores emitidas en julio de 2014, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018. Respecto a la NIIF 9, que fue aplicada de forma anticipada por el Grupo hasta el 31 de julio de 2018, la nueva NIIF 9 introduce cambios en los requerimientos de valuación y reconocimiento relativos a instrumentos financieros.

La NIIF 9 emitida en 2014 introduce un nuevo modelo de deterioro que requiere el reconocimiento de provisiones por desvalorización de activos financieros basadas en las pérdidas esperadas y no sólo en las pérdidas incurridas de los mismos, tal como se establece en la NIC 39.

En aplicación de las disposiciones de transición de la NIIF 9, el Grupo no ha modificado la información comparativa y el efecto de la aplicación de esta norma al 1 de agosto de 2018 se muestra en el Estado de cambios en el patrimonio, en la línea Modificaciones a los saldos iniciales y en Nota 11.5.

La adopción de NIIF 9 no ha implicado modificaciones en el esquema de clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros, y por tanto no se introdujeron ajustes procedentes del cambio en las políticas contables aplicadas por estos conceptos.

En Nota 3.9 se describen las políticas contables relacionadas aplicadas a partir del 1° de agosto de 2018.

- NIIF 15 – Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, proporciona un marco integral para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplaza la NIC 18 – Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 – Contratos de construcción, CINIIF 13 – Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 – Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 – Transferencia de activos procedentes de clientes y SIC 31 – Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

La adopción de NIIF 15 no ha implicado modificaciones en el esquema de reconocimiento de ingresos y por tanto no se introdujeron ajustes procedentes del cambio en las políticas contables aplicadas.

En aplicación de las disposiciones de transición de la NIIF 15, la adopción de esta norma se realizó utilizando el enfoque de transición de efecto acumulado, motivo por el cual no se presenta la información comparativa de las nuevas revelaciones requeridas por esta norma.

En Nota 3.18 se describen las políticas contables relacionadas aplicadas a partir del 1° de agosto de 2018.

No hay otras NIIF o CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1° de agosto de 2018, que hayan tenido efecto sobre los estados financieros del Grupo.

- b) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes, y adoptadas anticipadamente por el Grupo.*

No han sido emitidas NIIF o interpretaciones de CINIIF aún no vigentes que hayan sido adoptadas anticipadamente por el Grupo.

- c) *Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y no adoptadas anticipadamente.*

- NIIF 16 – Arrendamientos: en enero de 2016 el IASB publicó la NIIF 16 “Arrendamientos” que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2019.

Esta norma afecta principalmente a los arrendamientos que tiene el Grupo como arrendatario. Para los arrendatarios la norma elimina la distinción de la NIC 17 entre arrendamientos operativos y financieros y requiere el reconocimiento de un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por prácticamente todos los contratos de arrendamiento. Existen exenciones para los arrendamientos que son a corto plazo o de activos de bajo valor.

El Grupo ha realizado un análisis del impacto de la nueva norma en el tratamiento al 31 de julio de 2019 de los contratos de arrendamiento que posee y del mismo surge que espera reconocer en los estados financieros individuales/consolidados activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por aproximadamente US\$ 4,0 millones al 1 de agosto de 2019.

No existen otras nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones publicadas aún no vigentes para el presente ejercicio que pudieran tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

3.3 Información por segmentos del negocio

Las decisiones de gestión de CONAPROLE se realizan a nivel de distintos segmentos de negocio: mercado externo, mercado interno e insumos agropecuarios.

Información financiera referente a dichos segmentos del negocio se presenta a continuación:

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019

	Mercado interno y mercado externo	Insumos agropecuarios	Total
Ventas	784.421.925	139.165.070	923.586.995
Costo de ventas	(611.320.473)	(129.842.386)	(741.162.859)
Gastos de administración y ventas	(110.104.596)	(7.158.548)	(117.263.144)
Otras ganancias y pérdidas	777.246	(406.774)	370.472
Otros resultados financieros	(1.356.386)	(11.155)	(1.367.541)
Egresos financieros	(5.633.948)	(1.144.196)	(6.778.144)
Impuesto a la renta	(31.787)	(6.756)	(38.543)
Activos del segmento	590.102.239	50.482.842	640.585.081
Pasivos del segmento	241.219.479	39.974.363	281.193.842
Propiedades, planta y equipo del segmento	207.010.320	15.278.581	222.288.901
Depreciación y amortización del segmento	28.661.439	1.082.558	29.743.997
Intereses ganados del segmento	1.603.116	535	1.603.651
Intereses perdidos del segmento	(3.354.449)	(970.368)	(4.324.817)

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2018

	Mercado interno y mercado externo	Insumos agropecuarios	Total
Ventas	770.429.159	153.476.406	923.905.565
Costo de ventas	(599.177.281)	(142.394.421)	(741.571.702)
Gastos de administración y ventas	(113.014.644)	(8.867.776)	(121.882.420)
Otras ganancias y pérdidas	3.450.388	(264.388)	3.186.000
Otros resultados financieros	(603.143)	(35.697)	(638.840)
Egresos financieros	(3.141.192)	(742.196)	(3.883.388)
Impuesto a la renta	259.846	(130.559)	129.287
Activos del segmento	612.634.117	60.262.175	672.896.292
Pasivos del segmento	248.378.391	58.802.874	307.181.265
Propiedades, planta y equipo del segmento	200.470.240	14.914.399	215.384.639
Depreciación y amortización del segmento	25.186.023	1.071.812	26.257.835
Intereses ganados del segmento	1.740.563	471	1.741.034
Intereses perdidos del segmento	(2.670.200)	(610.017)	(3.280.217)

3.4 Moneda extranjera

3.4.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Los presentes estados financieros consolidados se preparan y presentan en dólares estadounidenses, moneda del ambiente económico primario en el que opera el Grupo (moneda funcional).

Los saldos de las entidades en las cuales CONAPROLE mantiene control y que preparan sus estados financieros en otras monedas diferentes al dólar estadounidense, han sido convertidos en dólares estadounidenses aplicando los siguientes criterios:

- Activos y pasivos al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.
- Ingresos, gastos y otros resultados integrales al tipo de cambio promedio del ejercicio respectivo.
- Los resultados por conversión son reconocidos en la línea Resultado por conversión de Otros resultados integrales y se acumulan en la línea de Otras reservas.

3.4.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se valúan en dólares estadounidenses usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio generadas por Préstamos han sido imputadas al rubro correspondiente en el capítulo Egresos financieros y las generadas por Efectivo e Inversiones temporarias han sido imputadas al rubro correspondiente en el capítulo Otros resultados financieros del Estado de ganancias y pérdidas. Las restantes diferencias de cambio han sido imputadas al rubro correspondiente en el capítulo Otras ganancias y pérdidas del Estado de ganancias y pérdidas.

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre son valuados al tipo de cambio de cierre del ejercicio. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 4.1.

Moneda	Cotización (dólares por moneda)	
	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018
Pesos uruguayos	0,029	0,033
Euros	1,109	1,170
Reales	0,254	0,259

3.5 Propiedades, planta y equipo

Los inmuebles (terrenos y edificios) y maquinaria industrial se presentan a valores revaluados, menos las depreciaciones acumuladas. Dichos valores revaluados se determinan en base a tasaciones periódicas y actualizaciones semestrales efectuadas por tasadores externos independientes.

Los incrementos en el valor contable provenientes de las revaluaciones se imputan al Estado de resultados integrales y se muestran como Otras reservas en el patrimonio, o se reconocen como ganancia si corresponden a la reversión de una disminución de valor previamente reconocida en pérdida. Las disminuciones compensatorias de incrementos anteriores en el mismo bien se reconocen en el Estado de resultados integrales y se reducen en Otras reservas en el patrimonio, y cualquier otra disminución se contabiliza con cargo a pérdidas en el Estado de ganancias y pérdidas. El saldo de Otras Reservas no se transfiere a Resultados acumulados.

Las restantes clases de propiedades, planta y equipo se presentan a costo histórico, capitalizando costos financieros en aquellos casos en que se refiera a activos calificables. El costo histórico comprende las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes y a ponerlos en condiciones para su utilización. Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurrir.

Las depreciaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de su incorporación, de acuerdo a los porcentajes que surgen de aplicar los siguientes años de vida útil:

- Inmuebles - Edificios 5 a 50 años
- Vehículos, herramientas y otros 5 a 10 años
- Maquinaria Industrial 1 a 25 años
- Mobiliario, equipos y otros 3 a 10 años

Las vidas útiles se revisan, como mínimo, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera el valor estimado recuperable (Nota 3.7).

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores en libros. Las mismas se incluyen en el Estado de ganancias y pérdidas.

3.6 Activos intangibles

Las marcas, activos intangibles con vida útil indefinida, se encuentran valuadas al costo histórico menos la pérdida por deterioro, según lo indicado en Nota 3.7.

En los estados financieros se encuentran reconocidas aquellas marcas adquiridas de las que se espera obtener beneficios económicos futuros.

3.7 Deterioro de activos no financieros

Las Propiedades, planta y equipo y otros activos no corrientes de vida útil definida se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor en libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor.

A efectos de evaluar el deterioro, el análisis se realiza a nivel de cada unidad generadora de efectivo, o sea el grupo identificable de activos más pequeño que genera ingresos de fondos.

El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable, menos los costos de realización y su valor de uso.

Los intangibles de vida útil indefinida se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente o en cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor. Para determinar la pérdida por deterioro se realiza una estimación del valor presente de los flujos futuros de ingresos de caja aplicando las tasas de descuento apropiadas (costo promedio ponderado del capital) denominadas en la moneda de los flujos de caja.

3.8 Inversiones en subsidiarias

Subsidiarias son todas aquellas sociedades sobre las que CONAPROLE ejerce control. Se ejerce control de una entidad cuando se está expuesto, o se tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo. Estas no se consolidan desde la fecha en la que el control cesa.

A los efectos de la consolidación se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos, los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo reconocidas como activos. Las políticas contables de las subsidiarias se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

Las transacciones con el interés no controlante que no resultan a una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la parte correspondiente a las acciones adquiridas del valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en patrimonio. Las ganancias o pérdidas por ventas a intereses no controlantes también se registran en el patrimonio.

3.9 Activos financieros

3.9.1 Créditos o instrumentos de deuda

3.9.1.1 Clasificación

Los instrumentos financieros de deuda se clasifican en dos categorías: valuados a costo amortizado y valuados a valores razonables (con cambios en resultados y con cambios en ORI), según el modelo de negocios seguido y las características de los flujos contractuales del activo.

3.9.1.1.1 Activos financieros a costo amortizado

Son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios:

- i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- ii. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de julio de 2019 y 31 de julio de 2018, los activos financieros a costo amortizado comprenden Cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas a cobrar e inversiones temporarias (Nota 3.12), y Efectivo.

3.9.1.1.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI

Son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios:

- i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales o venderlos, y
- ii. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de julio de 2019 y 31 de julio de 2018, el Grupo no tiene activos en estas categorías.

3.9.1.1.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, o que, aun cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, CONAPROLE adoptó la opción irrevocable de incluirlos en ésta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

Al 31 de julio de 2019 y 31 de julio de 2018, los activos financieros a valor razonable comprenden básicamente Inversiones en acciones (Nota 3.9.2).

3.9.1.2 Costo amortizado

Para la determinación del costo amortizado se utiliza el método del interés efectivo, que permite la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses en resultados a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado es el importe al que fue medido en oportunidad del reconocimiento inicial menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento (aplicando la tasa de interés efectiva) menos cualquier corrección de valor por pérdidas en el caso de activos financieros.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagos estimados (incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

3.9.2 Inversiones en acciones

Se valúan a valor razonable a través de resultados.

3.9.3 Deterioro de activos financieros

Si bien Efectivo, Inversiones temporarias, saldos con partes relacionadas y con remitentes están expuestas a los requerimientos del nuevo modelo de pérdidas esperadas de la NIIF 9, su aplicación es no material.

Para las cuentas por cobrar comerciales, aplicando la solución práctica de la NIIF 9, se realiza una provisión para créditos deteriorados basada en las pérdidas esperadas. Para medir las pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar comerciales han sido agrupadas basados en características comunes de riesgo de crédito y días vencidos respecto al plazo de cobro estipulado. Las tasas de pérdidas esperadas están basadas en perfiles de cobro de ventas por un período de 12 meses anteriores al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2018 y las correspondientes pérdidas experimentadas en ese ejercicio ajustadas en función de información prospectiva.

Política de deterioro previa

El Grupo evalúa al final de cada ejercicio la existencia de una evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, en cuyo caso se reconoce una pérdida por deterioro. Dicha evidencia surge cuando, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), hay un impacto sobre los flujos de efectivo esperados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El criterio que utiliza el Grupo para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- (a) Dificultad financiera significativa del obligado.
- (b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal.
- (c) El Grupo, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que de lo contrario no podría efectuar.
- (d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otras reorganizaciones financieras.
- (e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

- (f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:
 - (i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - (ii) condiciones nacionales o locales que se correlacionen con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si, en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

3.10 Instrumentos financieros

3.10.1 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Inicialmente los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha del respectivo contrato, para posteriormente efectuar su remediación al valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio. Las variaciones en el valor razonable se reconocen en cuentas de resultados. El Grupo no aplica contabilización de cobertura.

3.10.2 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el Estado de Posición Financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

3.10.3 Baja de activos o pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren. Los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Posición Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de Posición Financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de relocalarlos de nuevo.

3.11 Existencias

Las existencias se valúan al menor entre el costo histórico y el valor neto de realización. Para el caso de productos terminados, productos en proceso, principales materias primas, materiales y suministros y envases, dicho costo histórico ha sido determinado en base a un sistema de costos estándar que es ajustado mensualmente a los costos históricos. Para las restantes existencias, dicho costo se ha determinado como el costo promedio ponderado. En el caso de los productos terminados y de los productos en proceso, del costo histórico se deduce el valor atribuido de los subproductos determinado en función de los precios de mercado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los respectivos gastos variables de venta.

El efecto del ajuste a valor neto de realización se expone en el rubro Provisión por deterioro de existencias, la cual también incluye una estimación de Provisión por obsolescencia en función de la rotación histórica de productos terminados, insumos, materiales y suministros.

3.12 Cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar e inversiones temporarias

Son reconocidas inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, menos una provisión por deterioro. El cargo de la provisión se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas.

Para las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar e inversiones temporarias, con excepción de los saldos de remitentes, se realiza una provisión para créditos deteriorados basada en las pérdidas esperadas (Nota 3.9.3).

3.13 Efectivo y equivalentes de efectivo

A los efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el disponible en caja y bancos y las inversiones temporarias con vencimiento menor a 3 meses y que están sujetos a un riesgo no significativo de cambio de valor.

3.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable. Posteriormente se presentan al costo amortizado.

3.15 Préstamos

Préstamos y sobregiros con intereses se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se presentan al costo amortizado.

Los costos financieros atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables son capitalizados como parte del costo del referido activo.

3.16 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

Las obligaciones por beneficios de largo plazo se reconocen al valor presente de estas obligaciones descontando los flujos futuros de egresos de caja aplicando las tasas de interés de mercado denominadas en la moneda de pago de los beneficios, y que tienen condiciones de vencimiento similares a los plazos del respectivo beneficio.

3.17 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se le requiera al Grupo que cancele dicha obligación. Las provisiones son determinadas como la mejor estimación hecha por el Grupo sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es material.

3.18 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes, lo cual, en el caso de las ventas que realiza el Grupo ocurre en un momento dado. Es decir, cuando los mismos han sido entregados al cliente en una ubicación específica, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al mismo y se cuenta con evidencia objetiva de que todos los criterios de aceptación han sido satisfechos. Una cuenta a cobrar es reconocida en ese momento debido a que sólo el paso del tiempo es necesario para que la contraprestación se haga exigible.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representa los montos a cobrar por ventas de bienes y/o servicios, neto de descuentos, devoluciones e impuesto al valor agregado.

El Grupo no espera tener contratos en donde el período entre la transferencia de los bienes al cliente y el cobro de los mismos exceda los 12 meses, por lo que no ajusta el precio de la transacción por componentes de financiación significativos.

El costo de ventas representa los importes involucrados para adquirir o producir dichas mercaderías, productos y servicios. Los gastos de administración, ventas y distribución han sido imputados de acuerdo al criterio de lo devengado.

Los ingresos y gastos financieros fueron imputados sobre la base del devengamiento en el ejercicio considerado, teniendo en cuenta la tasa de interés aplicable en cada caso.

3.19 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos se incluyen en el Estado de ganancias y pérdidas (Nota 27.4).

3.20 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de ganancias y pérdidas, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en otros resultados integrales.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores presentados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra.

Los activos por impuesto a la renta diferido solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Factores de riesgo financiero

La administración del riesgo es ejecutada, mediante la planificación permanente, por la Gerencia y la Dirección, quienes aprueban las políticas generales para administración del riesgo, y de áreas específicas tales como riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, y riesgo de liquidez.

4.1.a Riesgo de mercado

(i) Riesgo cambiario

El Grupo opera a nivel internacional primordialmente en dólares estadounidenses, mientras que en el mercado local, las compras y ventas son básicamente liquidadas en pesos. De acuerdo a la estructura de ingresos, el Grupo efectúa proyecciones de las principales variables que determinan el resultado económico - financiero, en función de las cuales se determinan las correspondientes decisiones, por lo que los cambios en dichas variables no afectarían significativamente las utilidades del Grupo. En ciertos casos realiza contratos a futuro de moneda extranjera para cubrir posibles fluctuaciones de esa moneda.

Los saldos netos de las posiciones en moneda extranjera resultan de la agregación de las posiciones en moneda extranjera de CONAPROLE y de cada una de las subsidiarias que se consolidan (monedas diferentes a la funcional de cada entidad) y son los siguientes:

	31 de julio de 2019		31 de julio de 2018	
	Moneda extranjera	Equivalente en US\$	Moneda extranjera	Equivalente en US\$
Pesos uruguayos (\$)	(661.384.772)	(19.254.287)	(844.815.469)	(29.732.367)
Reales (BRL)	(13.262.879)	(3.366.107)	8.905.541	2.791.640
Euros (EUR)	16.595.557	18.403.434	2.552.518	3.171.109
Dólares estadounidenses (US\$) ⁽¹⁾	(6.926.631)	(6.926.631)	(7.313.144)	(7.313.144)
Posición acreedora neta		(11.143.591)		(31.082.762)

⁽¹⁾ Corresponde a las posiciones en moneda extranjera de las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso uruguayo.

Como forma de mitigar la exposición al riesgo cambiario, CONAPROLE celebró contratos de venta de moneda extranjera (Nota 18.1.5).

La desagregación de dicha posición en moneda extranjera en los activos y pasivos que la componen es la siguiente:

	31 de julio de 2019				
	Posición en \$	Posición en BRL	Posición en EUR	Posición en US\$	Equivalente en US\$
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1.293.462.047	1.762.171	23.050.073	279.958	63.943.656
Inversiones temporarias	228.465.424	-	-	-	6.651.104
Efectivo	265.407.233	-	1.647.070	232.076	9.785.131
Préstamos	49.919	(15.025.050)	(7.013.890)	(6.654.571)	(18.244.427)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2.379.233.623)	-	(1.087.696)	(784.094)	(71.254.724)
Provisiones	(69.535.772)	-	-	-	(2.024.331)
	(661.384.772)	(13.262.879)	16.595.557	(6.926.631)	(11.143.591)

	31 de julio de 2018				
	Posición en \$	Posición en BRL	Posición en EUR	Posición en US\$	Equivalente en US\$
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1.124.128.610	8.905.541	8.857.196	237.287	53.595.114
Inversiones temporarias	479.099.438	-	-	-	16.861.387
Efectivo	76.481.548	-	1.587.326	305.307	4.968.999
Préstamos	-	-	(8.535.527)	(6.715.785)	(17.319.857)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2.454.341.765)	-	643.523	(1.139.953)	(86.718.379)
Provisiones	(70.183.300)	-	-	-	(2.470.026)
	(844.815.469)	8.905.541	2.552.518	(7.313.144)	(31.082.762)

(ii) Riesgo de tasa de interés

La exposición al riesgo de tasa de interés surge del endeudamiento a tasa variable. A continuación se detallan los préstamos netos según la tasa pactada:

	31 de julio de 2019		31 de julio de 2018	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Préstamos a tasa variable LIBOR 6 meses	850.959	1.454.546	928.610	2.250.239
Préstamos a tasa fija	50.595.238	85.107.905	47.342.955	100.843.044
Inversiones temporarias / otras cuentas a cobrar a tasa fija	(23.076.592)	-	(19.170.808)	-
	28.369.605	86.562.451	29.100.757	103.093.283

(iii) Riesgo de precios

Dado que el Grupo no tiene saldos significativos de instrumentos financieros valuados a valor razonable, no está expuesto a un riesgo significativo de precios de sus instrumentos financieros.

(iv) Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado

Dadas las características de la estructura de operación del Grupo, las políticas de aprovisionamiento, son ajustadas de acuerdo con el comportamiento de las variables de mercado a las cuales se encuentra expuesta y, en particular de acuerdo con la evolución de los precios de comercialización de sus productos. En consecuencia, variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés no generan impactos significativos, en ejercicios relevantes, en los niveles del patrimonio o los resultados del Grupo.

Al 31 de julio de 2019 si el dólar estadounidense se hubiera debilitado/fortalecido en un 5% frente al peso uruguayo, con el resto de las variables constantes, de acuerdo a las posiciones en pesos uruguayos descritas en Nota 4.1.a.i, se hubiera producido un impacto negativo/positivo de US\$ 916.871 en el resultado del ejercicio (negativo/positivo de US\$ 1.415.827 al 31 de julio de 2018).

Al 31 de julio de 2019 si el dólar estadounidense se hubiera debilitado/fortalecido en un 5% frente al real, con el resto de las variables constantes, de acuerdo a las posiciones en reales descritas en Nota 4.1.a.i, se hubiera producido un impacto positivo/negativo de US\$ 168.305 en el resultado del ejercicio (positivo/negativo de US\$ 139.582 al 31 de julio de 2018).

Al 31 de julio de 2019 si las tasas de interés de los préstamos hubieran sido 10% mayores/menores, con el resto de las variables constantes, de acuerdo a la posición descrita en Nota 4.1.a.ii, se hubiera producido un impacto negativo/positivo de US\$ 237.243 en el resultado del ejercicio (negativo/positivo de US\$ 200.643 al 31 de julio de 2018).

4.1.b Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo lo constituyen el efectivo y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las instituciones financieras con las cuales el Grupo opera poseen una alta calificación del riesgo crediticio otorgada por calificadoras internacionales de riesgo. Se usan calificaciones independientes de clientes en la medida que estas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes, se evalúa la calidad crediticia del cliente tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales sobre la base de calificaciones externas e internas.

La exposición al riesgo de crédito de créditos comerciales se encuentra distribuida a lo largo de varios clientes. Los saldos de clientes mayores a 4% del total de créditos (4 al 31 de julio de 2019 y 5 al 31 de julio de 2018), sin considerar partes relacionadas, se muestran a continuación:

	31 de julio de 2019		31 de julio de 2018	
	US\$	%	US\$	%
Deudores				
Saldos deudores mayores al 4% -				
Cientes del exterior	69.167.788	39%	66.380.255	37%
Otros deudores menores al 4%	106.437.085	61%	113.367.490	63%
	175.604.873	100%	179.747.745	100%

En Nota 10.2 se incluye el análisis del riesgo crediticio al cierre del ejercicio.

4.1.c Riesgo de liquidez

El Grupo tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles e inversiones negociables, y la disponibilidad de fondeo mediante un monto adecuado de facilidades de crédito para cubrir sus necesidades exigibles de fondos.

A continuación, se analizan los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos comunes:

Vencimiento	31 de julio de 2019		
	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Préstamos	Total
2019/2020	106.982.433	51.446.197	158.428.630
2020/2021	255.468	25.723.626	25.979.094
2021/2022	529.127	25.161.749	25.690.876
2022/2023	554.342	15.027.475	15.581.817
2023/2024	580.759	10.636.329	11.217.088
2024/2025	-	3.423.810	3.423.810
2025/2026	-	1.921.303	1.921.303
2026/2027	-	1.556.053	1.556.053
2027/2028	-	1.556.053	1.556.053
2028/2029	-	1.556.053	1.556.053
	108.902.129	138.008.648	246.910.777

Vencimiento	31 de julio de 2018		
	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Préstamos	Total
2018/2019	118.307.527	48.271.565	166.579.092
2019/2020	493.438	25.681.930	26.175.368
2020/2021	516.952	24.625.838	25.142.790
2021/2022	541.588	22.535.118	23.076.706
2022/2023	567.397	12.023.421	12.590.818
2023/2024	293.759	9.103.254	9.397.013
2024/2025	-	3.046.655	3.046.655
2025/2026	-	2.025.689	2.025.689
2026/2027	-	2.025.689	2.025.689
2027/2028	-	2.025.689	2.025.689
	120.720.661	151.364.848	272.085.509

A continuación, se presenta el detalle de endeudamiento agrupado por vencimiento (los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados):

Al 31 de julio de 2019	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos a tasa fija corto plazo	19.755.237	-	-	-	19.755.237
Préstamos a tasa fija largo plazo	24.531.333	24.533.764	40.060.076	2.308.606	91.433.779
Préstamos a tasa variable ⁽¹⁾					
largo plazo	3.257.309	3.073.100	7.143.540	-	13.473.949
Préstamo Precio Diferido	6.020.613	2.040.692	5.798.983	8.587.996	22.448.284
Cuentas a pagar comerciales y otras cuentas a pagar	106.982.433	255.468	1.664.228	-	108.902.129
	160.546.925	29.903.024	54.666.827	10.896.602	256.013.378

Al 31 de julio de 2018	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos a tasa fija corto plazo	9.998.074	-	-	-	9.998.074
Préstamos a tasa fija largo plazo	32.707.378	24.825.063	54.641.206	8.204.115	120.377.762
Préstamos a tasa variable ⁽¹⁾ largo plazo	931.135	823.433	1.610.385	-	3.364.953
Préstamo Precio Diferido	6.426.721	2.648.897	7.531.220	11.167.126	27.773.964
Cuentas a pagar comerciales y otras cuentas a pagar	118.307.527	493.438	1.625.937	293.759	120.720.661
	168.370.835	28.790.831	65.408.748	19.665.000	282.235.414

(1) Para la tasa variable se toma la tasa LIBOR a 90 días al 31 de julio de 2019 y 31 de julio de 2018 respectivamente, para cada fecha futura de vencimiento de tasa.

4.2 Estimaciones de valor razonable

El siguiente cuadro presenta los activos financieros del Grupo medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	31 de julio de 2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en acciones	-	-	1.622.101	1.622.101
Obligaciones hipotecarias reajustables	135.820	-	-	135.820
Total activos	135.820	-	1.622.101	1.757.921

Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	31 de julio de 2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en acciones	-	-	1.630.655	1.630.655
Obligaciones hipotecarias reajustables	152.700	-	-	152.700
Total activos	152.700	-	1.630.655	1.783.355

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado.

5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el ejercicio en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos y los resultados reconocidos.

a. Propiedades, planta y equipo

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el valor razonable de los ítems de Propiedades, planta y equipo para los que se adoptó la política de valores revaluados, así como para la determinación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

En virtud de que no existe un mercado activo para la determinación de los valores razonables de bienes idénticos, para realizar tales estimaciones, se recurre a tasaciones periódicas por parte de tasadores externos e independientes, los cuales recurren a diferentes técnicas de valuación según la naturaleza de los bienes. A estos efectos se considera el costo de reposición o valor de mercado de bienes similares, y en dichos casos se considera la antigüedad de los bienes, forma de fabricación o construcción, estado de conservación, registros de mantenimientos realizados, estado actual de la tecnología, entre otros.

En oportunidad de estas tasaciones se realiza una revisión de las vidas útiles.

b. Provisión para créditos deteriorados

La Dirección y la Gerencia han realizado estimaciones significativas para medir las pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar en aplicación del método simplificado de la NIIF 9. Para ello ha agrupado las mismas en base a las características comunes de riesgo de crédito y días de vencidos respecto al plazo de cobro estipulado y basado la determinación de las tasas de pérdidas esperadas en los perfiles de pago de venta del Grupo por el período de 12 meses anteriores al cierre del ejercicio y las correspondientes pérdidas experimentadas en el ejercicio ajustadas en función de información prospectiva.

c. Provisión para litigios

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los reclamos o demandas de terceros que deban ser provisionados.

La evaluación y determinación de los mismos es realizada en base a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros y las opiniones expertas de los asesores del Grupo en cada una de las respectivas materias.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

6.1 Composición

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Costo o valuación	363.205.365	352.622.880
Depreciación acumulada	(140.916.464)	(137.238.241)
Valor neto en libros	222.288.901	215.384.639
Inmuebles terrenos y edificios	66.511.982	59.737.860
Vehículos, herramientas y otros	2.021.395	1.835.422
Maquinaria industrial	127.791.087	121.506.083
Mobiliario y equipos	4.501.041	4.988.082
Obras en curso	12.056.300	24.426.108
Importaciones en trámite	9.407.096	2.891.084
	<u>222.288.901</u>	<u>215.384.639</u>

6.2 Evolución

	Inmuebles terrenos y edificios	Vehículos, herramientas y otros	Maquinaria industrial	Mobiliario y equipos	Obras en curso	Importaciones en trámite	Total
Valor inicial 31/07/2017	93.480.406	11.413.606	207.981.038	14.405.567	13.364.676	1.057.129	341.702.422
Tasación	(1.203.031)	-	(9.062.253)	-	-	-	(10.265.284)
Adiciones	999.910	217.845	2.729.791	957.064	21.228.294	2.891.103	29.024.007
Retiros	(1.803)	(8.619)	(1.481.490)	(116.302)	-	(1.057.148)	(2.665.362)
Resultado por conversión	(250.198)	46.643	(347.753)	(121.649)	(139.079)	-	(812.036)
Ajuste por venta de participación en subsidiaria	(130.534)	(1.709.937)	(1.486.599)	(1.033.797)	-	-	(4.360.867)
Traslados - Transferencias de obras en curso	2.064.908	25.924	7.545.969	390.982	(10.027.783)	-	-
Valor 31/07/2018	94.959.658	9.985.462	205.878.703	14.481.865	24.426.108	2.891.084	352.622.880
Tasación	(14.083.455)	-	(8.653.448)	-	-	-	(22.736.903)
Adiciones	225.956	411.258	1.606.746	910.411	25.583.152	9.407.115	38.144.638
Retiros	(561.708)	(42.672)	(153.451)	(43.296)	-	(2.891.103)	(3.692.230)
Resultado por conversión	(573.785)	(14.121)	(501.924)	(176.475)	133.285	-	(1.133.020)
Traslados - Transferencias de obras en curso	12.505.200	636.066	24.864.957	80.022	(38.086.245)	-	-
Valor 31/07/2019	92.471.866	10.975.993	223.041.583	15.252.527	12.056.300	9.407.096	363.205.365

	Inmuebles terrenos y edificios	Vehículos, herramientas y otros	Maquinaria industrial	Mobiliario y equipos	Obras en curso	Importaciones en trámite	Total
Depreciación inicial 31/07/2017	31.233.893	8.435.316	76.003.303	9.293.975	-	-	124.966.487
Tasación	(1.245.240)	-	(9.136.698)	-	-	-	(10.381.938)
Cargo del ejercicio	5.468.445	1.110.025	19.586.069	1.366.858	-	-	27.531.397
Retiros	(1.803)	(8.619)	(536.297)	(111.727)	-	-	(658.446)
Resultado por conversión	(132.474)	(25.523)	(44.658)	(73.941)	-	-	(276.596)
Ajuste por venta de participación en subsidiaria	(101.023)	(1.362.148)	(1.498.110)	(981.382)	-	-	(3.942.663)
Traslados	-	989	(989)	-	-	-	-
Depreciación 31/07/2018	35.221.798	8.150.040	84.372.620	9.493.783	-	-	137.238.241
Tasación	(14.332.946)	-	(8.878.158)	-	-	-	(23.211.104)
Cargo del ejercicio	5.741.768	856.148	19.983.582	1.380.373	-	-	27.961.871
Retiros	(548.390)	(42.404)	(109.570)	(33.228)	-	-	(733.592)
Resultado por conversión	(139.269)	(9.186)	(101.055)	(89.442)	-	-	(338.952)
Traslados	16.923	-	(16.923)	-	-	-	-
Depreciación 31/07/2019	25.959.884	8.954.598	95.250.496	10.751.486	-	-	140.916.464

6.3 Tasaciones

Los inmuebles y maquinaria industrial son tasados periódicamente, de acuerdo con un plan de tasaciones por períodos que no superan los 5 años.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2019 y 31 de julio de 2018 se cumplió con el plan de tasación establecido y para tales efectos CONAPROLE contrató a tasadores externos e independientes para que procedieran a realizar la determinación de los nuevos valores revaluados de la planta industrial correspondiente.

El tasador recurre a técnicas de medición basadas en lo siguiente:

- para Maquinaria industrial: técnicas basadas en el enfoque del costo y para los cuales se contempló la antigüedad de los bienes, el estado de conservación, los registros de mantenimientos realizados, estado actual de la tecnología, entre otros.

- para Inmuebles, terrenos y edificios: técnicas basadas en el valor de mercado de bienes similares para lo cual se consideró: ubicación y características de los padrones, forma de construcción de los inmuebles, accesos, estado de conservación, precios de venta de bienes similares en la zona.

6.3.1 Niveles de jerarquía de valores razonables

El siguiente cuadro presenta los activos no financieros del Grupo medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

Propiedades, planta y equipo	31 de julio de 2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inmuebles terrenos y edificios	-	-	66.511.982	66.511.982
Maquinaria industrial	-	-	127.791.087	127.791.087
Total	-	-	194.303.069	194.303.069

Propiedades, planta y equipo	31 de julio de 2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inmuebles terrenos y edificios	-	-	59.737.860	59.737.860
Maquinaria industrial	-	-	121.506.083	121.506.083
Total	-	-	181.243.943	181.243.943

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado.

No se han realizado transferencias entre los diferentes niveles en el ejercicio.

6.3.2 Activos no financieros valuados a valor razonable Nivel 3

Los valores de Nivel 3 de Inmuebles terrenos y edificios han sido determinados aplicando un enfoque de mercado utilizando valores corrientes bajo el supuesto de realización normal de los mismos, y considerando aspectos como ubicación, rutas de acceso, estados de conservación, metros cuadrados, entre otros.

Los valores de Nivel 3 de Maquinaria industrial, han sido determinados aplicando un enfoque de costo utilizando costo de reposición depreciado y considerando aspectos como estado general de conservación, integración del equipo a una línea de producción en funcionamiento, grado de obsolescencia respecto al estado de la tecnología existente en el mercado.

A continuación, se presenta un cuadro con los datos de entrada no observables para las Propiedades, planta y equipo de Nivel 3.

Propiedades, planta y equipo	Valor razonable		Datos no observables
	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018	
Inmuebles, terrenos y edificios	66.511.982	59.737.860	Terrenos – M2 / Hectárea
Maquinaria industrial	127.791.087	121.506.083	Edificios – M2 construido
Total	194.303.069	181.243.943	Costo de reposición

A continuación, se presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre, revelando por separado la naturaleza de los cambios durante el ejercicio.

	Inmuebles terrenos y edificios	Maquinaria industrial	Total
Valor neto 31/07/2017	62.246.513	131.977.735	194.224.248
Tasación imputada a Otros resultados integrales	42.209	74.445	116.654
Adiciones	999.910	2.729.791	3.729.701
Retiros	-	(945.193)	(945.193)
Depreciaciones del ejercicio	(5.468.445)	(19.586.069)	(25.054.514)
Ajuste por venta de participación en subsidiaria	(29.511)	11.511	(18.000)
Traslados - Transferencias de obras en curso	2.064.908	7.546.958	9.611.866
Resultado por conversión	(117.724)	(303.095)	(420.819)
Valor neto 31/07/2018	59.737.860	121.506.083	181.243.943
Tasación imputada a Otros resultados integrales	249.491	224.710	474.201
Adiciones	225.956	1.606.746	1.832.702
Retiros	(13.318)	(43.881)	(57.199)
Depreciaciones del ejercicio	(5.741.768)	(19.983.582)	(25.725.350)
Traslados - Transferencias de obras en curso	12.488.277	24.881.880	37.370.157
Resultado por conversión	(434.516)	(400.869)	(835.385)
Valor neto 31/07/2019	66.511.982	127.791.087	194.303.069

6.4 Inversiones en bienes de capital comprometidas

Las inversiones en bienes de capital comprometidas pero aún no incurridas ascienden a US\$ 1.548.993 al 31 de julio de 2019 (US\$ 8.704.603 al 31 de julio de 2018) (Nota 27).

6.5 Garantías otorgadas

Según se revela en Nota 18, el Grupo mantiene prendas e hipotecas sobre bienes de Propiedades, planta y equipo a favor de sus acreedores financieros.

6.6 Activación de costos financieros

Durante los ejercicios finalizados al 31 de julio de 2019 y 31 de julio de 2018, no se activaron costos financieros.

7. ACTIVOS INTANGIBLES

7.1 Composición

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Costo o valuación	1.514.330	1.514.330
Deterioro	(614.731)	(614.731)
Valor neto en libros	<u>899.599</u>	<u>899.599</u>

7.2 Evolución

	<u>Patentes, marcas y licencias</u>
Valor neto al 31/07/2017	<u>899.599</u>
Crédito por recupero	-
Resultado por conversión	-
Valor neto al 31/07/2018	<u>899.599</u>
Crédito por recupero	-
Resultado por conversión	-
Valor neto al 31/07/2019	<u>899.599</u>

Para la determinación del deterioro se estimaron los márgenes y la tasa de crecimiento de los ingresos de los próximos años, presupuestados sobre la base de resultados pasados y las expectativas de desarrollo de mercado. La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de letras de tesorería en unidades indexadas de similar plazo.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS

8.1 Composición

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Obligaciones Hipotecarias Reajustables	135.820	152.700
Bonprole Industrias Lácteas S.A.	1.589.450	1.598.004
Conabia S.A.	32.651	32.651
	<u>1.757.921</u>	<u>1.783.355</u>

9. EXISTENCIAS

9.1 Composición

	31 de julio de 2019		31 de julio de 2018	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Productos terminados	87.235.510	23	127.432.404	42
Materiales y suministros	3.901.969	10.289.922	4.456.692	9.306.006
Mercadería de reventa	12.803.448	558.473	12.288.689	558.468
Productos en proceso	11.436.230	-	11.744.241	-
Material de envasado	8.053.733	1.116.128	8.058.258	1.249.030
Materias primas	8.798.319	90.191	8.742.654	141.019
Envases retornables	-	3.170.984	-	2.948.208
Importaciones en trámite	1.192.366	-	2.692.376	-
Provisión por deterioro (Nota 9.2)	(2.078.646)	(10.118.880)	(3.014.958)	(9.505.088)
Otros	136.434	-	176.746	-
	131.479.363	5.106.841	172.577.102	4.697.685

En este capítulo se incluyen bienes en régimen de Admisión Temporaria en el marco de lo establecido por la Ley N° 18.184, por un importe total de US\$ 6.294.375 al 31 de julio de 2019 (US\$ 5.316.974 al 31 de julio de 2018).

9.2 Provisión por deterioro

	Saldo al 31 de julio de 2018	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2019
Provisión por deterioro	12.520.046	(1.794)	(313.407)	(7.319)	12.197.526

	Saldo al 31 de julio de 2017	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2018
Provisión por deterioro	13.619.803	-	(1.099.492)	(265)	12.520.046

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Categorías de instrumentos financieros

El siguiente cuadro muestra los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero.

	31 de julio de 2019				
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Subtotal financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
Activos					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	1.757.921	1.757.921	-	1.757.921
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	221.940.431	-	221.940.431	19.269.407	241.209.838
Inversiones temporarias	23.076.592	-	23.076.592	-	23.076.592
Efectivo	14.766.026	-	14.766.026	-	14.766.026
Total	259.783.049	1.757.921	261.540.970	19.269.407	280.810.377

Pasivos	A valor razonable con cambio en resultados		Subtotal financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
	A costo amortizado				
Préstamos	138.008.648	-	138.008.648	-	138.008.648
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	108.902.129	-	108.902.129	19.057.247	127.959.376
Total	246.910.777	-	246.910.777	19.057.247	265.968.024

31 de julio de 2018

Activos	A valor razonable con cambio en resultados		Subtotal financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
	A costo amortizado				
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	1.783.355	1.783.355	-	1.783.355
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	223.763.120	-	223.763.120	26.069.648	249.832.768
Inversiones temporarias	19.170.808	-	19.170.808	-	19.170.808
Efectivo	8.550.336	-	8.550.336	-	8.550.336
Total	251.484.264	1.783.355	253.267.619	26.069.648	279.337.267

Pasivos	A valor razonable con cambio en resultados		Subtotal financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
	A costo amortizado				
Préstamos	151.364.848	-	151.364.848	-	151.364.848
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	120.720.661	-	120.720.661	19.238.712	139.959.373
Total	272.085.509	-	272.085.509	19.238.712	291.324.221

10.2 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018
Cuentas por cobrar comerciales		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externas		
Cientes nuevos (menos de 6 meses)	7.141.218	8.870.117
Cientes existentes sin incumplimientos en el pasado	143.159.490	136.794.179
Cientes existentes con algunos incumplimientos en el pasado	25.304.165	34.083.449
Total cuentas por cobrar comerciales (antes de Provisión para créditos deteriorados)	175.604.873	179.747.745
Efectivo en bancos e inversiones temporarias		
AAA	17.996.894	15.173.662
Aaa	14.678.823	10.458.850
Aa2	2.246.873	1.270.087
BBB	2.202.239	5.833
Sin calificación	55.238	-
Caa2	-	159.814
	37.180.067	27.068.246

Ninguno de los activos financieros fue renegociado.

11. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

11.1 Composición

	31 de julio de 2019		31 de julio de 2018	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Cuentas por cobrar comerciales				
Créditos por exportación, netos según los términos contractuales acordados (Nota 11.3)	99.284.641	-	96.768.012	-
Créditos simples por ventas plaza	55.033.125	1.505.374	57.884.538	1.680.482
Cartas de crédito	11.396.774	-	14.259.856	-
Créditos documentados	8.384.959	-	9.154.857	-
Remitentes de leche (Notas 11.2 y 28)	73.002.641	-	74.593.523	-
Devolución de impuestos indirectos	11.292.478	-	11.447.814	-
Anticipos a proveedores	2.609.157	1.548.993	3.085.436	8.704.603
Créditos fiscales	3.320.349	-	2.484.325	-
Créditos ajenos al giro	50.130	-	41.153	-
Adelantos al personal	115.559	2.523	200.254	10.029
Impuesto Diferido (Nota 20)	-	380.348	-	137.187
Provisión para créditos deteriorados (Nota 11.5)	(29.131.098)	(366.042)	(32.048.300)	(435.805)
Diversos	2.177.691	602.236	1.182.218	682.586
	237.536.406	3.673.432	239.053.686	10.779.082

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable, dado que el impacto del descuento es no significativo. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento promedio del 3,77% al 31 de julio de 2019 (3,40% al 31 de julio de 2018), dentro del nivel 2 de jerarquía.

11.2 Remitentes de leche

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019

Incluye US\$ 67.380.498 correspondientes a partidas por prima socio cooperario cuyo pago fue aprobado por Resoluciones de Directorio N° 88.013, N° 88.109, N° 88.176, N° 88.246, N° 88.323, N° 88.336, N° 88.383, N° 88.441, N° 88.535, N° 88.614, N° 88.679, N° 88.472 y N° 88.881. La forma y plazo en cómo estos saldos adeudados al 31 de julio de 2019 por prima socio cooperario serán cancelados, será resuelta en la próxima Asamblea anual.

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2018

Incluye US\$ 67.575.831 correspondientes a partidas por prima socio cooperario cuyo pago fue aprobado por Resoluciones de Directorio N° 87.156, N° 87.236, N° 87.299, N° 87.405, N° 87.447, N° 87.539, N° 87.581, N° 87.716, N° 87.819, N° 87.884 y N° 87.926. La Asamblea anual celebrada el día 13 de noviembre de 2018 resolvió aplicar resultados acumulados por US\$ 67.566.438 a cancelar estos saldos adeudados por prima socio cooperario.

11.3 Créditos por exportación

El saldo de Créditos por exportación al 31 de julio de 2019 incluye saldos a cobrar, netos según los términos contractuales acordados, por US\$ 22.524.830 (US\$ 31.258.668 al 31 de julio de 2018) con entidades estatales (Corporación de Abastecimientos y Servicios Agrícolas - CASA S.A. y Corporación Venezolana de Comercio Exterior S.A. - CORPOVEX) de la República Bolivariana de Venezuela. Con fecha 08 de enero de 2019 se recibió un cobro por EUR 7.632.871 (equivalentes a US\$ 8.723.608).

La República Bolivariana de Venezuela presenta atrasos mayores al año en el cumplimiento de sus obligaciones de pago desde el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2016; las últimas operaciones de venta fueron realizadas en enero de 2016.

La provisión por créditos deteriorados, según se describe en Nota 11.5, incluye la evaluación de la Gerencia del riesgo crediticio de estos saldos, a la luz de las circunstancias antes descritas y en el marco del acuerdo entre ANCAP (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland) y PDVSA (Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima) anunciado por el Gobierno nacional en julio de 2015.

11.4 Análisis de antigüedad

El análisis de antigüedad de saldos de cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es el siguiente:

	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018
0-30 días vencidos	13.652.943	11.258.631
30-90 días vencidos	3.800.360	7.649.027
Más de 90 días vencidos	2.944.315	5.687.624
	20.397.618	24.595.282

El análisis de antigüedad de saldos de cuentas por cobrar vencidas y deterioradas es el siguiente:

	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018
0-30 días vencidos	33.855	88.654
30-90 días vencidos	35.447	174.309
Más de 90 días vencidos	29.168.170	34.268.868
	29.237.472	34.531.831

11.5 Provisión para créditos deteriorados

A continuación, se detalla la evolución de la provisión para créditos deteriorados:

	Saldo al 31 de julio de 2018	Modificación del saldo inicial por adopción NIIF 9 (Nota 3.2.a)	Saldo al 31 de julio de 2018 modificado	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Diferencia de cambio / Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2019
Provisión para créditos deteriorados	32.484.105	3.372.172	35.856.277	(383)	(6.128.698)	(230.059)	29.497.140

	Saldo al 31 de julio de 2017	Ajuste por venta de participación en subsidiaria	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Diferencia de cambio / Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2018
Provisión para créditos deteriorados	30.579.863	(32.371)	(2.722)	3.090.007	(1.150.672)	32.484.105

En el siguiente cuadro se detalla las tasas de pérdidas utilizadas para calcular la provisión para créditos deteriorados, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 (Nota 3.9.3).

	No vencido	Menos de 30 días vencido	Entre 30 y 60 días vencido	Entre 60 y 90 días vencido	Más de 90 días vencido	Total
Al 31 de julio de 2019						
Créditos por exportación	62.112.157	7.261.799	802.979	1.004.432	28.103.274	99.284.641
Tasa de pérdida esperada	0,09%	0,22%	0,63%	1,19%	90,79%	-
Créditos simples por ventas plaza	46.154.845	6.399.208	1.460.229	567.595	1.956.622	56.538.499
Tasa de pérdida esperada	0,33%	0,39%	0,96%	2,80%	99,72%	-
Créditos documentados	8.384.959	-	-	-	-	8.384.959
Cartas de crédito	11.396.774	-	-	-	-	11.396.774
Tasa de pérdida esperada	0,00%	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	2.033.606	25.791	466	106	2.052.589	4.112.558
Tasa de pérdida esperada	0,00%	0,11%	0,00%	0,00%	71,07%	-
Total provisión créditos deteriorados	259.668	33.855	15.706	19.741	29.168.170	29.497.140
Al 31 de julio de 2018						
Créditos por exportación	55.495.949	4.479.544	2.727.183	83.214	33.982.122	96.768.012
Tasa de pérdida esperada	0,20%	0,78%	1,99%	3,86%	87,69%	-
Créditos simples por ventas plaza	44.793.890	6.838.646	3.246.401	1.766.323	2.919.760	59.565.020
Tasa de pérdida esperada	2,71%	0,78%	2,21%	2,56%	100,00%	-
Créditos documentados	9.154.857	-	-	-	-	9.154.857
Cartas de crédito	14.259.856	-	-	-	-	14.259.856
Tasa de pérdida esperada	0,00%	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	20.042	29.095	215	-	3.054.610	3.103.962
Tasa de pérdida esperada	0,02%	0,35%	5,86%	-	50,73%	-
Total provisión créditos deteriorados	1.324.446	88.654	125.936	48.373	34.268.868	35.856.277

12. INVERSIONES TEMPORARIAS

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Inversiones Temporarias en dólares estadounidenses	15.472.731	3.365.000
Inversiones Temporarias en moneda nacional	7.599.514	15.726.893
Intereses a cobrar	4.347	78.915
	<u>23.076.592</u>	<u>19.170.808</u>

Inversiones Temporarias en dólares estadounidenses

Corresponden a depósitos a plazo fijo realizados en instituciones financieras. El plazo de estas inversiones es de 1 día (1 día al 31 de julio de 2018).

Inversiones Temporarias en moneda nacional

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019

Corresponden a depósitos a plazo fijo en instituciones financieras. El plazo de estas inversiones es de 1 día.

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2018

Corresponden a depósitos a plazo fijo y letras de regulación monetaria en custodia de instituciones financieras. Los plazos de estas inversiones oscilan entre 1 y 182 días.

El valor en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable, dado que el impacto del descuento es no significativo. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento del 3,77% al 31 de julio de 2019 (3,40% al 31 de julio de 2018), dentro del nivel 2 de jerarquía.

13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

13.1 Efectivo

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Bancos	14.103.475	7.897.438
Caja	662.551	652.898
	<u>14.766.026</u>	<u>8.550.336</u>

Comprenden el efectivo, así como las cajas de ahorro y cuentas corrientes.

13.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Efectivo (Nota 13.1)	14.766.026	8.550.336
Inversiones temporarias con vencimiento original menor a 3 meses	23.076.592	15.163.541
	<u>37.842.618</u>	<u>23.713.877</u>

14. APORTES

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Aportes iniciales (Nota 14.1)	1.264.544	1.264.544
Fondo de Productividad (Nota 14.2)	79.728.774	72.517.288
Reexpresión monetaria (Nota 14.3)	6.182.205	6.182.205
	<u>87.175.523</u>	<u>79.964.037</u>

14.1 Aportes iniciales

Incluye los valores de indemnización por las expropiaciones mencionadas en la Nota 1 (US\$ 175.000 en la fecha de origen). Posteriormente a este hecho, CONAPROLE ha reflejado en sus libros las capitalizaciones de reservas y de ajustes al patrimonio.

Las normas de creación de CONAPROLE y las normas posteriores relacionadas con CONAPROLE no han definido un capital social.

No se han emitido partes o cuotas sociales por los valores correspondientes a las expropiaciones y a las capitalizaciones.

A efectos de la determinación de los aportes reexpresados hasta el 31 de julio de 1997 se ha tomado el importe que surge de los valores de indemnización por las expropiaciones realizadas, corregido desde la fecha de origen en base a los índices de ajuste legales vigentes en cada cierre de ejercicio.

14.2 Fondo de Productividad

El Fondo de Productividad fue creado a partir del 1 de enero de 2000 mediante un reglamento interno (Resolución de Directorio N° 68.974). Su objetivo es financiar inversiones de CONAPROLE con el fin de incrementar la valorización de la leche. Este Fondo no se devuelve directamente a los productores, sino que en función de los resultados obtenidos por CONAPROLE, se disponen distribuciones a productores en función de la participación de los socios cooperarios en dicho fondo. Para la generación de este fondo se retiene, en general, el 1,5% de las liquidaciones por remisiones de leche (Nota 28.3).

14.3 Reexpresión monetaria

Corresponde al ajuste por inflación de los aportes hasta el 31 de julio de 1997, último ejercicio con hiperinflación.

15. RESERVAS

Las reservas fueron generadas por resultados de gestión, y aprobadas por parte de la Dirección y Asamblea de Productores, y comprenden US\$ 34.343.750 (US\$ 34.343.750 al 31 de julio de 2018) que fueron constituidas por requerimiento de International Finance Corporation, según se describe en Nota 18.

16. OTRAS RESERVAS

	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018
Revaluación Propiedades, planta y equipo	44.009.930	43.535.729
Resultado por transacciones con interés no controlante (Nota 16.1)	(31.409)	-
Resultado por conversión subsidiarias (Nota 16.2)	(3.230.619)	(2.852.537)
	<u>40.747.902</u>	<u>40.683.192</u>

16.1 Resultado por transacciones con interés no controlante

Con fecha 25 de octubre de 2018, CONAPROLE adquirió el 0,522% del paquete accionario de CONAPROLE do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda. por BRL 150.000. Al momento de la compra el valor patrimonial proporcional del interés no controlante ascendía a US\$ 9.131. Al 31 de julio de 2019 está en proceso el registro de este contrato en los organismos correspondientes.

16.2 Resultado por conversión subsidiarias

Refleja el resultado por exposición frente al dólar estadounidense, de la inversión de CONAPROLE en empresas subsidiarias cuya moneda funcional es diferente al dólar estadounidense.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

17.1 Composición

	31 de julio de 2019		31 de julio de 2018	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Proveedores de plaza	41.343.354	-	45.737.751	-
Remitentes de leche (Nota 17.2 y 28)	34.608.275	-	40.199.094	-
Proveedores por importaciones	11.587.933	1.919.696	9.563.865	2.413.134
Retenciones a productores	11.113.350	-	10.953.429	-
Documentos a pagar	8.303.936	-	10.571.254	-
Provisión por remuneraciones	11.210.389	-	10.825.752	-
Anticipos recibidos de clientes	2.334.401	-	1.852.966	-
Cargas sociales a pagar	3.180.832	-	3.072.505	-
Remuneraciones a pagar	720.050	-	1.895.247	-
Impuestos a pagar	1.162.627	-	1.124.612	-
Fondo de retiro (Nota 17.3)	25.585	-	1.282.134	-
Retenciones al personal	448.948	-	467.630	-
	<u>126.039.680</u>	<u>1.919.696</u>	<u>137.546.239</u>	<u>2.413.134</u>

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable, dado que el impacto del descuento es no significativo. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento del 3,77% al 31 de julio de 2019 (3,40% al 31 de julio de 2018), dentro del nivel 2 de jerarquía.

17.2 Remitentes de leche

El saldo corresponde a transacciones comerciales por remisión de leche.

17.3 Fondo de retiro

Corresponde a fondos de terceros mantenidos por CONAPROLE correspondientes al Fondo de Retiro de empleados, el cual está constituido por aportes personales y patronales y es administrado por una Comisión Administradora independiente designada a tales efectos. La obligación de CONAPROLE, de acuerdo con el estatuto de constitución, se limita a las contribuciones mensuales al mismo.

18. PRÉSTAMOS

18.1 Composición

	31 de julio de 2019		31 de julio de 2018	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Préstamos bancarios	23.089.718	47.093.022	33.817.268	53.464.126
Obligaciones negociables	22.260.203	25.464.953	8.842.612	31.397.954
Préstamo Precio Diferido	6.020.613	14.004.476	5.611.685	18.231.203
Cartas de crédito a pagar	75.663	-	-	-
	51.446.197	86.562.451	48.271.565	103.093.283

La composición del endeudamiento es la siguiente:

	31 de julio de 2019			
	Corto plazo	Porción corriente de largo plazo	Largo plazo	Total
International Finance Corporation (Nota 18.1.1 y Nota 18.2)	-	782.538	1.454.545	2.237.083
Otros préstamos (Nota 18.1.2 y Nota 18.2)	15.121.815	7.185.365	45.638.477	67.945.657
Obligaciones negociables (Nota 18.1.3)	4.629.428	17.630.775	25.464.953	47.725.156
Préstamo Precio Diferido (Nota 18.1.4)	6.020.613	-	14.004.476	20.025.089
Instrumentos financieros derivados (Nota 18.1.5)	-	-	-	-
Cartas de crédito a pagar	75.663	-	-	75.663
	25.847.519	25.598.678	86.562.451	138.008.648

	31 de julio de 2018			
	Corto plazo	Porción corriente de largo plazo	Largo plazo	Total
International Finance Corporation (Nota 18.1.1 y Nota 18.2)	-	791.768	2.181.818	2.973.586
Otros préstamos (Nota 18.1.2 y Nota 18.2)	30.028.473	2.997.027	51.282.308	84.307.808
Obligaciones negociables (Nota 18.1.3)	-	8.842.612	31.397.954	40.240.566
Préstamo Precio Diferido (Nota 18.1.4)	5.611.685	-	18.231.203	23.842.888
Instrumentos financieros derivados (Nota 18.1.5)	-	-	-	-
	35.640.158	12.631.407	103.093.283	151.364.848

18.1.1 International Finance Corporation

Con fecha 6 de julio de 2012, la International Finance Corporation (IFC) firmó con CONAPROLE un contrato de préstamo por US\$ 30.000.000 a diez años de plazo, con amortizaciones semestrales, con el objetivo de financiar obras en el Complejo Industrial Villa Rodriguez.

Las tasas de interés aplicables son:

- LIBOR 180 días más 3% anual hasta el quinto año,
- LIBOR 180 días más 2,75% anual hasta finalizar el plazo del contrato.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo.

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Febrero 2013	15.000.000	-	15.000.000
Febrero 2015	-	1.000.000	14.000.000
Agosto 2015	-	1.000.000	13.000.000
Febrero 2016	-	1.000.000	12.000.000
Agosto 2016	-	1.000.000	11.000.000
Setiembre 2016	-	7.000.000	4.000.000
Febrero 2017	-	363.636	3.636.364
Agosto 2017	-	363.636	3.272.728
Febrero 2018	-	363.636	2.909.092
Agosto 2018	-	363.636	2.545.456
Febrero 2019	-	363.636	2.181.820
Julio 2019	-	-	2.181.820

Con fecha 29 de julio de 2019, la International Finance Corporation (IFC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID Invest) firmaron con CONAPROLE un contrato de préstamo por US\$ 100.000.000 a diez años de plazo, con amortizaciones semestrales, con el objetivo de financiar obras en el Complejo Industrial Villa Rodriguez. La tasa de interés aplicable es LIBOR más 2% anual.

Al 31 de julio de 2019 no se ha recibido ningún desembolso por dicho préstamo.

18.1.2 Otros préstamos

Al 31 de julio de 2019 y 31 de julio de 2018 incluye préstamos contraídos con Santander, Banco de la República Oriental del Uruguay y otras instituciones financieras.

a) Santander

Con fecha 28 de junio de 2016, con el objetivo de financiar parte del saldo a cobrar detallado en Nota 11.3, el Santander firmó con CONAPROLE un contrato de apertura de crédito por US\$ 19.500.000 a seis años de plazo, con amortizaciones semestrales a partir del tercer año y medio del primer desembolso, salvo que se produzca una cancelación del mencionado saldo a cobrar, en cuyo caso se amortizará el saldo de la línea vigente por un monto equivalente al 50% de la cancelación efectuada.

La tasa de interés aplicable es de 3,5% anual. El 30 de junio de 2016 se recibieron el total de los desembolsos por US\$ 19.500.000.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo.

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Junio 2016	19.500.000	-	19.500.000
Enero 2019 (Nota 11.3)	-	4.361.804	15.138.196
Julio 2019	-	-	15.138.196

b) Banco de la República Oriental del Uruguay

Con fecha 5 de octubre de 2016, con el objetivo de financiar parte del saldo a cobrar detallado en Nota 11.3, el Banco de la República Oriental del Uruguay firmó con CONAPROLE un contrato de apertura de crédito por US\$ 19.500.000 a seis años de plazo, con amortizaciones semestrales a partir del tercer año y medio del primer desembolso, salvo que se produzca una cancelación del mencionado saldo a cobrar, en cuyo caso se amortizará el saldo de la línea vigente por un monto equivalente al 50% de la cancelación efectuada.

La tasa de interés aplicable es de 3,5% anual. El 16 de noviembre de 2016 se recibieron el total de los desembolsos por US\$ 19.500.000.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de dicho préstamo.

Mes	Desembolsos	Cancelaciones	Saldo
Noviembre 2016	19.500.000	-	19.500.000
Enero 2019 (Nota 11.3)	-	4.367.414	15.132.586
Julio 2019	-	-	15.132.586

18.1.3 Obligaciones negociables

El programa de emisión de Conahorro II por US\$ 100.000.000 fue aprobado por el Banco Central del Uruguay el 11 de junio de 2012, con vencimiento el 11 de junio de 2017. Bajo este programa se realizaron 17 emisiones, por plazos de 1 a 7 años con amortizaciones variables. Al 31 de julio de 2019 se habían emitido obligaciones negociables por US\$ 70.246.553 (US\$ 70.246.553 al 31 de julio de 2018) de las cuales quedan en circulación US\$ 20.849.764 (US\$ 24.230.036 al 31 de julio de 2018) a tasas variables incrementales entre el 5% y el 2% anual, dependiendo del plazo de la emisión (entre el 5% y el 2% anual al 31 de julio de 2018).

El programa de emisión de Conahorro III por US\$ 100.000.000 fue aprobado por el Banco Central del Uruguay el 31 de mayo de 2017, con vencimiento el 31 de mayo de 2022. Bajo este programa se realizaron 9 emisiones, por plazos de 1 a 7 años y 3 meses con amortizaciones semestrales. Al 31 de julio de 2019 se habían emitido obligaciones negociables por US\$ 32.660.826 (US\$ 18.895.613 al 31 de julio de 2018) de las cuales quedan en circulación US\$ 26.483.610 (US\$ 15.662.986 al 31 de julio de 2018) a una tasa fija del 2% para el corto plazo y tasa variable para el largo plazo, incrementales entre el 5,5% y el 2% anual (tasa fija del 2% para el corto plazo y tasa variable para el largo plazo, incrementales entre el 5% y el 2% anual al 31 de julio de 2018).

La porción corriente de obligaciones negociables de largo plazo incluye US\$ 14.555.832 que corresponden a opciones de cancelación anticipada. Se ha adoptado un supuesto conservador de que se ejerce el 100% de las mismas. Según datos históricos, para las emisiones realizadas, en ningún caso el ejercicio de las mismas superó el 7,5% de las opciones posibles y su promedio es en torno al 2,5%.

18.1.4 Préstamo Precio Diferido

Se trata de préstamos en dólares estadounidenses de los remitentes, que generan un interés a la tasa fija de 3,42% (hasta junio de 2018 se utilizó la tasa variable LIBOR a 180 días más 2 puntos porcentuales). Estos préstamos no tienen fecha de exigibilidad establecida contractualmente. El monto y oportunidad de la devolución de capital e intereses se realiza de acuerdo a reglamentación del Directorio de CONAPROLE, a solicitud de cada titular.

En el siguiente cuadro se detallan los movimientos de dichos préstamos.

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Saldo al inicio	23.842.888	22.156.974
Contribuciones		
Compras de materias primas que se acreditan al Préstamo Precio Diferido (Nota 28.3)	6.020.548	6.681.474
Intereses	630.414	816.830
Pagos (Nota 28.3)	(10.484.887)	(5.812.936)
Transferencias	16.126	546
Saldo al cierre	<u>20.025.089</u>	<u>23.842.888</u>

18.1.5 Instrumentos financieros derivados

Desde el 1 de agosto de 2018 se firmaron contratos de venta de moneda extranjera a futuro con Banco ITAU Uruguay S.A. por un valor nominal de mill. US\$ 22, equivalentes a mill. BRL 86,8. Los resultados generados por dichos contratos durante el ejercicio, se exponen en Otros Resultados Financieros. Al 31 de julio de 2019 no hay instrumentos financieros derivados vigentes.

18.2 Cláusulas contractuales

Los préstamos con IFC del año 2012, Santander y Banco de la República Oriental del Uruguay requieren el cumplimiento de las siguientes cláusulas, teniendo en cuenta la información contenida en los estados financieros consolidados, cuyo incumplimiento puede eventualmente constituirse como causal de rescisión o de requerimiento de cancelación anticipada de los préstamos respectivos:

- EBITDA deberá ser mayor a US\$ 22.000.000.
- valor en libros de las garantías de ciertos préstamos deben ser mayor a 1,5 veces el saldo del préstamo.
- ratio de liquidez medido como la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente, debe ser mayor a 1,2.
- ratio de cobertura de deuda medido como la relación entre el saldo de préstamos y EBITDA debe ser menor a 4 para balances trimestrales y 3 para el balance anual.
- ratio de servicio de deuda medido como la relación entre EBITDA más resultados financieros y la porción corriente de los préstamos no corrientes más los intereses devengados debe ser mayor a 1,4.
- relación entre EBITDA más resultados financieros y el monto máximo anual a desembolsar por préstamos debe ser mayor a 1,4.
- los pagos por cancelaciones del Préstamo Precio Diferido no pueden superar a las contribuciones en un monto mayor a US\$ 1.000.000.

El préstamo con IFC y BID Invest del año 2019, requiere el cumplimiento de las siguientes cláusulas, teniendo en cuenta la información contenida en los estados financieros consolidados, cuyo incumplimiento puede eventualmente constituirse como causal de rescisión o de requerimiento de cancelación anticipada del préstamo respectivo:

- EBITDA deberá ser mayor a US\$ 50.000.000.
- valor en libros de las garantías de ciertos préstamos deben ser mayor a 1,5 veces el saldo del préstamo.
- ratio de liquidez medido como la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente, debe ser mayor a 1,2.
- ratio de cobertura de deuda medido como la relación entre el saldo de préstamos y EBITDA debe ser menor a 3,5 para balances trimestrales y 3 para el balance anual.
- ratio de servicio de deuda medido como la relación entre EBITDA más resultados financieros y la porción corriente de los préstamos no corrientes más los intereses devengados debe ser mayor a 1,4.
- relación entre EBITDA más resultados financieros y el monto máximo anual a pagar por préstamos debe ser mayor a 1,25.
- los pagos por cancelaciones del Préstamo Precio Diferido no pueden superar a las contribuciones en un monto mayor a US\$ 1.000.000.
- la distribución a productores no puede superar el resultado del ejercicio.

Estas cláusulas son aplicables a partir de que IFC y BID Invest realicen el primer desembolso.

18.2.1 International Finance Corporation

Con fecha 31 de julio de 2019 CONAPROLE obtuvo de parte de IFC la exoneración de cumplimiento de la cláusula de pagos por cancelaciones del Préstamo Precio Diferido.

En función del contrato de préstamo firmado con IFC en 2012, CONAPROLE previo a la aprobación de distribución a productores debe proceder a la verificación del cumplimiento de los ratios y obligaciones comprometidos, en particular la obligación de constituir una reserva equivalente al 1% de las compras de leche del ejercicio (Nota 15). Con fecha 19 de julio de 2018 CONAPROLE obtuvo de parte de IFC la exoneración definitiva de cumplimiento de esta cláusula respecto a este contrato.

Más allá de lo descrito anteriormente, al 31 de julio de 2019 y 31 de julio de 2018 CONAPROLE se encuentra en cumplimiento de todos los ratios y obligaciones requeridos por las referidas instituciones financieras.

18.3 Detalle de vencimientos y tasas

Vencimiento de préstamos	31 de julio de 2019					
	Deuda nominada en US\$	Tasa promedio	Deuda nominada en EUR	Tasa Promedio	Deuda nominada en BRL	Tasa Promedio
2019/2020	39.855.552	3,44%	7.777.300	0,90%	3.813.345	6,68%
2020/2021	25.723.626	3,68%	-	-	-	-
2021/2022	25.161.749	3,81%	-	-	-	-
2022/2023	15.027.475	4,00%	-	-	-	-
2023/2024	10.636.329	4,27%	-	-	-	-
2024/2025	3.423.810	4,34%	-	-	-	-
2025/2026	1.921.303	3,80%	-	-	-	-
2026/2027	1.556.053	3,46%	-	-	-	-
2027/2028	1.556.053	3,46%	-	-	-	-
2028/2029	1.556.053	3,46%	-	-	-	-
	126.418.003		7.777.300		3.813.345	

Vencimiento de préstamos	31 de julio de 2018			
	Deuda nominada en US\$	Tasa promedio	Deuda nominada en EUR	Tasa Promedio
2018/2019	38.288.074	3,46%	9.983.491	1,00%
2019/2020	25.681.930	3,49%	-	-
2020/2021	24.625.838	3,66%	-	-
2021/2022	22.535.118	3,74%	-	-
2022/2023	12.023.421	3,87%	-	-
2023/2024	9.103.254	3,93%	-	-
2024/2025	3.046.655	3,95%	-	-
2025/2026	2.025.689	3,42%	-	-
2026/2027	2.025.689	3,42%	-	-
2027/2028	2.025.689	3,42%	-	-
	141.381.357		9.983.491	

18.4 Valores razonables

Los valores razonables de los préstamos a corto plazo se aproximan a sus valores en libros dado que el impacto de su descuento no es significativo.

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018
Préstamos largo plazo	86.562.451	103.093.283	87.512.188	104.316.085
	86.562.451	103.093.283	87.512.188	104.316.085

Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados usando como tasa de descuento la tasa de endeudamiento promedio del 3,77% al 31 de julio de 2019 (3,40% al 31 de julio de 2018), dentro del nivel 2 de jerarquía.

18.5 Garantías

- (i) CONAPROLE mantiene las siguientes garantías a favor de instituciones financieras de plaza:
 - a) Hipotecaria sobre las plantas industriales ubicadas en: Montevideo (Planta N° 1 - Magallanes 1871 y Nueva York 1626 -1630 - 1634 - 1648 y Prolesa - La Paz 1327), Florida (Planta N° 7), San Carlos (Planta N° 10), San Ramón (Planta N° 9), Tarariras (Planta N° 5);
 - b) Solidaria de los Directores de CONAPROLE frente al BROU;
 - c) Prendaria sobre el equipamiento de las plantas industriales ubicadas en: San Ramón (Planta N° 9), Rincón del Pino (Planta N° 11), San Carlos (Planta N° 10), Rivera (Planta N° 14), Florida (Planta N° 7).
- (ii) Las garantías constituidas por el préstamo obtenido de IFC son:
 - a) Prendaria sobre:
 - el equipamiento de Villa Rodriguez (Planta N° 8);
 - varias marcas propiedad de CONAPROLE;
 - b) Fianza solidaria: Productores de Leche S.A., Cerealín S.A., Leben Representações Comerciais Ltda., CONAPROLE do Brasil Comercial Importadora e Exportadora Ltda.

Con fecha 20 de febrero de 2018, CONAPROLE obtuvo de parte de IFC la exclusión de la fianza solidaria de Fritran S.A. (ex CE.ME.S.A.).

El monto total de bienes otorgados en garantía es de US\$ 74.849.833. Dicho valor supera la cobertura exigida por las instituciones financieras beneficiarias de dichas garantías.

(iii) Cesión de créditos

Cesión a favor del Banco Santander del 50% del saldo a cobrar descrito en Nota 11.3 y cesión del restante 50% a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay.

18.6 Evolución de préstamos

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de los préstamos durante el ejercicio:

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Saldo al inicio	151.364.848	111.567.979
Incrementos de préstamos en efectivo ⁽¹⁾	123.042.506	156.475.675
Compras de materias primas que se acreditan al Préstamo Precio Diferido (Nota 18.1.4)	6.020.548	6.681.474
Cancelaciones	(141.925.346)	(122.987.577)
Intereses perdidos (Nota 25)	4.324.817	3.280.217
Intereses pagados	(4.582.312)	(3.013.332)
Otros	(236.413)	(639.588)
Saldo al final	<u>138.008.648</u>	<u>151.364.848</u>

⁽¹⁾ Corresponde al incremento de préstamos brutos en efectivo del ejercicio. El monto de incrementos de préstamos en efectivo que se muestra en el Estado de flujos de efectivo incluye el monto de incrementos brutos y el vencimiento de inversiones temporarias con vencimiento original mayor a 3 meses de US\$ 3.975.507 (US\$ 1.380.019 al 31 de julio de 2018).

19. PROVISIONES

19.1 Composición

	<u>31 de julio de 2019</u>		<u>31 de julio de 2018</u>	
	<u>A realizar en un plazo menor a 12 meses</u>	<u>A realizar en un plazo mayor a 12 meses</u>	<u>A realizar en un plazo menor a 12 meses</u>	<u>A realizar en un plazo mayor a 12 meses</u>
Litigios (Nota 19.4)	10.267.328	228.447	10.469.236	241.913
Beneficios al personal (Nota 19.2)	1.765.303	216.568	1.992.898	201.779
Reembolsos (Nota 19.3)	2.566.109	-	2.773.538	-
Devolución de productos vencidos en poder de minoristas (Nota 19.5)	182.063	-	177.680	-
	<u>14.780.803</u>	<u>445.015</u>	<u>15.413.352</u>	<u>443.692</u>

19.2 Provisión por beneficios al personal

Dentro de este rubro se incluye el plan de beneficios por egresos. Por Resolución de Directorio N° 78.170 de fecha 24 de marzo de 2009, se aprobó un plan por el cual se otorgaría a los funcionarios 6 salarios líquidos al momento de aceptación e integración al plan y otros 6 salarios líquidos al cumplir la edad de 60 años, así como también se realizaría una novación del contrato de trabajo, efectuando una reducción del horario y de la remuneración. Adicionalmente se establece el otorgamiento de una partida mensual al trabajador, la cual permite, sumada al nuevo sueldo, la obtención de un ingreso total equivalente al 70% del último sueldo líquido, como forma de compensar los daños y perjuicios ocasionados. Dicha partida se recibe si y sólo si el trabajador continúa prestando servicios en CONAPROLE y la misma se deja de percibir ante el despido del trabajador o el fallecimiento del mismo. La incorporación al plan de cada empleado es exclusiva iniciativa del Directorio.

Adicionalmente se otorgaría, en el momento de la efectiva jubilación, una partida que complemente posibles diferencias que surjan en la recompensa a percibir de la Comisión Administradora del Fondo de Retiro por haber adherido al plan de beneficios por egresos.

Al 31 de julio de 2019 están acogidos al plan 2 funcionarios (2 funcionarios al 31 de julio de 2018).

Este plan constituye un plan de beneficios por terminación.

Obligaciones por el plan

El pasivo reconocido al final de cada ejercicio correspondiente a los planes de beneficios se determina como el valor presente de los desembolsos futuros comprometidos, los cuales incluyen un aumento real de las remuneraciones para los próximos años, descontados por la tasa de letras de tesorería en unidades indexadas de similar plazo. El resultado generado por el cálculo efectuado fue imputado dentro del rubro Cargas sociales.

19.3 Reembolsos

Corresponde a la mejor estimación realizada por la Dirección en cuanto a los pagos que se realizarán en el próximo ejercicio derivados de reclamos de clientes que se dan en el curso normal de los negocios.

19.4 Litigios

Corresponde a la estimación de los desembolsos a realizar en litigios mantenidos por el Grupo.

CONAPROLE se encuentra en litigio contra un ex distribuidor en Brasil, DNF Serviços Administrativos Ltda. - ME, por saldos a cobrar por un importe de R\$ 1.959.628 (equivalentes a US\$ 497.352, y que actualizados se estiman en US\$ 2,9 millones), correspondiente a créditos no cobrados. A la fecha, con resolución de este proceso para la realización de evaluación del inmueble otorgado en garantía y su ejecución, se está a la espera de la resolución del juez sobre recurso presentado por DNF Serviços Administrativos Ltda. - ME.

Adicionalmente, DNF Serviços Administrativos Ltda. - ME inició en el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2010, una demanda judicial a CONAPROLE do Brasil Com. Imp. e Exp. Ltda. y a CONAPROLE por un importe de R\$ 12.496.808 (equivalentes a US\$ 3.171.679), correspondiente a la cobranza de comisiones impagas.

Con fecha 28 de marzo de 2014, se emitió una sentencia en primera instancia que dispuso el pago del monto reclamado más reajustes y costos (estimado en un total de US\$ 23,3 millones).

Con fecha 25 de agosto de 2014, CONAPROLE interpuso el recurso de apelación. Con fecha 7 de noviembre de 2016, el Tribunal de apelaciones aprobó la revocación de la sentencia de primera instancia en favor de CONAPROLE, enviando el caso nuevamente a primera instancia para la realización de las actividades periciales correspondientes.

Los presentes estados financieros han sido preparados tomando en cuenta la evaluación de los impactos de las circunstancias antes descritas, y se han reconocido las provisiones que se entienden razonables para cubrir el monto de los eventuales pasivos relacionados con esta demanda.

19.5 Devolución de productos vencidos en poder de minoristas

Corresponde a la mejor estimación realizada por la Dirección en cuanto a las devoluciones que se realizarán en el próximo ejercicio, originadas por ventas realizadas en el presente ejercicio.

19.6 Evolución de provisiones

	Saldo al 31 de julio de 2018	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2019
Litigios	10.711.149	(128.546)	(94.408)	7.580	10.495.775
Beneficios al personal	2.194.677	(1.193.580)	980.774	-	1.981.871
Reembolsos	2.773.538	(4.709.381)	4.503.084	(1.132)	2.566.109
Devolución de productos vencidos en poder de minoristas	177.680	-	4.383	-	182.063
	15.857.044	(6.031.507)	5.393.833	6.448	15.225.818

	Saldo al 31 de julio de 2017	Usos	Incrementos / (Decrementos)	Resultado por conversión	Saldo al 31 de julio de 2018
Litigios	10.750.506	(145.535)	140.709	(34.531)	10.711.149
Beneficios al personal	6.993.720	(281.550)	(4.517.493)	-	2.194.677
Reembolsos	1.274.076	(39.625)	1.539.922	(835)	2.773.538
Devolución de productos vencidos en poder de minoristas	269.441	-	(91.761)	-	177.680
	19.287.743	(466.710)	(2.928.623)	(35.366)	15.857.044

20. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La composición de los saldos por impuesto diferido se presenta a continuación:

	31 de julio de 2019	31 de julio de 2018
<i>Impuesto diferido- activo</i>		
Provisión créditos deteriorados	444.317	7
Existencias	(62.359)	(510)
Propiedades, planta y equipo	(1.610)	137.690
Total Activo (Nota 11)	<u>380.348</u>	<u>137.187</u>
Saldo neto de Impuesto diferido	<u>380.348</u>	<u>137.187</u>

El movimiento de los impuestos diferidos en el ejercicio es el siguiente:

	Provisión créditos deteriorados	Existencias	Propiedades, planta y equipo	Total
Al 31 de julio de 2017	1.075	7.205	146.860	155.140
Crédito/(Cargo) a pérdidas y ganancias	7.020	(7.715)	45.784	45.089
Resultado por conversión	5	-	(442)	(437)
Ajuste por venta de participación en subsidiaria	(8.093)	-	(54.512)	(62.605)
Al 31 de julio de 2018	7	(510)	137.690	137.187
Crédito/(Cargo) a pérdidas y ganancias	252.109	(61.849)	(139.300)	50.960
Resultado por conversión	-	-	192.201	192.201
Al 31 de julio de 2019	252.116	(62.359)	190.591	380.348

21. INGRESOS

El análisis de los ingresos provenientes de contratos con clientes clasificados en base al destino de los productos se presenta a continuación.

Mercado	31 de julio de 2019
Mercado interno	418.430.460
Mercado externo	505.156.535
	923.586.995

El análisis de los ingresos provenientes de contratos con clientes del exterior clasificados en base al destino de los productos se presenta a continuación.

Continente	31 de julio de 2019
América	155.117.267
África	195.321.260
Asia	154.718.007
	505.156.535

22. GASTOS POR SU NATURALEZA

22.1 Composición

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019

	Costo de ventas	Gastos de administración y ventas	Total
Leche y crema (Nota 28.3)	391.340.435	-	391.340.435
Mercadería de reventa	93.620.708	-	93.620.708
Retribuciones personales	45.281.334	27.359.330	72.640.664
Materias primas varias	53.326.467	-	53.326.467
Fletes internos	27.972.319	9.271.520	37.243.839
Cargas sociales	20.439.566	15.154.443	35.594.009
Depreciaciones (1)	26.521.264	3.222.733	29.743.997
Electricidad, agua y combustibles	26.875.277	735.969	27.611.246
Material de envasado	26.980.268	97.695	27.077.963
Gastos varios	10.451.379	12.932.351	23.383.730
Servicios de terceros	5.844.555	15.379.764	21.224.319
Gastos de exportaciones	388	14.330.476	14.330.864
Reparación y Mantenimiento	11.435.763	2.147.007	13.582.770
Publicidad	7.650	10.543.607	10.551.257
Arrendamientos	800.669	5.266.473	6.067.142
Impuestos	647.843	3.385.390	4.033.233
Desvalorización, pérdidas y muestras	(414.261)	2.821.172	2.406.911
Seguros	31.235	743.912	775.147
Provisión para créditos deteriorados (Nota 11.5)	-	(6.128.698)	(6.128.698)
	741.162.859	117.263.144	858.426.003

(1) Incluye el monto de las depreciaciones de Propiedades, planta y equipo por US\$ 27.961.871 (Nota 6.2) y la diferencia de las depreciaciones activadas a Existencias al inicio y cierre del ejercicio por US\$ 1.782.126.

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2018

	Costo de ventas	Gastos de administración y ventas	Total
Leche y crema	392.148.546	-	392.148.546
Mercadería de reventa	108.374.477	-	108.374.477
Retribuciones personales	42.717.510	29.915.971	72.633.481
Materias primas varias	54.182.796	-	54.182.796
Fletes internos	26.749.807	9.132.369	35.882.176
Cargas sociales	19.003.654	14.543.614	33.547.268
Depreciaciones (1)	22.810.051	3.447.784	26.257.835
Electricidad, agua y combustibles	23.931.449	1.128.160	25.059.609
Material de envasado	24.376.967	79.179	24.456.146
Gastos varios	9.738.267	10.843.661	20.581.928
Servicios de terceros	5.062.445	15.612.155	20.674.600
Gastos de exportaciones	767	12.713.861	12.714.628
Reparación y Mantenimiento	10.144.734	2.005.864	12.150.598
Publicidad	8.270	10.129.466	10.137.736
Arrendamientos	759.868	3.181.395	3.941.263
Impuestos	582.114	3.980.473	4.562.587
Desvalorización, pérdidas y muestras	945.945	1.383.519	2.329.464
Seguros	34.035	694.942	728.977
Provisión para créditos deteriorados (Nota 11.5)	-	3.090.007	3.090.007
	741.571.702	121.882.420	863.454.122

(1) Incluye el neto de las depreciaciones de Propiedades, planta y equipo por US\$ 27.531.397 (Nota 6.2) y la diferencia de las depreciaciones activadas a Existencias al inicio y cierre del ejercicio por US\$ 1.273.562.

23. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	2.706	407
Ingresos no operativos	49.312	479.459
Diferencia de cambio de partidas operativas	341.295	1.135.997
Otros	(14.287)	1.551.996
Resultado por instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	(8.554)	18.141
	<u>370.472</u>	<u>3.186.000</u>

24. OTROS RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Intereses ganados	1.603.651	1.741.034
Diferencia de cambio de efectivo e inversiones temporarias	(2.356.714)	(2.682.068)
Descuentos obtenidos	411.220	426.026
Otros resultados financieros	(1.025.698)	(123.832)
	<u>(1.367.541)</u>	<u>(638.840)</u>

25. EGRESOS FINANCIEROS

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Diferencia de cambio de préstamos	(532.397)	(6.234)
Intereses perdidos	(4.324.817)	(3.280.217)
Comisiones bancarias	(1.880.245)	(514.636)
Multas y recargos	(4)	(856)
Otros gastos financieros	(40.681)	(81.445)
	<u>(6.778.144)</u>	<u>(3.883.388)</u>

26. IMPUESTO A LA RENTA

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Impuesto a la renta corriente	(89.503)	84.198
Impuesto diferido	50.960	45.089
Pérdida neta por impuesto a la renta	<u>(38.543)</u>	<u>129.287</u>

A continuación, se muestra la conciliación entre el monto teórico que resultaría de aplicar las tasas legales aplicables a cada sociedad del Grupo sobre su utilidad antes del impuesto y el cargo por el impuesto a la renta del ejercicio.

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Impuesto calculado a las tasas aplicables	(142.903)	20.378
<u>Efecto en el impuesto de:</u>		
Resultados no sujetos a impuestos	181.446	(149.665)
Impuesto a la renta	<u>38.543</u>	<u>(129.287)</u>

27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

27.1 Inversiones comprometidas

En Nota 6 se detallan las inversiones comprometidas en bienes de capital.

27.2 Valores recibidos en garantía

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Valores recibidos en garantía	64.006.055	47.352.950
Otros	125.140	125.140
	<u>64.131.195</u>	<u>47.478.090</u>

En este rubro se incluyen avales recibidos de terceros para la presentación en licitaciones de compras.

27.3 Ley 18.099 del 24 de enero de 2007 - Responsabilidad por subcontratistas

Las obligaciones derivadas de la aplicación de la mencionada ley no son significativas.

27.4 Arrendamientos operativos

Al 31 de julio de 2019 el Grupo tiene vigentes varios arrendamientos operativos cuyas fechas de vencimiento se encuentran entre 2 y 4 años. A continuación se detalla la composición de dichos contratos.

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Compromisos por arrendamientos a pagar en el plazo de 1 año	1.054.879	1.028.049
Compromisos por arrendamientos a pagar en el plazo entre 1 y 4 años	2.966.481	3.874.306
	<u>4.021.360</u>	<u>4.902.355</u>

27.5 Otras contingencias

Al 31 de julio de 2019 CONAPROLE había garantizado préstamos a productores otorgados por instituciones bancarias en el marco del Fideicomiso para el Financiamiento de la Inversión de Establecimientos Lecheros (FFIEL) por US\$ 594.060.

En el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2019 CONAPROLE aprobó el otorgamiento de una fianza solidaria a favor de Proleco por hasta US\$ 1.000.000 a los efectos de otorgar créditos de capital de trabajo a productores de CONAPROLE.

28. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

28.1 Saldos con partes relacionadas

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 11) Otras partes relacionadas	10.801.235	8.142.746
	<u>10.801.235</u>	<u>8.142.746</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 17) Otras partes relacionadas	5.671.154	6.099.393
	<u>5.671.154</u>	<u>6.099.393</u>

28.2 Transacciones con partes relacionadas

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Compras de bienes o servicios Otras partes relacionadas	(61.744.301)	(69.965.372)
	<u>(61.744.301)</u>	<u>(69.965.372)</u>

Las remuneraciones y cargas sociales correspondientes al personal directivo clave representan aproximadamente el 5% del total al 31 de julio de 2019 (5% del total al 31 de julio de 2018).

Los saldos con remitentes incluidos en Cuentas a cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y las compras de leche y crema incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas.

28.3 Desembolsos realizados por CONAPROLE a Remitentes de leche

En el siguiente cuadro se detallan los desembolsos realizados a los remitentes de leche durante el ejercicio.

	<u>31 de julio de 2019</u>	<u>31 de julio de 2018</u>
Compras de leche (Nota 22.1)	(391.340.435)	(392.148.546)
Pagos por prima socio cooperario (Nota 11.2)	(67.371.105)	(67.575.831)
Pagos por prima socio cooperario aprobados en Asamblea de Productores	-	(5.660.305)
Préstamo Precio Diferido neto (Nota 18.1.4)	(4.464.339)	868.538
Retenciones por Fondo de Productividad (Nota 14.2)	7.211.486	8.472.321
Total desembolsos	<u>(455.964.393)</u>	<u>(456.043.823)</u>

29. HECHOS POSTERIORES

El 24 de setiembre de 2019 se realizó la décima emisión de Conahorro III por un importe de hasta US\$ 5.000.000 a 1 año de plazo con amortización anual, a una tasa de interés de 2,5% anual (Nota 19.1.3).

Con excepción de lo anterior, con posterioridad al 31 de julio de 2019 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

ACTA N° 67

ASAMBLEA DE PRODUCTORES

En Montevideo, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, siendo la hora diez, se reúne en sesión ordinaria (primera convocatoria a las 8.30 hs y segunda convocatoria a las 9.30 hs) la Asamblea de Productores de Conaprole, bajo la Presidencia del Ing. Agr. Álvaro Ambrois y con la asistencia de los Asambleístas firmantes en el Libro de Registro de Asistencia.

Participan además, los señores Directores Sr. Alejandro Pérez Viazzi, Sr. José Noel Alpuin y Sr. Miguel Bidegain. También asiste el señor Gerente General de Conaprole, el Cr. Gabriel Valdés. No hay asistencia por parte de la Auditoría Interna de la Nación. Actúa en Secretaría General, la Sra. Laura Ramos.

La Asamblea fue convocada con el objetivo de la presentación de los Estados Contables Auditados Individuales de la Cooperativa y Consolidados del Grupo al cierre de su Ejercicio Anual, el 31 de julio de 2019. Los aspectos considerados fueron:

1) Performance de Conaprole

- A) Evolución de las principales variables que determinaron el resultado económico-financiero al 31 de julio de 2019, como ser ingresos de los mercados interno y externo, mano de obra, participación de la leche en estructura de costos, situación financiera, inversiones y ratios de gestión.

2) Informes a la Asamblea

- A) Informe independiente Auditor Externo Price WaterHouse Coopers presentado por el Cr. Diego Vázquez.
- B) Informe Comisión Fiscal presentado por el Sr. Alessio Ortolani.
- C) Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia presentado por la Cra. Virginia Torchelo.

3) Aprobación por parte de la Asamblea.

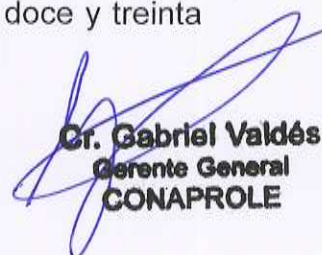
- A) Estados financieros individuales y consolidados.
- B) Memoria anual.
- C) Informes de Comités de Contralor.
- D) Proyecto de asignación de resultados acumulados.

Se procede a votar, quedando aprobado por mayoría absoluta los informes presentados.

No siendo para más el acto, se levanta la sesión siendo la hora doce y treinta minutos, labrándose la presente Acta para su debida constancia.



Álvaro Ambrois



Cr. Gabriel Valdés
Gerente General
CONAPROLE

Zonamerica S.A.

Estados financieros correspondientes al
ejercicio finalizado el 30 de setiembre de
2019 e informe de auditoría independiente

Zonamerica S.A.

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación financiera

Estado del resultado integral

Estado de flujos de efectivo

Estado de cambios en el patrimonio

Notas a los estados financieros

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores y Accionistas de
Zonamerica S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Zonamerica S.A. (la Sociedad), que incluyen el estado de situación financiera al 30 de setiembre de 2019 y los correspondientes estados del resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 30 de setiembre de 2019, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, tal como fueran emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Fundamentos para la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría adoptadas por el Banco Central del Uruguay. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Nosotros somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Énfasis en ciertos asuntos

Tal como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, la operativa que desarrolla la Sociedad se enmarca dentro de la operativa y estrategia comercial de la sociedad controlante. Como se revela en la Nota 20 a los estados financieros, la empresa realiza importantes transacciones y mantiene saldos con la sociedad controlante y otras subsidiarias de la misma.

Otras informaciones

La Dirección es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2019 (pero no incluyen los estados financieros incluidos en dicha información ni el informe de auditoría sobre los mismos), la cual esperamos que nos sea proporcionada con posterioridad a la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Responsabilidades de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el sistema de control interno que la Dirección determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Dirección es responsable por evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como un negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuesto fundamental de las políticas contables, a menos que la Dirección tenga la intención de liquidar la Sociedad, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará errores significativos en caso de existir. Los errores pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría.

Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.

Entre otros temas, nos comunicamos con la Dirección en relación al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

26 de diciembre de 2019


Diego Mandía
 Socio, Deloitte & Touche ZF Ltda.



Zonamerica S.A.

Estado de situación financiera al 30 de setiembre de 2019

(en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	4	57.033.214	59.547.117
Otras cuentas a cobrar	5	452.780	295.495
Inventarios	7	225.946	291.213
Deudores comerciales	8	314.633	123.545
Impuesto diferido	19	6.248.287	6.764.960
Total del activo no corriente		64.274.860	67.022.330
Activo corriente			
Activos disponibles para la venta		94.263	102.376
Otras cuentas a cobrar	5	18.803.496	16.300.297
Otros activos financieros	6	211.178	632.703
Inventarios	7	225.005	255.395
Deudores comerciales	8	1.716.811	3.054.422
Efectivo y equivalente de efectivo	9	686.122	331.388
Total del activo corriente		21.736.875	20.676.581
Total del activo		86.011.735	87.698.911
Pasivo y patrimonio			
Patrimonio			
Capital	10	30.133.586	30.133.586
Ajustes al patrimonio		3.245.402	3.245.402
Reservas		2.557.572	2.535.297
Resultados acumulados		16.582.961	16.542.505
Resultado del ejercicio		2.641.496	485.950
Total del patrimonio		55.161.017	52.942.740
Pasivo no corriente			
Deudas financieras	11	16.799.872	18.782.062
Acreeedores comerciales	12	8.136.617	8.289.597
Otras deudas	13	58.378	-
Total del pasivo no corriente		24.994.867	27.071.659
Pasivo corriente			
Deudas financieras	11	2.355.343	3.792.335
Acreeedores comerciales	12	2.199.106	2.391.341
Otras deudas	13	1.301.402	1.500.836
Total del pasivo corriente		5.855.851	7.684.512
Total del pasivo		30.850.718	34.756.171
Total de pasivo y patrimonio		86.011.735	87.698.911

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 26 de diciembre de 2019

se extiende en documento adjunto

Deloitte & Touche ZF Ltda.

Zonamerica S.A.

Estado del resultado integral por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019

(en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
Ingresos operativos	14	30.647.583	31.139.661
Costo de los servicios prestados	15	<u>(16.961.981)</u>	<u>(18.064.942)</u>
Resultado bruto		13.685.602	13.074.719
Gastos de administración y ventas	16	(7.267.484)	(8.954.765)
Otros ingresos y egresos	17	(999.905)	(477.949)
Resultados financieros	18	<u>(1.307.490)</u>	<u>(1.449.386)</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		4.110.723	2.192.619
Impuesto a la renta	19	(1.469.227)	(1.706.669)
Resultado del ejercicio		2.641.496	485.950
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral del ejercicio		2.641.496	485.950

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 26 de diciembre de 2019
se extiende en documento adjunto
Deloitte & Touche ZF Ltda.

Zonamerica S.A.

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019 (en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		4.110.723	2.192.619
Ajustes para reconciliar el resultado contable con el flujo de efectivo proveniente de actividades operativas			
Conceptos que no representan movimientos de efectivo			
Deterioro inventarios		-	106.446
Intereses perdidos	18	1.374.814	1.401.403
Amortizaciones	4	3.377.302	3.515.880
Deterioro obras en curso	17	342.166	148.547
Pérdida por deudores incobrables	8	441.097	68.565
		<u>9.646.102</u>	<u>7.433.460</u>
Cambios en los activos y pasivos			
Deudores comerciales		705.426	(805.618)
Otras cuentas a cobrar		960.373	1.010.417
Otros activos financieros		(5.128)	52.505
Inventarios		95.657	34.653
Deudas comerciales		(409.024)	(426.722)
Otras deudas		(1.085.497)	(176.410)
		<u>261.807</u>	<u>(311.175)</u>
Intereses pagados		(1.313.782)	(1.016.145)
Impuesto a la renta pagado		(866.371)	(1.389.499)
		<u>(2.180.153)</u>	<u>(2.405.644)</u>
Efectivo proveniente de actividades operativas		<u>7.727.756</u>	<u>4.716.641</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Incorporación de propiedad, planta y equipo	4	(1.719.134)	(3.091.285)
Depósitos a plazo fijo		426.653	(494.319)
Ingreso por venta de propiedad, planta y equipo	4	501.802	262.087
Efectivo aplicado a actividades de inversión		<u>(790.679)</u>	<u>(3.323.517)</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Cancelación de dividendos	10	-	(5.427.125)
Emisión de obligaciones negociables	11	-	11.643.914
Ingreso por nuevos préstamos	11	-	4.500.000
Cancelación de préstamos	11	(3.445.102)	(4.891.443)
Financiamiento de partes vinculadas		(3.137.241)	(7.300.403)
Efectivo aplicado a actividades financieras		<u>(6.582.343)</u>	<u>(1.475.057)</u>
Aumento / (Disminución) de efectivo		<u>354.734</u>	<u>(81.933)</u>
Efectivo al inicio		<u>331.388</u>	<u>413.321</u>
Efectivo al final		<u>686.122</u>	<u>331.388</u>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 26 de diciembre de 2019
se extiende en documento adjunto
Deloitte & Touche ZF Ltda.

Zonamerica S.A.

Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019

(en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>Capital</u>	<u>Ajustes al patrimonio</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Patrimonio total</u>
Saldos iniciales						
Acciones en circulación		30.133.586	-	-	-	30.133.586
Ajustes al patrimonio		-	3.245.402	-	-	3.245.402
Reservas		-	-	2.381.333	-	2.381.333
Resultados no asignados		-	-	-	25.048.914	25.048.914
Saldos al 30 de setiembre de 2017		30.133.586	3.245.402	2.381.333	25.048.914	60.809.235
Resultado del ejercicio		-	-	-	485.950	485.950
Distribución de dividendos	10	-	-	-	(8.352.445)	(8.352.445)
Reserva legal	10	-	-	153.964	(153.964)	-
Sub-totales		-	-	153.964	(8.020.459)	(7.866.495)
Saldos finales						
Acciones en circulación		30.133.586	-	-	-	30.133.586
Ajustes al patrimonio		-	3.245.402	-	-	3.245.402
Reservas		-	-	2.535.297	-	2.535.297
Resultados no asignados		-	-	-	17.028.455	17.028.455
Saldos al 30 de setiembre de 2018		30.133.586	3.245.402	2.535.297	17.028.455	52.942.740
Resultado del ejercicio		-	-	-	2.641.496	2.641.496
Distribución de dividendos	10	-	-	-	(423.219)	(423.219)
Reserva legal	10	-	-	22.275	(22.275)	-
Sub-totales		-	-	22.275	2.196.002	2.218.277
Saldos finales						
Acciones en circulación		30.133.586	-	-	-	30.133.586
Ajustes al patrimonio		-	3.245.402	-	-	3.245.402
Reservas		-	-	2.557.572	-	2.557.572
Resultados no asignados		-	-	-	19.224.457	19.224.457
Saldos al 30 de setiembre de 2019		30.133.586	3.245.402	2.557.572	19.224.457	55.161.017

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

El Informe fechado el 26 de diciembre de 2019
se extiende en documento adjunto
Deloitte & Touche ZF Ltda.

Zonamerica S.A.

Notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019

Nota 1 - Información general

1.1 Naturaleza jurídica

Zonamerica S.A. es una sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay. El 100% de sus acciones pertenece a Zonamerica Ltd., una sociedad con acciones nominativas constituida el 1° de noviembre de 1991 bajo las leyes de Bahamas, con domicilio legal en Winterbotham Place, Malborough & Queen Street, P.O. Box N-3026 Nassau, Commonwealth of The Bahamas. La controladora final del grupo es America Real State International LLC.

1.2 Actividad principal

Su principal actividad económica es la explotación de una zona franca privada (denominada Zonamerica) establecida en el Departamento de Montevideo según resolución del Poder Ejecutivo del 16 de febrero de 1990. El plazo autorizado para la explotación vence en febrero de 2040. A partir de febrero de 2020, la Sociedad podrá gestionar la prórroga en el plazo autorizado.

La actividad desarrollada por la Sociedad se enmarca dentro de la operativa y estrategia comercial de la sociedad controlante. Ésta sociedad posee el 100% de las acciones de las sociedades Inversiones Zonamerica S.A., Montevideo Teleport International (MTI) S.A., Register of Companies S.A. e Itolem S.A., cuyas actividades se encuentran reguladas por las Leyes 15.921 y 19.566 (Leyes de zonas francas). Zonamerica S.A., en conjunto con éstas sociedades, lleva adelante el desarrollo del emprendimiento conocido como "Parque Zonamerica", a través celebración de contratos que permiten el otorgamiento de la calidad de usuarios de zona franca, la prestación de servicios de tecnología de la información, telecomunicaciones, suministro de agua y energía y otros servicios básicos, administración de inventarios, servicios gastronómicos, etc.

1.3 Emisión de Obligaciones Negociables

Tal como se indica en la Nota 11, la Sociedad ha emitido Obligaciones Negociables de acuerdo con la autorización emitida por el Banco Central del Uruguay, listadas en la Bolsa de Valores de Montevideo. Por tal motivo, la Sociedad se encuentra alcanzada por la normativa vigente en relación con las sociedades que emiten dichos instrumentos financieros, en particular la normativa emitida por el Banco Central del Uruguay.

1.4 Otros

Zonamerica Ltd. emite estados financieros auditados al 30 de setiembre de cada año.

Nota 2 - Base de preparación de los estados financieros condensados intermedios

2.1 Base contables

El Decreto 124/11 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB), traducidas al idioma español.

El informe fechado el 26 de diciembre de 2019

se extiende en documento adjunto

Deloitte & Touche ZF Ltda.

- Aplicación de Normas Internacionales de Información financiera nuevas y revisadas que son obligatorias para el ejercicio en curso.

Las siguientes nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB entraron en vigencia para los ejercicios comenzados a partir del 1° de enero de 2018 y han sido aplicadas por la Sociedad a partir del presente ejercicio fiscal:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros. ⁽¹⁾
- NIIF 15 - Ingresos provenientes de contratos con clientes. ⁽²⁾
- NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión.
- Modificaciones a NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.
- Modificaciones a las NIIFs – Mejoras anuales a las NIIFs Ciclo 2014 – 2016.
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones pagadas por anticipado.

Del análisis realizado en relación con la aplicación de las nuevas normas y modificaciones no se identificó un impacto significativo en los presentes estados financieros de la Sociedad.

Las principales normas de aplicación a partir del presente ejercicio son las siguientes:

(1) NIIF 9 - Instrumentos financieros

Los requerimientos clave de la nueva norma, establecen básicamente que:

- Con relación a los activos; los mismos deben ser medidos en función del modelo de negocios de la entidad. En el caso de que dicho modelo implique el mantenimiento de activos con el propósito del cobro de los flujos contractuales (y que los mismos solo representen capital e intereses), serán medidos al costo amortizado. En el resto de los casos los activos serán medidos al valor razonable.
- Con relación a los pasivos; en el caso que los mismos sean medidos a valor razonable; los cambios en el valor atribuibles al riesgo de crédito propio deben ser imputados directamente a patrimonio.
- Con relación al deterioro de los activos; se requiera que se mida el mismo en base a un modelo de pérdidas esperadas; en oposición a lo establecido por la NIC 39 que requería aplicar un modelo de pérdida incurrida. En otras palabras; no será necesario esperar a que exista un evento de crédito para reconocer una pérdida por deterioro.

(2) NIIF 15 - Ingresos provenientes de contratos con clientes.

Los requerimientos clave de la norma establecen un enfoque de cinco pasos a efectos del reconocimiento del ingreso según el siguiente detalle:

- 1) Identificar el contrato con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de performance establecidas en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Alocar el precio de la transacción en base a las obligaciones de performance establecidas en el contrato
- 5) Reconocer el ingreso cuando la entidad ha satisfecho la obligación de performance

Al comienzo del presente ejercicio económico las normas e interpretaciones emitidas por el IASB que aún no han entrado en vigencia son las siguientes:

- NIIF 16 – Arrendamientos. ⁽³⁾
- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 - Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto.
- NIIF 17 – Contratos de seguros
- NIIF 10 y NIC 28 – Enmienda asociada a venta o contribución entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.
- Modificaciones a las NIIFs – Mejoras anuales Ciclo 2015 – 2017
- CINIIF 23 – Tratamientos fiscales inciertos

La Sociedad no ha aplicado las anteriores normas en la preparación de los presentes estados financieros.

La principal norma emitida que aún no ha entrado en vigencia es la siguiente:

- (3) NIIF 16 – Arrendamientos.

Esta norma es de aplicación para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2019 o con posterioridad.

Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

(a) *Impacto de la nueva definición de arrendamiento*

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La IFRS 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de "riesgos y beneficios" de la IAS 17 y de la IFRIC 4.

(b) *Impacto de la contabilidad como arrendatario*

- (i) Arrendamientos operativos previos

La IFRS 16 cambia la forma en que la Entidad contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la IFRS 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Entidad:

- Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.
- Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, cuando bajo IAS 17 generaban el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo IFRS 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la IAS 36.

(a) Impacto de la contabilidad como arrendador

La IFRS 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

Por otro lado, la IFRS 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

La entidad no ha finalizado un análisis detallado del impacto de éstas normas sobre sus estados financieros.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

3.1 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

La Dirección de la Sociedad entiende que el dólar estadounidense es la moneda funcional dado que la sustancia económica en que se desarrolla su actividad es en dicha moneda, tomando como punto de referencia los elementos indicados en la Norma Internacional de Contabilidad 21:

- El flujo de ingresos se encuentra denominado en dólares estadounidenses, dado que todos los precios se fijan en dicha moneda con independencia del tipo de cambio existente en la economía local.
- Las cobranzas de las cuentas por cobrar se efectúan sustancialmente en dólares estadounidenses.
- El financiamiento se encuentra establecido en dólares estadounidenses.

Los presentes estados financieros son presentados en dólares estadounidenses debido a que esa es la moneda funcional de la Sociedad.

A los efectos de dar cumplimiento con normas legales y fiscales vigentes en Uruguay, la Sociedad presenta por separado Estados Financieros en pesos uruguayos.

3.2 Criterios generales de valuación

Los estados financieros son preparados sobre la base de costos históricos en dólares estadounidenses, excepto por las cuentas en moneda diferente al dólar estadounidense.

Consecuentemente, salvo por lo expresado anteriormente, en relación con las cuentas en moneda diferente al dólar estadounidense, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

3.3 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio a la diferencia que surge de comparar el patrimonio al cierre del ejercicio y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades y otras partidas directamente imputadas al patrimonio.

3.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

La Sociedad reconoce ingresos por los siguientes conceptos:

Ingresos por contratos de usuario

Los contratos celebrados con clientes incluyen los ingresos por contrato de usuario directo e indirecto de zona franca. Los ingresos por contratos de usuario, son reconocidos bajo una base lineal durante el período establecido en el respectivo contrato celebrado con cada usuario.

Prestación de otros servicios

La Sociedad presta además otros servicios tales como: de agua potable, seguridad, limpieza y mantenimiento, por mantenimiento de áreas comunes, etc. Los ingresos derivados de los contratos de prestación de servicios son reconocidos en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño, de acuerdo con la NIIF 15.

Contratos de construcción

La Sociedad realiza obras de refacción o de mejoras en las oficinas o locales operan los usuarios de la zona franca (Obras adicionales), teniendo en cuenta los respectivos acuerdos celebrados con los mismos. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa, medidos con base en la proporción que representan los costos del contrato incurridos en el trabajo realizado a dicha fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea representativa del estado de terminación.

Las variaciones en los trabajos del contrato, los reclamos y los pagos de incentivos se incluyen en la medida en que se pueda medir confiablemente el importe y su recepción se considere probable. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato. Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren.

Cuando exista la posibilidad de que los costos totales del contrato superen el total de los ingresos, la pérdida estimada se reconoce como un gasto inmediatamente.

3.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

3.5.1 La Sociedad como arrendador

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros deben ser registrados como montos por cobrar al monto de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.5.2 La Sociedad como arrendatario

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Sociedad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado consolidado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a ganancias o pérdidas, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Sociedad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.6 Costo por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

3.7 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravable difiere de la ganancia neta como se reporta en el estado de resultado integral, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos, o parte de, los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo y es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio en la medida en que existan los saldos a los que dichas partidas se asocian.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 19 se expone el detalle de la estimación realizada.

3.8 Propiedad, planta y equipo

Los bienes de propiedad, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se encuentran valuados al costo atribuido al 30 de setiembre de 2008, de acuerdo con las disposiciones de transición a Normas Internacionales de Información Financiera, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye, para aquellos activos calificables, los intereses de los préstamos financieros relacionados con la financiación en la etapa de construcción. Adicionalmente el costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es activado. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Las propiedades que son construidas para fines de administración, prestación de servicios, etc. son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Sociedad. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su culminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Los terrenos en propiedad no son depreciados.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se da de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

Las vidas útiles asignadas a los bienes de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios	40
Muebles y útiles y equipos	3-10
Vehículos	5
Infraestructura	3-10-25-40
Otros	5-10-25
Sistemas especiales de incendio, vigilancia, entre otros	10

3.9 Inventarios

Son valuados al menor entre su costo y su valor neto de realización. Este último se calcula como el precio estimado de venta menos los costos asociados a la venta. El criterio seguido para el ordenamiento de salidas es FIFO.

3.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

3.11 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sociedad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

Activos financieros

Clasificación y medición de los activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIIF 9 deben medirse posteriormente al costo amortizado o valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Activos financieros medidos al costo amortizado

Los activos financieros que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital principal pendiente.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del ejercicio relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor ejercicio.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Los activos financieros que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente al valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto al cobrar los flujos contractuales como al vender los activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Cuando un activo financiero que se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales es dado de baja, el efecto acumulado de los resultados contabilizados dentro de otros resultados integrales se reclasifica de patrimonio al resultado del ejercicio/periodo.

La Sociedad no mantenía activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al 30 de setiembre de 2019 y 30 de setiembre de 2018.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Cualquier activo financiero diferente a los anteriores se mide al valor razonable con cambio en resultados.

La Sociedad no mantenía activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados al 30 de setiembre de 2018 y 30 de setiembre de 2019.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad reconoce una previsión asociada a las pérdidas de crédito esperadas en activos financieros que son medidos al costo amortizado.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Con respecto a las cuentas comerciales por cobrar, la Gerencia ha estimado las pérdidas de crédito esperadas en base a un modelo "simplificado" que se basa en el historial de incobrabilidad y de las perspectivas futuras de recuperabilidad. Asimismo, la Sociedad considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre, a los efectos de revisar su estimación.

Baja en cuenta de los activos financieros

La Sociedad dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sociedad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Sociedad retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Sociedad distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

Pasivos financieros

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

- **Clasificación como pasivos o patrimonio**

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos neto de los costos asociados a la emisión de los instrumentos de patrimonio.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Sociedad se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Sociedad.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u "otros pasivos financieros".

- **Otros pasivos financieros**

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.12 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las relacionadas con la previsión para deudores incobrables, la previsión para obsolescencia de inventarios, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

3.13 Definición de fondos adoptada para elaborar el estado de flujo de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo, a efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, incluye fondos disponibles en efectivo y depósitos a la vista y en bancos con vencimientos originales a plazos de tres meses o menos.

3.14 Información por segmentos.

La Dirección y la Gerencia de la Sociedad evalúan el rendimiento de las operaciones considerando al conjunto de las mismas como un único segmento de negocios. Considerando lo indicado anteriormente, en los presentes estados financieros no se incluye apertura de información por segmentos de negocios.

Nota 4 - Propiedad, planta y equipo

	Terrenos	Edificios	Infraestructura	Equipos informáticos	Vehículos, muebles y útiles	Sistemas especiales	Otros	Obras en curso	Total
Valores brutos									
Saldos al 30.09.2017	5.360.224	47.206.131	33.691.148	1.149.709	1.862.812	1.595.486	2.768.589	2.159.828	95.793.927
Incorporaciones	-	3.000	47.321	31.625	201.208	181.990	48.227	2.475.538	2.988.909
Transferencias	-	255.148	468.117	42.651	-	474.803	(477.060)	(763.659)	-
Bajas	-	-	-	-	(73.770)	(42.934)	(80.503)	(1.304.786)	(1.501.993)
30 de setiembre de 2018	5.360.224	47.464.279	34.206.586	1.223.985	1.990.250	2.209.345	2.259.253	2.566.921	97.280.843
Incorporaciones	-	-	-	59.008	35.867	-	18.883	1.601.428	1.715.186
Transferencias	-	484.860	274.793	-	-	-	1.096.400	(1.856.053)	-
Bajas	-	-	-	-	(27.618)	-	-	(816.373)	(843.991)
30 de setiembre de 2019	5.360.224	47.949.139	34.481.379	1.282.993	1.998.499	2.209.345	3.374.536	1.495.923	98.152.038
Amortización acumulada									
Saldos al 30.09.2017	-	16.713.116	13.981.803	586.866	1.256.456	406.225	1.275.838	-	34.220.304
Amortización	-	1.340.703	1.319.879	219.311	139.961	309.592	186.434	-	3.515.880
Bajas	-	-	-	-	(2.458)	-	-	-	(2.458)
Ajustes	-	-	-	-	-	418.497	(418.497)	-	-
30 de setiembre de 2018	-	18.053.819	15.301.682	806.177	1.393.959	1.134.314	1.043.775	-	37.733.726
Amortización	-	1.350.976	1.220.532	230.345	115.309	315.989	144.152	-	3.377.303
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	7.795	-	7.795
30 de setiembre de 2019	-	19.404.795	16.522.214	1.036.522	1.509.268	1.450.303	1.195.722	-	41.118.824
Valores netos									
30 de setiembre de 2018	5.360.224	29.410.460	18.904.904	417.808	596.291	1.075.031	1.215.478	2.566.921	59.547.117
30 de setiembre de 2019	5.360.224	28.544.344	17.959.165	246.471	489.231	759.042	2.178.814	1.495.923	57.033.214

El informe fechado el 26 de diciembre de 2019

se extiende en documento adjunto

Deloitte & Touche ZF Ltda.

El total de las amortizaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019 fue de US\$ 3.377.303 (US\$ 3.515.880 al 30 de setiembre de 2018 respectivamente). Al Costo de los servicios prestados se imputaron US\$ 3.155.750 (US\$ 3.275.196 al 30 de setiembre de 2018) y a Gastos de administración y ventas US\$ 221.553 (US\$ 240.684 al 30 de setiembre de 2018 respectivamente).

Durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019 se contabilizó una pérdida por deterioro de obras en curso de aproximadamente US\$ 340.000 (aproximadamente US\$ 150.000 al 30 de setiembre de 2018), la cual fue imputada a Otros ingresos y egresos.

La Sociedad mantiene una hipoteca sobre los padrones 418.619, 418.621 y 426.765 en garantía de préstamos bancarios (Nota 11).

El saldo de Obras en curso incluye los importes relacionados con las obras que se encuentran en proceso de construcción al cierre del ejercicio.

Nota 5 - Otras cuentas por cobrar

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
No corriente		
Partes relacionadas (Nota 20)	270.480	-
Otros	182.300	295.495
	<u>452.780</u>	<u>295.495</u>
Corriente		
Anticipo a proveedores	462.131	109.207
Partes relacionadas (Nota 20)	17.505.915	14.763.196
Seguros pago por adelantado	310.557	283.832
Anticipo de impuestos	37.281	889.615
Otros	487.612	254.447
	<u>18.803.496</u>	<u>16.300.297</u>

El saldo de Partes relacionadas está relacionado sustancialmente con la operativa de financiamiento y estrategia comercial establecidos por la sociedad controlante.

Nota 6 - Otros activos financieros

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente		
Cuentas escrow (préstamo de BBVA)	26.570	-
Cuentas escrow (préstamo de BROU)	116.941	138.384
Depósitos a plazo fijo	67.667	494.319
	<u>211.178</u>	<u>632.703</u>

Nota 7 - Inventarios

Corresponde a materiales y repuestos varios utilizados para el mantenimiento del parque tecnológico.

Durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018 se contabilizó una pérdida, básicamente por motivos de obsolescencia, por un importe aproximado de US\$ 106.000.

Nota 8 - Deudores comerciales

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
No corriente		
Documentos a cobrar (*)	314.633	123.545
	<u>314.633</u>	<u>123.545</u>
Corriente		
Cuenta corriente	1.969.958	3.441.567
Previsión deudores incobrables	(674.502)	(391.870)
Documentos a cobrar	519.310	140.875
Ingresos a devengar	(97.955)	(137.301)
Otros	-	1.151
	<u>1.716.811</u>	<u>3.054.422</u>

(*) Al 30 de setiembre de 2019 incluye documentos con vencimiento en setiembre de 2021 por aproximadamente US\$ 217.000 y con vencimiento en julio de 2022 por aproximadamente US\$ 80.000.

Al 30 de setiembre de 2018 incluye el saldo de un vale a cobrar por un capital de US\$ 185.317, a cancelar en 48 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de US\$ 4.437 (que incluyen un interés del 7% anual), cuyo primer vencimiento fue el 10 de junio de 2018. US\$ 123.545 de capital adeudado se incluyen como deuda no corriente y el resto como corriente.

Ingresos a devengar corresponde al saldo pendiente de devengar como resultado de ajustar la facturación anual de los usuarios indirectos que se realiza por adelantado.

El plazo promedio de cobro de los deudores comerciales en cuenta corriente es de 23 días. No se carga interés a los deudores comerciales.

La siguiente es la evolución de la previsión para deudores incobrables:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
SalDOS al inicio del ejercicio	(391.870)	(323.305)
Castigo de deudores	158.465	-
Constitución neta del ejercicio	(441.097)	(68.565)
SalDOS al cierre del ejercicio	<u>(674.502)</u>	<u>(391.870)</u>

Al determinar la recuperabilidad de los deudores comerciales, la Sociedad considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera y depósitos en garantía de los clientes.

La Dirección de la Sociedad estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor razonable.

Antigüedad de deuda

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
No vencida	785.228	1.922.862
Vencida entre 1 y 30 días	297.267	266.859
Vencida entre 31 y 60 días	83.496	134.406
Vencida entre 61 y 90 días	82.930	127.189
Vencida más 91 días	721.037	990.251
Total deudores comerciales	<u><u>1.969.958</u></u>	<u><u>3.441.567</u></u>

Nota 9 - Efectivo y equivalente de efectivo

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja y fondos fijos	12.737	16.280
Bancos	673.385	315.108
	<u><u>686.122</u></u>	<u><u>331.388</u></u>

Nota 10 - Patrimonio

- **Capital integrado**

Al cierre del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019 el Capital integrado de la Sociedad (acciones en circulación) es de \$ 762.859.410, representado por 762.859.410 acciones de \$ 1 de valor nominal cada una, equivalente a aproximadamente US\$ 30.133.000 al tipo de cambio de la fecha del aporte respectivo. El capital autorizado de la Sociedad asciende a \$ 800.000.000.

- **Distribución de dividendos**

El 25 de enero de 2019 la Asamblea de accionistas resolvió distribuir dividendos por \$ 13.796.095 (equivalentes a US\$ 423.219). Este importe se canceló mediante compensación de saldos deudores con el accionista durante el ejercicio.

El 22 de enero de 2018 la Asamblea de accionistas resolvió distribuir dividendos por \$ 83.538.373 (equivalentes a US\$ 2.925.320). Este importe se canceló mediante compensación de saldos deudores con el accionista durante el ejercicio.

El 30 de noviembre de 2017 la Asamblea de accionistas resolvió distribuir dividendos por \$ 157.375.771 (equivalentes a US\$ 5.427.125), los cuales fueron cancelados en el ejercicio.

- **Reserva legal**

Durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019 la Asamblea de accionistas resolvió destinar a la Reserva legal \$ 726.110 (equivalentes a US\$ 22.275).

Durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018 la Asamblea de accionistas resolvió destinar a la Reserva legal \$ 4.396.756 (equivalentes a US\$ 153.964).

De acuerdo con lo establecido por la Ley 16.060 (Ley de Sociedades Comerciales), las sociedades deben destinar el 5% del resultado del ejercicio a una reserva hasta que el monto de la misma alcance el 20% del Capital integrado.

Nota 11 - Deudas financieras

La composición del saldo y el perfil de vencimientos de las deudas financieras es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
No corriente		
Obligaciones negociables (O.N.)	11.487.407	11.541.067
BBVA	1.674.464	2.248.994
Banco ITAU	1.750.000	2.750.000
BROU	1.888.001	2.242.001
	<u>16.799.872</u>	<u>18.782.062</u>
Corriente		
Partes relacionadas (Nota 20)	44.156	15.459
Intereses devengados a pagar	25.699	33.203
Intereses devengados a pagar (O.N)	303.297	298.570
BBVA	574.531	2.037.443
Banco ITAU	1.000.000	1.000.000
BROU	354.000	354.000
Obligaciones negociables (O.N.)	53.660	53.660
	<u>2.355.343</u>	<u>3.792.335</u>

Los términos de las deudas financieras más significativas se detallan a continuación:

Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU)

El 19 de enero de 2016 se firmó un acuerdo en relación con el saldo adeudado a dicha fecha por la Sociedad de aproximadamente US\$ 3.540.000. Este importe se está cancelando en 120 cuotas mensuales de US\$ 29.500 más los correspondientes intereses, habiendo vencido la primera de ellas el 19 de febrero de 2016.

Al 30 de setiembre de 2019, el importe de capital adeudado al banco por parte de Zonamerica S.A alcanza a aproximadamente US\$ 2.242.000 (US\$ 2.596.000 al 30 de setiembre de 2018). US\$ 354.000 del capital adeudado se presenta como deuda corriente y el saldo restante como deuda no corriente.

Zonamerica S.A. constituyó hipoteca en relación con el préstamo obtenido del BROU sobre los padrones 418.619 y 418.621 (con mejoras) ubicados en Montevideo.

Zonamerica Ltd., Montevideo Teleport International (MTI) S.A., Register of Companies S.A. y Endecar S.A. se constituyeron en fiadores solidarios de las obligaciones contraídas en relación con los mencionados préstamos.

BBVA Uruguay S.A. (BBVA)

En el mes de abril de 2017 BBVA Uruguay S.A. concedió una línea de crédito por hasta US\$ 6.000.000. En relación con esta línea de crédito en el mes de diciembre de 2016 la Sociedad recibió un adelanto de US\$ 1.000.000 y US\$ 2.000.000 adicionales en el mes de mayo de 2017. El importe total recibido, US\$ 3.000.000, se cancela en 60 cuotas mensuales de US\$ 58.968 (incluidos intereses), habiendo vencido la primera de ellas el 18 de mayo de 2018. Al 30 de setiembre de 2019, el importe de capital adeudado al banco por parte de Zonamerica S.A. alcanza aproximadamente US\$ 2.250.000 (US\$ 2.790.000 al 30 de setiembre de 2018). Al 30 de setiembre de 2019 aproximadamente US\$ 570.000 del capital adeudado se presenta como deuda corriente y el saldo restante como deuda no corriente.

Zonamerica Ltd. e Inversiones Zonamerica S.A. se constituyeron en fiadores solidarios de los referidos créditos.

En el mes de marzo de 2018 se firmó con BBVA Uruguay S.A. un vale a plazo fijo por la suma de US\$ 1.500.000 a una tasa efectiva anual del 5% con fecha de vencimiento 30 de marzo de 2019, el cual fue cancelado.

Banco Itaú Uruguay S.A. (Banco ITAU)

Con fecha 6 de junio de 2016 Banco Itaú Uruguay S.A. otorgó una línea de crédito por hasta US\$ 5.000.000, de los cuales US\$ 2.000.000 fueron tomados en el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2016 y el resto en el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2017. El capital adeudado se está cancelando en 60 cuotas mensuales de US\$ 83.333 más los intereses correspondientes. La primera cuota venció el 6 de julio de 2017.

Al 30 de setiembre de 2019, el importe de capital adeudado al banco por parte de Zonamerica S.A. alcanza a US\$ 2.750.000 (US\$ 3.750.000 al 30 de setiembre de 2018). US\$ 1.000.000 del capital adeudado se presenta como deuda corriente y el saldo restante como deuda no corriente.

Durante el primer semestre del ejercicio finalizado 30 de setiembre de 2018, la Sociedad ha recibido un préstamo por un importe de US\$ 3.000.000 de parte de Banco Itaú Uruguay S.A., el cual ha sido cancelado antes de finalizar el ejercicio.

Zonamerica Ltd., Inversiones Zonamerica S.A., Register of Companies S.A., Montevideo Teleport International (MTI) S.A., Endecar S.A. y Hamling S.A. se constituyeron en fiadores solidarios de los referidos créditos.

Las tasas de interés de los préstamos anteriores varían en un rango aproximado de entre 6% y 7% anual.

Obligaciones negociables (O.N.)

Con fecha 29 de setiembre de 2017 la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay aprobó el programa de emisión de obligaciones negociables de oferta pública, no convertibles en acciones a emitir por la Sociedad, por un valor nominal de US\$ 30.000.000 y la Serie N° 1 a emitirse bajo dicho programa por un valor nominal de hasta US\$ 11.000.000.

El 3 de noviembre de 2017 se concretó la emisión del primer tramo de Obligaciones Negociables (Serie No. 1) por un importe de US\$ 11.000.000. La Sociedad recibió por dicho valor aproximadamente US\$ 11.783.000. El mayor monto obtenido, deducidos los costos incurridos por la Sociedad en la emisión, aproximadamente US\$ 140.000, representa un menor costo del financiamiento obtenido. La deuda que se cancelará en seis cuotas anuales y consecutivas, venciendo la primera de ellas el 3 de noviembre de 2024, devenga un interés sobre el capital adeudado a una tasa anual equivalente a la tasa libor a 6 meses en dólares estadounidenses + 4%, con un máximo de 7,25% anual y un mínimo de 6% anual. El pago de interés se hace de forma semestral. El primer pago de intereses se realizó en el mes de mayo de 2018. Se han realizado todos los pagos correspondientes a intereses según el calendario previsto inicialmente. El saldo corriente corresponde al devengamiento del sobreprecio obtenido en la emisión.

El informe fechado el 26 de diciembre de 2019
se extiende en documento adjunto
Deloitte & Touche ZF Ltda.

En relación con la emisión de las Obligaciones Negociables indicada anteriormente, mientras las mismas se encuentren pendientes de pago, y tal cual se establece en el respectivo "prospecto", la Sociedad ha asumido diversas obligaciones.

Al 30 de setiembre de 2019, la cotización de las Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad fue de 107 (considerando la cotización de la última transacción realizada). Fuente: Bolsa de Valores de Montevideo (similar cotización al 30 de setiembre de 2018).

Las restricciones derivadas de los contratos de préstamos y de la emisión de obligaciones negociables se encuentran detalladas en la Nota 21.

La conciliación de los movimientos del ejercicio de deudas financieras es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial de préstamos financieros	22.574.397	11.025.887
Préstamos obtenidos	-	16.143.914
Financiamiento con partes relacionadas	28.697	-
Intereses pagados	(1.313.782)	(1.016.145)
Intereses devengados por préstamos	1.311.005	1.312.184
Cancelaciones del ejercicio	<u>(3.445.102)</u>	<u>(4.891.443)</u>
Saldo final de préstamos financieros	<u>19.155.215</u>	<u>22.574.397</u>

El perfil del vencimiento de los saldos que se presentan como no corriente es el siguiente:

Al 30 de setiembre de 2019

Acreedor	<u>Entre 1 y 3 años</u>	<u>Entre 3 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total deuda</u>
BBVA Uruguay S.A.	1.270.742	403.722	-	1.674.464
Banco Itaú Uruguay S.A.	1.750.000	-	-	1.750.000
BROU	708.001	708.001	471.999	1.888.001
Obligaciones Negociables	107.319	107.319	11.272.769	11.487.407
Total	<u>3.836.062</u>	<u>1.219.042</u>	<u>11.744.768</u>	<u>16.799.872</u>

Al 30 de setiembre de 2018

Acreedor	<u>Entre 1 y 3 años</u>	<u>Entre 3 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total deuda</u>
BBVA Uruguay S.A.	1.188.709	1.060.285	-	2.248.994
Banco Itaú Uruguay S.A.	2.000.000	750.000	-	2.750.000
BROU	707.998	708.001	826.002	2.242.001
Obligaciones Negociables	107.139	107.319	11.326.609	11.541.067
Total	<u>4.004.846</u>	<u>2.625.605</u>	<u>12.152.611</u>	<u>18.782.062</u>

Nota 12 - Acreedores comerciales

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
No corriente		
Partes relacionadas (Nota 20)	12.558	12.323
Anticipo contratos de usuarios	3.348.230	3.520.979
Depósitos en garantía	4.763.829	4.701.545
Documentos a pagar	12.000	54.750
	<u>8.136.617</u>	<u>8.289.597</u>
Corriente		
Proveedores	1.280.711	1.277.090
Documentos a pagar	61.750	214.040
Adelanto de usuarios	204.877	215.397
Anticipo contratos de usuarios	172.752	172.752
Partes relacionadas (Nota 20)	113.605	95.696
Provisiones comerciales	365.411	416.366
	<u>2.199.106</u>	<u>2.391.341</u>

Depósitos en garantía corresponde a los importes recibidos de los clientes en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en relación con los contratos de Usuario. El vencimiento de los mismos se produce con el vencimiento de los respectivos contratos, los cuales tienen una duración promedio de aproximadamente 5 años. La Sociedad reintegra dichos depósitos al valor actualizado según la cláusula de reajuste que corresponda por contrato al finalizar la relación contractual. El costo por dicho concepto fue de aproximadamente US\$ 64.000 en el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019 (US\$ 103.000 aproximadamente en el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018)

Anticipo contratos de usuarios incluye aproximadamente US\$ 3.348.000 al 30 de setiembre de 2019 (aproximadamente US\$ 3.695.000 al 30 de setiembre de 2018) en relación con el importe percibido en el mes de setiembre de 2013 por el derecho de usuario en el predio 2400 ubicado dentro de la Zona Franca por un período aproximado de 27 años a partir de dicha fecha.

Nota 13 - Otras deudas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
No corriente		
Varios	58.378	-
	<u>58.378</u>	<u>-</u>
Corriente		
Dirección Nacional de Zonas Francas	16.649	103.749
Banco de previsión social	161.485	188.287
Provisiones por remuneraciones y cargas sociales	988.455	1.101.495
Provisión impuestos a pagar	34.018	-
Varios	100.795	107.305
	<u>1.301.402</u>	<u>1.500.836</u>

Nota 14 - Ingresos operativos

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos contratos de usuarios (*)	14.791.521	14.486.655
Gastos comunes	6.929.179	7.193.817
Energía eléctrica	3.175.248	3.533.702
Ingresos por servicios (**)	2.388.167	2.498.964
Limpieza	1.457.034	1.563.667
Servicio por sistema de incendios	552.424	456.691
Administración	559.354	1.065.763
Construcción obras adicionales (***)	794.656	340.402
	<u>30.647.583</u>	<u>31.139.661</u>

(*) Incluye los ingresos devengados por los contratos con usuarios directos e indirectos.

(**) Incluye servicios tales como: agua potable, seguridad, mantenimiento, etc.

(***) Corresponde, básicamente, al ingreso por la realización de mejoras en oficinas y locales de usuarios, según acuerdos celebrados con los mismos.

De acuerdo con los contratos de usuarios celebrados por la Sociedad vigentes al 30 de setiembre de 2019 y 30 de setiembre de 2018, los importes aproximados a devengar en los próximos años son los siguientes:

Plazo	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Hasta un año	14.874.239	15.238.728
Entre uno y cinco años	36.062.831	40.267.459
Más de cinco años	33.117.808	38.326.738
	<u>84.054.878</u>	<u>93.832.925</u>

Nota 15 - Costo de los servicios prestados

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retribuciones personales y cargas sociales	3.928.980	4.548.935
Amortizaciones	3.155.750	3.275.196
Servicios contratados (*)	2.773.934	2.877.713
Energía eléctrica	2.411.394	2.711.255
Canon	783.558	809.454
Impuestos, tasas y contribuciones	624.045	628.915
Costos obras adicionales	598.818	199.097
Jardinería	549.030	687.646
Mantenimiento	442.896	491.991
Materiales consumidos	411.426	521.775
Seguros	378.683	570.277
Agua potable	195.381	174.603
Varios	708.086	568.085
	<u>16.961.981</u>	<u>18.064.942</u>

(*) Incluye servicios tales como: recolección y reciclado de residuos, limpieza, seguridad, mantenimiento eléctrico del parque, transporte interno, etc.

El informe fechado el 26 de diciembre de 2019

se extiende en documento adjunto

Deloitte & Touche ZF Ltda.

Nota 16 - Gastos de administración y ventas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retribuciones personales y cargas sociales	3.443.634	4.799.483
Amortizaciones	221.553	240.684
Publicidad	208.233	394.334
Impuesto al patrimonio	1.179.788	1.220.262
Incobrables	441.097	68.565
Gastos de representación	197.569	151.461
Mantenimiento de hardware y software	247.232	248.561
Honorarios profesionales	336.119	545.836
Servicios contratados	219.870	220.207
Otros costos de personal	241.575	444.456
Otros	530.814	620.916
	<u>7.267.484</u>	<u>8.954.765</u>

Nota 17 - Otros ingresos y egresos

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Descuentos concedidos	(30.615)	(25.515)
Donaciones (*)	(403.538)	(283.990)
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	(23.688)	-
Multas	-	102.342
Deterioro obras en curso	(342.166)	(148.547)
Otros	(199.898)	(122.239)
	<u>(999.905)</u>	<u>(477.949)</u>

(*) Al 30 de setiembre de 2019 y 30 de setiembre de 2018 incluyen aportes realizados a la Fundación Zonamerica por aproximadamente US\$ 135.000 y US\$ 125.000, respectivamente.

Nota 18 - Resultados financieros

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses ganados	35.850	53.016
Intereses perdidos financieros	(621.423)	(719.342)
Intereses perdidos ON	(689.582)	(579.382)
Intereses perdidos depósitos en garantía	(63.809)	(102.679)
Resultado por conversión	94.742	(45.573)
Comisiones y otros gastos financieros	(63.268)	(55.426)
	<u>(1.307.490)</u>	<u>(1.449.386)</u>

El informe fechado el 26 de diciembre de 2019

se extiende en documento adjunto

Deloitte & Touche ZF Ltda.

Nota 19 - Impuesto a la renta

19.1 Componentes del impuesto a la renta reconocidos en el estado del resultado integral

Impuesto a la renta del ejercicio

El gasto por el Impuesto a la Renta de las actividades empresariales (IRAE) representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

Concepto	2019	2018
Impuesto corriente	(952.554)	(293.792)
Impuesto diferido	(516.673)	(1.412.877)
Resultado neto por Impuesto a la renta	(1.469.227)	(1.706.669)

El impuesto a la renta corriente fue calculado como se indica en la Nota 3.8 aplicando la tasa del 25% (tasa vigente de cada ejercicio) sobre el resultado fiscal de cada ejercicio.

El impuesto corriente surge a partir de la ganancia fiscal del año, la cual difiere del resultado contable del estado de resultados por la aplicación de la normativa fiscal vigente (diferentes criterios de valuación, limitaciones a la deducibilidad de ciertos gastos, etc.).

El impuesto a la renta diferido fue calculado como se indica en la Nota 3.8, aplicando la tasa del 25% sobre las diferencias temporarias originadas, fundamentalmente, por los bienes de propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que estas diferencias, en su mayoría, se revertirán a esa tasa.

El impuesto diferido contabilizado en el resultado del ejercicio corresponde fundamentalmente a las diferencias entre los valores contables y fiscales de los bienes de propiedad, planta y equipo originadas en diferencias en criterios de valuación y amortización.

19.2 Componentes del impuesto a la renta reconocidos directamente en el patrimonio

El importe por concepto de impuesto diferido contabilizado directamente en el rubro Ajustes al patrimonio, está relacionado con la tasación de los terrenos de la Sociedad.

19.3 Conciliación entre el gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	4.110.724	2.192.619
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Cargo por impuesto	(1.027.681)	(548.155)
Detalle de ajustes:		
Ajuste por conversión	(229.938)	10.646
Amortización de propiedad, planta y equipo	200.773	166.428
Impuestos no deducibles	(657.246)	(378.633)
Precios de transferencia	(44.063)	(48.043)
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	(12.923)	-
Gastos no deducibles	(295.934)	(331.021)
Intereses fictos	(218.089)	(180.953)
Renta no gravada	704.263	579.477
Gastos asociados a renta no gravada	(264.472)	(323.999)
Remuneración extraordinaria	3.265	(2.752)
Promoción del empleo	2.693	3.065
Beneficio por inversiones	608.307	273.855
Beneficio por donaciones especiales	63.023	(29.755)
Diferencias de valuación y otros	(301.205)	(896.829)
Impuesto a la renta	<u>(1.469.227)</u>	<u>(1.706.669)</u>

19.4 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de las diferencias temporarias fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>2018</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>2019</u>
Impuesto diferido originado por:					
Propiedad, planta y equipo (*)	8.089.079	(1.645.678)	6.443.401	(450.280)	5.993.121
Previsión remuneraciones extraordinarias	153.339	(22.681)	130.658	(21.817)	108.841
Anticipos clientes y proveedores	(13.393)	148.834	135.441	(54.044)	81.397
Inventarios	(4.350)	(38.158)	(42.508)	(9.035)	(51.543)
Previsión deudores incobrables	(46.838)	144.806	97.968	18.503	116.471
Activo por impuesto a la renta diferido	<u>8.177.837</u>	<u>(1.412.877)</u>	<u>6.764.960</u>	<u>(516.673)</u>	<u>6.248.287</u>

(*) Los movimientos en diferencias temporarias originados en bienes de propiedad, planta y equipo obedecen a la variación en el valor del tipo de cambio y del Índice de Precios al Consumo (IPC) (diferente criterio de valuación contable y fiscal). En tal sentido, la cotización del dólar tuvo un aumento en el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019 de 11,22% (en el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018 la cotización aumentó un 14,61%) en tanto la variación del IPC fue aumento de 7,8% y 8,3 % en los respectivos ejercicios.

Los activos por impuesto diferido se reconocen siempre que sea probable que la Sociedad cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Nota 20 - Transacciones y saldos con partes relacionadas

Dentro de la operativa habitual, la Sociedad ha efectuado durante el ejercicio transacciones y mantiene al cierre del ejercicio saldos con partes relacionadas cuya naturaleza y montos se exponen a continuación:

- Saldos al cierre del ejercicio**

Activo

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deudores comerciales		
Costa Oriental S.A.	75.506	87.471
Distritrade S.A.	19.538	47.655
Montevideo Teleport Int. S.A.	66.263	49.871
Inversiones Zonamerica S.A.	131.829	6.940
Register Of Companies S.A.	<u>(2.426)</u>	<u>470</u>
	290.710	192.407
Otros cuentas a cobrar – corriente		
Costa Oriental S.A.	14.016	14.016
Zonamerica Ltd. (*)	<u>17.491.899</u>	<u>14.749.180</u>
	17.505.915	14.763.196
Otros cuentas a cobrar – no corriente		
Costa Oriental S.A.	<u>270.480</u>	<u>-</u>
	270.480	-

Pasivo

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreeedores comerciales - corriente		
Greenpel S.A.	78.979	56.467
Distritrade S.A.	30	673
Inversiones Zonamerica S.A.	9.071	19.636
Montevideo Teleport Int. S.A.	<u>25.525</u>	<u>18.920</u>
	113.605	95.696
Deudas financieras - corriente		
Montevideo Teleport Int. S.A.	<u>44.156</u>	<u>15.459</u>
	44.156	15.459
Acreeedores comerciales - no corriente		
Distritrade S.A.	<u>12.558</u>	<u>12.323</u>
	12.558	12.323

(*) Corresponde a los saldos mantenidos con la Sociedad controlante de Zonamerica S.A.

- Transacciones durante el ejercicio**

Ingresos operativos

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos contratos de usuarios		
Costa Oriental S.A.	43.236	42.588
Distritrade S.A.	361.218	376.217
Montevideo Teleport Int. S.A.	91.965	90.198
Register Of Companies S.A.	205.322	203.402
Inversiones Zonamerica S.A.	<u>1.266.745</u>	<u>1.238.059</u>
	1.968.487	1.950.464

El informe fechado el 26 de diciembre de 2019
se extiende en documento adjunto
Deloitte & Touche ZF Ltda.

Ingresos por otros servicios	2019	2019
Costa Oriental S.A.	501.085	563.948
Distritrade S.A.	122.288	130.951
Montevideo Teleport Int. S.A.	787.619	1.047.811
Register Of Companies S.A.	219.251	218.971
Inversiones Zonamerica S.A.	330.948	501.254
Itolem S.A.	33.209	51.625
	1.994.399	2.514.559
Egresos		
	2019	2018
Costos de los servicios prestados		
Costa Oriental S.A.	4.814	5.702
Greenpel S.A.	817.844	745.585
Montevideo Teleport Int. S.A.	-	13.734
	822.658	765.021
Gastos de administración y ventas		
Montevideo Teleport Int. S.A.	240.935	239.450
Inversiones Zonamerica S.A.	109.082	110.505
Itolem S.A.	27.107	22.428
Distritrade S.A.	50.785	54.427
	427.909	426.810
Donaciones		
Fundación Zonamerica	135.000	125.000
	135.000	125.000

A excepción de Zonamerica Ltd. (Sociedad controlante), las restantes Sociedades corresponden a otras partes relacionadas.

Compensaciones al personal gerencial clave

Durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019, las remuneraciones devengadas de los miembros del personal de Dirección y gerencial clave ascendieron a aproximadamente US\$ 1.050.000. En el ejercicio anterior el monto, que incluye los importes relacionados con la reestructura organizativa que se menciona en la Nota 27 fue de US\$ 1.700.000.

Nota 21 - Restricciones derivadas de los contratos de préstamos y de la emisión de obligaciones negociables

Obligaciones asociadas a la emisión de Obligaciones Negociables

En relación con la emisión de Obligaciones Negociables indicada en la Nota 11, mientras las mismas se encuentren pendientes de pago, y tal cual se establece en el respectivo "prospecto", Zonamerica S.A. ha asumido diversas obligaciones.

Cumplimiento de covenants financieros y otras obligaciones

La Sociedad deberá cumplir con los siguientes covenants financieros:

- Deuda financiera total / activo total menor o igual a 0,50
- Deuda financiera total / EBITDA inferior o igual a 4,5 a partir del primer aniversario de la fecha de emisión y hasta cumplir el tercer aniversario de la fecha de emisión, e inferior o igual a 4,0 luego de cumplido el tercer aniversario de la fecha de emisión y hasta su cancelación.
- Ratio de Cobertura de Deuda: EBITDA (año en curso) /Servicio de deuda financiera (año siguiente) mayor a 1,3.

El informe fechado el 26 de diciembre de 2019
se extiende en documento adjunto
Deloitte & Touche ZF Ltda.

La Sociedad ha asumido, entre otras, las siguientes obligaciones:

- No realizar inversiones en otras sociedades que no sean controladas por Zonamerica Ltd. por un monto superior a US\$ 1.000.000 por año.
- No podrá permitir ni convenir la revocación ni la cesión de la autorización de explotación de Zona Franca privada otorgada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de febrero de 1990, durante el plazo de vigencia de la Emisión, sin la autorización previa de los Obligacionistas que representen al menos 75% del total del capital adeudado y en circulación de las Obligaciones Negociables al momento de la decisión.
- Durante el plazo de vigencia de la Emisión, la Sociedad podrá distribuir dividendos y realizar préstamos a accionistas siempre que se encuentre en cumplimiento de la totalidad de los Covenants indicados anteriormente y que los cumpla una vez distribuidos los mismos. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad no podrá distribuir dividendos y realizar préstamos a accionistas en caso que la Sociedad haya solicitado y se le haya concedido una extensión del plazo de repago de las Obligaciones Negociables, salvo que la posibilidad de distribuir dividendos lo aprueben Obligacionistas que representen al menos 51% del total del capital adeudado y en circulación al momento de la decisión.

Obligaciones asociadas a préstamos financieros

En relación con las obligaciones asociadas los préstamos financieros, Zonamerica S.A. ha asumido diversas obligaciones de hacer tales como:

- Utilizar el financiamiento acordado en la ejecución del proyecto presentado ante cada uno de los bancos acreedores
- Mantener regularizadas sus obligaciones fiscales, cargas sociales y cualquier otro tipo de gravamen, así como dar cumplimiento correcto a todas sus obligaciones.

Tanto al 30 de setiembre de 2019 como al 30 de setiembre de 2018, la Sociedad cumplió con los covenants financieros y otras obligaciones derivadas de la emisión de las obligaciones negociables y de los contratos de préstamos.

Como parte de la estrategia indicada en la Nota 1 definida por la Sociedad controlante, ésta ha asumido diversas obligaciones en relación con los préstamos financieros obtenidos por Zonamerica S.A.

Cumplimiento de covenants por parte de Zonamerica Ltd.

Con motivo de los préstamos financieros recibidos por Inversiones Zonamerica S.A. y Zonamerica S.A., Zonamerica Ltd. ha asumido, entre otras, las siguientes obligaciones en relación al cumplimiento de ciertos covenants tomando en consideración sus estados financieros consolidados:

- Deuda financiera total / EBITDA menor a 5
- Deuda financiera total / Patrimonio menor o igual a 0,75
- Flujo de Caja Operativo / Servicio de deuda total >1

Obligaciones de no hacer por parte de Zonamerica Ltd.

Con motivo de los préstamos contraídos por Inversiones Zonamerica S.A. y Zonamerica S.A., Zonamerica Ltd. ha asumido, entre otras, las siguientes obligaciones de no hacer:

- pagar dividendos durante el período de gracia del respectivo préstamo
- luego del período de gracia distribuir dividendos si después de la correspondiente distribución no se cumplen los ratios establecidos anteriormente.

Zonamerica S.A. ha obtenido evidencia respecto al cumplimiento por parte de Zonamerica Ltd. de las obligaciones indicadas anteriormente al 30 de setiembre de 2018 y 2019.

El informe fechado el 26 de diciembre de 2019
se extiende en documento adjunto
Deloitte & Touche ZF Ltda.

Nota 22 - Restricciones a la libre disposición de activos, fianzas y garantías solidarias

22.1 Restricciones a la libre disposición de activos

Inmuebles hipotecados

La Sociedad constituyó hipoteca en relación con el préstamo obtenido del BROU sobre los padrones 418.619 y 418.621 cuyos valores contables netos al 30 de setiembre de 2019 totalizan aproximadamente US\$ 8.600.000 (aproximadamente US\$ 8.700.000 al 30 de setiembre de 2018).

La Sociedad constituyó hipoteca en relación con la línea de crédito otorgada en forma conjunta por los bancos BBVA Uruguay S.A. y Banco Itaú Uruguay S.A. sobre el padrón 426.765 (incluyendo mejoras), cuyo valor contable al 30 de setiembre de 2019 en los registros de la Sociedad es de aproximadamente US\$ 6.080.000 (aproximadamente US\$ 6.300.000 al 30 de setiembre de 2018).

Constitución de fideicomiso sobre ingresos en garantía de préstamos del BROU

En garantía del crédito que el BROU ha concedido a Zonamerica S.A. (Nota 11) se ha constituido en el mes de diciembre de 2008 un fideicomiso de garantía, que se denomina "Zonamerica Fideicomiso de Garantía", en el cual la Sociedad es el fideicomitente y el BROU es el fiduciario y beneficiario del fideicomiso.

A los efectos de constituir el Patrimonio fiduciario, la Sociedad transfiere al Banco su derecho de percibir el precio fijado de en relación con determinados contratos de usuarios que operan en la zona franca. El importe total mensual cedido al fideicomiso en relación con los contratos de usuarios es de aproximadamente US\$ 48.000.

El Fideicomiso se constituyó por el plazo de treinta años. Sin perjuicio de lo indicado, las partes podrán rescindir unilateralmente el presente contrato en forma anticipada, siempre que no existe pendiente adeudo de clase alguna.

Cesión de créditos en garantía de préstamos de BBVA Uruguay S.A.

Zonamerica S.A. ha cedido en garantía a favor del banco, libre de obligaciones y gravámenes, créditos que se generan con usuarios de la zona franca con los cuales ha suscrito contratos de Usuario de Zona Franca. El importe mensual total cedido al Banco por la Sociedad asciende a aproximadamente US\$ 170.000.

Cesión de créditos en garantía de préstamos de Banco Itaú Uruguay S.A.

Zonamerica S.A. ha cedido en garantía a favor del banco, libre de obligaciones y gravámenes, créditos que se generan con usuarios de la zona franca con los cuales ha suscrito contratos de Usuario de Zona Franca. El importe mensual total cedido al Banco por la Sociedad asciende a aproximadamente US\$ 145.000.

Cesión de créditos en garantía de préstamos otorgados a Inversiones Zonamerica S.A. por BBVA Uruguay S.A. / Banco Itaú Uruguay S.A.

Zonamerica S.A. ha cedido en garantía a favor de los bancos indicados, libre de obligaciones y gravámenes, créditos que se generan con usuarios de la zona franca con los cuales ha suscrito contratos de Usuario de Zona Franca. El importe mensual total cedido a los bancos por la Sociedad asciende a aproximadamente US\$ 155.000.

22.2 Fianzas

En garantía del cumplimiento de obligaciones contraídas por la Sociedad y por Inversiones Zonamerica S.A. con entidades financieras, las sociedades: Montevideo Teleport International (MTI) S.A, Register of Companies S.A., Endecar S.A., se han constituido en fiadores solidarios según consta en los respectivos contratos de fianza. El monto de las deudas afianzadas por las referidas sociedades asciende aproximadamente a US\$ 9.000.000 al 30 de setiembre de 2018 (aproximadamente a US\$ 18.200.000 al 30 de setiembre de 2018).

Nota 23 - Posición en pesos uruguayos u otras monedas distintas al dólar estadounidense

Los estados financieros incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera (pesos uruguayos o su equivalente por arbitraje).

	2019		2018	
	\$	US\$	\$	US\$
Activos				
Disponibles	4.780.993	129.429	2.907.520	87.539
Deudores comerciales	26.831.571	726.375	30.041.598	904.486
Otros créditos	7.221.882	195.509	31.673.169	953.609
Total	38.834.446	1.051.313	64.622.287	1.945.634
Pasivos				
Deudas comerciales	17.557.569	475.313	32.763.718	986.443
Otras deudas	57.243.481	1.549.676	47.412.454	1.427.484
Total	74.801.050	2.024.989	80.176.172	2.413.927
Posición neta pasiva	35.966.604	973.676	15.553.885	468.293

Nota 24 - Proyectos de inversión y exoneración fiscal

En el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019, la Sociedad presentó un proyecto de Inversión por un total de US\$ 2.050.000, (aproximadamente UI 19.000.000). Asimismo, si bien aún está pendiente la aprobación del mismo y teniendo en cuenta las normas vigentes, tiene solicitada una exoneración en el Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE) estimada por el 31,91% del monto de la inversión proyectada (aproximadamente US\$ 650.000) a ser utilizada en un plazo de cinco años a partir del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2019. Teniendo en cuenta el monto de las inversiones realizadas y admitidas por la normativa en relación con el proyecto presentado, aproximadamente US\$ 1.500.000, la Sociedad ha deducido del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha aproximadamente US\$ 608.000.

En el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018, la Sociedad presentó un proyecto de Inversión por un total de US\$ 1.500.000, (aproximadamente UI 6.000.000). Asimismo, y teniendo en cuenta las normas vigentes, tiene solicitada una exoneración en el Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE) por el 36,88% del monto de la inversión proyectada (aproximadamente US\$ 550.000) a ser utilizada en un plazo de cinco años a partir del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018. Teniendo en cuenta el monto de las inversiones realizadas y admitidas por la normativa en relación con el proyecto presentado, aproximadamente US\$ 750.000, la Sociedad ha deducido del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha aproximadamente US\$ 270.000.

A los efectos de cumplir con la normativa vigente en relación con la exoneración fiscal aplicada, la Sociedad deberá completar la inversión prevista en los proyectos presentados.

Nota 25 - Políticas de gestión del riesgo

A continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de la Sociedad y las políticas de gestión de los mismos.

25.1 Gestión de la estructura de financiamiento

La Sociedad gestiona su estructura de financiamiento para asegurar que pueda continuar como una empresa en marcha mientras maximiza el retorno a sus partes interesadas a través de la optimización del equilibrio entre deuda y patrimonio.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios y obligaciones negociables revelados en la Nota 11, capital aportado por los accionistas, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección de la Sociedad monitorea de forma continua la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda financiera neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deuda financiera (i)	19.155.215	22.574.397
Efectivo y equivalentes (ii)	829.633	469.772
Deuda neta	18.325.582	22.104.625
Patrimonio (iii)	55.161.017	52.942.740
Deuda neta sobre patrimonio	33%	42%

- (i) Deuda financiera es definida como préstamos bancarios y obligaciones negociables clasificados como corriente y no corriente.
- (ii) Incluye saldos en cuentas "escrow"
- (iii) Patrimonio incluye al capital, ajustes al patrimonio, reservas y resultados acumulados

25.2 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad efectúa ciertas transacciones en monedas diferentes al dólar estadounidense. Por ende, tiene una exposición ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización del peso uruguayo y otros precios nominados en moneda distinta a la moneda funcional

En relación con el riesgo de tipo de cambio, el efecto de una variación en la cotización del peso uruguayo respecto al dólar estadounidense, tendría un impacto relativo en los resultados financieros de la Sociedad teniendo en cuenta la posición que en dicha moneda que se presenta en la Nota 23.

El mayor impacto se produce en los casos en los cuales la variación de la cotización del peso uruguayo respecto al dólar tiene una evolución diferente a la evolución del Índice de Precios del Consumo de Uruguay (IPC), teniendo en cuenta que un conjunto importante de costos (incluyendo las remuneraciones) se actualizan tomando como referencia dicho índice, el cual ha tenido la siguiente evolución: Incremento de 7,8% y 8,3 % en los ejercicios finalizados el 30 de setiembre de 2019 y 2018 respectivamente, en tanto la evolución de la cotización del dólar respecto al peso uruguayo tuvo un incremento del 11,2% y 14,6% en los ejercicios finalizados el 30 de setiembre de 2019 y de 2018 respectivamente.

El informe fechado el 26 de diciembre de 2019
se extiende en documento adjunto
Deloitte & Touche ZF Ltda.

Los conceptos de costos que se actualizan considerando como referencia el IPC son aproximadamente el 23% del Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados y 48% de los Gastos de administración y ventas.

Análisis de sensibilidad

Tomando en consideración la encuesta de expectativas económicas realizada por el Banco Central del Uruguay (BCU), se plantean dos escenarios en cuanto a la evolución del peso uruguayo respecto al dólar estadounidense (mínimo y máximo), y su impacto en resultados y patrimonio:

	<u>Efecto en resultados y patrimonio</u>
Depreciación del 5,6% del peso respecto al dólar	51.455 (ganancia)
Depreciación del 11% del peso respecto al dólar	96.441 (ganancia)

25.3 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés ya que posee préstamos y otras obligaciones a tasa fija y variable, siendo aproximadamente el 60% de las mismas a tasa variable. Dicho riesgo es limitado dado que el financiamiento a tasas variables presenta límites máximos y mínimos, por lo que el impacto en resultados y en el patrimonio no es material.

25.4 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida a la Sociedad. Los principales riesgos crediticios de la Sociedad están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea. El riesgo crediticio de la Sociedad atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes clientes. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

25.5 Riesgo de liquidez

La Dirección de la Sociedad es responsable en diseñar una estructura para el gerenciamento de los fondos a corto, mediano y largo plazo. La Sociedad administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Nota 26 - Arrendamientos

	Pagos mínimos por arrendamientos	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Un año o menos	108.852	106.675
Valor presente de pagos mínimos por arrendamientos	<u>108.852</u>	<u>106.675</u>

El informe fechado el 26 de diciembre de 2019

se extiende en documento adjunto

Deloitte & Touche ZF Ltda.

Nota 27 - Reestructura organizativa

Durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018, la Sociedad realizó una reestructura organizacional con el objetivo de lograr una mayor eficiencia operativa y adecuar la estructura para los nuevos objetivos establecidos por la Dirección. Como resultado de ello, y entre otros aspectos, se produjeron desvinculaciones de empleados, algunos de los cuales ocupaban cargos gerenciales. Por tal motivo se incurrió en gastos por una única vez por un importe aproximado de US\$ 705.000, de los cuales aproximadamente US\$ 85.000 se incluyen en Costos de ventas y el resto en Gastos de administración y ventas.

Nota 28 - Hechos posteriores

En el mes de noviembre de 2019 se procedió a reestructurar una parte de la deuda financiera con el objetivo de mejorar las condiciones en las cuales está acordada la misma, que incluye un menor costo de financiación y un incremento del período de pago para algunos de los préstamos.

Dicha reestructuración incluyó la pre-cancelación de deuda mantenida con el Banco de la República Oriental del Uruguay (Nota 11) por un monto de aproximadamente US\$ 2.200.000, y la obtención de un nuevo préstamo con el mismo banco por US\$ 3.000.000 con vencimiento en enero de 2020.

Adicionalmente, se tomó una línea de corto plazo con el banco BBVA por US\$ 3.300.000 con vencimiento 29 de diciembre de 2019 y un préstamo amortizable a cinco años con el banco HSBC por un monto máximo equivalente a US\$ 5.000.000.

Con posterioridad al 30 de setiembre de 2019 no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad o que requieran su exposición en los presentes estados financieros.

Nota 29 - Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizada su emisión el 26 de diciembre de 2019. Los mismos serán presentados para su consideración en la próxima Asamblea de Accionistas de acuerdo con la establecido en la Ley de Sociedad Comerciales y la normativa vigente.

Abreviaturas

US\$: Dólares estadounidenses

\$: Pesos uruguayos

Daniel Azzini
Contador Público
CP 20882
Montevideo-Uruguay

Montevideo, 20 de enero de 2020

Sres. Accionistas de
Zonamerica SA
Presente

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, del marco legal y de las normas técnicas aplicables, expreso por la presente mi opinión sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2019, elaborados por la empresa y que el Directorio pone a consideración de los Sres. Accionistas en oportunidad de la Asamblea Anual.

De acuerdo, a lo dispuesto por la ley 16.060 de Sociedades Comerciales en los artículos correspondientes y al decreto 274/998, hemos asistido a las sesiones de Directorio, hemos examinado los contralores internos y externos, así como los registros pertinentes. La Documentación en general recibida por esta Sindicatura se encuentra conforme a lo dispuesto por la ley aludida. Especialmente hago referencia al núm. 7 del art. 402 de la ley 16.060 ya que no me ha sido requerida información por los accionistas. Tampoco se configura en el ejercicio los extremos previstos en el núm. 10 del art. y ley aludidos.

También hemos concurrido a todas las reuniones del Comité de Auditoria que prescribe la normativa vigente.

He examinado la Memoria explicativa elevada por el Directorio y considero que la misma expone con claridad y precisión los principales hechos ocurridos durante el transcurso del ejercicio referidos a la Gestión de la empresa, con un importante grado de análisis. En consecuencia, aconsejo a la Asamblea la aprobación del citado documento.

Durante el ejercicio bajo examen se efectuaron análisis, muestreos, conciliaciones y todos los estudios que entendimos necesarios para formar nuestra opinión.

En cumplimiento de los requisitos de los numerales 1, 2, y 3 del art. 402 de la ley 16.060, podemos concluir que los Estados Contables preparados por la empresa, el Balance tipo, sus notas y anexos, se elaboraron según las normas técnicas adecuadas en el Uruguay y a los "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados". Ellos incluyen el Estado de Situación, el Estado de Resultados, las Notas a los Estados Contables, estado de Evolución del Patrimonio, Cuadro de Bienes de Uso y Estado de Origen y aplicación de Fondos.

Debe precisarse que hay consistencia en los criterios contables manejados por la Empresa con respecto a Ejercicios anteriores.

El Proyecto de Distribución de Utilidades se realiza en consistencia a lo previsto en la Ley 16.060.

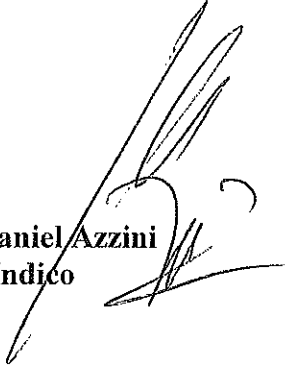
La Sindicatura ha tenido a la vista el informe de Auditoría elaborado por Deloitte, informe que ha apoyado la formación de opinión del suscrito.

En consecuencia, mi opinión sobre los Estados Contables, que presenta a vuestra consideración el Directorio es que expresan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación económica y financiera de la Empresa y el resultado de sus operaciones al 30 de setiembre de 2019.

Por tanto, aconsejo a los Señores Accionistas la aprobación de los correspondientes Estados, así como el Proyecto de Distribución de Utilidades presentado.

Saludo a los Sres. Accionistas con mi mas alta consideración.

Daniel Azzini
Síndico

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniel Azzini', is written over the typed name and title. The signature is stylized and somewhat cursive.

ACTA: En Montevideo, el 19 de marzo de 2019, reunido el **Consejo de Salarios del Grupo N° 19 “Servicios profesionales, Técnicos, Especializados y aquellos no incluidos en otros grupos”, Subgrupo N° 21 “Administración de Centros Comerciales, Industriales y de Servicios” Capítulo 2 “Empresas Explotadoras y/o administradoras de zonas francas comerciales, industriales y de servicios”** integrado por los Delegados del Poder Ejecutivo: Dra. Natalia Baldomir, Dr. Pablo Gutierrez, Lic. Noelia Mendez y Lic. Ec. Francisco Tucci el Delegado Empresarial: Dr. Diego Yarza en representación de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay el Dr. Alberto Flores por Zonamerica y el Sr. Roberto Yannuzzi en representación de la Cámara de Zonas Francas del Uruguay y en representación de FUECYS: Sres. Eduardo Camargo y Eduardo Sosa.-----

HACEN CONSTAR QUE:

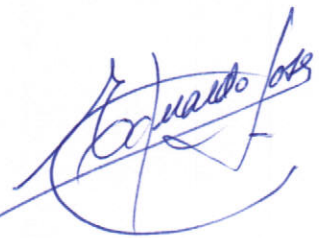
PRIMERO: Se procede a fijar el porcentaje de incremento correspondiente al ajuste salarial, en aplicación de lo dispuesto en el acuerdo de Consejo de Salarios suscrito el día 12 de Junio de 2018 publicado y registrado de conformidad a la normativa vigente.-----


SEGUNDO: En virtud de lo establecido en la cláusula séptimo del referido acuerdo, **los salarios mínimos vigentes** al 31 de Marzo de 2019 se incrementarán **3.5%** a partir del 1° de abril de 2019. En consecuencia los salarios mínimos vigentes desde el 1ero de abril de 2019 serán:


Categoría Franja I Auxiliar	Cargos que integran la categoría	Salario nominal
Auxiliar (I a)	Peón o auxiliar de mantenimiento Auxiliar o asistente de limpieza Vigilante o cuidador Cadete o asistente de cadeteria Operario de depósito	23.224
Auxiliar (I b)	Chofer Categoría II Recepcionista y/o telefonista Auxiliar Administrativo	24.769
Categoría Franja II Medio Oficial	Cargos que integran la categoría	Salario nominal
	Medio oficial de mantenimiento Portero Operador de circuito cerrado de tv Operador de Call Center Asistente de atención al cliente Chofer categoría I Medio Oficial de Limpieza Soporte de usuarios Programador Medio Oficial administrativo	30.688
Categoría Franja III: Oficial	Cargos que integran la categoría	Salario nominal
Oicial (III)	Oficial de mantenimiento Oficial de eléctrica/aire	41.428

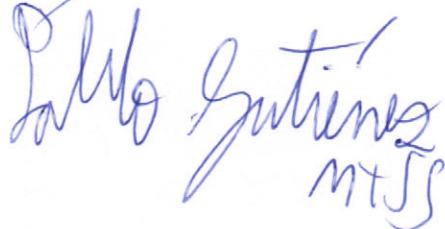
	acondicionado Oficial de mecánica Analista de sistemas Oficial administrativo	
Categoría Franja IV Supervisor/ Encargado (IV)	Cargos que integran la categoría	Salario nominal
	Encargado de mantenimiento Encargado de eléctrica/aire acondicionado Encargado de mecánica Encargado de depósito Encargado de limpieza Supervisor de seguridad	49.958
Categoría Franja V: Jefe	Cargos que integran la categoría	Salario nominal
Jefe (V)	Jefe de sector RRHH Jefe de sector Tesorería Jefe de sector Planificación y Finanzas Jefe de Sector Contabilidad/Auditoria Interna Jefe de atención al cliente Jefe de Mantenimiento Jefe de Limpieza Jefe de Seguridad Jefe de sector Tecnológico	59.045


Leída, se suscriben en señal de conformidad 7 ejemplares del mismo tenor en lugar y fecha indicados. -----


 Eduardo José
 MTS


 Rafael
 MTS


 Wladimir
 MTS


 Lalo Gutiérrez
 MTS



Montevideo 10 de Octubre de 2019

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

División Negociación Colectiva

Pase a la División Documentación y Registro
Administración
Negociación Colectiva
MTSS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

Montevideo, 11 OCT 2019

Reg. Con el N° 9461/2019

Folio, 01 al 03

Grupo 19

Sub-Grupo 21 col 2

Por Div. Doc. y Registro
Esc. Verónica Rodríguez Trincabelli
Div. Documentación y Registro

1

ACTA DE ACUERDO DE CONSEJO DE SALARIOS: En la ciudad de Montevideo, el día 12 de junio de 2018, reunido el Consejo de Salarios del Grupo N° 19 "Servicios Profesionales, Técnicos Especializados y aquellos no incluidos en otros grupos" subgrupo N° 21 "Administración de Centros Comerciales, Industriales y de Servicios" capítulo 2 "Empresas explotadoras y/o administradoras de zonas francas comerciales, industriales y de servicios", integrado por los **delegados del Poder Ejecutivo:** Dr. Carlos Rodríguez, Dra. Natalia Baldomir, Lic. Noelia Méndez y Ec. Francisco Tucci; el delegado del **sector empleador:** Dr. Diego Yarza en representación de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay, el Dr. Alberto Flores por Zonamerica y el Sr. Roberto Yannuzzi en representación de la Cámara de Zonas Francas del Uruguay y en representación de **los trabajadores** del sector: Sres. Alejandro Caballero, Mario Paz, Eduardo Camargo y Eduardo Sosa en representación de FUECYS, resuelve arribar por unanimidad al siguiente acuerdo que regulará las condiciones laborales del sector en los siguientes términos:-----

PRIMERO: Vigencia y ámbito de aplicación. El presente acuerdo abarcará el período comprendido entre el 1° de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2022 (48 meses) y sus normas se aplicarán a todos los trabajadores dependientes de las empresas que componen el subgrupo 21.2 "**Empresas explotadoras y/o administradoras de zonas francas comerciales, industriales y de servicios**", entendiéndose por tales aquellas que estén bajo el régimen previsto por la ley 15.921. Quedan exceptuadas de este ámbito las empresas usuarias de zonas francas.-----

SEGUNDO: Periodicidad de los ajustes: Se efectuarán ajustes salariales semestrales en las siguientes fechas: 1ero de abril de 2018, 1ero de octubre de 2018, 1ero de abril de 2019, 1ero de octubre de 2019, 1ero de abril de 2020, 1ero de octubre de 2020, 1ero de abril de 2021 y 1ero de octubre de 2021).-----

TERCERO: Salarios mínimos y sobrelaudos al 1ero de abril de 2018. Todos los salarios vigentes al 31 de marzo de 2018 tendrán un incremento salarial nominal de 3.75%. Por lo expuesto los salarios mínimos vigentes al 1ero de abril de 2018, de acuerdo a las categorías que se describen a continuación serán:-----

Categoría I: Auxiliar

Con independencia del nombre del cargo, esta categoría está integrada por el personal que desempeña su labor en puestos auxiliares, en los que desarrolla tareas sencillas y rutinarias. Su trabajo es supervisado por un superior.-----

Categoría	Cargos que integran la categoría	Remuneración nominal mínima
Auxiliar (I a)	Peón o auxiliar de mantenimiento Auxiliar o asistente de limpieza Vigilante o cuidador Cadete o asistente de cadetería Operario de depósito	\$21.628
Auxiliar (I b)	Chofer categoría II Recepcionista y/o telefonista Auxiliar administrativo	\$23.066

Nota: La distinción entre auxiliar I a y I b se debe a que los segundos (I b) tienen un mayor nivel de competencias requerido en relación a los demás auxiliares.-----

Categoría II: Medio oficial

Con independencia del nombre del cargo esta categoría está integrada por el personal que se desempeña en puestos de importancia intermedia, que realizan tareas de cierta complejidad y variadas y que requieren cierto nivel de conocimiento o experiencia específica. Su trabajo puede requerir supervisión por un superior.-----

Categoría	Cargos que integran la categoría	Remuneración nominal mínima
Medio Oficial (II)	Medio oficial de mantenimiento Portero Operador de circuito cerrado de TV Operador de call center Asistente de atención al cliente Chofer Categoría I Medio oficial de limpieza Soporte a usuarios Programador Medio oficial administrativo	\$28.578

Nota: Con el fin de diferenciar al chofer categoría I y II se establece lo siguiente:
Chofer categoría II: Es aquel que conduce vehículos livianos (con la debida acreditación vial), por ejemplo carritos eléctricos, autos y vehículos utilitarios livianos. Es responsable de mantener diariamente el vehículo en condiciones. Puede también, si la empresa lo requiere, efectuar tareas administrativas de baja complejidad. -----

Chofer categoría I: Es aquel que conduce vehículos pesados (con la debida acreditación vial) por ejemplo ómnibus, camiones, etc. Es responsable de mantener diariamente el vehículo en condiciones. Puede también, si la empresa lo requiere, efectuar tareas administrativas de baja complejidad.-----

Categoría III: Oficial

Con independencia del nombre del cargo esta categoría está integrada por personal que se desempeña en puestos de importancia, que requieren título habilitante y/o idoneidad acreditada (a juicio del jerarca del sector correspondiente) y que desarrolla tareas complejas y variadas.-----

Categoría	Cargos que integran la categoría	Remuneración nominal mínima
Oficial (III)	Oficial de mantenimiento Oficial de eléctrica/ aire acondicionado Oficial de mecánica Analista de sistemas Oficial administrativo	\$38.580

Categoría IV: Supervisor/encargado

Con independencia del nombre del cargo esta categoría está integrada por personal que se desempeña en puestos que requieren título habilitante y/o idoneidad acreditada (a juicio del jerarca correspondiente). Tiene a cargo objetivos definidos y un alto contenido de interrelación humana, siendo el responsable inmediato de la integración, coordinación, fiscalización o supervisión de funciones realizadas por colaboradores del área funcional donde se desempeña.-----

Categoría	Cargos que integran la categoría	Remuneración nominal mínima
Supervisor/ Encargado (IV)	Encargado de mantenimiento Encargado de eléctrica/ aire acondicionado Encargado de mecánica Encargado de depósito Supervisor de limpieza Supervisor de seguridad	\$46.524

Categoría V: Jefe

Con independencia del nombre del cargo, esta categoría está integrada por personal que se desempeña en puestos que requieren título habilitante y/o idoneidad acreditada (a juicio del jerarca correspondiente). Tiene la responsabilidad directa en la gestión de una o varias áreas funcionales de la empresa y realiza tareas técnicas de alta complejidad y calificación. Toman decisiones y definen objetivos concretos. Desempeñan funciones con alto grado de autonomía, iniciativa y responsabilidad.-----

Categoría	Cargos que integran la categoría	Remuneración nominal mínima
jefe (V)	Jefe de sector RRHH Jefe de sector Tesorería Jefe de sector Planificación y Finanzas Jefe de sector Contabilidad/ Auditoría Interna Jefe de atención al Cliente Jefe de Mantenimiento Jefe de Limpieza Jefe de Seguridad Jefe de sector Tecnológico	\$54.986

CUARTO: Régimen horario semanal. A partir del 1 de julio del 2018 el régimen de trabajo semanal del sector será de 44 horas, sin que implique reducción salarial.-----

QUINTO: Salarios mínimos y sobrelaudos al 1ero de octubre de 2018. Todos los salarios vigentes al 30 de setiembre de 2018 tendrán un incremento salarial nominal de 3.75%. Por lo expuesto los salarios mínimos vigentes al 1ero de octubre de 2018 serán:-

Categoría I: Auxiliar

Categoría	Cargos que integran la categoría	Remuneración nominal mínima
Auxiliar (I a)	Peón o auxiliar de mantenimiento Auxiliar o asistente de limpieza Vigilante o cuidador Cadete o asistente de cadetería Operario de depósito	\$22.439

Auxiliar (I b)	Chofer categoría II Recepcionista y/o telefonista Auxiliar administrativo	\$23.931
----------------	---	----------

Categoría II: Medio oficial

Categoría	Cargos que integran la categoría	Remuneración nominal mínima
Medio Oficial (II)	Medio oficial de mantenimiento Portero Operador de circuito cerrado de TV Operador de call center Asistente de atención al cliente Chofer Categoría I Medio oficial de limpieza Soporte a usuarios Programador Medio oficial administrativo	\$29.650

Categoría III: Oficial

Categoría	Cargos que integran la categoría	Remuneración nominal mínima
Oficial (III)	Oficial de mantenimiento Oficial de eléctrica/ aire acondicionado Oficial de mecánica Analista de sistemas Oficial administrativo	\$40.027

Categoría IV: Supervisor/encargado

Categoría	Cargos que integran la categoría	Remuneración nominal mínima
Supervisor/ Encargado (IV)	Encargado de mantenimiento Encargado de eléctrica/ aire acondicionado Encargado de mecánica Encargado de depósito	\$48.269

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Supervisor de limpieza	
Supervisor de seguridad	

Categoría V: Jefe

Categoría	Cargos que integran la categoría	Remuneración nominal mínima
jefe (V)	Jefe de sector RRHH Jefe de sector Tesorería Jefe de sector Planificación y Finanzas Jefe de sector Contabilidad/ Auditoría Interna Jefe de atención al Cliente Jefe de Mantenimiento Jefe de Limpieza Jefe de Seguridad Jefe de sector Tecnológico	\$57.048

SEXTO: Salvaguarda. Si transcurridos doce meses de vigencia de la presente decisión del Consejo de Salarios la inflación verificada en el período superara el 8.5%, podrá convocarse al referido Consejo, en cuyo ámbito las partes sociales podrán acordar un correctivo por inflación por la diferencia existente entre la verificada efectivamente (1/4/18 – 31/3/19) y los incrementos salariales nominales aplicados, en caso de que estos últimos fueran inferiores.-----

SÉPTIMO: Salarios mínimos y sobrelaudos al 1ero de abril de 2019. Todos los salarios vigentes al 31 de marzo de 2019 tendrán un incremento salarial nominal de 3.5%, independientemente de la aplicación de la cláusula precedente. -----

OCTAVO: Salarios mínimos y sobrelaudos al 1ero de octubre de 2019. Todos los salarios vigentes al 30 de setiembre de 2019 tendrán un incremento salarial nominal de 3.5%, sin perjuicio de la aplicación de la cláusula siguiente. -----

NOVENO: Correctivo por inflación. Transcurridos 18 meses de la vigencia de la presente decisión del Consejo de Salarios se aplicará, si corresponde, un ajuste salarial (en más) por la diferencia entre la inflación acumulada (1/4/2018 – 30/9/2019) y los ajustes salariales otorgados en igual período. El presente correctivo no será de aplicación si hubiere correspondido la aplicación de la salvaguarda prevista en la cláusula sexta.-----

DÉCIMO: Salarios mínimos y sobrelaudos al 1ero de abril de 2020. Todos los salarios vigentes al 31 de marzo de 2020 tendrán un incremento salarial nominal de 3%.-

DÉCIMO PRIMERO: Salarios mínimos y sobrelaudos al 1ero de octubre de 2020. Todos los salarios vigentes al 30 de setiembre de 2020 tendrán un incremento salarial nominal de 3%.-----

DÉCIMO SEGUNDO: Correctivo por inflación. Sin perjuicio de la aplicación de la cláusula siguiente, el 1ero de abril de 2021 se aplicará, si corresponde, un ajuste salarial (en más) por la diferencia entre la inflación acumulada en el período 1/9/2019 – 31/3/2021) y los ajustes salariales otorgados en igual período.-----

DÉCIMO TERCERO: Salarios mínimos y sobrelaudos al 1ero de abril de 2021. Todos los salarios vigentes al 31 de marzo de 2021 tendrán un incremento salarial nominal de 3.25%.-----

DÉCIMO CUARTO: Salarios mínimos y sobrelaudos al 1ero de octubre de 2021. Todos los salarios vigentes al 30 de setiembre de 2021 tendrán un incremento salarial nominal de 3.25%.-----

DÉCIMO QUINTO: Correctivo final. A la finalización de la vigencia de la presente decisión del Consejo de Salarios, se aplicará, si corresponde, un ajuste salarial adicional por la diferencia entre la inflación verificada en el período 1ero de abril de 2021 y el 31 de marzo de 2022 y los ajustes salariales aplicados en igual período.-----

DÉCIMO SEXTO: Cláusula gatillo: 1) Primer año de vigencia del presente acuerdo. Si la inflación acumulada contada desde el inicio del presente acuerdo, superara el 12%, al mes siguiente se aplicará un ajuste salarial adicional por la diferencia entre la inflación acumulada y los ajustes salariales otorgados en dicho período. **2) Gatillo siguientes años de vigencia.** Si la inflación medida en años móviles (últimos 12 meses) superara el 12%, al mes siguiente se aplicará un ajuste adicional por la diferencia entre la inflación acumulada en el año móvil y los ajustes salariales otorgados en dicho período, evitando la pérdida de salario real.-----

En caso de aplicarse la cláusula gatillo salvaguarda, la medición de la inflación de referencia a efectos de determinar una nueva aplicación de la misma, será la inflación acumulada a partir de ese momento.-----

DÉCIMO SÉPTIMO: Prima por antigüedad. La prima por antigüedad prevista en el artículo décimo primero del convenio de fecha 13 de abril de 2011 pasará a tener un tope máximo de 8 años.-----

8

DÉCIMO OCTAVO: Artículos escolares y/o liceales. A partir del mes de marzo de 2019 y durante la restante vigencia de este convenio, los padres y madres con hijos entre 4 y 17 años recibirán un vale de papelería por valor de \$1.139. El vale será por padre sin importar la cantidad de hijos que tenga y en caso de trabajar ambos padres en la misma empresa no será acumulable. La papelería será definida por la empresa y para acceder al beneficio se deberá presentar comprobante de la casa de estudio. El plazo para la entrega del comprobante es el 30 de abril de cada año, y para el caso de no ser presentado se descontará del salario del mes de mayo. El vale será intransferible, se entregará dentro de los 15 primeros días del mes de marzo de cada año, y será reajustado anualmente por el 100 % del ipc de los 12 meses del período marzo a febrero de cada año.-----

DÉCIMO NOVENO: Compensación por porte de arma de fuego. Aquellos trabajadores que cuenten con la habilitación correspondiente para el porte y utilización de un arma de fuego y, por el tiempo efectivamente trabajado portando la misma, percibirán una compensación salarial del 10%, calculada sobre el laudo de la categoría del trabajador, sobre las horas (si el porte es por parte de la jornada) o sobre el salario del día (si el porte fue por jornada completa).-----

VIGÉSIMO: Media jornada complementaria para la realización de examen gínito-mamario. Las empresas otorgarán a la trabajadora que lo solicite media jornada paga adicional a lo establecido por la ley 17.242 para la realización de examen gínito-mamario, toda vez que no sea posible coordinar ambos exámenes en el mismo día por la institución asistencial. La trabajadora deberá comunicar a la empresa la realización del examen clínico con una antelación no inferior a 48 horas, debiendo acreditar su realización el día de su reintegro al trabajo.-----

VIGÉSIMO PRIMERO: Día para la realización de examen de próstata. Las empresas concederán al trabajador mayor de 50 años que lo solicite un día pago para la realización de examen de próstata. El trabajador deberá comunicar al empleador la fecha de realización del examen con una antelación no inferior a 48 horas a su concreción, debiendo acreditar su realización el día de su reintegro al trabajo.-----

VIGÉSIMO SEGUNDO: Comisión tripartita de salud laboral. Las partes acuerdan la constitución de una comisión tripartita con el objeto de analizar aspectos relativos a la salud laboral en el sector, teniendo como primer objetivo la elaboración de un protocolo de actuación para el caso de la realización de exámenes de control de sustancias.-----

VIGÉSIMO TERCERO: Comisión bipartita de formación profesional. Las partes acuerdan analizar e identificar las posibles necesidades de formación de los trabajadores

9

del sector que permitan profundizar y potenciar sus capacidades y competencias, utilizando en conjunto los mecanismos brindados por el INEFOP. -----

VIGÉSIMO CUARTO: Licencia especial para cuidado de menores a cargo con enfermedades congénitas o tratamientos oncológicos. Se otorga una licencia especial de 30 horas pagas por año calendario, no acumulables de un año a otro, para aquellos trabajadores que tengan la calidad de tutores o curadores de niños hasta 6 años de edad, que presenten enfermedades congénitas que impliquen riesgo de vida, o de hasta 12 años que deban ser sometidos a tratamientos oncológicos. El trabajador para poder hacer uso de la presente licencia especial deberá comunicar a la empresa la situación médica del menor, acreditándolo con los certificados médicos correspondientes. -----

VIGÉSIMO QUINTO: Compensación por brigada de emergencia. El porcentaje de compensación para aquellos trabajadores que pertenezcan a brigadas de emergencia, conforme lo establecido en el artículo 10 del convenio de 19 de noviembre de 2008, homologado por Decreto 714/08 de 22 de diciembre de 2008, y ratificado por el artículo 14 del acuerdo de Consejo de Salarios de 29 de octubre de 2015, pasará a ser a partir del 1ero de julio de 2018 del 12% por el período en que participen de la misma, siendo la base de cálculo del referido porcentaje el mínimo salarial correspondiente a la categoría Auxiliar (1^A). -----

VIGÉSIMO SEXTO: Se ratifica la vigencia de los beneficios acordados en decisiones de consejo de salarios y/o convenios anteriores en todo lo que no se contrapongan al presente. -----

VIGÉSIMO SÉPTIMO: Mecanismo de Prevención de Conflictos. Durante la vigencia del presente convenio, las partes acuerdan, que en caso de diferendo o conflicto a nivel de empresa, previamente a tomar cualquier tipo de medida de fuerza, se deberá abrir un ámbito bipartito entre la empresa y la FUECYS, a los efectos de resolver el problema planteado. De no resolverse el diferendo o conflicto, el mismo será planteado en una nueva instancia de negociación de carácter tripartito ante el Consejo de Salarios o la DI.NA.TRA. Este ámbito actuará como organismo de conciliación. Si no se alcanzare ningún acuerdo en esta instancia, las partes quedarán en libertad de adoptar las medidas que estimen pertinentes-----

VIGÉSIMO OCTAVO: Cláusula de paz. Durante la vigencia de este convenio, y salvo los reclamos que individual o colectivamente pudieran producirse por incumplimiento del mismo, el sector trabajador se compromete a no formular planteos de naturaleza salarial alguna, ni desarrollar acciones gremiales en tal sentido, a excepción de las

medidas resueltas con carácter general por la Central de Trabajadores (PIT-CNT) o de la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y Servicios (FUECYS). Leída que les fue se ratifican y firman de conformidad 8 ejemplares del mismo tenor. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MTSS

[Handwritten signature]
MTSS

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]
MTSS

[Handwritten signature]
MTSS

[Handwritten signature]
MTSS

[Handwritten mark]

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRABAJO

Montevideo, 18 de junio de 2018

Pase a División Documentación y Registro.

CAMILA SILVA
4620

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

Montevideo, 21 JUN 2018

Reg. Con el N° 1832, 2018

Folio, 01 al 011

Grupo 19

Sub-Grupo 21 cap 2

Por Div. Doc. y Registro
Esc. Verónica Rodríguez Trincabelli
Div. Documentación y Registro

LAUDO INSCRIPTO
Entra en vigencia una
vez publicado